

Amor y servicio por Tepotzotlán

Año: II
Número: XII
Sección: I
Tomo: I



INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO DE TEPOTZOTLÁN 2022 - 2024



Lic. María de los Ángeles Zuppa Villegas

Presidenta Municipal Constitucional



Mtro. Leobardo Figueroa Valentín
Síndico Municipal



C. Olga Lidia Granados Espino
Primera Regidora



C. Marco Antonio Sánchez Márquez
Segundo Regidor



C. Lucia González Solís
Tercera Regidora



Lic. Diego Antonio Rojas Sánchez
Cuarto Regidor



Mtra. Claudia Marlene Ballesteros Gómez
Quinta Regidora



C. Jesús Omar Torres Vega
Sexto Regidor



C. Jaime Catarino Alemán Ortega
Séptimo Regidor



Mtra. María Antonia Minerva Núñez Pasten
Secretaria

1.-PRESENTACIÓN	6
2.- MARCO JURÍDICO	8
3.- INTRODUCCIÓN.....	9
PILAR 1 SOCIAL: MUNICIPIO SOCIALMENTE RESPONSABLE, SOLIDARIO E INCLUYENTE	11
TEMA: ALIMENTACIÓN Y NUTRICIÓN PARA LAS FAMILIAS	11
TEMA: ALIMENTACIÓN Y NUTRICIÓN PARA LA POBLACIÓN INFANTIL	12
TEMA: SALUD Y BIENESTAR INCLUYENTE	13
TEMA: EDUCACIÓN INCLUYENTE Y DE CALIDAD	17
SUBTEMA: ACCESO IGUALITARIO A LA EDUCACIÓN	22
TEMA: VIVIENDA DIGNA.....	27
TEMA: DESARROLLO HUMANO INCLUYENTE, SIN DISCRIMINACIÓN Y LIBRE DE VIOLENCIA.	30
SUBTEMA: PROMOCIÓN DEL BIENESTAR, NIÑEZ, ADOLESCENCIA Y ADULTOS.....	34
TEMA: PERSONAS CON DISCAPACIDAD	41
TEMA: CULTURA FÍSICA, DEPORTE Y RECREACIÓN	44
PILAR 2 ECONÓMICO: MUNICIPIO COMPETITIVO, PRODUCTIVO E INNOVADOR.....	52
TEMA: DESARROLLO ECONÓMICO.....	52
SUBTEMA: DESARROLLO REGIONAL	55
SUBTEMA: ACTIVIDADES ECONÓMICAS POR SECTOR PRODUCTIVO (INDUSTRIA, TURISMO, AGRICULTURA, ETC.)	56
SUBTEMA: PROMOCIÓN TURÍSTICA.....	59
SUBTEMA: CULTURA	62
TEMA: EMPLEO, CARACTERÍSTICAS Y POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA.....	65
TEMA: INFRAESTRUCTURA PÚBLICA Y MODERNIZACIÓN DE LOS SERVICIOS COMUNALES.	67
SUBTEMA: CENTRALES DE ABASTO, MERCADOS Y TIANGUIS.....	67
SUBTEMA: PARQUES Y JARDINES, PANTEONES Y CONTROL ANIMAL	70
TEMA: INNOVACIÓN, INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO.....	71
PILAR 3 TERRITORIAL: MUNICIPIO ORDENADO, SUSTENTABLE Y RESILIENTE.....	76
TEMA: CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES.....	76
SUBTEMA: USO DE SUELO.	80
SUBTEMA: MOVILIDAD Y TRANSPORTE PARA LA POBLACIÓN	82
SUBTEMA: ELECTRIFICACIÓN Y ALUMBRADO PÚBLICO.....	84
TEMA: ACCIÓN POR EL CLIMA.....	85

SUBTEMA: LIMPIA, RECOLECCIÓN, TRASLADO, TRATAMIENTO Y DISPOSICIÓN FINAL DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS.....	87
TEMA: VIDA DE LOS ECOSISTEMAS TERRESTRES	88
SUBTEMA: PROTECCIÓN AL AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES	91
SUBTEMA: RECURSOS FORESTALES	93
SUBTEMA: PLANTACIÓN DE ÁRBOLES PARA ZONAS RURALES Y URBANAS (PREVIENDO DAÑO A LA INFRAESTRUCTURA CARRETERA Y HABITACIONAL).....	95
TEMA: MANEJO SUSTENTABLE Y DISTRIBUCIÓN DEL AGUA POTABLE.....	96
SUBTEMA: TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES	100
SUBTEMA: DRENAJE Y ALCANTARILLADO	101
TEMA: RIESGO Y PROTECCIÓN CIVIL	103
TEMA: OBRAS PÚBLICAS	106
PILAR 4: MUNICIPIO CON SEGURIDAD Y JUSTICIA.....	139
TEMA: SEGURIDAD CON VISIÓN CIUDADANA	139
TEMA: DERECHOS HUMANOS	151
SUBTEMA: REGISTRO CIVIL	158
TEMA: MEDIACIÓN Y CONCILIACIÓN	159
EJE TRANSVERSAL 1: IGUALDAD DE GÉNERO	162
TEMA: CULTURA DE IGUALDAD Y PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES	162
SUBTEMA: EMPLEO IGUALITARIO PARA MUJERES	165
EJE TRANSVERSAL 2: GOBIERNO MODERNO, CAPAZ Y RESPONSABLE.....	170
TEMA: ESTRUCTURA DEL GOBIERNO MUNICIPAL	170
SUBTEMA: ASISTENCIA JURÍDICA	187
SUBTEMA: REGLAMENTACIÓN	187
SUBTEMA: MANUALES DE ORGANIZACIÓN Y DE PROCEDIMIENTOS	190
TEMA: TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS	192
TEMA: SISTEMA ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS.	194
TEMA: COMUNICACIÓN Y DIALOGO CON LA CIUDADANÍA COMO ELEMENTO CLAVE DE GOBERNABILIDAD.....	195
TEMA: FINANZAS PÚBLICAS SANAS	196
SUBTEMA: SISTEMA DE RECAUDACIÓN Y PADRÓN DE CONTRIBUYENTES.....	201
SUBTEMA: ESTRUCTURA DE LOS INGRESOS Y EGRESOS	205
TEMA: GESTIÓN PARA RESULTADOS Y EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO.....	207
TEMA: EFICIENCIA Y EFICACIA EN EL SECTOR PÚBLICO	209

SUBTEMA: PERFIL TÉCNICO PROFESIONAL DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS.....	215
SUBTEMA: SISTEMA ESTATAL DE INFORMACIÓN ESTADÍSTICA Y GEOGRÁFICA.....	218
EJE TRANSVERSAL 3: TECNOLOGÍA Y COORDINACIÓN PARA EL BUEN GOBIERNO	220
TEMA: ALIANZAS PARA EL DESARROLLO.....	220
TEMA: MUNICIPIO MODERNO EN TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES.....	222

1.-PRESENTACIÓN

El gobernar representa sin duda algunos valores como lo son la honestidad, la transparencia, la equidad e igualdad, justicia, entre otros; es por ello que derivado de lo que establece la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, en su artículo 128, fracción VI, artículo 48, fracción XV, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, presento ante el Ayuntamiento el Segundo Informe de Labores, documento que plasma los avances y logros en favor de la ciudadanía en este año de trabajo.

Instrumento que está conformado con planes, programas, acciones y metas que permiten conocer los avances y logros alcanzados durante el periodo comprendido entre el 1º de enero al 31 de diciembre de 2023, acciones que están apegadas a lo vertido en el Plan de Desarrollo Municipal.

Los resultados obtenidos se enmarcan en la planeación democrática del desarrollo, en concordancia con la Ley de Planeación del Estado de México y Municipios; con los objetivos, estrategias y líneas de acción planteadas en el Plan de Desarrollo Municipal de Tepozotlán 2022-2024, el cual está sustentado bajo cuatro pilares y tres ejes transversales:

Pilar 1 Social: Municipio Socialmente Responsable, Solidario e Incluyente

Pilar 2 Económico: Municipio Competitivo, Productivo e Innovador

Pilar 3 Territorial: Municipio Ordenado, Sustentable y Resiliente

Pilar 4 Seguridad: Municipio con Seguridad y Justicia

Eje Transversal 1: Igualdad de Género

Eje Transversal 2: Gobierno Moderno, Capaz y Responsable

Eje Transversal 3: Tecnología y Coordinación para el Buen Gobierno

El fortalecimiento de la participación del gobierno, en coordinación con la sociedad, se mantiene como la condición fundamental para un proceso de planeación y de rendición de cuentas transparente regido por los principios básicos establecidos en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y en la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México.

A lo largo de este año de trabajo, los Tepozotlenses pueden evaluar de qué manera y como se han consumado las decisiones de Gobierno en la ejecución de los programas y acciones previstas por la presente Administración Municipal.

Al entregar este documento al Ayuntamiento y hacerlo del conocimiento de la ciudadanía se da cumplimiento al mandato constitucional y al deber de mantener informada a la población de manera transparente, veraz y oportuna sobre la gestión pública y de la atención de los compromisos asumidos con la población de Tepetzotlán.

A continuación, informo responsablemente y de manera detallada las acciones realizadas en cada una de las Unidades Administrativas Municipales, siguiendo la estructura para el Informe de Gobierno Municipal que señala la Guía Metodológica para el Seguimiento de la Gestión Municipal publicada en la gaceta de gobierno de fecha 1 de noviembre 2023, expresando lo que aquí se manifiesta, es lo que hemos construido juntos. Con Amor y Servicio por Tepetzotlán.

2.- MARCO JURÍDICO

CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO.

Artículo 128.- Son atribuciones de las presidentas o presidentes municipales: VI. Rendir al ayuntamiento en sesión solemne de cabildo, dentro de los primeros cinco días hábiles del mes de diciembre de cada año, un informe por escrito y en medio electrónico del estado que guarda la administración pública municipal y de las labores realizadas durante el ejercicio.

LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO.

Artículo 48.- El presidente municipal tiene las siguientes atribuciones: XV. Entregar por escrito y en medio electrónico al ayuntamiento, dentro de los primeros cinco días hábiles del mes de diciembre de cada año, en sesión solemne de cabildo, un informe del estado que guarda la administración pública municipal y de las labores realizadas durante el ejercicio.

LEY DE PLANEACIÓN DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS.

Artículo 19.- Compete a los ayuntamientos, en materia de planeación democrática para el desarrollo: I. Elaborar, aprobar, ejecutar, dar seguimiento, evaluar y el control del Plan de Desarrollo Municipal y sus programas.

REGLAMENTO DE LA LEY DE PLANEACIÓN DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS.

Artículo 20.- En el caso de los Ayuntamientos, las unidades administrativas o servidores públicos que realicen las tareas de información, planeación, programación y evaluación tendrán las siguientes funciones: VI. En materia de evaluación: e) Participar en la integración de los informes de Gobierno que anualmente rinde el Presidente Municipal ante el Cabildo.

Artículo 67.- El Plan de Desarrollo Municipal será evaluado dos veces al año, la primera, al rendir su informe de gobierno el Presidente Municipal y la segunda al cierre del ejercicio presupuestal, constituyéndose dicha evaluación como parte integrante de la Cuenta Pública Municipal.

3.- INTRODUCCIÓN

Nos encontramos hoy aquí ante la responsabilidad de servir a todos ustedes, tenemos lo inminente, que es analizar nuestra realidad municipal a la luz del segundo año de mi Gobierno como Presidenta Municipal Constitucional de Tepetzotlán, en mi toma de protesta, me comprometí a ejercer un gobierno Con Amor y Servicio, una administración que dé resultados para la sociedad; así asumí el reto de llevar al municipio a un punto que sirva para impulsar un gobierno socialmente responsable, un municipio competitivo, productivo e innovador, un municipio ordenado, sustentable y resiliente, un municipio con seguridad y justicia, con igualdad de género, moderno capaz y responsable y con tecnología y coordinación para el buen desempeño y como principal tesis, humanismo, transparencia, honradez y eficiencia.

Al haberse cumplido el plazo del segundo año de Gobierno, rindo cuentas del estado que guarda la Administración Municipal al Ayuntamiento como lo establece la Ley Orgánica Municipal del Estado de México y a la sociedad Tepetzotlense de las principales acciones que hemos realizado juntos, en beneficio de todos.

Las acciones de gobierno han sido plenamente congruentes con lo que ofrecí en mi campaña político-electoral y con lo que refrendé al tomar protesta como Presidenta Municipal Constitucional.

Me comprometí a ejercer un gobierno democrático, incluyente y transparente que construya acuerdos y consensos con las diferentes fuerzas políticas, con los distintos sectores de la sociedad, apegada en todo momento a las normas jurídicas y a las demandas más sentidas de la población y en especial a lo que establece el Plan de Desarrollo Municipal 2022-2024 en congruencia con los Planes de Desarrollo Nacional y Estatal para encarar de manera conjunta los desafíos que enfrenta nuestro municipio.

El siguiente documento es la prueba del ejercicio presupuestal anual que permite transparentar y dar testimonio de los trabajos realizados e impacto en cada objetivo, estrategia y línea de acción plasmada en el Plan de Desarrollo Municipal 2022 - 2024, así como de los planes y programas que de él se derivan y que nos ha permitido tener un impacto en la población, elevando la calidad de vida de todos.

En el transcurso de la administración se ha promovido la participación ciudadana y la suma de voluntades entre los gobiernos Federal, Estatal y Municipal, toda vez que la administración pública debe ser la suma de esfuerzos en beneficio de la población.

Hace dos años nos comprometimos a mantener un entorno de honradez, eficiencia, transparencia, calidad y sentido humano, gobernar para todos y atender como prioridad a la ciudadanía más vulnerable y participando en la reactivación económica del municipio y, ante todo, procurando el bienestar de los habitantes de Tepetzotlán.



MUNICIPIO SOCIALMENTE RESPONSABLE, SOLIDARIO E INCLUYENTE



PILAR 1



PILAR 1 SOCIAL: MUNICIPIO SOCIALMENTE RESPONSABLE, SOLIDARIO E INCLUYENTE

TEMA: ALIMENTACIÓN Y NUTRICIÓN PARA LAS FAMILIAS

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: ALIMENTACIÓN Y NUTRICIÓN FAMILIAR

UNIDAD ADMINISTRATIVA: SISTEMA MUNICIPAL DIF

Este año se llevó a cabo una serie de acciones y programas para mejorar la calidad de vida de nuestros ciudadanos, el Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tepozotlán, implementó un programa de apoyo destinado a más de **4,708 familias** de bajos recursos. Este programa tiene como objetivo proporcionar asistencia económica y alimentaria para mitigar los efectos de la crisis durante este año; es así que se hizo **una inversión de \$12 millones 700 mil pesos**, destinados a la adquisición y distribución de despensas cuidadosamente diseñadas para satisfacer las necesidades básicas de alimentación de las familias de Tepozotlán.

La entrega de estas despensas se realizó de la siguiente manera:

Tipo de entrega	No. Familias	Despensas
Única ocasión	2,688	2,688
Bimestral	690	4,090
Mensual	1330	14,470
Total	4,708	21,248

El gobierno municipal de Tepozotlán reconoce la importancia de la alimentación como un pilar fundamental para el bienestar de sus habitantes. Si bien se han logrado avances significativos en la promoción de la alimentación saludable y el acceso a alimentos de calidad, se reconoce que todavía existen desafíos por superar.

En coordinación con el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México (DIFEM) se llevó a cabo una entrega de ayuda humanitaria en la comunidad de la Lumbrera II el pasado 28 de marzo. Esta iniciativa tuvo como objetivo beneficiar a las familias de la comunidad proporcionando **54 paquetes de pollos**, así como **paquetes de semillas y filtros de agua** para mejorar la calidad de vida y la seguridad alimentaria de la población.

El programa "HortaDIF" se realizó con el objetivo de promover la agricultura familiar y escolar, fomentando la implementación de huertos en las comunidades, es así que se ha fortalecido la seguridad alimentaria de las familias al proporcionar acceso a

productos frescos y cultivados localmente. Durante el período en cuestión, se realizaron un total de **30 pláticas informativas** sobre su creación y mantenimiento logrando implementar **150 huertos familiares y 58 huertos escolares**, contribuyendo a la educación ambiental y nutricional de los estudiantes, promoviendo hábitos saludables desde temprana edad.

En el Vivero Municipal de La Concepción, se llevó a cabo una entrega de **266 paquetes de semillas** a la población del Municipio, cada paquete incluía una variedad de semillas vegetales, hierbas y plantas de cultivo, seleccionadas para adaptarse a las condiciones locales, satisfacer las necesidades alimentarias y agrícolas de la población. Esta iniciativa tuvo como objetivo proporcionar a los habitantes de la comunidad los recursos necesarios para fomentar la agricultura, la seguridad alimentaria y la sostenibilidad ambiental.

Se estableció el "**Huerto DIF**" en la localidad de los Dolores, donde se cultivaron una variedad de alimentos saludables y frescos, incluyendo calabaza, haba, chícharo, lechuga, acelga, cilantro, rábano y cebolla. Además, se construyó un invernadero para el cultivo de jitomate, así mismo se produjo mermelada de pera de forma artesanal, utilizando las cosechas obtenidas en el mismo huerto.

El Sistema Municipal DIF de Tepetzotlán, con el firme propósito de llevar alegría y esperanza a los hogares menos afortunados de nuestra comunidad implemento el **programa "Bertha Villegas"**, en donde se embarcó en la admirable misión de donar más de **4 mil cenas navideñas**; estas cenas no solo representan un banquete festivo, sino también un mensaje de amor y solidaridad, en donde se invirtieron **\$1 millón 100 mil pesos, beneficiando a más de 12,000 personas**.

TEMA: ALIMENTACIÓN Y NUTRICIÓN PARA LA POBLACIÓN INFANTIL

Para propiciar un correcto desarrollo en nuestras niñas y niños se realizaron diversas acciones encaminadas a disminuir la desnutrición, el sobrepeso y la obesidad, entre las que destacan las siguientes:

Escuelas Beneficiadas	Niños	Acciones	Total
58	4,844	Toma de talla y peso en las escuelas.	4,844
		Distribución de desayunos escolares en las escuelas	605,056
		Distribución de raciones vespertinas en las escuelas	141,174

	Supervisión planteles educativos beneficiados con desayunos fríos.	82
	Supervisión de planteles educativos beneficiados con raciones vespertinas.	58
	Desayunos calientes otorgados a niñas, niños y adolescentes elaborados por los comités de padres de familia.	284,950
	Capacitación a los padres de familia sobre las reglas de operación del programa DEC.	112

En el marco de nuestro compromiso por mejorar la calidad de vida, se llevó a cabo un importante logro el 11 de septiembre: la **gestión y apertura de un comedor** a través de DIFEM, así como su inauguración en el Jardín de Niños Cuicacalli ubicado en la comunidad de San Mateo Xóloc, proyecto que beneficia de manera significativa a **130 niñas y niños**.



TEMA: SALUD Y BIENESTAR INCLUYENTE
 PROGRAMA PRESUPUESTARIO: ATENCIÓN MÉDICA
 UNIDAD ADMINISTRATIVA: SISTEMA MUNICIPAL DIF

La salud y el bienestar de nuestros ciudadanos es una prioridad para la administración municipal, y durante este período, hemos continuado trabajando arduamente para mejorar el acceso y la calidad de la atención médica, enfocando esfuerzos en garantizar que cada habitante tenga la oportunidad de recibir los servicios, sin importar su condición socioeconómica.

Desde el 1 de julio de 2023, se implementó el **servicio de RX las 24 horas** en la **Clínica Materno Infantil de la Colonia Ricardo Flores Magón**, este nuevo horario ampliado no solo beneficia a aquellos que requieran servicios de emergencia, sino que también facilita la planificación de exámenes radiológicos de rutina para nuestros pacientes.

En el mes de junio se llevó a cabo la firma de un convenio de servicio social con la prestigiosa “Escuela Libre de Homeopatía de México I.A.P.” a través de este acuerdo, abrimos nuestras puertas a los pasantes de medicina de esta institución académica, brindándoles la oportunidad de adquirir experiencia práctica valiosa en un entorno clínico real.

La detección temprana es fundamental en la lucha contra el cáncer de mama, y nos enorgullece haber proporcionado un total de **673 mastografías totalmente gratuitas** este servicio es esencial para promover la salud y el acceso a la atención médica preventiva.

Con una inversión de **\$171 mil 890 pesos** se llevó a cabo una importante renovación en la Clínica Materno Infantil de la Col. Ricardo Flores Magón con la instalación de cortinas antibacterianas, anti fluidos e inflamables en el área de hospitalización y triage, además se equiparon dos consultorios con tecnología de vanguardia y se renovó parte del mobiliario en toda la clínica, así como la compra de material, accesorios y equipo médico, es así que este año se otorgaron **37,722 consultas médicas** a la población en general.

En el ámbito de la atención obstétrica para la seguridad y la atención durante el parto se adquirió un **tococardiógrafo** equipo esencial en la toma de decisiones clínicas con una inversión de **\$30 mil 160 pesos**.

El pasado 19 de octubre, en conmemoración al Día Internacional de la Lucha contra el Cáncer de Mama, el Sistema Municipal DIF de Tepotzotlán llevó a cabo una jornada de concientización y servicios médicos en diversas comunidades del municipio. La iniciativa se centró en las localidades de Tepotzotlán Centro, Cañada de Cisneros, La Concepción, Las Ánimas, San Mateo Palmitas, Santiago, Tlacateco, Texcacoa y San Martín. Durante esta jornada, se ofrecieron varios servicios fundamentales para la salud de las mujeres. En total, se brindaron 116 consultas médicas, 307 sonometrías (signos vitales), 58 suministros de multivitamínicos para embarazadas, así como 126 dosis de vida suero oral, 236 métodos anticonceptivos, 68 Papanicolaou, 97 ultrasonidos mamarios y 70 colposcopias, demostrando la importancia de estos procedimientos preventivos en la detección temprana de posibles problemas de salud. Destacando la importancia de la detección temprana del cáncer de mama, se realizaron 78 mastografías durante el evento.

En total, la jornada logró atender a 1,156 personas, invirtiendo **\$527 mil 712 pesos**, lo que refleja un compromiso significativo hacia la salud de las comunidades locales y un paso importante en la concientización sobre la importancia de la prevención y el tratamiento oportuno del cáncer de mama, el compromiso continuo con este tipo de programas es crucial para garantizar la salud y el bienestar de las comunidades a largo plazo.



TEMA: SALUD Y BIENESTAR INCLUYENTE

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: PREVENCIÓN MÉDICA PARA LA COMUNIDAD

UNIDAD ADMINISTRATIVA: SISTEMA MUNICIPAL DIF

El gobierno municipal ha dado gran importancia al tema de la salud y bienestar pública a través del SMDIF, la prevención médica es una de las acciones más importantes en la salud, pues mejora y eleva la calidad de vida de la población, es por ello que se llevaron a cabo las siguientes acciones:

ACCIONES DE MEDICINA PREVENTIVA:	Beneficiados:	
Aplicación de dosis de biológico del programa de vacunación universal a personas en riesgo.	Dosis	607
	Personas	530
Expedición de certificados médicos.	Certificados	3,863
Exploraciones oportunas de cáncer mamario	Examen	673
Exámenes para la detección de cáncer cervicouterino	Citologías	260

PROMOCIÓN DE LA SALUD	Beneficiados:	
Asesorías de odontología preventiva, tanto a público cautivo (escuelas y padres de familia), como a población abierta.	Asesorías	60
	Personas	7,003
Aplicación de flúor a niñas, niños y adolescentes en escuelas primarias del municipio de acuerdo al programa educativo preventivo.	Dosis	7,607
	Personas	7,607
Consultas odontológicas	Consulta	3,030
	Personas	3,030
Tratamientos en consultorio fijo a la población abierta del municipio.	Tratamiento	3,690
	Personas	3,690
Consultas y orientaciones odontológicas a la población de escasos recursos en unidad móvil otorgada en comodato por DIFEM o propia.	Consulta	145
	Personas	145
Tratamientos realizados en unidad móvil a la población de escasos recursos del municipio.	Tratamiento	145
	Personas	145

PREVENCIÓN DE LAS ADICCIONES	Beneficiados:	
Pláticas de prevención de las adicciones en escuelas y entre la población en general, con enfoque de educación de la salud mental.	Pláticas	72
	Personas	2,512
Atención psicológica a personas con alguna adicción o trastornos derivados de las adicciones.	Asesoría	110
	Personas	110
Talleres preventivos a escuelas y población abierta.	Taller	35
	Personas	920
Atención a personas con alguna adicción o trastorno.	Consulta	130
	Personas	168
Eventos especiales en torno a la prevención de las adicciones.	Jornada	4
	Personas	1,190
Elaboración y distribución de material impreso para la difusión de la prevención de adicciones.	Trípticos	12
	Personas	704
Talleres psicoeducativos de CONADIC.	Taller	5
	Personas	91



TEMA: EDUCACIÓN INCLUYENTE Y DE CALIDAD
PROGRAMA PRESUPUESTARIO: EDUCACIÓN BÁSICA
UNIDAD ADMINISTRATIVA: DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN Y BIENESTAR SOCIAL

La educación de calidad siempre será la base de una población responsable y comprometida, lo cual debe reflejarse cada día en un mejor municipio y con los mejores ciudadanos, de esta manera una de las prioridades de mi gobierno es la educación.

En la Dirección de Educación y Bienestar Social, junto con la Jefatura de Educación, nos dimos a la tarea de programar y planear las ceremonias cívicas oficiales, en coordinación con las instituciones educativas y contando con la participación de habitantes del municipio, con el propósito de conmemorar y recordar un acontecimiento o hecho histórico importante para la nación.

Ceremonias cívicas

Los eventos cívicos no solo tienen la finalidad de difundir y preservar la educación cívica dentro de la población, sino también promover la educación cívica entre sus habitantes, por lo cual se ha dotado de requerimientos (**arreglos florales, bocadillos, lonas y letreros para la promoción del evento**), para llevar a cabo las siguientes ceremonias durante el segundo año de la administración 2022-2024:

1	05 de febrero	“Aniversario de la Promulgación de las Constituciones de 1857 y 1917” y “Promulgación del Bando Municipal 2022”
2	24 de febrero	“Día de la Bandera”

3	21 de marzo	“Aniversario del Nacimiento de Benito Juárez”
4	13 de septiembre	“Aniversario de la Gesta Heroica de los Niños Héroes en el Castillo de Chapultepec”
5	16 de septiembre	“Desfile y Ceremonia Cívica en Conmemoración al Inicio de la Guerra de Independencia”
6	20 de noviembre	“Aniversario de la Revolución Mexicana”

Lunes en tu Escuela

Con el programa “**lunes en tu escuela**”, asistimos a las instituciones educativas junto con el honorable cabildo para la realización de los honores a la bandera en el centro escolar. Estas visitas, nos permiten conocer las necesidades o carencias de la institución, para que en fechas futuras se pueda brindar el apoyo a la institución y subsanar la carencia.

Por lo que en este periodo acudimos a las siguientes instituciones escolares de nivel básico.

No.	Fecha De Visita	Escuela	Nivel/Comunidad
1	20-02-2023	Rosa Agazzi	J.N./Santa Cruz
2	28-08-2023	Tepotzotlán	J.N./Santiago Cuautlalpan
3	09-10-2023	Benito Juárez	Primaria/San Mateo Xóloc
4	13-11-2023	No. 253 Fray Andrés de Castro	Secundaria/San Mateo Xóloc
5	13-11-2023	Secundaria Temachtiani	Fracc. El Trébol
6	14-11-2023	Frida Kahlo	Telesecundaria/Bo. La Concepción
7	14-11-2023	30 de Abril	J.N./Bo. La Concepción

Apoyos a Instituciones Educativas Clausuras Escolares 2022-2023

Esta administración se ha caracterizado por la atención brindada a las instituciones educativas, resultando **beneficiadas 47 escuelas de nivel básico, superior, CONAFES y 2 programas de educación inicial no escolarizada** de diferentes turnos en las ceremonias de clausura del ciclo escolar 2022-2023.

Nivel educativo	No. de escuelas	Tipos de Apoyo:
Inicial	3	Renta de lonas, tablonés, sillas, equipo de sonido, carpetas para documentos, pasteles, arreglos florales, excursiones, audífonos, usb's, desayunos y bicicletas, y varios obsequios
Preescolar	9	
Primaria	21	
Secundaria	10	
Bachillerato	3	
Universidad	1	
TOTAL	47	

Mejoramientos de Escuelas

En este rubro se otorgaron los siguientes materiales para mantenimientos y mejoramientos a las escuelas:

NIVEL EDUCATIVO	NÚMERO DE ESCUELAS	TIPOS DE APOYO
Primaria	11	Cemento, arena, pintura, grava, tubos y cadenas galvanizadas, material eléctrico, pega azulejo, fumigaciones, áreas de juego, butacas, señalamientos, adaptaciones de salón para uso de universidad, etc.
Secundarias	14	
Preescolar	10	
Bachillerato	1	
Universidad	1	
TOTAL	36	

Programa “En Movimiento, con Amor y Servicio Caminamos Contigo”

Se puso en marcha el programa “En Movimiento, con Amor y Servicio Caminamos Contigo”, con una inversión de **\$7 millones 873 mil 200 pesos, de los cuales fueron utilizados \$4 millones 200 mil pesos** para la compra de 15,500 zapatos y \$3 millones 673 mil 200 pesos en 18,366 mochilas. De esta manera fue que beneficiamos a más de 15,500 alumnos de educación, preescolar, primaria y secundaria de las escuelas públicas de nuestro municipio.

Eventos Sociales y Culturales

En reconocimiento al trabajo diario que los maestros realizan en favor de la educación, en el mes de julio se llevó a cabo el “**evento del día maestro**”, festejando a más de **1,000 maestros y maestras** de las instituciones escolares del municipio, que fueron agasajados en un magno evento amenizado por el grupo musical cañaveral y donde además de proporcionarles alimentos también se llevó a cabo la rifa de motocicletas, computadoras, tabletas electrónicas, televisiones y sofá camas.



TEMA: EDUCACIÓN INCLUYENTE Y DE CALIDAD
PROGRAMA PRESUPUESTARIO: EDUCACIÓN BÁSICA
UNIDAD ADMINISTRATIVA: DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN Y BIENESTAR SOCIAL / JEFATURA DE BECAS

Para el desarrollo de nuestras niñas y niños es indispensable la educación básica, es por ello que con el fin de asegurar la enseñanza primaria y secundaria además de revertir la deserción escolar se implementó el **Programa “Becas Seguimos en Movimiento”**, el cual consiste en un apoyo económico de **\$ 1,500 pesos bimestrales**, realizando la entrega de la siguiente manera:

NIVEL EDUCACIÓN BÁSICA				
BIMESTRE (CICLO ESCOLAR 2022-2023)	DÍAS DE ENTREGA	BENEFICIARIOS	CANTIDAD POR BENEFICIARIOS	TOTAL
3° bimestre (enero-febrero)	22 y 23 de febrero	2,100	\$3,150,000.00	\$9,450,000.00
4° bimestre (marzo-abril)	27 y 28 de marzo	2,100	\$3,150,000.00	
5° bimestre (mayo-junio)	3,4 y 6 de julio	2,100	\$3,150,000.00	

Para el ciclo escolar 2023-2024 se aumentó el padrón de 2,100 a **3,900 beneficiarios** y se entregaron de la siguiente manera:

NIVEL EDUCACIÓN BÁSICA			
BIMESTRE (CICLO ESCOLAR 2023-2024)	BENEFICIARIOS	CANTIDAD POR BENEFICIARIOS	TOTAL
1er bimestre (septiembre-octubre)	3,900	\$5,850,000.00	\$11,700,000.00
2do bimestre (noviembre-diciembre)	3,900	\$5,850,000.00	

Teniendo una inversión anual global de **\$21 millones 150 mil pesos de recursos propios del municipio** en becas para los 2,100 alumnos que conforman el padrón 2022-2023 y el aumento a 3,900 para el padrón 2023-2024, dando un total de **14,100 becas** entregadas a los alumnos de primaria y secundaria.



TEMA: EDUCACIÓN INCLUYENTE Y DE CALIDAD
PROGRAMA PRESUPUESTARIO: EDUCACIÓN SUPERIOR
UNIDAD ADMINISTRATIVA: DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN Y BIENESTAR SOCIAL / JEFATURA DE BECAS

En el Programa de Becas a Nivel Superior “**Una Beca para Nuestros Jóvenes, Formaremos Mejores Emprendedores**”, tratamos de erradicar la deserción escolar y ampliar el número de jóvenes que terminan sus estudios a nivel superior, el cual consiste en un apoyo económico de **\$1,000.00 pesos bimestrales**, se entregaron **130 becas** del ciclo escolar 2022-2023, culminando con el apoyo para el fortalecimiento de la formación de los alumnos.

NIVEL EDUCACIÓN SUPERIOR				
BIMESTRE (CICLO ESCOLAR 2022-2023)	DÍAS DE ENTREGA	BENEFICIARIOS	CANTIDAD POR BENEFICIARIOS	TOTAL
3° bimestre (enero- febrero)	23 de febrero	130	\$130,000.00	\$390,000.00
4° bimestre (marzo-abril)	28 de marzo	130	\$130,000.00	
5° bimestre (mayo-junio)	6 de julio	130	\$130,000.00	

Para el ciclo escolar 2023-2024 se aumentó el padrón de 130 a **150 becas** y el apoyo **también modificado, ahora se entregarán \$2 mil pesos** como se muestra en la siguiente manera:

NIVEL EDUCACIÓN SUPERIOR			
BIMESTRE (CICLO ESCOLAR 2023-2024)	BENEFICIARIOS	CANTIDAD POR BENEFICIARIOS	TOTAL
1er bimestre (septiembre- octubre)	150	\$300,000.00	\$600,000.00
2do bimestre (noviembre- diciembre)	150	\$300,000.00	

Teniendo una inversión anual global de **\$990 mil pesos de recursos propios** invertido en becas para **130 alumnos** del padrón 2022-2023 y aumentando a **150** del padrón 2023-2024, dando un total **690 becas** que se entregaron anualmente, para alumnos universitarios que habitan dentro del municipio.

SUBTEMA: ACCESO IGUALITARIO A LA EDUCACIÓN

UNIDAD ADMINISTRATIVA: DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN Y BIENESTAR SOCIAL / COORDINACIÓN DE BIBLIOTECAS.

Con el objetivo de promover y difundir las diferentes manifestaciones culturales, artísticas, fomentar la lectura a través de los servicios bibliotecarios (hora del cuento,

visita guiada, cursos de computación) así como ponencias, semanas culturales, cursos de verano, evento de la feria del libro, talleres de cultura popular mexicano: catrinas y navideño, así como el uso del módulo digital, se buscó incrementar e implementar acciones, eventos culturales y estrategias que fomentaran el hábito de la lectura con fines personales y escolares, extendiendo el alcance de los servicios y actividades. El curso Básico de computación está enfocado en la paquetería de office (word, power point, excel) el cual se llevó a cabo en las instalaciones de la Biblioteca Francisco Javier Clavijero, para el conocimiento y uso de las herramientas tecnológicas (TIC'S). El curso fue totalmente gratuito, con **80 asistentes en los 16 cursos que se impartieron.**

Además, se cuenta con el servicio de un módulo digital (conexión a internet y programas básicos de paquetería office), ubicado en la Biblioteca Francisco Javier Clavijero **con la asistencia de 406** usuarios.

El fomento a la lectura es indispensable para las bibliotecas públicas, por lo cual se llevaron a cabo 273 acciones presenciales con **“la hora del cuento”**, (impartidas dentro y fuera de las instalaciones de la biblioteca) con la asistencia de **4,796** usuarios y **63** actividades virtuales (en redes sociales) en las que participaron **2,171** personas, con la finalidad de fomentar el gusto por la lectura y el acercamiento a las bibliotecas.

Aunado a lo anterior, se efectuaron **12 semanas culturales** en las distintas instituciones educativas con la participación de **1,802 estudiantes de preescolar y primaria en las diferentes comunidades**, con actividades artísticas, culturales y recreativas.

Se impartieron **6 cursos de verano** enfocados en el **programa “Mis vacaciones en la Biblioteca”** perteneciente a la Dirección General de Bibliotecas, también se realizaron talleres de pintura, expresión teatral, actividades lúdicas, enriqueciendo la experiencia y el entusiasmo del aprendizaje de los **159 asistentes**, en las instalaciones de las 6 Bibliotecas Públicas de nuestro municipio.

Se realizaron **24 ponencias** en conjunto con instituciones y profesionales en la materia, abordando temas de problemas sociales, además de una exposición bibliográfica como complemento con una participación de **737 personas.**

En el marco de la Feria del Libro 2023 “Amor y Servicio por la Lectura” se distinguió por ofrecer actividades recreativas, narrativas, presentación de libros, conferencias, expositores y cuenta cuentos teniendo como sedes la Plaza de la Cruz, el Kiosco de la Concepción y en el salón ejidal de Santa Cruz, para **3,414 asistentes y una inversión de \$ 664 mil 12 pesos con 20 centavos.**

En el taller de cultura mexicana, se elaboraron catrinas con técnicas de papel mache, artesanal y cartonería con el uso de papel reciclado que apoya la conservación de nuestra cultura y el amor al arte, con la participación de 70 personas.

Nuestros usuarios realizaron **35,887 consultas** a los acervos bibliográficos que les permitieron satisfacer las demandas y necesidades en la búsqueda de información, haciendo uso del servicio y orientación, además se expidieron **430 credenciales** para el acceso al servicio de préstamo a domicilio con **6, 293 préstamos** incluyendo acervo infantil, de consulta y general, beneficiando a un total de **37,200 usuarios**.

Con una **inversión de \$136 mil 163 pesos con 12 centavos** se adquirieron mobiliario para las 6 bibliotecas, que evitará daño al acervo bibliográfico renovando la imagen de las instalaciones y de esta manera poder brindar un servicio de calidad a los usuarios.

Mobiliario				
No	Biblioteca	Ubicación	Cantidad	Descripción
1	Francisco Javier Clavijero	Bo. San Martín	2	Escritorio secretarial, cajón papelerero
			1	Cajón archivero.
			1	Silla ejecutiva.
			1	Computadora.
			2	Monitores.
			8	Sillas de vista reforzada.
2	Santiago Cuautlalpan	Santiago Cuautlalpan	6	sillas de visita reforzada.
			1	Escritorio secretarial, 2 cajón papelerero y 1 cajón archivero.
			3	Anaqueles metálicos de 5 niveles.
			1	Tablón 122 cm x 60 cm.
			6	Sillas plegables para adulto.
			4	Sillas de vista reforzada.
3	Frida Kahlo	San Mateo Xóloc	1	Escritorio secretarial, 2 cajón papelerero y 1 cajón archivero.
			2	Anaqueles metálicos de 5 niveles.
			1	Tablón 122cm x 60cm.
			6	Sillas plegables
			10	Sillas de vista reforzada
4	Cañada de Cisneros	Cañada de Cisneros	1	Escritorio secretarial, 2 cajón papelerero y 1 cajón archivero.
			2	Anaqueles metálicos de 5 niveles.
			6	Sillas plegables
			10	Sillas de vista reforzada.
5			1	Escritorio secretarial chico, 2 cajón papelerero y 1 cajón archivero.

	Prof. Ma. Dolores Trejo T.	Col. Ricardo Flores Magón	6	Sillas pegables
			10	Sillas de vista reforzada.
			2	Anaqueles metálicos de 5 niveles.
6	Bicentenario Hidalgo los Dolores	Los Dolores	1	Escritorio secretarial chico, 2 cajón paplero y 1 cajón archivero.
			3	Anaqueles metálicos de 5 niveles
			6	Sillas plegables
			10	Sillas de vista reforzada.

Se inauguró una biblioteca pública en el poblado de San Miguel Cañadas, este proyecto va encaminado a promover y fomentar la lectura, de esta manera seguir extendiendo el alcance de los servicios y actividades al público en general. Con una inversión de **\$221 mil 245 pesos con 38 centavos**.

El día 13 de diciembre seremos sede de la XII Reunión para el personal Bibliotecario de la Región II, reuniones mensuales de la Dirección General de Bibliotecas, que tienen como fin la entrega de estadísticas mensuales, capacitación constante, observaciones y retroalimentación para mejora del servicio bibliotecario.



La Jefatura de Educación mediante el Programa de Intervención Estratégico por sus siglas PIE en Movimiento, atendió a **49 instituciones educativas**, con la instalación de un domo planetario, asignando docentes, ponentes, mediante talleres, jornadas, sesiones o pláticas en sus distintas áreas de desarrollo y componentes, esto en relación a las necesidades de cada escuela en todos los niveles educativos, así como al grupo de la tercera edad **“Recordar es Vivir”** de Bo. San Martín y talleres artísticos (cartonería y alebrijes) realizados en conjunto con representantes del COPACI de San Mateo Xóloc, para una población total de **10,787 personas** de la comunidad educativa (directivos, docentes, estudiantes, adultos mayores y padres de familia) con **1,495 sesiones**.

Se realizaron ciclos de conferencias para conmemorar el “**Día Internacional de la Educación 2023**” el **23 y 24 de enero**, con el lema, “**Hablemos de Educación en Sociedad**”, con el tema propuesto por la ONU “**Invertir en las Personas, Priorizar la Educación**”, con la participación de supervisores educativos de las distintas zonas, directores, directoras y cuerpo docente de las distintas instituciones educativas de nuestro municipio.

DÍA	ASISTENTES	PONENTE	TEMA
23 de enero	100 personas	Doctora Gloria Civeira Sánchez	“Educación para la paz, prioridad de la inclusión”
		Maestro Víctor Santos Catalán	“Derechos humanos y personas con discapacidad”
		Lic. Pedro Ángel Di Salvia	“La axiología en el servidor público”
24 de enero	50 personas	Escuela de Artes Estudio Liszt del director Mtro. Esteban Pablo Noriega Testa	Intérprete de piano del estudiante Luis Roberto Valera López
		Mtro. René Quijada Gaytán	Importancia del Día Internacional de la Educación propuesto por la UNESCO
		Mtro. Leobardo Figueroa Valentín, Síndico Municipal	“Las dimensionalidades del aprendiente”
		C. Lucia González Solís	“Experiencias en los semilleros educativos “
25 de febrero (SEGUNDO CICLO)	128 personas	Dra. Gloria Civeira Sánchez	La Educación emocional, factor determinante del marco curricular
		Dra. Rosa Ángeles Mena Martínez	Esto me pasó y no creo que sea violencia
		Mtro. Leobardo Figueroa Valentín.	Las dimensionalidades del aprendiente

Como parte del programa PIE en Movimiento, contamos con el Ballet Folclórico del Ayuntamiento de Tepozotlán el cual realizó 34 presentaciones en distintas comunidades de nuestro municipio y en municipios vecinos, además participó en el “Festival Nacional Hermandad Cultural Sin Barreras”, celebrado en el Estado de Quintana Roo, y el Festival Internacional InspirArte de Veracruz, con montajes de folclor nacional y montajes escénicos.



TEMA: VIVIENDA DIGNA

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: VIVIENDA

UNIDAD ADMINISTRATIVA: DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN Y BIENESTAR SOCIAL / JEFATURA DE VIVIENDA

Con el fin de mejorar las condiciones de vivienda de los grupos más vulnerables y una mejor calidad de vida, se asignaron **\$5 millones 800 mil 725 pesos con 90 centavos** provenientes del RAMO 33 mediante el programa FAISMUN para la construcción de **Cuartos Dormitorios y Sanitarios con Biodigestor** para las localidades identificadas como zonas de atención prioritaria denominadas ZAP, (Los Dolores, Cañadas de Cisneros, Bo. de la Luz Santiago, Santiago Cuautlalpan, San Mateo Xóloc, Bo. Capula y una parte de la Colonia Ricardo Flores Magón; Bo. San Martin, Bo. Texcocoa y Bo. de las Ánimas), se construyeron **40 cuartos dormitorios y 20 sanitarios con biodigestor** para las familias beneficiadas.

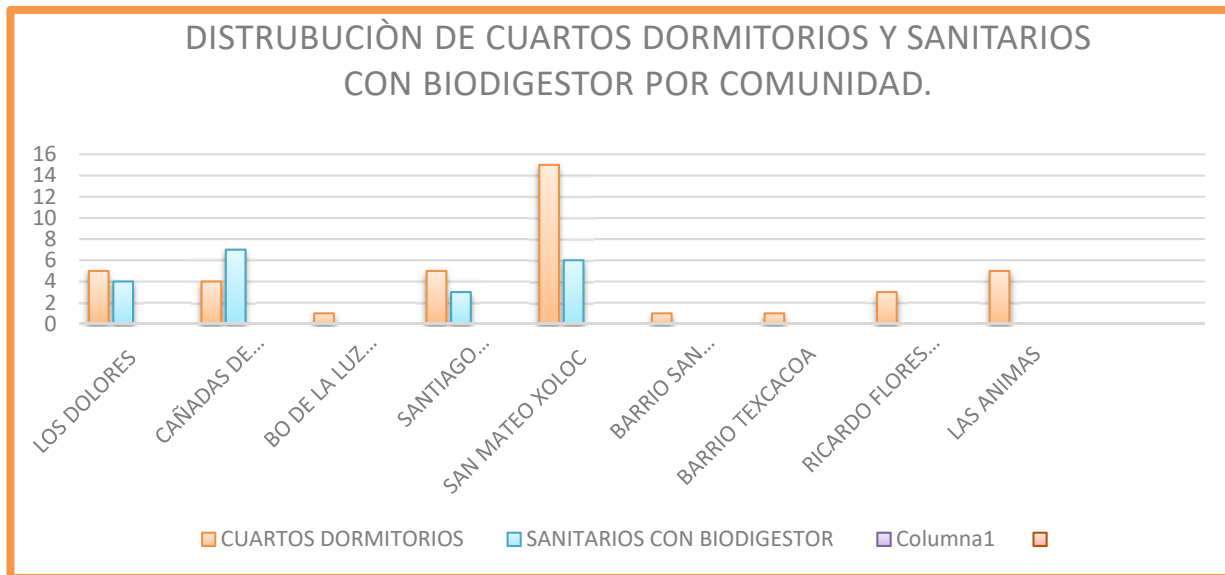
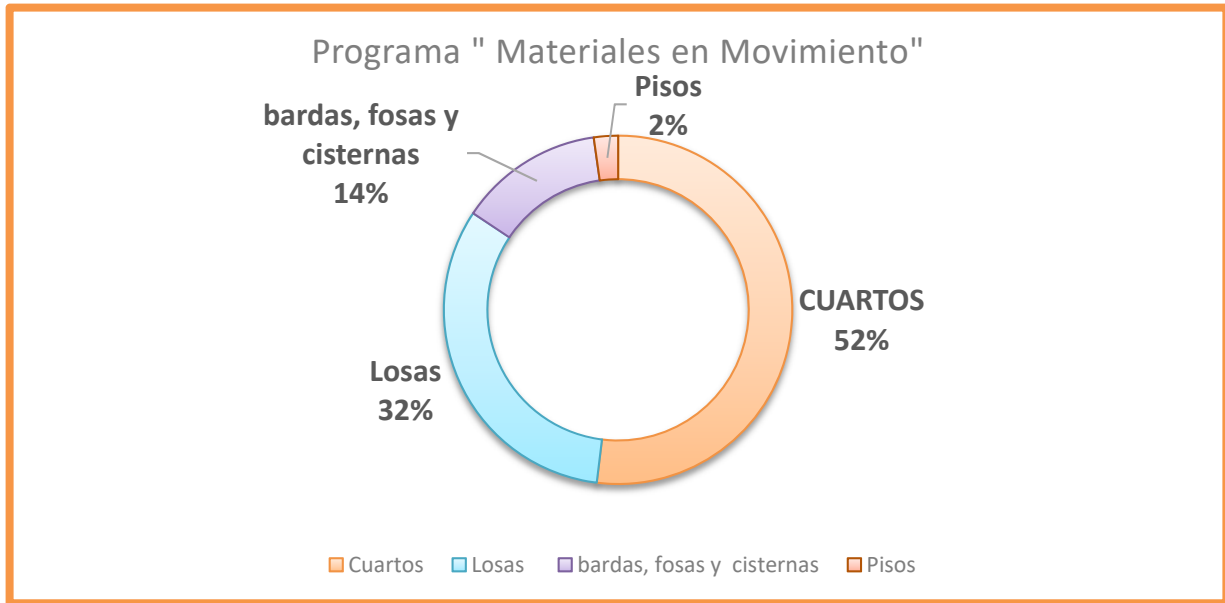
DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	INVERSIÓN	TIPO DE RECURSO	POBLACIÓN BENEFICIADA
Construcción de cuartos dormitorios	Cuarto	40	\$3,847,811.23	FAISMUN	161
Construcción de sanitarios con biodigestor	Baño	20	\$1,962,914.67	FAISMUN	77
Materiales para construcción	Materiales	14	\$482,341.32	RECURSOS PROPIOS	47

En cuanto al recurso propio asignado fue por un monto de **\$1 millón 95 mil 753 pesos**, de los cuales se ejercieron un aproximado de **\$482 mil 341 pesos con 32 centavos** en construcción de cuartos dormitorio y entrega de material para la construcción de

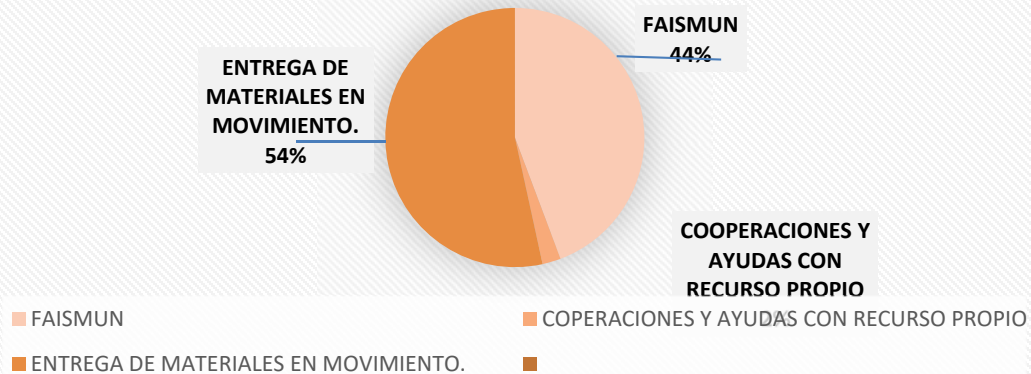
estos, se entregaron 14 vales para materiales de construcción para mejoramiento de su vivienda tales como: varilla, cemento, láminas, block, arena, impermeabilizante, etc., beneficiando indirectamente a 46 personas que conforman los hogares de las familias de Tepetzotlán en las localidades de: Santiago Cuautlalpan, San Mateo Xóloc, Bo. Capula, Bo. Texcacoa, Col. Ricardo Flores Magón y la Concepción, mismos beneficiarios que fueron seleccionados mediante el estudio socioeconómico, que es el que arroja el grado de vulnerabilidad, discapacidad y/o enfermedad.

Con relación al programa de “Entrega de materiales en movimiento” se aprobó un monto por **\$7 millones** beneficiando a la fecha a 93 personas con materiales para construcción de cuartos dormitorios, 69 losas, 4 pisos, 24 bardas, cisternas, fosas sépticas y materiales varios a 48 personas. Dando así un total de 238 personas beneficiadas dentro de los hogares de las familias de 15 comunidades del municipio de Tepetzotlán las cuales son: Los Dolores, San Miguel Cañadas, Cañadas de Cisneros, Bo. de la Luz Cañadas, Bo. de la Luz Santiago, Santiago Cuautlalpan, la Concepción, Santa Cruz, San Mateo Xóloc, Capula, Bo. San Martín, Bo. Texcacoa, Bo. Tlacateco, Bo. de las Ánimas, el Trébol y Ricardo Flores Magón, mismos beneficiarios que cumplieron con los lineamientos establecidos por el programa, de manera que en esta primera entrega fue por un monto de más de **\$4 millones de pesos**.





DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PARA MEJORAMIENTO DE LA VIVIENDA 2023.



De acuerdo al programa “Techos en Movimiento “ que tiene como finalidad que las familias del municipio de Tepetzotlán tengan la posibilidad de disfrutar de una vivienda digna y decorosa, se están fomentando acciones para los ciudadanos, es así que se asignaron **\$526 mil 350 pesos** en la adquisición de **750 láminas** para cubrir un área de 16 metros cuadrados en la vivienda del beneficiario, de manera que se brindará apoyo a 368 integrantes de los hogares, mejorando de esta manera la situación de 92 familias vulnerables, para cubrir áreas de cuartos dormitorios, cocinas y/o comedor.

Aunado a lo anterior, mediante la jefatura de programas sociales se otorgaron 1,000 láminas de las cuales 800 de ellas fueron subsidiadas con un 50% de descuento y 200 fueron donadas sin costo alguno, con una inversión total de **\$800 mil pesos**, beneficiando a **200 familias** aproximadamente.

TEMA: DESARROLLO HUMANO INCLUYENTE, SIN DISCRIMINACIÓN Y LIBRE DE VIOLENCIA.

PROGRAMA: DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA

UNIDAD ADMINISTRATIVA: SISTEMA MUNICIPAL DIF

Recientemente, en el Sistema Municipal DIF de Tepetzotlán, hemos dado un paso significativo para mejorar nuestros servicios y apoyar a quienes dependen de nosotros. Con gran entusiasmo, anunciamos la adquisición de un vehículo sedan, que se utilizará como vehículo utilitario para el traslado de las personas que solicitan nuestro servicio gratuito, la inversión realizada fue de **\$337 mil 824 pesos** y representa un avance importante en nuestra capacidad para brindar asistencia de manera más eficiente y efectiva. Tener estos vehículos a nuestra disposición permitirá llegar a más personas,

reducir los tiempos de espera y mejorar la accesibilidad a nuestros servicios, aunado a lo anterior, se invirtieron **\$413 mil 785 pesos** en la restauración y mantenimiento de las unidades con las que se cuenta en el SMDIF, estos vehículos permitieron realizar **2,159 traslados**.

Invertimos **\$1 millón 416 mil 681 pesos** con la finalidad de apoyar a las personas que se encuentran en una situación precaria por lo cual se realizó la donación de pañales y medicamentos, **beneficiando a 987 personas**, en particular aquellos con condiciones de salud crónicas o limitaciones económicas. Además, se destinaron **\$269 mil 495 pesos con 43 centavos** en donativos económicos para **69 personas y familias**.

Gracias a una inversión de **\$203 mil 377 pesos** hemos realizado la donación de los siguientes aparatos funcionales: 50 sillas de ruedas, 15 aparatos auditivos, 10 andaderas, 10 pares de muletas y 15 bastones.

Con el propósito de generar un ambiente de bienestar en los hogares de Tepozotlán se llevó a cabo lo siguiente:

Fomento a la Integración de la familia	Total	
Cursos en escuelas de orientación para padres y desarrollo de habilidades para la formación de la pareja y la familia a población abierta.	Cursos	100
	Personas	1,600

Atención a víctimas por maltrato y abuso	Total	
Atención a niñas, niños y adolescentes en donde se hayan detectado y comprobado actos u omisiones que vulneren sus derechos en la procuraduría de protección municipal	Detecciones	51
	Personas	90
Detecciones si existe una probable vulneración o restricción de los derechos de las niñas, niños y adolescentes, a través de un reporte de manera telefónica o de forma personal	Detecciones	78
	Personas	129
Representación jurídica en instancia ministerial federal o local	Representación	2
	Personas	2
Mediación de casos con perspectiva de infancia	Mediaciones	21
	Personas	29

Servicios jurídico asistenciales a la familia	Total	
Asesorías jurídicas a la población en materia familiar para garantizar la preservación de sus derechos	Asesorías	589
	Personas	589
Juicios patrocinados a la población de escasos recursos en juicios de derecho familiar	Juicios	28
	Personas	46

Orientación y atención psicológica y psiquiátrica	Total	
Atención a pacientes subsecuentes y clasificarlos por tipo de trastorno	Consulta	8,502
	Personas	8,502
Atención a pacientes de primera vez y clasificarlos por tipo de trastorno	Consulta	1,138
	Personas	1,138
Pláticas, talleres y conferencias para la prevención de trastornos emocionales y promoción de la salud mental en escuelas y población abierta	Plática/taller / conferencia	80
	Personas	1,986
Jornadas de salud mental destinadas a la prevención de trastornos emocionales y conductuales	Jornada	1
	Personas	650



TEMA: DESARROLLO HUMANO INCLUYENTE, SIN DISCRIMINACIÓN Y LIBRE DE VIOLENCIA.

PROGRAMA: PROTECCIÓN A LA POBLACIÓN INFANTIL Y ADOLESCENTE.

UNIDAD ADMINISTRATIVA: SISTEMA MUNICIPAL DIF

El bienestar infantil es uno de los objetivos del progreso mundial. En México, aún nos encontramos a una distancia considerable de conseguirlo, bastaría tan solo con consultar las cifras oficiales del INEGI para demostrarlo, en este contexto, la

dependencia de la población infantil y los peligros que ponen en riesgo su crecimiento y desarrollo.

De acuerdo a lo anterior, se llevó a cabo la entrega de **800 paquetes de útiles escolares**, para brindar los recursos necesarios para avanzar en su camino educativo a los niñas, niños y adolescentes, cada paquete contenía materiales esenciales, como lápices, cuadernos, crayones, etc. Con una **inversión de \$355 mil pesos**.

Además, se destinó un total de **\$318 mil pesos** para la entrega bimestral de becas a **32 niños destacados** y con ello se reconocer el esfuerzo y el compromiso de estos estudiantes, agradecemos a los educadores dedicados y, por supuesto, a los propios estudiantes que continúan inspirándonos con su pasión por el conocimiento.

Estamos construyendo un futuro brillante y prometedor, con Amor y Servicio para todos; es así que se llevaron a cabo las siguientes acciones:

Promoción y participación infantil y adolescente	Beneficiados	
Promoción de los derechos de las niñas, niños y adolescentes, a través de difusores infantiles.	Pláticas	16
	Personas	260
Integración de grupos para promover el taller de participación infantil para la promoción de los derechos de la niñez.	Grupos	6
	Personas	45
Sesiones del taller de participación infantil en los derechos de la niñez.	Sesión	65
	Personas	602
Pláticas sobre la convención de los derechos a padres de familia.	Pláticas	12
	Personas	172
Pláticas a padres de familia, maestros y público en general para promover la convención de los derechos de la niñez.	Pláticas	13
	Personas	175
Foros infantiles de participación dirigidos a la población en general.	Foro	5
	Personas	106
Elaboración de material para promoción sobre los derechos de los niños.	Publicación	12
	Personas	386
Campañas y conmemoraciones dirigidas al cumplimiento de los derechos de la niñez.	Evento	10
	Personas	454
Eventos de elección de difusores infantiles.	Evento	1
	Personas	11

SUBTEMA: PROMOCIÓN DEL BIENESTAR, NIÑEZ, ADOLESCENCIA Y ADULTOS
PROGRAMA PRESUPUESTARIO: DESARROLLO COMUNITARIO
UNIDAD ADMINISTRATIVA: DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN Y BIENESTAR SOCIAL /
JEFATURA DE PROGRAMAS SOCIALES.

El combate a la desigualdad y pobreza es una prioridad, por lo tanto, es importante que todos los programas sociales que se implementen sean bien ejecutados para lograr una mejora considerable en la calidad de vida de los habitantes, por tal motivo, hemos realizado las siguientes acciones a través de la Jefatura de Programas Sociales:

Nombre del Programa	Fecha de inicio y de termino	Beneficiados	Inversión
“Ángeles juntos en continuidad en las mejoras de Tepozotlán” (empleo temporal)	25 de febrero 2023 al 24 de abril 2023	50 personas	Salarios y materiales \$1,670.000.00.
“Limpiemos juntos tu comunidad” (empleo temporal)	24 de abril 2023 09 de junio 2023	18 personas	Salarios y materiales \$270,400.00

Gracias a los programas anteriores se ejecutó lo siguiente:

ACCIONES
Pinta de las fachadas en Av. Adolfo López Mateos y Av. Josefa Ortiz de Domínguez.
Pinta de guarniciones en la comunidad de las Ánimas.
Limpia del puente y desyerbe de la Presa.
Pinta de su kiosco y biblioteca en San Mateo Xóloc.
Pinta del kiosco de Santa Cruz.

Gracias al programa de “**Tinacos a bajo costo**” se realizó la entrega de un tinaco de 1,100 litros tricapa marca eureka, con este programa se apoya la economía familiar:

Concepto	Costo	Subsidio	Pago del beneficiario	Total
Tinacos a bajo costo	2,100	50%	1,050	1,550

También se implementó el programa “**Calentadores solares**” que tiene como objetivo el ahorro de energía y reducir el gasto familiar, ya que el costo de un calentador solar de 12 tubos en el mercado es de **\$7 mil 800 pesos** y el de 15 tubos de **\$9 mil 700 pesos**, por tal motivo se trabajó con la empresa Ecotemper con la reducción de costos, quedando el de 12 tubos a **\$4 mil 800 pesos** y el de 15 tubos a **\$5 mil 600 pesos**, **beneficiando a 150 familias**.

Con el programa “**Embellaciendo las moradas de eterno descanso**” se realizó limpia, deshierbe, pinta de herrería, pinta de guarniciones de los panteones del municipio; para este programa se contrataron a 30 personas, las cuales trabajaron 5 semanas, invirtiendo para ello **\$593 mil 500 pesos**.

Con una inversión total de **\$850 mil pesos** pusimos en marcha el **Programa de “Apapachando a la Edad Dorada”** beneficiando a **2,000 adultos mayores** entregando cobertores para la época invernal.

Gestionamos la reapertura de 2 lecherías Liconsa, una en la comunidad de Cañadas de Cisneros beneficiando **140 personas** y la otra en la comunidad de los Dolores en donde **30 personas** se ven beneficiadas, además de que la primera entrega de leche fue obsequiada por la Presidenta Municipal.

También se implementó el programa “**Ángeles Protegiendo tu Vida**” proporcionando a hombres y mujeres motociclistas, un casco de protección, con una inversión de **2 millones de pesos** y beneficiando a **2,500 personas** mayores de 18 años, las cuales usan como medio de transporte diario la motocicleta.

En el mes de diciembre abrigamos a **15,460 alumnos** de educación básica con el programa “**Cobijando con amor y servicio a la educación 2023**” proporcionando chalecos a las niñas y niños con una inversión de **\$6 millones 184 mil pesos**.



SUBTEMA: PROMOCIÓN DEL BIENESTAR, NIÑEZ, ADOLESCENCIA Y ADULTOS
PROGRAMA: APOYO A LOS ADULTOS MAYORES.
UNIDAD ADMINISTRATIVA: SISTEMA MUNICIPAL DIF

Se realizaron acciones oportunas y de calidad en materia de nutrición, educación, cultura, recreación, atención psicológica y jurídica, para que los adultos mayores disfruten de un envejecimiento activo, digno y con autosuficiencia; es así que se llevaron a cabo las siguientes acciones:

Actividad	Beneficiados	Total
Atención médica.	Consulta	3,036
	Beneficiados	547
Asesorías jurídicas.	Asesoría	22
	Beneficiados	421
Operación de grupos o casa de día para personas adultas mayores en diversas comunidades.	Grupos	18
	Beneficiados	547
Actividades educativas, sociales deportivas desarrolladas.	Talleres	3
	Beneficiados	547
Eventos realizados.	Eventos	1
	Beneficiados	1,050
Apoyos personales.	Apoyos	875



SUBTEMA: PROMOCIÓN DEL BIENESTAR, NIÑEZ, ADOLESCENCIA Y ADULTOS
PROGRAMA: OPORTUNIDADES PARA LOS JÓVENES
UNIDAD ADMINISTRATIVA: SISTEMA MUNICIPAL DIF

Los jóvenes son un pilar indispensable en la sociedad, por tal motivo es esencial brindarles herramientas que fomenten su desarrollo personal y social con oportunidades para prosperar y en particular adquirir una educación productiva, dicho esto, se llevaron a cabo las siguientes actividades:

Bienestar y orientación juvenil	Beneficiados	
Organización e impartición de curso de verano en las bibliotecas de los SMDIF	Curso	1
	Personas	17
Curso-taller para adolescentes en población cautiva (escuelas) y abierta	Sesión	80
	Personas	1,605
Curso-taller para adolescentes en población abierta.	Sesión	40
	Personas	115
Implementación de actividades culturales y recreativas, enfocadas a la prevención de conductas de riesgo en la población adolescente y joven.	Actividad	10
	Personas	150

Promoción del desarrollo integral del adolescente	Beneficiados	
Servicios de orientación psicológica (SOS) entre la población en general.	Personas	1,550
Pláticas con temas de prevención de conductas de riesgo en la población adolescente y joven, dirigida a madres, padres, tutores y personal docente.	Plática	40
	Personas	529
Curso-taller guía para padres, dirigido a madres, padres y tutores y personal docente.	Sesión	35
	Personas	453
Canalización de adolescentes a servicios médicos, nutricionales, psicológicos y jurídicos.	Adolescente	25
	Personas	25
Pláticas a adolescentes para prevenir conductas de riesgo.	Plática	26
	Personas	613

Atención integral para la reducción del embarazo adolescente	Beneficiados	
Jornadas de prevención del embarazo en adolescentes	Jornada	2
	Personas	400

Implementación de taller "prevención del embarazo adolescente"	Taller	2
	Personas	72
Actividades culturales enfocadas en la prevención del embarazo (ferias de salud, desfiles, foros, torneos deportivos)	Actividad	2
	Personas	64
Difusión masiva de información preventiva sobre el embarazo en la adolescencia (vía electrónica, módulo informativos, internet y/o redes sociales, televisión, radio y/o perifoneo y funciones de cine)	Publicación	12
	Personas	590

Atención integral a la madre adolescente	Beneficiados	
Curso-taller para la atención de adolescentes embarazadas y madres adolescentes	Sesiones	40
	Personas	900
Canalización de adolescentes embarazadas y madres adolescentes, de 12 a 18 años a la atención integral (medicina general, psicología, nutricional, jurídica, registro civil).	Mujer adolescente	55
	Personas	60
Sensibilización a la pareja, familiares y acompañantes de las adolescentes embarazadas y madres adolescentes, sobre esta problemática.	Persona	60
	Personas	193
Gestionar talleres laborales que capaciten para el autoconsumo y el autoempleo a madres adolescentes y adolescentes embarazadas	Taller	8
	Personas	8
Gestionar la implementación de pláticas para el cuidado prenatal y postnatal para madres adolescentes y adolescentes embarazadas	Taller	4
	Personas	4
Detectar a madres adolescentes de 12 a 19 años reincidentes de embarazo	Mujer adolescente	13
	Personas	13

SUBTEMA: PROMOCIÓN DEL BIENESTAR, NIÑEZ, ADOLESCENCIA Y ADULTOS

PROGRAMA: OPORTUNIDADES PARA LOS JÓVENES

UNIDAD ADMINISTRATIVA: COORDINACIÓN DE LA JUVENTUD

Los jóvenes son el futuro y el presente de Tepozotlán, pero requieren de las herramientas necesarias para desarrollarse y expresarse, es por eso que la Coordinación Municipal de la Juventud se dió a la tarea de incluir a los jóvenes del municipio en diversas actividades que les permitan crecer y forjarse en distintos sectores, destacando las siguientes acciones:

ACTIVIDAD	OBJETIVO
<p>RALLY “JUGANDO APRENDO SOBRE MIS DERECHOS”</p>	<p>Se llevó a cabo el Rally "Jugando Aprendo sobre mis Derechos" en la Escuela Secundaria "Pensador Mexicano" No. 44, dentro del marco del Día Internacional de la Mujer, realizando actividades lúdicas, las cuales sean de interés de niñas, niños y adolescentes, beneficiando a 250 adolescentes.</p>
<p>NETWORKING</p>	<p>Se efectuó un taller de marketing en el cual acudieron 23 jóvenes emprendedores, con el objetivo de aprovechar la tecnología para impulsar sus negocios, dicha capacitación fue totalmente gratuita e impartida por la CANACO.</p>
<p>EXPO-NETWORKING “JÓVENES FOMENTANDO NEGOCIOS”</p>	<p>En la explanada municipal se realizó una expo-networking "Jóvenes Fomentando Negocios" en la cual participaron 30 jóvenes emprendedores con exhibición y venta de sus productos y servicios. Asimismo se llevaron a cabo conferencias sobre temas de auto-empleo y eventos culturales, teniendo la participación de más de 500 asistentes, con una inversión de \$55 mil pesos.</p>
<p>“CARAVANA PROMOCIÓN ECONÓMICA”</p>	<p>Se realizó el acompañamos a 5 jóvenes emprendedores de Tepozotlán a una caravana de promoción económica en el municipio de Tlalnepantla en la que tuvieron la oportunidad de que otros municipios conocieran sus emprendimientos.</p>
<p>“CURSO DE PRIMEROS AUXILIOS”</p>	<p>En coordinación con la Institución BARE México visitamos las comunidades de Santiago Cuautlalpan y Cañada de Cisneros para brindar clases de primeros auxilios totalmente gratis, beneficiando a 19 jóvenes.</p>
<p>CONFERENCIA DE CIBERSEGURIDAD</p>	<p>El día 3 de julio se llevó a cabo una conferencia impartida por la Mtra. Belda Martínez, sobre el correcto manejo de las redes sociales y prevención de delitos cibernéticos con la asistencia de 100 jóvenes de nivel básico, media superior y superior con una inversión de \$7 mil pesos.</p>

<p>“CURSO DE INGLES BÁSICO GRATUITO”</p>	<p>Con la finalidad de brindar herramientas a nuestros jóvenes y tener mejores oportunidades en el ámbito laboral se ofreció un curso de inglés básico gratuito del 24 de julio al 25 de agosto de 2023 beneficiando a 35 jóvenes con una inversión de \$50 mil pesos.</p>
<p>“EVENTO CONMEMORATIVO AL DÍA INTERNACIONAL DE LA JUVENTUD”</p>	<p>En el Centro Cívico de Tepozotlán se realizó una convivencia entre las autoridades municipales y los jóvenes, para conocer personalmente sus inquietudes y necesidades, con la participación de jóvenes talentos locales, un DJ, taquiza y rifas, con una asistencia de 250 jóvenes y una inversión de \$170 mil pesos.</p>
<p>“CONFERENCIA PROYECTO DE VIDA”</p>	<p>Se llevó a cabo una conferencia con el objetivo de brindar a nuestros jóvenes las herramientas para la construcción de metas a corto y largo plazo, gestionada ante el Instituto Mexicano de la Juventud, para 65 jóvenes con una inversión de \$6 mil pesos.</p>
<p>“EXHIBICIÓN DE DOWNHILL”</p>	<p>Se brindó apoyo a 100 jóvenes ciclistas de montaña, para realizar una exhibición de downhill con una inversión de \$10 mil pesos.</p>
<p>“FORO DE JÓVENES ARTISTAS”</p>	<p>8 jóvenes artistas de Tepozotlán se presentaron en la explanada municipal, para que la población en general conociera su talento, con una inversión de \$50 mil pesos.</p>
<p>“FERIA DE SERVICIOS JUVENILES”</p>	<p>En el marco conmemorativo del día municipal de la juventud, se montaron stand de servicios brindando asesorías nutricionales, reclutamiento para vacantes de empleo, cortes de cabello gratis y asesorías en materia de prevención del delito, con la asistencia de 70 jóvenes.</p>
<p>“PRIMER TORNEO DE NATACIÓN JUVENIL”</p>	<p>Se realizó en las instalaciones de la alberca semi olímpica del deportivo de los Alcanfores, el primer torneo de natación juvenil, donde se inscribieron más de 50 jóvenes y se entregaron 18 regalos a los primeros lugares con una inversión de \$12 mil 876 pesos en kit de natación y \$59 mil 998 pesos con 89 centavos en tablets y laptops.</p>



TEMA: PERSONAS CON DISCAPACIDAD

PROGRAMA: ATENCIÓN A PERSONAS CON DISCAPACIDAD.

UNIDAD ADMINISTRATIVA: SISTEMA MUNICIPAL DIF

Los programas de discapacidad en el Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia (SMDIF) tienen como objetivo principal mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad, brindándoles apoyo económico, servicios de rehabilitación, dispositivos de asistencia y promoviendo su inclusión y participación en la sociedad. Estos programas desempeñan un papel fundamental en la promoción de la igualdad de oportunidades y el respeto de los derechos de las personas con discapacidad.

Este año se realizó una inversión de **\$1 millón 392 mil pesos** en la compra de una cámara hiperbárica, que es un recurso médico avanzado y versátil en la rehabilitación de diversas patologías que requieren atención especializada; esta terapia, que combina la inhalación de oxígeno al 100% a presiones elevadas, se ha utilizado con éxito en el tratamiento de afecciones tales como: accidente cerebrovascular (ACV), traumatismo con daño neurológico, parkinson, alzheimer, hipoxia cerebral, parálisis facial, lesiones musculares y osteo-articulares, cirugías traumáticas, parálisis cerebral, autismo y fibromialgia. Siendo el único Sistema Municipal DIF de esta región que cuenta con este tipo de tecnología de vanguardia.

Además de lo anterior, se llevaron a cabo las siguientes actividades:

Orientación e información sobre discapacidad	Beneficiados	
Pláticas de prevención de la discapacidad en escuelas, a padres de familia y a la población en general.	Pláticas	30
	Personas	600
Talleres de prevención de la discapacidad en escuelas, a padres de familia y a la población en general.	Taller	11
	Personas	140
Orientación e información sobre la prevención de la discapacidad, a través de asesorías individuales.	Asesorías	412
	Personas	412
Detección de factores de riesgo que causen discapacidad en la población en general.	Diagnóstico	2
	Personas	657
Elaboración de material de difusión de los programas de PREVIDIF entre la población (trípticos, carteles, periódicos murales y rota folios).	Publicación	34
	Personas	1,020

Capacitación a personas con discapacidad	Totales	
Sensibilización en inclusión social de personas con discapacidad a diversos sectores de la población.	Pláticas	12
	Personas	238
Inclusión a personas con discapacidad a las actividades recreativas o culturales.	Personas	323
	Personas	323

Atención especializada, médica y paramédica a personas con discapacidad	Totales	
Detección de personas con discapacidad.	Valoración	233
	Personas	233
Orientaciones.	Orientación	239
	Personas	239
Canalizaciones y referencias.	Canalización	209
	Personas	209
Visitas domiciliarias	Visitas	209
	Personas	209
Pláticas sobre rehabilitación a personas con discapacidad y a sus familiares.	Plática	28
	Personas	177
Acciones de integración recreativa y cultural.	Persona	330
Acciones de integración deportiva.	Persona	339

Convenios.	Convenio	55
	Personas	157
Donativos.	Donativo	5,854
	Personas	5,164
Apoyos con transporte.	Apoyo	284
	Personas	284
Elaboración de material de difusión del programa de RBC.	Publicación	35
	Personas	767
Consultas médicas de rehabilitación en crisis, URIS o UBRIS.	Consulta	870
	Personas	870
Consultas de psicología en CRIS, URIS o UBRIS.	Consulta	904
	Personas	955
Consultas de trabajo social a en CRIS, URIS o UBRIS.	Personas	537
Pláticas sobre rehabilitación.	Plática	24
	Personas	311
Detección de personas con discapacidad permanente.	Personas	209
Altas otorgadas.	Personas	74
Referir a personas con discapacidad a otras instituciones para su atención.	Persona	19
	Personas	19

Atención terapéutica a personas con discapacidad	Beneficiados	
Aplicación de terapias físicas en CRIS, URIS o UBRIS	Terapia	18,723
	Personas	5,437
Aplicación de terapias ocupacionales a personas con discapacidad en CRIS, URIS o UBRIS.	Terapia	377
	Personas	363
Aplicación de terapias en programa de estimulación temprana a niños con discapacidad en CRIS, URIS o UBRIS	Terapia	69
	Personas	33
Aplicación de terapias de lenguaje a personas con discapacidad en CRIS, URIS o UBRIS	Terapia	3,359
	Personas	486
Donativos otorgados	Ayuda funcional	74
	Personas	74
Integración de expedientes para la donación de ayudas funcionales a través del DIFEM.	Expediente aprobado	31
	Personas	31



TEMA: CULTURA FÍSICA, DEPORTE Y RECREACIÓN

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: CULTURA FÍSICA, DEPORTE Y RECREACIÓN

UNIDAD ADMINISTRATIVA: INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE

El Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Tepotzotlán IMCUFIDE es el encargado de promover y motivar dicho bienestar físico, a través de la planeación, organización, realización, dirección y control de eventos de carácter físico, deportivo y recreativo, que involucra diferentes disciplinas deportivas como el: atletismo, el futbol, el voleibol, el basquetbol, el tae kwon do, la natación, el pentatlón moderno, la zumba, las mañanas familiares, las carreras ciclistas, el box, el deporte inclusivo, y toda aquella actividad que es de interés de la población Tepotzotlense, que nos permita ser un municipio activo, dejando de lado el sedentarismo.

Se implementaron las “**mañanas deportivas recreativas Tepotzotlán 2023**” que consisten en un circuito de juegos recreativos donde participan padres de familia con sus hijos, lo que les permite generar una cultura de sana convivencia entre la comunidad y una conciencia motriz que propicia el desarrollo de habilidades sociales, creativas, emocionales, que sin duda impactan en el beneficio de la salud, es así que se realizaron **5 de ellas en diferentes comunidades** con una participación aproximada de **680 personas**.

Parte fundamental para la enseñanza y desarrollo de los deportistas del municipio es la capacitación de nuestros entrenadores, la cual servirá para una mejor preparación

de nuestras representaciones deportivas en competencias a nivel estatal y nacional, motivo por el cual se impartieron las siguientes capacitaciones y/o cursos:

- Certificación de ciclismo de Special Olympics México.
- Certificación de levantamiento de potencia I (POWERLIFTING) Special Olympics.
- Curso entrenabilidad infantil y de desarrollo de las capacidades bimotoras.
- Capacidades coordinativas en el Tae Kwon do.
- La resistencia y sus efectos metodológicos en el Tae Kwon do rapidez, capacidad y fuerza en el Tae Kwon do

Se puso en marcha la escuela piloto de pentatlón moderno que permite la práctica sistemática de 5 disciplinas deportivas (atletismo, tiro, natación, esgrima y equitación) que se imparte en la plaza Estado de México los Alcanfores y en la hípica de Santiago Cuautlalpan.

Con la finalidad de que los habitantes de nuestro municipio tengan diversas opciones para la práctica de una actividad física y/o deportiva se realizaron en este año, los siguientes eventos:

1. Tres torneos de basquetbol varonil.
2. Un torneo de basquetbol femenil.
3. Tres torneos de fútbol.
4. Cinco eventos de zumba.
5. Cuatro torneos de fútbol de salón.
6. Tres carreras atléticas.
7. Dos caminatas.
8. Un curso de verano (niños participantes).
9. Un torneo de voleibol femenil.
10. Celebración del “Día Internacional del Síndrome de Down”.
11. Fuimos sede de la veintava edición del torneo estatal de Special Olympics.
12. Un torneo de calistenia.
13. Un circuito mexiquense de Cachi bol en su segunda edición.
14. Una exhibición de patinaje.
15. Una carrera ciclista.
16. Una exhibición de Taekwondo.
17. Una exhibición Medieval.
18. Una exhibición de box.
19. Cinco mañanitas deportivas.
20. Desfile deportivo del 20 de noviembre.
21. Eventos de natación.



No.	Actividad	Participantes
1	Tercera carrera atlética infantil en la pista de atletismo de la Colonia Ricardo Flores Magón.	200
2	“Primera caminata de senderismo del Día del Amor y de la Amistad” en conjunto con la Dirección de Turismo.	35
3	Primer maratón de zumba 2023 en la explanada Municipal de Tepozotlán.	130
4	Se realizó la carrera atlética del Día Internacional de la Mujer en coordinación con la Dirección de las Mujeres categoría libre varonil y femenil.	300
5	Premiación de la liga de fútbol infantil, juvenil y femenil del IMCUFIDFE.	35 equipos
6	Curso de verano del 24 de junio al 18 de julio de 2023, donde se llevaron a cabo actividades físico-deportivas, recreativas y culturales.	229
7	Visita al Bio Parque Estrella a los inscritos en el Curso de Verano acompañados de familiares.	389
8	“Fiestas Patrias Deportivas” en donde se realizaron torneos de futbol, futbol de salón, voleibol y basquetbol, en los que se inscribieron 34 equipos en las distintas categorías.	498
9	Sede del circuito mexiquense de Cachi Bol en la categoría de 50 y 60 años, varonil y femenil.	298
10	Conmemoración del día internacional del Síndrome de Down con la presentación de una tabla rítmica y un rally deportivo.	20

Fuimos sede del campeonato estatal de olimpiadas especiales donde participaron alrededor de **150 atletas** en las disciplinas de: natación, boccia y power lifting (halterofilia), visitándonos 10 municipios y clubes afiliados.

Escuela del deporte municipal:

Se amplió la enseñanza deportiva por parte del IMCUFIDE a las comunidades del pueblo de Santiago Cuautlalpan, los Dolores y San Miguel Cañadas en los deportes de fútbol, taekwondo, y pentatlón moderno, teniendo hasta el momento, una plantilla de **1,373 alumnos** en las diferentes disciplinas deportivas, distribuidos de la siguiente manera:

No.	Escuela	Entrenadores	Total alumnos	de Localidades donde se brinda el servicio
1	Futbol	7	468	El Trébol, Col. R.F.M., Capula, San Mateo Xóloc, Santa Cruz, Santiago, Cañada de Cisneros y San Miguel Cañadas.
2	Voleibol	3	189	Col. R.F.M. y las Ánimas
3	Basquetbol	1	65	Col. R.F.M.
4	Tae-kwon-do	1	50	Plaza Estado de México los Alcanfores, Cañadas de Cisneros, Santiago Cuautlalpan y los Dolores
5	Deporte adaptado y halterofilia	3	77	Alberca y gimnasio de los Alcanfores, instalaciones de la alberca el Trébol
6	Natación	9 y 1 auxiliar	510	Alcanfores y el Trébol
7	Pentatlón moderno	1	14	Alcanfores
	Total	24	1,373	

En resumen, la ESDEP (**Escuela del deporte municipal Tepozotlán**), cuenta con **24 entrenadores**, **7 disciplinas deportivas** y una **1 supervisión** del deporte escolar.

Deporte adaptado

En 2022 se creó la escuela del deporte adaptado, con el objetivo de motivar la participación de personas con discapacidad y el gusto por la práctica de un deporte, que les permita lograr una sana convivencia, un desarrollo personal y humano, así como trascender en competencias a nivel nacional e internacional. Al momento se cuenta con una **afiliación de 85 deportistas** que participan en las siguientes disciplinas deportivas:

1. Atletismo (lanzamientos)
2. Basquetbol
3. Boccia
4. Powerlifting (levantamiento de pesas)
5. Natación

En esta modalidad de deporte tenemos el placer de informar que nos siguen dando grandes satisfacciones los atletas, sumando los siguientes logros:

Nombre del Atleta	Deporte	Participación	Logros
Héctor "N"	Atletismo	Gran Prix de Atletismo en la ciudad de Monterrey Nuevo León.	Lanzamiento de disco 5° Lugar. Impulsión de bala 15° lugar.
Ángel "N"	Natación	Varios Lugares.	Primeros y Segundos lugares.
Raúl "N"	Boccia	Selectivo nacional de la especialidad en el estado de Yucatán.	1er. lugar en su categoría.
	Boccia	Campeonato Mundial de Boccia en la ciudad de Cali Colombia.	1er lugar mundial de boccia y el 3er lugar en parejas.
José de Jesús "N"	Natación	Juegos para estatales.	Logró su pase a las nacionales en Cancún Quintana Roo.

Ligas deportivas municipales:

1.-Liga Municipal de básquetbol

Cada domingo se realizaron los juegos de cada jornada. Actualmente contamos con 20 equipos en donde se les brinda un servicio de calidad a 200 jugadores aproximadamente. Se cuenta con instalaciones de un buen nivel de competencia, para esto se les ha otorgó premios en efectivo, uniformes, medallas y trofeos repartidos entre los tres primeros lugares.

2.- Liga municipal de fútbol infantil

Continuando con el torneo de fútbol infantil, juvenil y libre de la liga municipal, se mantuvo una política de inscripción y registros gratuitos y el pago de arbitrajes a bajo costo, se tuvo una participación de 13 clubes de 8 comunidades, barrios y/o pueblos, sumando **un total de 411 jugadores**, divididos en 6 categorías, con un total de 31 equipos.

Apoyos:

La participación de deportistas de nuestro Municipio en competencias, municipales, estatales e internacionales es de suma importancia para el desarrollo deportivo, motivo por el cual, se les seguirá apoyando, al realizar gestiones para obtener patrocinios y ayudas de la iniciativa privada para dar un seguimiento en su carrera deportiva.

Los apoyos que se otorgaron, se desglosan de la siguiente manera:

N°	CONCEPTO	INVERSIÓN	PERSONAS BENEFICIADAS
1	Apoyos con material deportivo y uniformes	\$ 397,325.08	1,195
2	Apoyos con transporte y/o viáticos	\$ 69,436.00	210
3	Apoyos con premiaciones, pago de inscripciones, económico en efectivo u otros	\$ 57,415.00	47
4	Apoyos con premiaciones, económicas y materiales deportivos en diversos torneos.	\$194,000.00	247
5	Apoyos con becas económicas a deportistas destacados.	\$ 31,500.00	15
6	Apoyos con material deportivo	\$ 112,245.03	1,107
7	Apoyos varios	\$ 139,105.65	671
8	Mantenimiento de las albercas	\$ 514,929.70	510

9	Materiales y mantenimientos de las instalaciones del IMCUFIDE	\$ 1,106,632.51	16,500
TOTAL:		\$2,622,588.97	20,502





MUNICIPIO COMPETITIVO, PRODUCTIVO E INNOVADOR



PILAR 2



PILAR 2 ECONÓMICO: MUNICIPIO COMPETITIVO, PRODUCTIVO E INNOVADOR

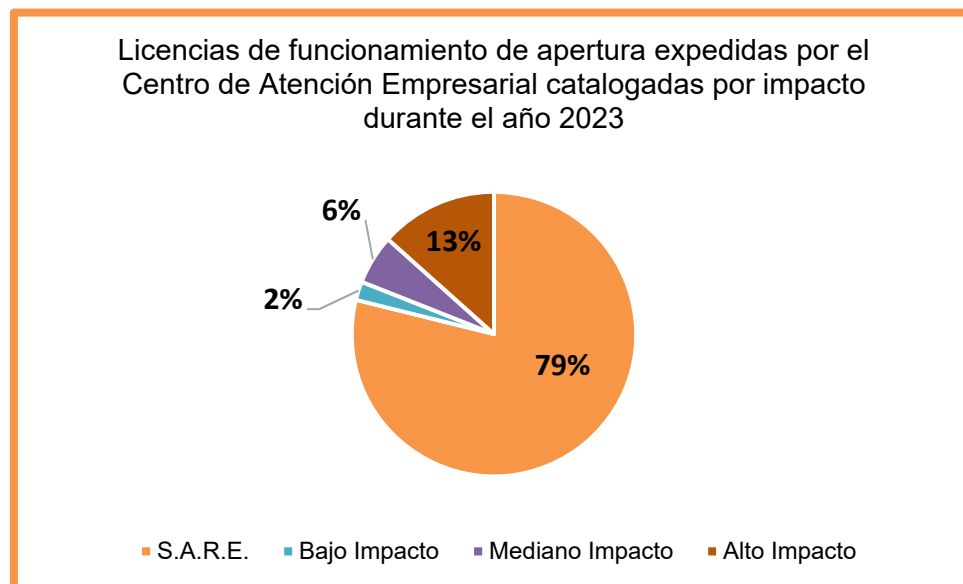
TEMA: DESARROLLO ECONÓMICO

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: MODERNIZACIÓN INDUSTRIAL

UNIDAD ADMINISTRATIVA: DIRECCIÓN DE DESARROLLO Y FOMENTO ECONÓMICO / CENTRO DE ATENCIÓN EMPRESARIAL

En el Centro de Atención Empresarial (CAE) adscrito a la Dirección de Desarrollo y Fomento Económico se atiende a los ciudadanos y personas jurídico-colectivas que buscan regularizarse y obtener su Licencia de Funcionamiento, por lo que se implementaron mecanismos para agilizar el trámite de obtención de la misma, atendiendo de manera puntual y personalizada a los interesados buscando siempre que sea en el menor tiempo posible y reduciendo al mínimo las visitas que debe realizar el interesado.

Con el Sistema de Apertura Rápida de Empresas mediante la Certificación PROSARE tuvo como resultado la emisión de **132 aperturas**, que se encuentran en el catálogo de giros S.A.R.E, esto representa el **13.7%** de las Licencias de Funcionamiento que se entregaron durante el presente año. Siendo el impacto con mayor crecimiento en el municipio, como se muestra en la siguiente gráfica.



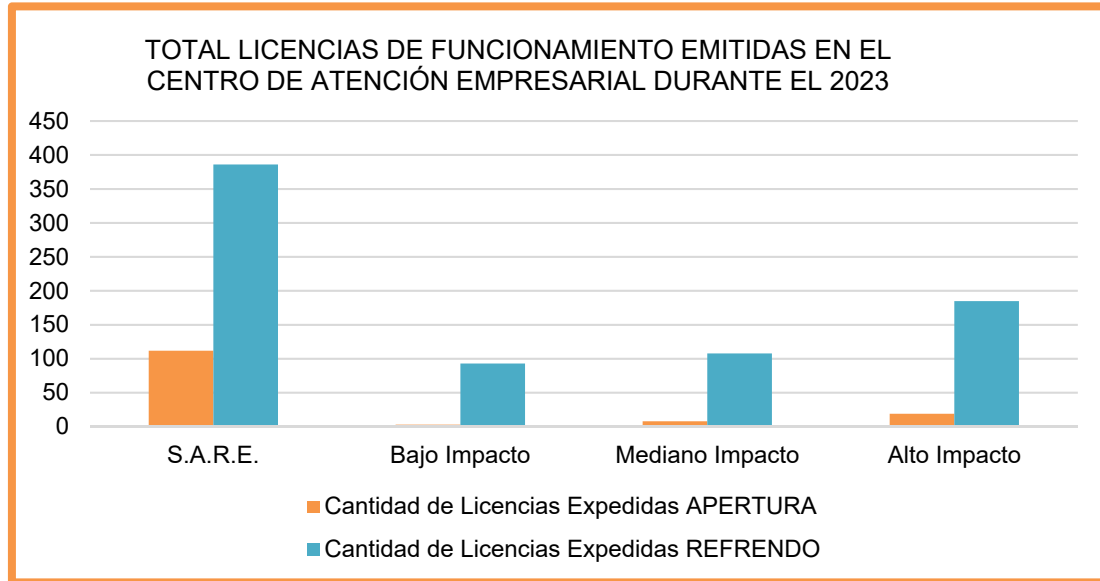
Solamente se hace entrega de Licencias de Funcionamiento cuando el Uso de Suelo o Cédula de Zonificación lo permita, en caso contrario se le notifica que no se le puede

otorgar y con esto contribuimos a que no haya unidades económicas en zonas no autorizadas. Igualmente, se le ha pedido a todas las Unidades Económicas la actualización de Licencia de Uso de Suelo esto debido a la modificación del Plan de Desarrollo Urbano Municipal.

Con apoyo a la tecnología en el CAE se implementaron los códigos QR para que los ciudadanos puedan adquirir los formatos necesarios para la apertura de unidades económicas, así mismo los formatos se encuentran en el sitio web del Ayuntamiento de Tepotzotlán para su descarga. Evitando que acuda a la oficina del CAE por los formatos y con esto disminuir el costo de oportunidad del ciudadano que quiera regularizar la situación de su establecimiento.

Se realizó una campaña de regularización de unidades económicas de bajo, mediano y alto impacto durante el mes de marzo, en donde se autorizó la condonación de multas, recargos y gastos de ejecución de los años 2018 al 2023, en el refrendo de las licencias de funcionamiento con un total de **82 condonaciones**, lo cual representa el 10% de las Licencias de Funcionamiento total expedidas en el CAE, todas estas condonaciones beneficiaron únicamente a los habitantes de nuestro municipio, impulsando la inversión en el mismo, generando más empleos y reactivando la economía. Así mismo se tramitaron **28 nuevas licencias** de funcionamiento y **102 refrendos** bajo el esquema S.A.R.E, obteniendo mayor cantidad de aperturas y refrendos comparado con el año anterior:

LICENCIAS DE FUNCIONAMIENTO EMITIDAS EN 2023			
TIPO	APERTURA	REFRENDO	TOTAL
Bajo impacto con esquema S.A.R.E.	132	391	523
Bajo impacto	4	93	97
Mediano impacto	8	111	119
Alto impacto	22	196	218
TOTALES:	166	791	957



Se entregaron un total de **957 licencias de funcionamiento**, esto se ve reflejado en un crecimiento del 15% respecto al año pasado.



SUBTEMA: DESARROLLO REGIONAL

UNIDAD ADMINISTRATIVA: DIRECCIÓN DE DESARROLLO Y FOMENTO ECONÓMICO.

UNIDAD JURÍDICA

Se elaboraron los oficios de comisión y oficios de habilitación de días y horas para los notificadores, inspectores, verificadores, ejecutores y visitadores, para comercio formal e informal, lo anterior para que los compañeros adscritos a la Dirección cuenten con las herramientas y soporte necesario para realizar actuaciones de manera legal.

Se dio seguimiento a los expedientes de los procedimientos vigentes, revisando constantemente de los que ya se tiene conocimiento, esto de manera virtual en el boletín judicial, así como presencial en la Sala Regional de Justicia Administrativa de Atizapán. **Con un total de 6 juicios administrativos.**

La Unidad Jurídica ha contestado, en tiempo y forma, debidamente fundados y motivados:

Escritos
230 contestaciones de peticiones de comercio formal e informal
Notificaciones
490 Cédulas de notificación
Citatorios
Se elaboraron 210 citatorios para Comercio Formal e Informal
Garantía de Audiencia
Se desahogaron 180 Garantías de Audiencia de los citatorios de comercio formal e informal.

Fueron atendidas un aproximado de **510 personas** de manera presencial para resolver diversas dudas, referentes a los trámites que se llevan a cabo, con y sin citatorio.

De forma conjunta con la Dirección Jurídica de este Ayuntamiento, se está dando seguimiento a las **3 carpetas de investigación** instauradas por el delito de quebrantamiento de sellos.

SUBTEMA: ACTIVIDADES ECONÓMICAS POR SECTOR PRODUCTIVO (INDUSTRIA, TURISMO, AGRICULTURA, ETC.)

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: DESARROLLO AGRÍCOLA

UNIDAD ADMINISTRATIVA: DIRECCIÓN DE DESARROLLO Y FOMENTO ECONÓMICO / JEFATURA DE FOMENTO AGROPECUARIO.

El apoyo al campo es primordial para esta administración ya que existen una gran cantidad de agricultores en Tepozotlán, por tal motivo, se llevaron a cabo acciones para apoyar de manera contundente y directa a los ciudadanos que dependen de este sector.

Se efectuó el evento anual del arranque del programa “**apoyo integral al campo 2023**”, en el vivero municipal el día 4 de marzo, en el que se capacito a los tractoristas sobre los trabajos con maquila y las reglas de operación del programa, el cual constó de dos temporadas: la primavera – verano y el ciclo de otoño - invierno. El arranque contó con la asistencia de **480 personas**, además de expositores de productos agrícolas, donde se ofrecieron miel y haba, también asistieron proveedores de los insumos para el campo con una oferta en semillas de maíz, avena, hortalizas, equipos como fumigadoras manuales, refacciones, etc.

Se realizó la primera reunión con los tractoristas de las **comunidades de pueblos altos** para el arranque del programa “**apoyo integral al campo 2023**”, además de publicitar con volantes, perifoneo, banners en la página del municipio y lonas en las diferentes comunidades.

Se llevó a cabo la gestión de semilla de mejorada de maíz y avena con las empresas PROCEMA y SAL- NUTRE, beneficiando a **45 productores**, cabe mencionar que para ello no hay subsidio.

En coordinación con la Universidad Nacional Autónoma de México se ejecutaron las siguientes acciones:

1. Curso mejoramiento de la calidad fisiológica y sanitaria de la semilla de maíz nativo, con la incorporación de nano partículas de zinc, logrando establecer una parcela demostrativa.
2. Mantenimiento preventivo en tractores e implementos agrícolas. El cual fue otorgado al personal de la Jefatura de Fomento Agropecuario y a los que colaboran en el programa apoyo integral al campo.
3. Manejo de implementos agrícolas y producción de cultivos forrajeros: avena maíz y alfalfa.

El Gobierno del Estado de México, a través de la Secretaría del Campo, otorgó **10 equipos** para la implementación de bio- fertilizantes (biol). Dentro de las 3 vertientes que tiene el programa apoyo integral al campo 2023.

Participamos activamente con la Junta Local de Sanidad Vegetal para prevenir y en su caso, exterminar cualquier brote de plagas en los cultivos del municipio con la aplicación de cebos rodenticidas.

Se adquirieron insumos agrícolas, estos productos son considerados como una ayuda a la producción, el Ayuntamiento proporcionó **un subsidio del 40%** de los insumos, atendiendo **316 solicitudes** con órdenes de pago siendo beneficiados con 250 toneladas con 650 kilos de granulados, y 25 toneladas de hidrosolubles herbicidas e insecticidas y foliares, con una suma total 275 toneladas con 650 kilos, para ello se destinó un presupuesto de **\$5 millones 237 mil 210 pesos**.

El Ayuntamiento de Tepozotlán apoya con **14 tractoristas** de diferentes comunidades para efectuar las actividades requeridas en sus parcelas según el cultivo al que se dediquen con un subsidio de 50% del costo total, dotándolos con 89,700 litros de diésel, en un término de 26 semanas que cubren dos ciclos de trabajo, 20 semanas de la temporada primavera - verano y 6 semanas de otoño-invierno. Teniendo un presupuesto de **\$2 millones 214 mil 576 pesos**.

Con ello se atendieron **2,184 solicitudes** para los siguientes trabajos:

TRABAJOS REALIZADOS		
Tipo de trabajo	Cantidad	Unidad de medida
Subsuelo	60.6	ha
Barbecho	788.45	ha
Rastra	712.39	ha
Melga	335.12	ha
Siembra	487.41	ha
Corte	299.95	ha
Juntar	299.95	ha
Moler	1,301	hrs
Empacar	38,623	pieza
Acarrear	193	viaje
Boleadora	24	ha
Fumigar	56	ha

Cargador	8	hrs
Total de hectáreas trabajadas		
3,063.87		
Producción de forraje		
38,623 pacas	1,158.69 toneladas de forraje	



PROGRAMA PRESUPUESTARIO: FOMENTO PECUARIO
DEPENDENCIA ADMINISTRATIVA: DIRECCIÓN DE DESARROLLO Y FOMENTO ECONÓMICO / JEFATURA DE FOMENTO AGROPECUARIO.

Gestionamos ante la Secretaría del Campo del Gobierno del Estado de México alevines y truchas para los productores acuícolas **siendo beneficiados 30** con la dotación de **1,000 crías** para los bordos asignados y aves de postura que se vincularon.

Se realizaron 5 reuniones con 14 representantes de las comunidades de Los Dolores, San Miguel, Cañada de Cisneros, Bo. La Concepción, Bo. La Luz Cañadas, Bo. La Luz Santiago, Santiago Cuautlalpan, Santa Cruz y San Mateo Xóloc, para dar a conocer el Programa **“Iniciación a la Reproducción de Ovino 2023”** y la recepción de las solicitudes de la jornada de desparasitación y vitaminado para animales de traspatio.

Así mismo se recibieron 110 solicitudes del programa, mismas que fueron resueltas de manera positiva, beneficiando con el **subsidio del 40%**, lo cual significó una inversión de **\$625 mil pesos**. Cabe destacar que el programa contempla la compra de 3 ovinos (2 hembras y 1 macho) entregando un total de 300 ovinos, sumado a que este año se apoyó a 10 productores extra con la adquisición de un semental para el mejoramiento de la producción.

Jornadas veterinarias

Se efectuaron jornadas veterinarias consistiendo en desparasitación y vitaminado para animales, atendiendo **4,120 especies** entre bovinos ovinos, porcinos, aves de corral. Disponiendo de un presupuesto de **\$35 mil pesos** para asistir de forma gratuita con los productores pecuarios, llevando a las comunidades de Los Dolores, San Miguel, Cañada de Cisneros, Bo la Concepción, Bo la Luz Cañadas, Bo. La Luz Santiago, Santiago, Santa Cruz, San Mateo Xóloc y los Barrios de Tepotzotlán.



SUBTEMA: PROMOCIÓN TURÍSTICA

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: FOMENTO TURÍSTICO

UNIDAD ADMINISTRATIVA: DIRECCIÓN DE TURISMO

La Dirección de Turismo y Cultura tiene como principal objetivo brindar a la población residente y a los visitantes, información turística sobre nuestro municipio denominado como Pueblo Mágico, es así que se otorgó atención a un total de **3,405 personas**, asimismo se dió promoción y difusión a más de 149 prestadores de distintos servicios

como hospedaje, alimentos y bebidas, atracciones turísticas, guías turísticos, entre otras.

Además, la Dirección llevó a cabo las siguientes:

ACCIONES Y ACTIVIDADES
Derivado de la participación en el Tianguis de Pueblos Mágicos llevado a cabo en Oaxaca, la ex Titular del DIF de Oaxaca visitó nuestro municipio, fortaleciendo el intercambio cultural y el aumento en el número de visitantes.
Para el Día de Reyes, se llevó a cabo el proyecto de la elaboración de la rosca monumental de 439 metros, haciendo partícipes a las panaderías de nuestro municipio, como atractivo cultural de este festejo se realizaron obras teatrales en la Plaza Cívica.
Se llevó a cabo la entrega de juguetes beneficiando a las niñas y niños de las diferentes escuelas de educación básica del municipio.
Asistimos a tres mesas de trabajo convocadas por la Lic. Silvia Bianey Radilla Sotelo, Subdirectora de Coordinación Estratégica del Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles con la finalidad de incluir a Tepozotlán por su calidad de pueblo mágico como destino cercano al AIFA para visita de turistas.
Con el objetivo de la promoción y difusión turística del municipio participamos con un Stand en festival de la obsidiana de Teotihuacán, así como la participación del Ballet Folclórico del Ayuntamiento.
Asistimos al Tianguis Turístico 2023 en el Centro de Convenciones Citibanamex con un bot de negocios representando a Tepozotlán, es de destacar que durante los 3 días de nuestra estancia conseguimos más de 40 citas con actores del sector turístico a nivel nacional e internacional, logrando el intercambio de información y proyectos en favor del municipio.
Planeación y programación para modificaciones al libro interactivo con el fin de fortalecer la identidad municipal y conocer su valor turístico e histórico, con 9,000 ejemplares distribuidos en instituciones educativas.
Diseño de “micro sitio” en la página web del Ayuntamiento de Tepozotlán en su apartado de “turismo” a fin de actualizar y homologar motores de búsqueda en la promoción de la oferta turística municipal.
Se atendió la visita del Embajador Alemán Wolfgang Dold, quien junto a sus colaboradores realizaron un recorrido por los Arcos del Sitio, el Museo Nacional del Virreinato y concluyendo con una comida en el restaurante "Los Virreyes".
Se utilizaron los canales de comunicación correctos para con los prestadores de servicio de alimentos del mercado municipal, en una visita de 280 personas del Estado de Jalisco.

Promoción turística de la gran oferta de actividades, con el fin de promover la pernocta durante el periodo vacacional de los meses de julio y agosto, se tuvo una ocupación de un 90% y una derrama económica de **\$3 millones de pesos. lo que fue un 15% mas respecto al año anterior.**

Se efectuaron una serie de jornadas para el fortalecimiento de la vocación turística municipal para prestadores de servicio y Comités de Pueblos Mágicos por parte de la Subsecretaria de Turismo del Estado de México, siendo Tepozotlán un destacado asistente en conjunto con sus actores comerciales turísticos.

Participación en la jornada de trabajo denominada “editaton edomex” a razón de actualizar con información fidedigna el motor de búsqueda de Wikipedia y wiki viajes, para propiciar el aumento de visitantes al destino.

Se trabajó con el desarrollador tecnológico denominado “sky vr” la herramienta de experiencia inmersiva al usuario para proyectar a Tepozotlán como un municipio a la vanguardia en la forma de la utilización de las nuevas tecnologías y la mejora en la experiencia previa de visita al destino por parte del turista.

Inicio del programa municipal de fortalecimiento de capacidades empresariales y turísticas, subsidiando de manera significativa desde un 30 hasta un 60% en el pago de las capacitaciones para el sector empresarial y turístico, para un total de **1,000 personas.**

Asistencia al Tianguis de Pueblos Mágicos en Hidalgo con un stand destinado en su totalidad a la venta de artesanías, promoción y difusión de la oferta turística municipal.

Se implementó el programa de fortalecimiento de capacidades empresariales y turísticas para el personal administrativo del Ayuntamiento con el fin de fortalecer la planeación, organización y ejecución del área, con un subsidio de hasta un 80% para un total de 50 personas.

Llevamos a cabo el programa artístico cultural en conmemoración del “Día de muertos” del 31 de octubre al 5 de noviembre destacando la **“Magna Ofrenda de Día de Muertos”** y el **“Desfile Monumental”** con una afluencia estimada de más de 100,000 visitantes nacionales e internacionales. También la colocación de **16,700 veladoras y 16,700 macetas** de cempasúchil, en los distintos panteones ubicados dentro del Municipio.

Participación en la televisora “Imagen TV” con montaje de una “Ofrenda Tradicional de Día de Muertos” así como publicidad y promoción de nuestro municipio.



SUBTEMA: CULTURA

UNIDAD ADMINISTRATIVA: DIRECCIÓN DE TURISMO Y CULTURA/JEFATURA DE CULTURA

ACCIONES

Dado el festejo del "Día del Padre", se realizó una convivencia con la leyenda del boxeo Julio Cesar Chávez González y el exfutbolista Carlos Salcido Flores, quienes tuvieron bien a firmar guantes de box y balones de futbol entre otros regalos que fueron rifados, además, se llevó a cabo un rally deportivo en el deportivo los Alcanfores y al finalizar la presentación de Alex Treviño en la Plaza Cívica.

Con motivo de las Fiestas Patrias, el 15 de septiembre se efectuó un programa cultural en la Plaza Cívica, totalmente gratuito para los visitantes y residentes en donde pudieron disfrutar de un ambiente familiar con las presentaciones de diferentes talentos, así como grupos de música regional mexicana.

Siguiendo con la tradición de Día de Reyes, se efectuó la entrega de juguetes en las escuelas para todos los niños y niñas en compañía de los Reyes Magos.

En conmemoración al Día de las Madres, se realizó un evento en el cual las madres participaron en una rifa para ganar diferentes regalos, de igual forma hubo dinámicas, baile, comida y la participación estelar de Pedro Fernández.

Se llevó a cabo el Festival de Cine Histórico Tepozotlán, en donde se dieron a conocer las actividades que se llevaran a cabo sobre los cortometrajes y los nuevos cineastas, el director Mario Echeverría agradeció a las autoridades del Ayuntamiento de Tepozotlán por las facilidades que se le otorgan para la realización de dicho festival, destacando que la Presidenta Municipal está comprometida con el desarrollo de jóvenes y dispuesta a abrir las puertas a estos

proyectos, apoyando con diferentes elementos que hacen posible su óptima realización.

El día 30 de agosto del presente año, se festejó a los abuelos en su día con un desayuno realizado en el Centro Cívico Municipal en donde se coronaron a las Reinas de los grupos de la Tercera Edad, se otorgaron regalos a las personas de más de 95 años, rifas, música y más.

En el margen de la Conmemoración del 209 Aniversario de Tepotzotlán, se llevó a cabo la Semana Cultural del 27 de noviembre al 5 de diciembre, en la que se realizaron presentaciones culturales, artísticas, venta de productos elaborados en el Municipio, obras de teatro, exposiciones, conciertos, conferencias y más.

Durante las festividades navideñas que se dividen en periodos del 09 al 11 - 15, 16, 17, 18, 22 y 23 de diciembre, se llevarán a cabo actividades en la Cabecera Municipal con el encendido de la iluminación decorativa acompañada de la estudiantina, talleres, desfile navideño, obras de teatro, caravana, cuenta cuentos y conciertos.



UNIDAD ADMINISTRATIVA: DIRECCIÓN DE TURISMO Y CULTURA / COORDINACIÓN DE CASA DE CULTURA

La Coordinación de Casa de Cultura tiene como objetivo primordial que los alumnos adquieran conocimientos teóricos, artísticos y culturales mediante talleres multidisciplinarios en los cuales se consideran los 4 lenguajes artísticos como son:

- Danza y Baile
- Música
- Artes plásticas y visuales
- Actividades de apoyo a la educación y deportivas

Contando con un total de **26 talleres**, entre los que destacan la Compañía Municipal de Teatro, Niños Cantores de Tepetzotlán, Orquesta Sinfónica Infantil y Juvenil de Tepetzotlán, 2 Ballets folclóricos “Mixtli y Corazón Huasteco”, Ballet, Polinesia y Gimnasia, los cuales se desarrollan dentro de las instalaciones de Casa de la Cultura, con un total de 292 alumnos.

Por otro lado, de igual forma tenemos la firme convicción de dar a conocer a la cultura y las bellas artes tanto a la población del municipio como a turistas que nos visitan, mediante eventos culturales con una asistencia aproximada de **10,000 personas**, destacando los siguientes eventos.

- Décimo encuentro internacional de monólogos bojjiganga, participación por la compañía de teatro municipal, en el Estado de Puebla.
- Unidos por la danza en su sexta edición.
- Día Mundial del Teatro.
- Tore-arte (exposición de cartonería).
- Exposición pictórica “ensoñación diamante”.
- Magno ceremonial dedicado a Tezcatlipoca, Tláloc, Toxcatl y Etzalcualiztli.
- XXIV aniversario Calpulli Tepetzotlán.
- Festividad patronal del Sr. del Nicho.
- Exposición de pintura “florecer”.
- Festival del Día de Muertos en la comunidad de las Ánimas.
- Participación de nuevos talentos musicales por el “Día del Músico”.

Además, se llevaron a cabo un total de 38 eventos artísticos-culturales los cuales se presentaron en atención a las solicitudes recibidas, entre los que destacan el realizado en el parque Ecoturístico “**Arcos del Sitio**”, participación solicitada por la Supervisión Escolar n°18; en el Concurso Infantil, **¡A Que La Canción!** Esc. Primaria Lic. Adolfo López Mateos turno vespertino; Comité de Festejos patronales de Santa Cruz, Comité de Festejos Patronales de San Pedro Apóstol por parte Grupo de la Tercera Edad “**Adultos en Plenitud**” con un total de 4,000 asistentes, de igual forma se ejecutó el programa de Domingos Culturales en el kiosco municipal con una asistencia de 5,000 personas entre turistas y vecinos.

Por otro lado también, se llevó a cabo el Curso de Verano **Diverti- Cultural V**, que se impartió dentro de las instalaciones de Casa de Cultura, el cual estuvo dividido en 4 categorías que se denominaron: pollitos 5 a 6 años, panditas 7 a 9 años, panteras 10 a 12 años y leopardos 14 a 15 años, por mencionar algunos de los talleres que se impartieron dentro del curso fueron: robótica, escultura, teatro, iniciación orquestal, ballet, hawaiano, además se contó con 2 salidas didácticas la primera de ellas al Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA), en el cual se recorrió 3 museos

itinerantes: Museo del Mamut, Aviación y Tren Histórico, y la segunda al Vivero Municipal con un total de **50 niñas y niños**.



TEMA: EMPLEO, CARACTERÍSTICAS Y POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA.

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: EMPLEO

UNIDAD ADMINISTRATIVA: DIRECCIÓN DE DESARROLLO Y FOMENTO ECONÓMICO / JEFATURA DE SERVICIO MUNICIPAL DE EMPLEO.

Los ciudadanos en busca de empleo, necesitan ser vinculados a un trabajo formal que les ayude a mejorar sus condiciones de vida y constante prosperidad, por ello, el Servicio Municipal de Empleo a través de la Bolsa de Trabajo, impulsa la promoción de vacantes de empleo ofertadas por las empresas, con diferentes mecanismos estratégicos y la premisa fundamental de vincular al buscador de empleo con la iniciativa privada.

Contamos con una base de datos que contiene **2,272 vacantes**, así como **450 buscadores** de empleo que se atendieron en la bolsa de trabajo y en las mañanas de reclutamiento, acudiendo de manera presencial los reclutadores para ofertar sus vacantes, logrando colocar en un empleo formal a **469 personas**.

Siguiendo con la inercia de llevar los servicios que ofrece la Bolsa de Trabajo, se llevaron a cabo jornadas itinerantes de empleo en tu comunidad en: Unidad Habitacional el Trébol, Col. Ricardo Flores Magón, San Mateo Xóloc, Santiago Cuautlalpan y en el Quiosco del Centro Histórico de Tepotzotlán, teniendo una gran aceptación por parte de los buscadores de empleo y empleadores, **participando 80 empresas**, así como **300 personas**, colocando a **118 personas** en un empleo formal.

Se actualizó el padrón de empleadores, contando a la fecha con **879 empresas** registradas, ampliando con ello la participación de empresas que publican vacantes en la bolsa de trabajo.

La realización de las Ferias de Empleo es una herramienta que facilita el contacto entre empresas empleadoras y personas interesadas en obtener un empleo, por ello se llevaron a cabo 2 ferias de empleo, la primera con la finalidad de impulsar la igualdad de género y la inclusión laboral, se denominó “**Feria Nacional de Empleo de las Mujeres Tepozotlán 2023**”, contando con la grata presencia de la Mtra. Maribel Góngora Espinosa, Secretaria del Trabajo del Gobierno del Estado de México. Y la segunda feria denominada “**Feria del Empleo Tepozotlán 2023**” en ambas se tuvo una gran participación, convocando a **377 empresas** que ofertaron **9,079 vacantes**, colocando a **981 personas** que en ese momento buscaban una mejor oportunidad laboral o no contaban con un empleo formal, beneficiando a igual número de familias, que ya tendrán acceso a un salario digno y seguridad social.

La Dirección de las Mujeres, nos invitó a participar en la Jornadas Naranja de Prevención de la Violencia, por lo que, con la bolsa de trabajo, se llevó oportunidades laborales, así mismo asistieron 9 empresas para que hicieran reclutamiento.

La página de Facebook “Bolsa de Trabajo Tepozotlán”, es otra herramienta que nos permite vincular los servicios que ofrecemos, teniendo un público total de más **23,700 personas** que siguen las publicaciones de empleo, así como las jornadas itinerantes de empleo y las ferias de empleo.



TEMA: INFRAESTRUCTURA PÚBLICA Y MODERNIZACIÓN DE LOS SERVICIOS COMUNALES.

SUBTEMA: CENTRALES DE ABASTO, MERCADOS Y TIANGUIS

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: MODERNIZACIÓN DE LOS SERVICIOS COMUNALES

UNIDAD ADMINISTRATIVA: DIRECCIÓN DE DESARROLLO Y FOMENTO ECONÓMICO / JEFATURAS DE COMERCIO

Es importante que la actividad económica del comercio continúe llevándose en orden en sus dos vertientes; formal e informal, con el objetivo de regularlo se realizaron las siguientes acciones:

ACTIVIDADES	
1	Se realizó el monitoreo constante en el mercado de artesanías y mercado municipal, a fin de tener la regulación de la no venta de bebidas alcohólicas, alteración de giro, obstrucción de vías de acceso, extintores, y rutas de evacuación y, se les deja citatorio a los que no respetan las indicaciones o infrinjan en el reglamento.
2	Se continua con el censo a unidades económicas a fin de contar con un padrón del comercio establecido.
3	Se entregaron circulares a locatarios ubicados en Avenida Adolfo López Mateos y Margarita Maza de Juárez, (La Palma), a fin de invitar a reunión, para informar del proyecto de cambio de imagen urbana, asimismo se ejecutó el retiro de anuncios publicitarios.
4	El personal de la jefatura de Comercio Establecido se incorporó en la reunión del Poblado del Capiro, se llevó a cabo un recorrido con autoridades auxiliares, a fin de escuchar sus necesidades y darles seguimiento.
5	Se realizó el perifoneo y entrega de volantes, así como la colocación de lonas en diferentes puntos, para llevar a cabo la Campaña de Regularización de Unidades Económicas.
6	Se entregaron circulares informativas a unidades económicas, para dar a conocer las nuevas reformas al Reglamento de la Ley General para el control de Tabaco.
7	Se realizó un recorrido previo a la Semana Santa con personal adscrito a la Comisión para la Protección Contra Riesgos Sanitarios del Estado de México. (COPRISEM), y personal de la Dirección, para dar indicaciones a las unidades económicas que cuentan con alberca sobre medidas de seguridad e higiene de las mismas.
8	Retiro de sellos de suspensión en bodega con actividad comercial en calle arbolitos sin número en Bo. Texcacoa.

9	Visitas colegiadas en unidades económicas para realizar entrega de dictamen de giro y expedición de licencia de funcionamiento.
10	Colocación de sellos de suspensión temporal en unidad económica “El rancho” en Bo. Tlacateco, derivado de la intoxicación de más de 100 personas.
11	Recorrido con personal de Desarrollo Económico, Desarrollo Urbano y personal de empresa MARVA en el tramo de la carretera Animas Coyotepec, para gestionar mejoras en el mismo a petición de dicha empresa.
12	Plática con personal de (COPRISEM), locatarios del mercado municipal, comerciantes ambulantes, semifijos de la Plaza Virreinal, personal de protección civil y DIF, para tratar medidas sanitarias en el arribo de peregrinas procedentes de Querétaro, a nuestro municipio.
13	Se realizó visita de verificación a diferentes pensiones de tráiler que no cuentan con licencia de funcionamiento, en el Barrio Tlacateco, San Mateo Xóloc, Santa Cruz, la Concepción.
14	Se llevó a cabo procedimiento administrativo y colocación de sellos, en las unidades económicas, “KENWORTH”, “Purificadora victoria” y de “Bodega de reguladores en granjas hogar Petro huertos”

Con el objetivo de regular el comercio formal e informal se ejecutó lo siguiente:

ACCIONES	
➤	Se realizaron verificaciones para regularizar los comercios informales, reuniones periódicas de control y seguimiento.
➤	Se entregaron circulares informativas a las unidades económicas, puestos fijos y semifijos de las localidades del municipio, para dar a conocer los lineamientos durante las fiestas patronales, fiestas patrias, la llegada de peregrinas y circulares de medidas de prevención e higiene por parte de Comisión para la Protección contra Riesgos Sanitarios del Estado de México, (COPRISEM).
➤	Los notificadores realizaron el ruteo y listas que verifican cuántos y cuáles son los puestos fijos, semifijos o ambulantes a verificar en cada ruta de Pueblos Altos, (Capula, San Mateo, Santa Cruz, Santiago Cuautlalpan, Cañadas de Cisneros, San Miguel Cabañas, Los Dolores), Col. Ricardo Flores Magón (La presa, Libramiento Norte, La Teja, El Jagüey), Trébol / Animas y Plaza Virreinal.
➤	Se llevó a cabo una capacitación por parte de COPRISEM sobre las medidas de higiene en el uso y preparación de los alimentos para comerciantes ambulantes.
➤	Los notificadores realizaron la reubicación de comerciantes, asignándoles un lugar seguro.

➤ Se ejecutaron juntas y pláticas con los notificadores, para mejorar la eficiencia y eficacia del proceso de regulación del comercio informal.
Se obtuvieron los siguientes impactos positivos:
➤ Incremento de la recaudación por un mejor registro y regulación. En donde gracias a las actividades desarrolladas con la finalidad de mejorar el proceso se recaudó un total de \$1 millón 540 mil pesos .
➤ Se recaudó por concepto de anualidades de los puestos fijos y semifijos de Plaza virreinal \$1 millón 117 mil pesos .
➤ Recaudación por el uso de la vía pública \$1 millón 491 mil pesos .

RECAUDACIONES		
Anuncios temporales	Anuncios fijos	Espectáculos
\$903,965.00	\$1,945,793.00	\$891,500.00

La Jefatura de Comercio Ambulante desarrolló operativos con la finalidad de proporcionar seguridad y bienestar a los ciudadanos del municipio, así como a los turistas; en las festividades; Fiestas Patronales de cada comunidad, Fiestas Patrias y Eventos Culturales realizados en las comunidades.

Se llevó a cabo la “**Feria de artesanos y productores**” con el objetivo de promover la distribución de los productos artesanales y del campo, con la participación de 80 de ellos.

Todo lo anterior ha tenido los siguientes impactos positivos:
➤ Seguridad para los turistas y ciudadanos.
➤ Reducir el número de comerciantes que realizan la venta de bebidas alcohólicas.
➤ Reducir el número de incidentes ocasionados por la venta de bebidas alcohólicas.
➤ En cuanto a la ciudadanía se dio atención a un total de 590 personas a quienes se les brindó información y orientación para llevar a cabo los trámites correspondientes en la obtención de un permiso o autorización para ejercer la actividad comercial.



SUBTEMA: PARQUES Y JARDINES, PANTEONES Y CONTROL ANIMAL
PROGRAMA PRESUPUESTARIO: MODERNIZACIÓN DE LOS SERVICIOS COMUNALES
UNIDAD ADMINISTRATIVA: DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS / JEFATURA DE PARQUES Y JARDINES

La Jefatura de Parques y Jardines tiene como objetivo principal cumplir con las acciones de apoyo para que el municipio pueda mantener en buen estado de uso las áreas verdes y espacios recreativos naturales de las comunidades y centros de población.

De tal forma que, dando cumplimiento a sus funciones se realizaron los siguientes servicios:

SERVICIOS	
1	Se otorgaron 52 mantenimientos a instituciones educativas.
2	Se brindaron 224 servicios de mantenimiento a áreas verdes, y 116 servicios en jardines centrales de la Plaza Virreinal.
3	Se realizaron 17 mantenimientos completos a centros deportivos y 41 mantenimientos en áreas verdes de iglesias e instituciones públicas.
4	Se realizó el incremento de flora mediante la plantación y reforestación de 100 buganvillas y 100 plantas de maguey y el trasplante de 40 árboles pequeños; logrando con ello una mejor imagen urbana.
5	Se podaron un total de 253 mil 510 m² de pasto.
6	Se realizó papeleado y barridos finos en 160 mil 080 m² de áreas verdes y camellones de las principales avenidas.

La Jefatura de Panteones, tiene como propósito otorgar el servicio administrativo del panteón municipal, así como vigilar la conservación y operación de estos para garantizar el control sanitario de los mismos

En este sentido sus funciones son:

- Regular y gestionar el refrendo por el servicio de panteones.
- Otorgar y vigilar el uso de espacios para sepultura según sea el caso.

De tal forma que, se llevaron a cabo los siguientes servicios:

1	Se realizaron 24 mantenimientos a 6 panteones municipales.
2	Se retiraron 1,010 m³ de basura.
3	En el panteón de Bo. San Martín se realizaron 115 inhumaciones.
4	Se tienen registros por un total de 232 inhumaciones.
5	Se tuvieron 4 cuerpos desconocidos en la fosa común.
6	Ingresaron al erario un total de 248 mil 560 pesos por concepto del pago de refrendos
7	Se atendieron a 5,900 ciudadanos que solicitaron información y de los cuales 814 pagaron refrendo.

El principal objetivo en la Jefatura de Control Animal, es vigilar la situación sanitaria de la población canina y felina del municipio, para salvaguardar la integridad de las personas, controlando la sobrepoblación mediante la esterilización de forma gratuita para caninos y felinos; de tal forma que, se proporcionaron los siguientes servicios:

1	De enero a diciembre se programaron y realizaron 37 jornadas de esterilización canina y felina en coordinación con el ISEM, en las cuales se logró esterilizar a 1,659 mascotas.
2	A solicitud de la ciudadanía se atendieron 39 animales finados en la vía pública.
3	Se realizaron 2 eutanasias y se atendieron 19 casos de perros agresores a solicitud de la ciudadanía.
4	Apoyamos a la ciudadanía para traslados y atención de perros agresores.

TEMA: INNOVACIÓN, INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO.

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: CONSOLIDACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE RESULTADOS.

UNIDAD ADMINISTRATIVA: COORDINACIÓN GENERAL DE MEJORA REGULATORIA.

La Mejora Regulatoria es el proceso continuo de revisión y reforma de las disposiciones de carácter general que, además de promover la desregulación de procesos administrativos, la simplificación, la actualización y la mejora continua de las regulaciones, así como de los trámites y servicios que se brindan a la ciudadanía y de manera interna en la administración pública, se ha convertido en una herramienta fundamental de política pública de relevancia para la transformación de los gobiernos que quieren cumplir con las “3E”: ser Eficientes + Eficaces, dando como resultado ser Efectivos, así como un factor clave para el crecimiento económico diversificado e innovador, para la construcción de un Municipio que cuente con un marco regulatorio con normatividad clara, transparente, actualizada y trámites sencillos, abreviados para el beneficio de la ciudadanía.

Es por eso que, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 39 de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios (LMREMM), con fecha seis de enero del presente año, en la **Primera Sesión Ordinaria de Cabildo se aprobó el Programa Anual Municipal de Mejora Regulatoria 2023**, con las siguientes propuestas de mejora:

De los **222 trámites** y servicios registrados, hasta enero del 2022, se propusieron **31 mejoras** para este 2023. Para el año también se integraron los procesos internos de la administración, integrándose **7 propuestas internas**.

En resumen:

Pre gestión/ línea		Disminución de tiempo de respuesta		Disminución de requisitos	
Área	Propuestas	Área:	Propuestas:	Área:	Propuestas
Desarrollo Urbano	1	DIF	3	Agua Potable	1
DIF	1	Administración y Finanzas	9		
Turismo	1	Medio Ambiente	4		
Derechos Humanos	2	Desarrollo Económico	2	Desarrollo Económico	2
Desarrollo Económico	1	Secretaría	1		
Secretaría	2	Protección Civil	1		
Total: 8		Total:20		Total: 3	

Por otra parte la pre gestión en línea se implementa para que el usuario solamente asista a la oficina a entregar la documentación para su cotejo y se utiliza la aplicación “Whatsapp” para una respuesta inmediata.

Los tiempos de respuesta disminuyeron en promedio de 15 a 7 días, y los requisitos son los mínimos indispensables para la realización del mismo. Lo que representa un **13.96%** de **los 222 trámites y servicios** con que empezamos el año 2023.

Hasta el 14 de septiembre se tiene un cumplimiento del:

Porcentaje de cumplimiento	Número de propuestas incluyendo las internas
100%	24
75%	2
60%	5
30%	6
0%	1

Se actualizó el REMTyS, mediante la simplificación y homologación:

Número de trámites y servicios (REMTyS) Principios del 2023	Número de trámites y servicios (REMTyS) 1er trimestre	Número de trámites y servicios (REMTyS) 2do trimestre	Número de trámites y servicios (REMTyS) 3er trimestre
222	231	221	211

Los comités internos de Mejora Regulatoria, tienen por objeto auxiliar a la Coordinadora General Municipal de Mejora Regulatoria en el cumplimiento de sus funciones y establecer un proceso permanente de calidad y la implementación de sistemas, para contribuir a la desregulación, la simplificación y la prestación eficiente y eficaz del servicio público, por lo que este año sesionaron de manera ordinaria 4 veces y de manera extraordinaria 2.

La Comisión Municipal de Mejora Regulatoria tiene como finalidad la coordinación, consulta, apoyo y construcción de consensos para implementar un proceso continuo y permanente de la política pública de Mejora Regulatoria en el Municipio, garantizando la transparencia en la aplicación del marco regulatorio, generando la confianza de la

ciudadanía, por lo que este 2023 sesionó 4 veces de manera ordinaria y 2 de manera extraordinaria.

Participamos en 4 sesiones temáticas en Materia de Mejora Regulatoria, Gobierno Digital y Transparencia, organizadas por el Instituto Hacendario del Estado de México.

Se capacitó a los integrantes de los Comités Internos en temas:

- La Mejora Regulatoria y sus herramientas.
- Actualización, baja, alta, modificación de las cédulas de trámites y servicios que integran el REMTyS.
- Protesta ciudadana.
- Elaboración del Programa Anual de Mejora Regulatoria.
- AIR ((Análisis de Impacto Regulatoria) y Agenda Regulatoria.
- Reportes trimestrales y anual.
- RETYS (Registro de trámites y Servicios).

En materia de Gobierno Digital, se actualiza constantemente la página web en el apartado de Mejora Regulatoria; donde pueden consultar todo lo referente a esta materia con sus herramientas: Agenda Regulatoria, Catálogo de Regulaciones, Consulta Pública, Protesta Ciudadana, S.A.R.E. (Sistema de Apertura de Rápido de empresas), Registro municipal de verificadores, Registro municipal de visitas domiciliarias y REMTyS (Registro Municipal de Trámites y Servicios).

El marco regulatorio es la parte fundamental mediante la cual nacen las funciones, facultades de cada integrante de la administración, es por ello, que mediante la herramienta de Agenda Regulatoria se ha actualizaron 18 manuales de procedimientos y organización de las dependencias de la administración, y 20 reglamentos, así como el Reglamento Orgánico de la Administración.

Participamos con la ponencia “Las Buenas Prácticas de la Implementación de la Mejora Regulatoria” en el 2do. Foro Intermunicipal de Mejora Regulatoria y Gobierno Digital, el pasado 12 y 13 de octubre en Cuautitlán Izcalli, donde fueron participes las siguientes autoridades e instituciones de nivel municipal, estatal y nacional como: COPARMEX, CANACINTRA, CONDM y OCDE.

Actualmente se está trabajando en el proceso para obtener la certificación PRO REFORMA y SIMPLIFICA.



MUNICIPIO ORDENADO, SUSTENTABLE Y RESILENTE



PILAR 3



PILAR 3 TERRITORIAL: MUNICIPIO ORDENADO, SUSTENTABLE Y RESILIENTE

TEMA: CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: POLÍTICA TERRITORIAL

UNIDAD ADMINISTRATIVA: DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO Y METROPOLITANO

La Dirección de Desarrollo Urbano y Metropolitano es la responsable de articular las políticas públicas encaminadas en el desarrollo urbano sustentable, implementando estrategias de planeación y gestión del territorio urbano, así como la creación, recuperación y mantenimiento de espacios públicos; en la preservación del patrimonio cultural urbano; en las articulaciones del sistema de movilidad; en el reforzamiento de las redes de infraestructura y en la disposición y acondicionamiento de áreas verdes, a fin de consolidar un ordenamiento territorial integrado que permita brindar una mejor calidad de vida para los ciudadanos.

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO URBANO

La modificación al Plan Municipal de Desarrollo Urbano de Tepozotlán publicado en la **Gaceta de Gobierno del Estado de México** el **21 de agosto del 2023, número 31, tomo 216**, se constituye como el instrumento técnico-jurídico que determinará los lineamientos, políticas y normas aplicables y promoverán la coordinación de acciones federales, estatales y municipales que garanticen un ordenamiento territorial apropiado, el control de los asentamientos humanos y un desarrollo sustentable, homogéneo y armónico con el medio urbano, social y natural, facilitando el acceso de la población a los beneficios que el desarrollo urbano planificado otorga, disminuyendo los problemas de segregación social y urbana, con atención en la localización de las viviendas y su acceso a determinados bienes públicos, así como la previsión y programación de los satisfactores urbanos necesarios tendientes a mejorar la calidad de vida de la población.

La clasificación del territorio municipal se determina como la estrategia general para el correcto aprovechamiento de los recursos. Esta clasificación está determinada por las condiciones físicas – naturales, la potencialidad y aptitudes territoriales para el desarrollo urbano, los riesgos naturales y antropogénicos y la disposición de los asentamientos urbanos actuales.

Delimitación de área urbana:

Superficie de terreno con aptitud para usos urbanos		
Aptitud Territorial	Superficie (ha)	(%)
Urbano/urbanizable	4,624.53	22.12
No urbanizable	16,283.09	77.88
TOTAL	20,907.62	100.00

El incremento de la superficie municipal en el Plan Municipal de Desarrollo Urbano (PMDU 2023) corresponde a la incorporación de 24.59 hectáreas conforme a la información otorgada por el Instituto de Información e Investigación Geográfica, Estadística y Catastral del Estado de México IGCEM.

ACTUALIZACIÓN DE LOS USOS DE SUELO PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DEL MUNICIPIO

La distribución de usos del suelo se alinea con lo establecido por el Sistema de Ordenamiento Territorial y las áreas de ordenamiento y regulación (AOR), especificando zonas de desarrollo urbano, habitacionales, comerciales, industriales, zonas agrícolas, protegidas y de valor ambiental, así como la definición de corredores al interior y entre las localidades.

Las acciones del presente Plan se orientan a la correcta distribución de la superficie territorial, fomentando la conservación y el aprovechamiento sustentable de los recursos naturales, dando prioridad al establecimiento de usos naturales, y orientando la consolidación de las localidades urbanas y la reducción de los asentamientos dispersos a partir del establecimiento de usos habitacionales de densidades altas en centros urbanos y localidades consolidadas, tal y como se muestra:

Planeación Urbana

En materia de planeación urbana y ordenamiento territorial, acudieron a la Dirección de Desarrollo Urbano y Metropolitano **1,975 ciudadanos** para recibir orientación y/o asesoría en materia de desarrollo urbano o para realizar algún trámite administrativo, además se recibieron **518 oficios de petición**, los cuales fueron canalizados a las áreas correspondientes para su atención y seguimiento.

Se realizó el “**Estudio Vial y Proyecto de Mejoras Geométricas e Instalación de Señalamiento y Dispositivos de Seguridad para el Municipio de Tepozotlán**”, con el objetivo de establecer las acciones a implementar para mejorar el flujo vehicular en la Cabecera municipal y áreas circundantes.

Trámites y Servicios

Para dar cumplimiento a las disposiciones jurídicas y restrictivas correspondientes a los trámites y servicios realizados, se contestaron **431 peticiones a particulares**, se suspendieron **51 obras de construcción** y se instauraron los respectivos procedimientos administrativos a los propietarios de los inmuebles por no contar con la licencia y/o permiso correspondiente. De los cuales **42 procedimientos administrativos** están en trámite y se emitieron **9 resoluciones**, **2 demoliciones**, se dio seguimiento a **8 recursos de revisión** instauradas ante la Tercera Sección de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa, se atendieron **20 juicios administrativos** ante la Sexta Sala Regional de lo Contencioso Administrativo, **4 juicios de amparo** y **2 denuncias**.

Dentro del área jurídica, los notificadores son los encargados de detectar las obras de construcción irregulares, para lo cual realizaron recorridos diarios de inspección y verificación dentro de todo el territorio municipal, es así que se entregaron **812 reportes de recorridos**, **167 invitaciones** para acudir a la Dirección de Desarrollo Urbano donde se les asesoró sobre los trámites a realizar para regularizar su construcción.

Se gestionaron los siguientes trámites solicitados por los ciudadanos:

NOMBRE DEL TRÁMITE SOLICITADO		REALIZADOS	CANTIDAD RECAUDADA
1	Cédula Informativa de Zonificación	306	\$89,239.00
2	Licencias de uso de suelo	252	\$548,987.00
3	Constancias de número oficial	216	\$63,504.00
4	Constancias de alineamiento	185	\$556,696.00
5	Licencia de construcción para obra nueva, ampliación, modificación o reparación (mayor a 60 m ²)	26	\$1,930,258.00
6	Licencia de construcción para obra nueva, ampliación, modificación o reparación (menor a 60 m ²)	6	\$12,577.00
7	Licencias para construcción de barda	17	\$103,605.00
8	Licencia para demolición (parcial o total)	3	\$7,000.00
9	Licencia para excavación, relleno o movimientos de tierra	2	\$504,216.00
10	Prorroga de construcción	7	\$30,824.00

11	Licencia de construcción extemporánea (mayor a 60 mts.)	8	\$191,454.00
12	Permiso para la ejecución de obras subterráneas o áreas en la vía pública, para la instalación, mantenimiento o retiro de ductos o de líneas para la conducción de energía eléctrica, telefonía inalámbrica, telecomunicaciones, gasoductos, oleoductos, televisión por cable y demás fluidos.	20	Trámite administrativo sin costo
13	Constancia de terminación de obra (parcial o total)	22	\$131,606.00
Total de Trámites Entregados y Cantidad Recaudada.		1070	\$4,169,966.00

La Dirección de Desarrollo Urbano y Metropolitano ha recaudado en donaciones y multas la siguiente cantidad:

1	Donaciones	\$8,069,856.00
2	Multas	\$6,200.000.00
TOTAL		\$14,269.856.00

Los ingresos económicos captados por la Dirección de Desarrollo Urbano y Metropolitano ascendieron a un total de **\$18 millones 439 mil 822 pesos.**

Imagen Urbana

La imagen urbana es el conjunto de elementos naturales y artificiales que conforman un asentamiento humano, parte de la identidad de los habitantes donde se complementa con la imagen social.

Para la evaluación y análisis de la imagen urbana en el municipio se toma en cuenta la tipología, entorno y características de las localidades, la existencia de edificios y elementos históricos, espacios públicos como plazas, jardines y zanjas de riego, mobiliario urbano, la vegetación e infraestructura de los servicios. Es así que se elaboró el Reglamento Interno del Consejo Consultivo de Protección y Mejoramiento de la imagen urbana, como complemento de los dictámenes para cualquier tipo de intervención que se pretenda realizar dentro de las zonas de protección establecidas en el Reglamento de Imagen Urbana.

En base al diagnóstico de imagen urbana en la zona I (primer cuadro y centro histórico) y zona II (polígono de amortiguamiento de la zona I) se está creando un plan estratégico de acción para después aplicarlo en las demás zonas de protección de imagen urbana del municipio.

Para rescatar las áreas verdes se elaboró el catálogo de especies arbustivas de acuerdo a la Norma Técnica Estatal Ambiental NTEA-019- SeMAGEM-DS- 2017 y de plantas a emplearse en los diversos espacios para áreas verdes de acuerdo a su microclima, así como diseño del mobiliario urbano.

Se firmó un convenio de adopción del programa “**Rehabilitación y Creación de Áreas Verdes Públicas**” que celebro el Municipio de Tepozotlán con la Maestra Andrea Guerrero Segovia, vecina de la calle Enrique Trejo del Bo. San Martín, así mismo, se realizó la revisión de planos de propuesta para el rescate del Camellón del Libramiento Norte y las gasas de acceso del distribuidor vial para continuar con el programa.

Se realizó el diseño de las placas de nomenclatura para la Zona I de Protección de Imagen Urbana, así como la participación en la segunda etapa de acciones para el mejoramiento de imagen urbana de acuerdo al Reglamento en lo referente a la homologación de color en fachadas, anuncios y tipografía.

Se dio atención y asesoría a los representantes de las unidades económicas sobre la aplicación del Reglamento, se atendieron solicitudes de visto bueno para intervención en fachadas y anuncios además participamos en el diseño de puestos semifijos, así como en el diseño de prototipos para el mobiliario urbano a implementar, así mismo participamos en la asignación de sentidos de circulación vehicular en el primer cuadro del municipio, así como en el mantenimiento de semáforos y adecuación de tiempos.

SUBTEMA: USO DE SUELO.

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: POLÍTICA TERRITORIAL.

UNIDAD ADMINISTRATIVA: DESARROLLO URBANO Y METROPOLITANO
/JEFATURAS DE TENENCIA DE LA TIERRA Y JEFATURA DE LIMITES TERRITORIALES.

JEFATURA DE TENENCIA DE LA TIERRA

La tenencia de la tierra conlleva todo lo concerniente a los derechos de las personas, comunidades o entidades para administrarla, además de las responsabilidades y limitaciones que tienen como propietarios de la misma.

Para **brindar certeza jurídica a la población**, se promovieron campañas de regularización de la tenencia de la tierra, dentro de las zonas urbanas y programadas para el crecimiento urbano, se realizó la difusión de campañas que ofrece la Jefatura de Tenencia de la Tierra, otorgando asesorías relacionadas con: **Testamentos** para todos los habitantes interesados, **Cancelaciones de Hipoteca** para los habitantes del Fraccionamiento “El Trébol”, **Escrituras de Solares Urbanos** en la Colonia Ricardo Flores Magón y en coordinación con el Instituto Mexiquense de la Vivienda Social (IMEVIS) se llevó a cabo **Inmatriculaciones Administrativas** y **Juicios de Usucapión**, para la certeza y seguridad jurídica del patrimonio de las habitantes de nuestro Municipio.

Además, se realizaron las siguientes actividades:

- **450 asesorías** en materia de regularización de la tenencia de la tierra para orientar a los particulares en obtener su clave catastral.
- **5 Sesiones** Ordinarias del Comité Municipal de Prevención y Control del Crecimiento Urbano Administración 2022-2024.
- **3 reuniones de trabajo** con autoridades del Gobierno del Estado y autoridades auxiliares.
- **3 Recorridos de prevención** con autoridades de los tres niveles de gobierno.
- **3 Mesas de trabajo** con autoridades municipales, para tratar temas en materia de regularización.
- **3 vuelos con dron en diferentes comunidades** para apoyar en la prevención de asentamientos irregulares.
- Se conmemoró el “**Día Municipal de Ejidatario**” en el vivero municipal, entregándoles un reconocimiento a los 13 representantes de los núcleos agrarios.
- Colocación de 40 tótems en puntos estratégicos a lo largo del territorio municipal.

JEFATURA DE LÍMITES TERRITORIALES

Con el propósito de coadyuvar en el ordenamiento de los asentamientos humanos en nuestro municipio y de reconocimiento de los límites del territorio en relación con los vecinos aledaños, se realizaron las siguientes actividades:

- ✓ Propuesta de colocación de 4 arcos de bienvenida en puntos estratégicos con municipios vecinos.
- ✓ 5 entrevistas con autoridades de los municipios vecinos.
- ✓ 4 reuniones de trabajo con autoridades de los comisariados ejidales.
- ✓ Gestión de documentos certificados ante instancias del Gobierno del Estado.
- ✓ Entrega de planos certificados del territorio municipal.
- ✓ 4 pláticas y exposición a las diferentes áreas del Gobierno Municipal.
- ✓ 5 presentaciones de límites territoriales en instituciones educativas.
- ✓ Solicitud de 55 documentos al Lic. Rodrigo Espeleta Aladro, Secretario de Justicia y Derechos Humanos y Presidente de la Comisión de Límites Territoriales del Estado de México.
- ✓ 5 Sesiones Ordinarias de la Comisión de Límites Municipal.
- ✓ 12 recorridos con los integrantes de la Comisión de Límites Territoriales Municipal.



SUBTEMA: MOVILIDAD Y TRANSPORTE PARA LA POBLACIÓN
UNIDAD ADMINISTRATIVA: DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO Y METROPOLITANO / JEFATURA DE MOVILIDAD

Con la modificación del Plan Municipal de Desarrollo Urbano y Metropolitano se implementó el **“Programa de Movilidad Sustentable”**, esta estrategia aborda el desarrollo orientado al transporte como un modelo urbano en torno al transporte público, por lo que los barrios que adoptan este sistema contribuyen en la transformación hacia ciudades con altos índices de calidad de vida, competitiva y segura.

La Jefatura de movilidad es la encargada de llevar a cabo recorridos constantes en todo el municipio, con la finalidad de revisar que los operadores del transporte público cuenten con sus documentos en regla, así mismo con apoyo de la Secretaría de Movilidad del Estado de México se realizaron **3 operativos toxicológicos**.

ACCIONES		CANTIDAD
1	Recorridos en el municipio	281
2	Operativos toxicológicos	3
3	Unidades remitidas al corralón	3

En atención a los acuerdos aprobados por el **Consejo Municipal de Seguridad Pública** y en conjunto con la Jefatura de Movilidad a petición de las autoridades auxiliares se gestionó lo siguiente:

JEFATURA DE MOVILIDAD		CANTIDAD
1	Colocación de topes (reductores de velocidad)	8
2	Señalética	20
3	Pinta de pasos peatonales	6
4	Retiro de materiales de construcción de la vía pública	2
5	Colocación de espejos cóncavos	3
6	Lonas para evitar sanciones	2
TOTAL		41

JEFATURA DE BACHEO Y MANTENIMIENTO VIAL

Con la finalidad de atender la red carretera y fomentar las condiciones para un transporte óptimo que contribuya al mejoramiento de la conectividad en los servicios de comunicaciones y de transporte, así como mejorar la superficie de rodamiento para atender la demanda de movilidad de la población; la Jefatura de Bacheo y Mantenimiento proporcionó los siguientes servicios:

ACCIONES	
1	Bacheo asfáltico en 9,987.52 m² con un total de 1,232.22 toneladas de mezcla caliente y 8,140 litros de liga.
2	A petición de la ciudadanía se colocaron 4 topes nuevos en Av. 2 de marzo .

3	Se pintaron 6,574 ml de guarniciones y 1,200 m² en topes, pasos peatonales y rampas con un total de 3,500 litros de pintura.
4	Se desazolvaron 36,740 ml de cunetas.
5	Se recolectaron 3,048 m³ de desechos sólidos en las principales vialidades y de basura orgánica de los panteones.
6	Se terracearon un total de 3,200 m³ .

Respecto a la **Jefatura de Mantenimiento de Bienes Muebles e Inmuebles** cuyo propósito es el dar mantenimiento integral por deterioro extremo y urgente a escuelas, así como a edificios y áreas públicas por el mal estado de bienes muebles e inmuebles propiedad del Ayuntamiento, se llevaron a cabo las siguientes acciones:

- Servicios de mantenimiento a **28 instituciones educativas** del Municipio.
- **3,744 servicios** de intendencia a las instalaciones del ayuntamiento.
- **666 mantenimientos** correctivo/preventivos y **65 rehabilitaciones** menores en instalaciones del patrimonio municipal.
- **150 apoyos** generales a diferentes direcciones y jefaturas del ayuntamiento.



SUBTEMA: ELECTRIFICACIÓN Y ALUMBRADO PÚBLICO.

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: ALUMBRADO PÚBLICO

UNIDAD ADMINISTRATIVA: DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS / JEFATURA DE ALUMBRADO PÚBLICO

La Jefatura de Alumbrado Público opera con la finalidad de otorgar a la población del municipio el servicio de iluminación de las vías, parques y espacios de libre circulación,

con el propósito de brindar una visibilidad adecuada para el desarrollo de las actividades diarias, es así que se realizaron los siguientes servicios:

1	1,899 mantenimientos al alumbrado público municipal.
2	Se colocaron 13 luminarias nuevas en zonas que carecían de la misma, esto se ha logrado con recursos propios y 350 luminarias con recurso del FEFOM.
3	Reparación de 3,075 luminarias que se encontraban dañadas por lluvias atípicas, cambios de voltaje, vandalismo y por la formación de sarro en sus conectores.
4	101 despejes de líneas para que se permita un mejor alcance cromático de iluminación.
5	221 apoyos del servicio de maniobra de pluma elevada como lo son: Conexiones, verificación de voltaje, colocación de acometidas, servicio a semáforos, retiros y cambios de postes, mantenimiento a cámaras del C-4, podas de pirules, alcanfores, pinos, fresnos y arboles varios y conexión de la unidad móvil de mastografía del DIF en distintas comunidades.
6	Se adquirió un vehículo nuevo, para dar atención más rápida a la ciudadanía.



TEMA: ACCIÓN POR EL CLIMA

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: PROTECCIÓN AL AMBIENTE

UNIDAD ADMINISTRATIVA: DIRECCIÓN DE MEDIO AMBIENTE

La Dirección de Medio Ambiente tiene el propósito de proteger, conservar y restaurar el equilibrio ecológico, por lo que busca promover una cultura ecológica y respeto al

medio ambiente. El enfoque fue el de desarrollar programas y acciones ambientales que involucraran a la población, con el fin de sensibilizar sobre la importancia del cuidado de nuestro entorno.

Para mejorar la Educación Ambiental e impulsar la adopción de medidas de mitigación y adaptación al cambio climático en el municipio, esta dirección realizó diversas campañas enfocadas al acopio de residuos de manejo especial con el objetivo de promover una cultura de reciclaje y reducción de desechos entre los diferentes sectores de la sociedad que contribuyan a tal objetivo, las cuales se mencionan a continuación:

Campaña “Ponte las Pilas por el Medio Ambiente” que es una campaña permanente		Total de recolección
1	Recolección y Acopio de Taparroscas : Son donadas al “Banco de Tapitas”, institución que se dedica a ayudar niñas, niños y adolescentes con cáncer.	14 metros cúbicos.
2	Recolección y Acopio de Aceite Vegetal Usado : el aceite es enviado a la Empresa Mexicana Biofuels de México, donde es procesado para usarlo como biocombustible.	140 litros
3	Recolección y Acopio de Electrónicos : son enviados a una empresa dedicada al reciclaje de electrónicos, que reincorpora materia prima a procesos productivos.	45 aparatos electrónicos y accesorios de computadora.
4	Recolección y acopio de Tetrapak : son puestos a disposición de la asociación Eco-tienda	10 metros cúbicos

Debido a la gran participación de la ciudadanía, año con año se reciben más residuos de manejo especial que los años pasados, en estas campañas contamos la valiosa participación de las instituciones educativas, así como algunos comercios comprometidos con el medio ambiente.



SUBTEMA: LIMPIA, RECOLECCIÓN, TRASLADO, TRATAMIENTO Y DISPOSICIÓN FINAL DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS.

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS

UNIDAD ADMINISTRATIVA: DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS / JEFATURA DE LIMPIA Y RECOLECCIÓN

El propósito de la Jefatura de Limpia y Recolección es el de mantener limpias las calles y avenidas primarias, secundarias y terciarias; así como las áreas públicas del municipio y también de realizar la recolección, manejo y disposición final de residuos sólidos generados por los habitantes del territorio municipal.

De tal forma que durante este año se llevó a cabo:

1. La recolección y depósito de **10,575.490 kg** de residuos sólidos con **15** rutas establecidas y un total de **2,544** faenas de recolección.
2. Se programaron y realizaron un total de **5,040** barridos en **17** comunidades del municipio.
3. Efectuamos **67** mantenimientos preventivo-correctivos a las unidades de recolección.
4. Se adquirió un camión recolector de residuos sólidos, así como 1 camión estaquitas y una motoneta.
5. Ejecutamos un total de **216** supervisiones de barrido a los espacios públicos del municipio.

TEMA: VIDA DE LOS ECOSISTEMAS TERRESTRES

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: DESARROLLO FORESTAL

UNIDAD ADMINISTRATIVA: DIRECCIÓN DE MEDIO AMBIENTE

En el Vivero Municipal se producen plantas de ornato, árboles frutales y forestales para abastecer las campañas de forestación y reforestación enfocadas en la restauración y mejoramiento de áreas naturales protegidas, bosques, cerros y áreas urbanas como parques, jardines y camellones.

Considerando el material vegetativo del vivero, se realizaron **42 campañas de forestación y reforestación urbanas y en la sierra**, colocando árboles y plantas de ornato en distintas vías, camellones, parques y parajes, en donde participaron diferentes sectores de la sociedad, desde empresas, hasta vecinos de las localidades, de las cuales se enlistan algunas:

JORNADAS DE PLANTACIÓN		
	ACTIVIDADES	RESULTADOS
1	En la Universidad Mexiquense del Bicentenario del fraccionamiento el Trébol en conjunto con grupo Walmart y la Jefatura de Programas Sociales.	2,500 truenos para seto y 100 agapandos.
2	En CECYTEM Tepozotlán del fraccionamiento el Trébol en conjunto con grupo Walmart y Jefatura de Programas Sociales.	3,600 truenos para seto, 140 árboles del paraíso, 10 higos, 10 granadas, 10 duraznos y 10 manzanas.
3	En la calle 2 de noviembre del Barrio de las Ánimas, como parte de los trabajos de mejoramiento de la imagen urbana en conjunto con los vecinos.	30 buganvillas, 100 agapandos, 14 pata de vaca, 10 ciprés italiano y 10 astronómicas.
4	En el auditorio del Barrio de las Ánimas en conjunto con el Grupo Walmart y la Jefatura de Programas Sociales.	2,000 truenos para seto, 4 ciprés italiano 2 laurel de la india y 10 granadas.
5	En la Presa de a Concepción en conjunto con la empresa Qualtia Alimentos y la Coordinación General de Conservación Ecológica	400 truenos para seto, 150 liquidámbar, 120 acacias negras y 30 ahuehuetes.
6	En la Primaria Dr. Eucario de la Colonia Ricardo Flores Magón, por parte de personal de la Dirección de Medio Ambiente como parte de incluir jardines	650 suculentas

	polinizadores en Instituciones Educativas del Municipio.	
7	En el vivero municipal en conjunto con Grupo Walmart y la Coordinación General de Conservación Ecológica.	4,000 truenos para seto.
8	En el río chiquito del lado del fraccionamiento el Trébol en conjunto con vecinos de la zona.	70 liquidámbar.
9	En el Parque Estatal Sierra de Tepozotlán en el paraje de la Torre con la Empresa Cosméticos Trujillo y la Coordinación General de Conservación Ecológica, de igual manera se realizó jornada de riego para así tener un nivel de supervivencia alto en zonas de la Sierra.	350 pinos Gregg
10	En la presa de la Concepción con la empresa Walworth y la Coordinación General de Conservación Ecológica.	1,001 árboles de las especies Fresno y pino douglas .
11	En la Escuela Primaria Dr. Eucario López Contreras de la Colonia Ricardo Flores Magón, en conjunto con los padres de familia, personal de la Jefatura de Programas Sociales, personal de la empresa Walmart y personal de la Dirección de Medio Ambiente.	2,000 setos para trueno
12	En la Escuela Secundaria Oficial #0253 Fray Andrés de Castro del Barrio de San Mateo Xóloc, en conjunto con alumnos, docentes y personal de la Dirección de Medio Ambiente como parte de la inclusión de Jardines Polinizadores.	650 suculentas
JORNADAS DE FORESTACIÓN		
	ACTIVIDADES	RESULTADOS
1	En la Escuela Secundaria Técnica #61 Moisés Sáenz Garza del Barrio de La Luz, Santiago Cuautlalpan, en conjunto con padres de familia, personal de mantenimiento de la institución y personal de la Dirección de Medio Ambiente.	2,000 truenos para seto y 200 truenos individuales

2	En la Escuela Primaria Dr. Eucario López Contreras de la Colonia Ricardo Flores Magón, en conjunto con los padres de familia, personal de la Jefatura de Programas Sociales, personal de la empresa Walmart y personal de la Dirección de Medio Ambiente.	600 truenos para seto.
3	En la Escuela Secundaria Oficial #0788 Octavio Paz del Barrio de Santa Cruz, en conjunto con alumnos, docentes y personal de la Dirección de Medio Ambiente.	10 peras, 10 granadas, 10 zapote blanco, 10 manzanas, 10 durazno y 1 magnolia.
4	En el Parque Estatal Sierra de Tepozotlán en el Paraje de el Llano con la jornada "Mega Forestación del Pueblo" con 1,800 participantes de las Empresas, Amazon de México, Walmart, Ceva Logistic, Casa Cravioto, CEMGI, Logan Textil, K+N, CECYTEM, Preparatoria 153, Grupo de Jóvenes de Tepozotlán y personal del Ayuntamiento.	6,000 árboles de la especie palo dulce y pino greggi
5	En la escuela Telesecundaria Frida Kahlo como parte las actividades del Día Internacional del Árbol celebrado el 28 de junio del Presente Año con personal de la Jefatura de Programas Sociales, docentes del plantel, personal de la Empresa Walmart, y personal de la Dirección de Medio Ambiente.	2,500 truenos para seto, 10 laurel de la india, 10 patas de vaca, 8 astronómicas y 50 rosas

Logrando plantar la cantidad de:

Tipo de Planta	Cantidad Total
Forestal	45,940
Frutal	4,039
Ornamental	3,200
Cactus y suculentas	3,500
Total	56,679



SUBTEMA: PROTECCIÓN AL AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES
PROGRAMA PRESUPUESTARIO: DESARROLLO FORESTAL
UNIDAD ADMINISTRATIVA: DIRECCIÓN DE MEDIO AMBIENTE

Uno de los objetivos primordiales de la Dirección de Medio Ambiente es fomentar y promover una cultura y educación respecto al cuidado, conservación, preservación, restauración, mejoramiento, recuperación y restablecimiento del equilibrio ecológico. Por lo que, el Vivero Municipal es usado como centro de educación ambiental en el que se ha creado un espacio lúdico como parte de la promoción de la cultura ambiental entre los ciudadanos, se implementan talleres, pláticas, cursos y jornadas de educación y sensibilización ambiental que motiven e involucren a los habitantes al cuidado y a la preservación ecológica del municipio, es así que se impartieron **15**

talleres en diferentes barrios, beneficiando alrededor de **1,400 ciudadanos**, los cuales han podido poner a prueba sus conocimientos y comenzaron a crear su propio Huerto Urbano en Casa, Terrarios en casa y Lombricomposta.

En el área de inspección y verificación ambiental, se llevaron a cabo 150 operativos de inspección y vigilancia las cuales tienen por objeto verificar las instalaciones, descargas de aguas residuales, emisiones a la atmósfera por fuentes fijas, emisión de ruido perimetral, manejo de residuos sólidos urbanos, de manejo especial y residuos peligrosos; para la obtención del visto bueno que acreditan el cumplimiento de la legislación ambiental vigente.

Del mismo modo, otorgamos 30 números de registro de descargas de aguas residuales a aquellas industrias que realizan sus descargas a la red de drenaje municipal y que cumplen cabalmente con los límites máximos permisibles que establece la Norma Oficial Mexicana NOM-002-SEMARNAT-1996.

Atendimos 27 reportes ciudadanos sobre alteraciones y daños al medio ambiente de competencia municipal, por ejemplo, sobre emisión de ruido perimetral de una institución educativa (Secundaria Federal Numero 20), en donde se llevaron a cabo las mediciones de ruido correspondientes. La mayoría de las denuncias recibidas son sobre descargas de aguas residuales y escurrimiento de fosas sépticas sobre la vía pública y en predios particulares en zonas del Municipio donde no existe drenaje, así como también sobre la tala de árboles, sin contar con la autorización correspondiente, quema de residuos sólidos a cielo abierto, presencia de malos olores y disposición incorrecta de residuos.

Así mismo, se realizaron procedimientos administrativos, entre los más sobresalientes se describen a continuación:

	DENUNCIA	DESCRIPCIÓN
1	Denuncia por parte de un vecino por la contaminación por ruido perimetral proveniente de la práctica de la banda de guerra dentro de la institución educativa: Secundaria Federal Numero 20 "Rafael Ramírez".	Se tomaron las mediciones necesarias en campo, se cotejaron con los límites que establece la norma oficial correspondiente y se comprobó su cumplimiento. Aunado a esto y como media de mediación se siguen haciendo visitas a la institución educativa para corroborar que no exceda la emisión de ruido y pueda ocasionar afectaciones al vecino.
2	Denuncia por la tala incontrolada de árboles dentro del fraccionamiento	Realizamos un procedimiento administrativo en donde se implementó

	“Los Virreyes” por posibles lotificaciones del predio	la medida de seguridad de suspensión temporal de actividades por daños al ambiente, actualmente el lugar esta acordonado y con los sellos de suspensión en los accesos principales para evitar que se siga ocasionando el daño ambiental.
3	Denuncia ciudadana sobre depósito y mal manejo de residuos a cielo abierto en zonas aledañas al tiradero ubicado en el camino a las lumbreras del municipio de Tepetzotlán	Se hicieron las verificaciones correspondientes dando aviso a la Procuraduría de Protección al Ambiente del Estado de México (PROPAEM), para su atención de manera conjunta.



SUBTEMA: RECURSOS FORESTALES

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: DESARROLLO FORESTAL

UNIDAD ADMINISTRATIVA: DIRECCIÓN DE MEDIO AMBIENTE

En materia de manejo integral de residuos, asistimos a todas las reuniones virtuales y presenciales que la Secretaría del Medio Ambiente del Gobierno del Estado de México a través de la Dirección General de Manejo Integral de Residuos con la finalidad de la elaboración del Programa Municipal para la Prevención y Gestión Integral de Residuos Sólidos Urbanos (PMPGIRSU).

Para mantener un constante control y vigilancia respecto al manejo del arbolado urbano, la Dirección de Medio Ambiente otorgó 240 permisos de poda, derribo y/o trasplante de árboles, en donde previamente se dictamina la factibilidad de realizar algún trabajo verificando el estado físico de individuo arbóreo, importancia y beneficios ambientales que ofrece dentro del lugar donde se encuentra, así como la justificación para un derribo, además se vigila que las podas sean controladas y con un manejo adecuado.

Como parte de la capacitación constante y profesionalización de la Dirección de Medio Ambiente personal adscrito tomó los siguientes cursos:

- Curso de “**Capacitación sobre Manejo de Arbolado y Áreas Verdes Urbanas**” impartido por la Coordinación General de Conservación Ecológica de la Secretaría de Medio Ambiente del Estado de México.
- Diplomado de “**Competencias desde la Administración Pública Municipal para el Desarrollo Sostenible**” con duración de 96 horas.
- Actualización de Acreditación de las Normas Técnicas Estatales Ambientales NTEA-018-SeMAGEM-DS-2017 y NTEA-019-SeMAGEM-DS-2017.
- Para el cumplimiento de las Normas Técnicas Estatales Ambientales NTEA-018-SeMAGEM-DS-2017 y NTEA-019-SeMAGEM-DS-2017.

Con el propósito de recuperar y reestablecer las áreas verdes de Tepozotlán, se realizaron **3 campañas de mantenimiento**, limpieza en el margen del río chiquito en conjunto con la empresa Amazon, logrando cambiar la imagen de esta zona y recolectando aproximadamente **15 m³** de residuos.

Por otro lado, mediante la campaña “**Adopta un árbol**” que tiene como objetivo la creación de nuevas áreas verdes tales como: huertos urbanos, huertos frutales, jardines verticales, jardineras y terrazas verdes; se provee a la ciudadanía el material vegetativo, el cual es donado por la Dirección para la implementación de los mismos. Es así que se otorgaron **87** vales de donación a ciudadanos interesados y que, además, cuenten con el espacio y el compromiso de cuidar el material vegetativo, de los cuales son: **7,857** árboles forestales, **1,850** frutales y **4,581** plantas de ornato que los ciudadanos han plantado en sus propiedades.



SUBTEMA: PLANTACIÓN DE ÁRBOLES PARA ZONAS RURALES Y URBANAS (PREVIENDO DAÑO A LA INFRAESTRUCTURA CARRETERA Y HABITACIONAL)
PROGRAMA PRESUPUESTARIO: DESARROLLO FORESTAL
UNIDAD ADMINISTRATIVA: DIRECCIÓN DE MEDIO AMBIENTE

La Dirección de Medio Ambiente en conjunto con la Coordinación General de Conservación Ecológica- Regional impartieron el Curso de Verano 2023 denominado **“Trascendencia Ambiental”** que se llevó a cabo del 31 de julio al 19 de agosto de 2023, aplicado a niños, niñas y adolescentes entre los 7 y 15 años de edad, con un grupo de 15 participantes que ejecutaron acciones trascendentales ante el cambio climático con un impacto importante en la mitigación de la contaminación ambiental.

Durante el curso de verano se efectuó una visita al vivero municipal en donde los participantes pudieron observar un jardín polinizador y las especies de plantas que se producen, el curso concluyó con un campamento en Arcos del Sitio en compañía de los padres o tutores, en donde se hizo el avistamiento de aves, un recorrido nocturno y un concurso de dibujo con la temática **“mi ecosistema”**. La sensibilización y concientización de los integrantes los llevó a generar acciones con amor y servicio por Tepetzotlán.

SUMARIO EXPO AMBIENTAL 2023

Organizamos y realizamos un evento cultural denominado **“Expo Ambiental”** con el objetivo de sensibilizar y brindar información, tanto a los habitantes del municipio, como a los visitantes del mismo, sobre los problemas ambientales que actualmente nos aquejan, así como comunicar las diferentes alternativas y formas en las que se puede disminuir nuestra huella ecológica, a través de actividades culturales, artísticas y educativas.

Este año la Dirección de Medio Ambiente en coordinación con la Secretaría del Medio Ambiente del Gobierno del Estado, con la Coordinación General de Conservación Ecológica, la Protectora de Bosques (PROBOSQUE) y organizaciones no gubernamentales brindamos a través de diversas acciones, las herramientas necesarias para tomar decisiones que favorezcan la preservación, cuidado y protección del Medio Ambiente, donde contamos con la participación de aproximadamente **60 expositores, 10 ponentes y 15 talleristas**, destacando la asistencia de alrededor de 6,000 visitantes.



TEMA: MANEJO SUSTENTABLE Y DISTRIBUCIÓN DEL AGUA POTABLE
PROGRAMA PRESUPUESTARIO: MANEJO EFICIENTE Y SUSTENTABLE DEL AGUA.
UNIDAD ADMINISTRATIVA: DIRECCIÓN DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y ALCANTARILLADO

Para brindar un servicio de calidad, se dio mantenimiento preventivo a la infraestructura del municipio, además de atender día con día las demandas de la ciudadanía, garantizando la distribución del agua potable a todos los puntos del territorio, es por ello que se llevaron a cabo las siguientes acciones:

FUGAS:

Con la finalidad de fomentar el mejoramiento de las capacidades de abastecimiento, garantizando un mejor servicio a través de resolver la problemática acumulada en la infraestructura mediante el control y reparación de fugas en las redes de agua potable, la Dirección de Agua Potable realizó la reparación de **1,000 fugas y 75 cambios de medidores**; se adquirió material para realizar estos trabajos, como tubería de p.v.c. rd-26 hidráulico de diferentes diámetros de 1", 2", 3", 4" hasta 10"; la cual cumple con la clasificación de la norma nmx-e-031-scfi, para el eficiente flujo de los caudales de agua potable, modernizando las conexiones de tomas de agua pasando de poliducto y abrazaderas a multi tubo pe-al-pe azul, coples de reparación, codos de 45°, "tee", juntas gibault, válvulas, etc.; con una inversión de **\$502 mil 539 pesos con 7 centavos** garantizando un servicio eficiente y de calidad a la ciudadanía.

Cabe mencionar que derivado de los cambios de redes obsoletas y una buena administración en los tandeos de agua potable, hemos reducido del año 2022 más de 332 fugas un 32% en este segundo año de administración, garantizando la reparación de estas en un plano no mayor a tres horas, evitando así un desperdicio masivo de agua, beneficiando con estas acciones a las comunidades administradas por este ayuntamiento, logrando disminuir la falta de agua en distintas comunidades, hoy podemos decir que tenemos cero quejas por falta de agua.

CLORACIÓN:

El ayuntamiento de Tepozotlán a través de la Dirección de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado, vigila y controla la calidad del agua potable en las fuentes de abastecimiento suministrando y recargando cloro e hipoclorito de sodio, con una inversión de **\$992 mil 189 pesos con 83 centavos** por concepto de cloro y ph, cumpliendo con las especificaciones establecidas por la normatividad ante la CAEM, siendo un proceso efectivo para la destrucción de bacterias, todo esto para prevenir la transmisión de enfermedades infecciosas y parasitarias a la población de Tepozotlán.

AGUA EN BLOQUE:

El suministro de agua potable que se destina a la población, se hace mediante un total de **14** pozos, ubicados en diferentes puntos del territorio municipal, para atender la demanda, en donde el volumen en metros cúbicos de agua en bloque suministrada de las fuentes de abastecimiento a cargo de la CAEM que se distribuyó en este periodo de gobierno, tuvo una inversión de pago de **\$2 millones 322 mil 099 pesos con 44 centavos**, permitiendo un mejor servicio y así poder mantenerlo más eficiente cumpliendo con el 100% de los pagos ante la CONAGUA y CAEM, sin el pago de multas y recargos.

INTRODUCCIÓN DE REDES DE AGUA POTABLE:

Teniendo un total de 746 metros lineales de tuberías reemplazadas por nuevas en LA calle Educación, Bo. de la Luz, Cañadas de Cisneros, Loma del Rey, San Miguel, Cerrada Gertrudis en la Col. R.F.M. y Calle Pirul, con una inversión de **\$300 mil pesos**.

Así mismo se realizó el cambio de 4 km de tubería de asbesto, esta vez se utilizó un material que está aprobado por las normas de sanidad y agua potable, introduciendo 679 tubos de PVC hidráulico RD-26 **beneficiando a 100 familias**.

De igual manera se implementó la regularización de toda aquella toma de agua potable que contaban con adeudo y que no se encontraban registradas en apoyo a su economía, generando mayores ingresos a las arcas municipales.

PIPAS DE AGUA:

Con el fin de reducir la demanda de agua potable en zonas donde no se cuenta con infraestructura, se ha dotado de **3,742** viajes de pipas de agua, lo equivalente a **37,420,000 litros**, cabe mencionar que estos viajes son subsidiados sin costo alguno, **995** viajes y **1,065** apoyos otorgados al 50%; en zonas como Palmitas, calle Tlatelolco, Tierritas Blancas del Sur, el Mirador de Santiago, el Jaguey en la Colonia Ricardo Flores Magón, Barrio de la Luz, Emiliano Zapata y Belisario Domínguez, calle Capulines y Fresnos, en la comunidad de los Dolores, Gavillero y el Rodeo, así como en Centros de Salud y personas discapacitadas.

OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO:

Para dar continuidad al cumplimiento de la norma y tener un servicio de calidad se dió mantenimiento a las instalaciones de 14 pozos y 11 depósitos a nuestro cargo teniendo al día de hoy cero quejas por falta de agua en las comunidades administradas por este Ayuntamiento.

Dimos mantenimiento a Pipas de Agua como a las unidades: DAPDA 16; a la cual se le realizó el cambio de inyectores, DAPDA 7 suministro de sistema de varillaje completo, cambio de pistón y servicio de frenos y DAPDA 10 se le hizo servicio de limpieza, sondeo des-incrustación de radiador, suministro de bomba de agua para sistema de enfriamiento, cambio de junta y rectificado de cabeza, todo esto con una inversión de **\$425 mil 245 pesos**.

Se adquirió un vehículo utilitario modelo 2023 para satisfacer las necesidades de la Dirección de Agua Potable con un valor aproximado de **\$327 mil 530 pesos** y un camión cisterna modelo 2023 de 10,000 litros para satisfacer la demanda de reparto de agua con un monto de **\$2 millones 353 mil pesos**.

Con una **inversión de \$1 millón 280 mil pesos**, se realizó el equipamiento de los depósitos de agua potable que administramos en este ayuntamiento y se rehabilito el sistema de bombeo eléctrico y electromecánico.

Se realizaron diversos mantenimientos a los siguientes:

POZO	DESCRIPCIÓN	BENEFICIO	INVERSIÓN
Pozo 2	Este pozo, uno de los más importantes, abastece de servicio de agua potable en la zona centro.	Colocación de la malla, trabajos para instalación de estructura de media tensión, adquisición de un transformador.	\$568,000.00.
Pozo 3	Rehabilitación y mantenimiento	Garantizar el abasto en San Martín, barrio Tlacateco, Texcacoa y colonia Ricardo Flores Magón	\$6, 500,000.00
Pozo 4	Mantenimiento correctivo, suministro de bomba sumergible por uno nuevo.	Garantizar el abasto de agua en Loma Bonita, Bo. Tlacateco y colonia Ricardo Flores Magón.	\$183,000.00
Pozo 6	Reparación de equipo sumergible e instalación de bomba sumergible.	Beneficiando a todo el Bo. Texcacoa y Tlacateco.	\$121,800.00
Pozo 7	Reubicación de equipo de medición	Garantizar el correcto funcionamiento y abastecer a la población de Fraccionamiento Industrial El Trébol.	\$ 8,821.00
	Colocación de cable nuevo, cambio de bomba y reparación de motor.		\$298,821.00
Pozo 8	Suministro de bomba de agua y maniobras de instalación.	Garantizar el servicio de agua potable en Barrio San Martín y la Colonia Ricardo Flores Magón.	\$156,600.00
Pozo Cañada Real	Suministro de bomba sumergible y desinstalación de bomba dañada.	Garantizar el servicio de agua potable en parte Cañadas de Cisneros y Cañada Real.	\$ 248.936.00
Pozo Animas	Reacondicionamiento del equipo electromecánico, suministro de transformador, cableado, tubería y equipamiento en general.	A beneficio del Barrio de las Ánimas.	\$ 2,500,000.00

Deposito 01	Desinstalación e instalación de bomba.	A beneficio de los habitantes del Barrio San Martín y Colonia Ricardo Flores Magón.	\$47,560.00
Deposito Vista Hermosa	Se realizaron trabajos de enmallado del predio.	A fin de garantizar la seguridad de los equipos.	\$ 60,687.00

Como parte del seguimiento a una gestión, logramos que la empresa Pro-Logistics, hiciera entrega de un pozo ubicado en el paraje La Teja, mismo que beneficiará a los habitantes de la colonia Ricardo Flores Magón, La Lumbrera, La Presa y Loma Bonita.



SUBTEMA: TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: MANEJO DE AGUAS RESIDUALES, DRENAJE Y ALCANTARILLADO

UNIDAD ADMINISTRATIVA: DIRECCIÓN DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y ALCANTARILLADO

Derivado de las gestiones realizadas por la Dirección de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado, se realizaron aportaciones económicas de forma transparente y legal, teniendo como soporte un convenio de donación firmado entre esta dirección y la empresa y/o haciendo entrega de la respectiva orden de pago, para que el recurso de donación sean ingresado directamente en caja a las cuentas del Ayuntamiento, por lo

que a continuación se cita a las empresas y las donaciones llevadas a cabo por éstas: **Inmobiliaria IHM**, la construcción de una **Planta de Tratamiento de Aguas Residuales** en el fraccionamiento habitacional El Trébol, generando anualmente **1,000,000 de m³ de aguas tratadas**, dando un reúso de estas, en riego de parques y jardines, terracerías, incendios así como la incorporación de las aguas sobrantes a nuestro colector, sin generar contaminación por parte de las descargas de nuestro municipio, con un valor de aproximadamente **\$15 millones de pesos**, la empresa **Necios en Frio, S.A.P.I. de C.V.** realizó una aportación económica a la administración municipal por la cantidad de **\$320 mil pesos**.

Además, la empresa “Fideicomiso San José” efectuó una aportación económica a la administración municipal por la cantidad de **\$5 millones de pesos**.

SUBTEMA: DRENAJE Y ALCANTARILLADO

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: MANEJO DE AGUAS RESIDUALES, DRENAJE Y ALCANTARILLADO.

UNIDAD ADMINISTRATIVA: DIRECCIÓN DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y ALCANTARILLADO.

Con el fin de prestar un mejor servicio a la ciudadanía en cuestión de infraestructura hidráulica la Dirección de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado realizó las siguientes actividades:

SONDEOS Y MANTENIMIENTO A CALLES:

- | | |
|---|--|
| 1 | Para la temporada de lluvias, se continuó con el Programa de Saneamiento Municipal, en el cual se da mantenimiento y limpieza a las redes de drenaje, desazolve a todos los pozos de visita, registros pluviales, dando mantenimiento a más de 1,300 km de nuestras redes de drenaje sanitario y pluvial, cambiando más de 15 bocas de tormenta en la cabecera municipal y en el fraccionamiento El Trébol, así como rejillas pluviales en el Barrio de las Ánimas, Texcacoa y Santa Cruz, generando confianza y bienestar en los habitantes de los Barrios: Tlacateco, San Martín, Texcacoa, El Trébol, Capula, Colonia Ricardo Flores Magón, las Ánimas, Santiago Cuautlalpan, Santa Cruz y San Mateo Xóloc. |
|---|--|

MANTENIMIENTO DE UNIDADES DE SUCCIÓN Y SONDEO:

- | | |
|---|--|
| 2 | Con la finalidad de mantener un servicio de calidad a la ciudadanía, se realizaron los mantenimientos preventivos y correctivos en las 4 diferentes unidades tipo vactor y pipas de desagüe en el sistema de succión y tren motriz con una inversión de \$989 mil pesos . Estos trabajos garantizan la funcionalidad de estas importantes unidades. |
|---|--|

	Se adquirió una bomba Barners con un costo de \$545 mil 200 pesos , con ésta se garantizará el desagüe del lago de los patos y encharcamientos de consideración en la temporada de lluvias.
CÁRCAMO DEL TRÉBOL:	
3	<p>Servicio a equipo de bombeo del cárcamo, a fin de garantizar el buen funcionamiento de los equipos y de este modo evitar inundaciones en la zona habitacional del Trébol, con una inversión de \$81 mil 200 pesos.</p> <p>Colocación de malla ciclónica y concertina en el perímetro del cárcamo, a fin de garantizar la seguridad del personal que labora en él y de las instalaciones, con una inversión de \$125 mil pesos.</p> <p>Cambio de cableado eléctrico para mantener en óptimas condiciones la instalación y garantizar el servicio, con una inversión de \$95 mil pesos.</p>
LIMPIEZA DE FOSAS CON VACTOR:	
4	Preocupados por el bienestar de los habitantes, se realizaron a lo largo de estos días más de 570 servicios gratuitos de limpieza de fosas sépticas con unidades vactor y pipas de desazolve con lo cual se retiran 5,130 metros cúbicos de azolve, beneficiando casas habitación, centros de salud e instituciones educativas de las comunidades de San Mateo Xóloc, Santa Cruz, Santiago Cuautlalpan, Cañada de Cisneros, los Dolores; así como los Barrios de Capula, Fraccionamiento las Cabañas y la Concepción, por mencionar algunos.
LIMPIEZA DE FOSAS CON PIPAS DE DESAGÜE:	
5	<p>Con la intención de brindar el apoyo a los ciudadanos que carecen de la red de drenaje sanitario en las comunidades se desazolvaron en calidad de apoyo 270 fosas sépticas (casa habitación) y 650 servicios pagados de desazolve.</p> <p>Con el propósito de evitar accidentes automovilísticos y peatonales, se realizó el cambio de 30 brocales de concreto y 10 de hierro en el Barrio Capula, San Mateo Xoloc, Colonia Ricardo Flores Magón, Barrio San Martín y Texcacoa, esto con una inversión superior a los \$42 mil pesos.</p>



TEMA: RIESGO Y PROTECCIÓN CIVIL.

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: PROTECCIÓN CIVIL.

UNIDAD ADMINISTRATIVA: COORDINACIÓN MUNICIPAL DE PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS

La protección civil tiene como objetivo apoyar a la población que se encuentre en situaciones de peligro, vulnerabilidad y riesgo, ante emergencias y desastres de origen natural o generadas por la actividad humana, todo ello en coordinación gubernamental y con el fin de mantener la integridad de la población, en este tema se llevaron a cabo las siguientes actividades:

- La elaboración del Atlas de Riesgos del Municipio mismo que fue aprobado bajo los lineamientos que establece el CENAPRED, evaluación técnica realizada por la Subdirección de Atlas de Riesgos de la Coordinación General de Protección Civil y Gestión Integral del Riesgo del Gobierno del Estado de México, en su versión 2023.
- En la atención de servicios de emergencias urbanas (bomberos) se atendieron durante el presente año un total de **1,580**, y en servicios de emergencias pre hospitalarios un total de **5,605**.
- Para el cumplimiento de las verificaciones de medidas de seguridad en establecimientos comerciales, industriales y de servicios, con el fin de detectar y prevenir riesgos durante el presente año un total de **500**.
- En la valoración de riesgos en edificios públicos y privados se realizaron un total de **5** dictámenes de riesgo.
- Se entregaron **4** reportes estadísticos (informes trimestrales) de los servicios atendidos ante la Coordinación General de Protección Civil y Gestión Integral de Riesgos del Gobierno del Estado de México.

- Para apoyo en la implementación de las medidas de seguridad en materia de Protección Civil, se realizó la “Revisión del Cumplimiento del Programa de Protección Civil Escolar”, con **32** revisiones.
- Se otorgaron **40** capacitaciones en centros escolares, industriales y edificios públicos con un total de **700** personas.

Se realizaron las siguientes adquisiciones, con el fin de fortalecer las actividades del personal y mejorar los resultados en atención a la ciudadanía:

EQUIPO/MATERIAL	TOTAL
Ambulancia ford transit equipada 2023,	2 unidades
Uniformes: botas militares y tácticas, chaleco, camisolas, chamarra color negro, pantalón tipo comando con antirreflejante, playera tipo polo.	56 uniformes
Overol industrial bolsas cargo, uso rudo para trabajo, tela resistente, color azul marino unitalla.	14 piezas
Computadora all in one hp	5 equipos
Desfibrilador aed7 (desfibrilador externo automático)	5 piezas
Lámparas de diagnóstico tipo bolígrafo recargable	30 piezas
Oxímetro de pulso para uso adulto marca home care	30 piezas
Torniquete médico para control de hemorragias	30 piezas
Baumanómetro con estetoscopio profesional duplex	30 kits
Glucómetro marca accu-chek	30 kits
Casco de rescate bomberos seguridad con lámpara y goggles en color rojo	55 kits
Botiquín maleta primeros auxilios mediano ultra resistente	20 piezas
Motosierras a gasolina de 22" marca husqvarna	2 piezas
Motosierras a gasolina de 28" marca husqvarna	2 piezas
Machetes estándar de 24"	10 piezas
Cuerda 8mm amarilla sog para amarre multiusos	100 metros
Cuerda 12mm amarilla sog para amarre multiusos	100 metros
Línea de bombero 30mts, conexiones de 1.5 pulgadas	10 piezas
Escritorio de madera	2 piezas
Archiveros de metal	3 piezas
Comedor de madera con 6 sillas	1 pieza
Gabinete tarja de acero inoxidable	1 pieza

Literas	4 piezas
Colchones	12 piezas
Estufa empotrable marca whirlpool de 4 quemadores	1 pieza
Refrigerador marca whirlpool de 18 pies	1 pieza
Horno de microondas marca midea de 20l	1 pieza
Sillas secretariales	2 piezas
Sillas acolchonadas	2 piezas
Anaqueles	4 piezas
Línea de bombero 30 mts, conexiones de 1.5 pulgadas	10 piezas

También se realizaron las siguientes capacitaciones al personal de la Coordinación de Protección Civil de una duración de 5 horas cada una para los elementos:

CURSO	FECHA
“Reducción del Riesgo de Desastres”	27/01/23
“Programa Interno de Protección Civil”	24/02/23
“Deslizamiento de Laderas”	28/04/23
“Atlas Nacional de Riesgos”	26/05/23
“Karsticidad”	26/05/23
“Sistemas de Alerta Temprana”	30/06/23
“Riesgos Socio-organizativos”	28/07/23
“Evaluación de Estructuras”	25/08/23
Certificación EC0908 “Elaboración de Programas Especiales de protección Civil de acuerdo al riesgo”	29/06/2023



TEMA: OBRAS PÚBLICAS

UNIDAD ADMINISTRATIVA: DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: MANEJO EFICIENTE Y SUSTENTABLE DEL AGUA

Con el fin de impulsar el desarrollo municipal equilibrado y sostenible, elevando la calidad de vida de las personas, se está llevado a cabo la ejecución de infraestructura para agua potable. Esta acción se complementa con 25 obras proyectadas de las cuales 14 ya han sido ejecutadas, 11 obras en proceso de ejecución, lo que permitirá disminuir la carencia de servicios básicos en la vivienda, impactando en el desarrollo económico y social al llegar a los beneficiarios que carecían de este vital servicio de una manera eficiente y segura, evitando gastos por compra de agua en pipa.

Para este programa se ejercen recursos de las siguientes fuentes de financiamiento:

- Recursos Federales del Ramo 33 del Fondo para la Infraestructura Social Municipal y las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FAISMUN) 2023 se invierte un monto de **\$1 millón 306 mil 390 pesos con 75 centavos.**
- Recursos del Fondo Estatal de Fortalecimiento Municipal FEFOM 2023, se invertirá un monto de **\$402 mil 032 pesos con 12 centavos.**
- Para obras con Recursos Propios Municipales 2023 se invertirán **\$6 millones 390 mil 738 pesos con 56 centavos.**

OBRAS PARA INFRAESTRUCTURA DE AGUA POTABLE CONCLUIDAS RAMO 33 FAISMUN 2023						
NO.	NOMBRE DE LA OBRA	COMUNIDAD	BENEFICIARIOS	META		MONTO ESTIMADO
1	CONSTRUCCIÓN DE RED DE AGUA POTABLE, EN CALLE CERRADA FRANCISCO VILLA.	BO. LA LUZ SANTIAGO CUAUTLALPAN	150	347.54	ML	\$209,452.87
2	CONSTRUCCIÓN DE RED DE AGUA POTABLE, CALLE NEZAHUALCÓYOTL,	BO. LA LUZ SANTIAGO CUAUTLALPAN	350	461.01	ML	\$212,091.18
3	CONSTRUCCIÓN DE RED DE AGUA POTABLE, EN CALLE FRANCISCO I. MADERO	CAÑADA DE CISNEROS	500	236.60	ML	\$270,109.48
4	CONSTRUCCIÓN DE RED DE DRENAJE PLUVIAL, EN CALLE SANTO DOMINGO	SANTIAGO CUAUTLALPAN	1,500	815.25	ML	\$497,854.22
				TOTAL		\$1,189,507.75

OBRAS PARA INFRAESTRUCTURA DE AGUA POTABLE EN PROCESO RAMO 33 FAISMUN 2023						
NO.	NOMBRE DE LA OBRA	COMUNIDAD	BENEFICIARIOS	META		MONTO ESTIMADO
1	CONSTRUCCIÓN DE RED DE AGUA POTABLE, EN CERRADA CAPULINES	BARRIO LA LUZ, SANTIAGO CUAUTLALPAN	150	171.50	ML	\$116,883.00
				TOTAL		\$116,883.00

OBRAS PARA INFRAESTRUCTURA DE AGUA POTABLE CONCLUIDAS FONDO ESTATAL DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL FEFOM 2023						
NO.	NOMBRE DE LA OBRA	COMUNIDAD	BENEFICIARIOS	META		MONTO ESTIMADO
1	CONSTRUCCIÓN DE RED DE AGUA POTABLE, DE LA CALLE SEGUNDA DE SAN ANTONIO	SANTIAGO CUAUTLALPAN	180	76.00	ML	\$79,492.05
2	CONSTRUCCIÓN DE AGUA POTABLE EN CALLE Y CERRADA ATAHUALPA	BARRIO LA CONCEPCIÓN	350	263.00	ML	\$157,085.45
				TOTAL		\$236,577.50

OBRAS PARA INFRAESTRUCTURA DE AGUA POTABLE EN PROCESO FONDO ESTATAL DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL FEFOM 2023						
NO.	NOMBRE DE LA OBRA	COMUNIDAD	BENEFICIARIOS	META		MONTO ESTIMADO
1	CONSTRUCCIÓN DE RED DE AGUA POTABLE DE LA CALLE PROLONGACION JARAMILLO (VISTA HERMOSA.)	COL. RICARDO FLORES MAGON	165	234.60	ML	\$165,454.62
				TOTAL		\$165,454.62

OBRAS PARA INFRAESTRUCTURA DE AGUA POTABLE CONCLUIDAS RECURSOS PROPIOS MUNICIPALES 2023						
NO.	NOMBRE DE LA OBRA	COMUNIDAD	BENEFICIARIOS	META		MONTO ESTIMADO
1	CONSTRUCCIÓN DE RED DE AGUA POTABLE, CALLE REFORMA Y CERRADA LA MORA	SAN MATEO XÓLOC	2,200	579.88	ML	\$336,476.13
2	CONSTRUCCIÓN DE RED AGUA POTABLE EN CALLE VICENTE	COL. RICARDO FLORES MAGÓN	160	245.50	ML	\$196,157.30

	GUERRERO Y AMPLIACIÓN ROSARIO CASTELLANOS					
3	CONSTRUCCIÓN DE REDES DE AGUA POTABLE, DE LA 1RA. CERRADA DE PALMITAS	SAN MATEO XOLOC	350	231.55	ML	\$149,227.17
4	CONSTRUCCIÓN DE RED DE AGUA POTABLE, EN CALLE JUÁREZ NORTE	BO. DE CAPULA	750	224.00	ML	\$411,727.81
5	CONSTRUCCIÓN DE RED DE AGUA POTABLE EN CALLE JOSÉ MARÍA MORELOS	BO. DE CAPULA	550	385.78	ML	\$293,787.61
6	CONSTRUCCIÓN DE RED AGUA POTABLE EN CDA. TULIPANES	SANTA CRUZ	150	265.00	ML	\$176,422.45
7	CONSTRUCCIÓN DE RED AGUA POTABLE EN LA CALLE 24 DE JUNIO	BO. LAS ANIMAS	250	147.77	ML	\$117,782.90
8	INTRODUCCIÓN DE LÍNEA DE AGUA POTABLE LAS CABAÑAS (LOMA SANTA BERTHA II)	FRACC. LAS CABAÑAS	1,750	3,336.21	ML	\$3,065,409.49
					TOTAL	\$4,746,990.86

OBRAS PARA INFRAESTRUCTURA DE AGUA POTABLE EN PROCESO RECURSOS PROPIOS MUNICIPALES 2023						
NO.	NOMBRE DE LA OBRA	COMUNIDAD	BENEFICIARIOS	META		MONTO ESTIMADO
1	CONSTRUCCIÓN DE RED DE AGUA POTABLE, DE LA CERRADA 10 DE MAYO	SANTIAGO CUAUTLALPAN	130	127.92	ML	\$97,335.33
2	CONSTRUCCIÓN DE RED DE AGUA POTABLE, EN CALLE GALEANA, CERRADA GALEANA Y CALLE ALLENDE	BO. CAPULA	250	256.48	ML	\$298,471.60
3	CONSTRUCCIÓN DE AGUA POTABLE, EN CERRADA PROLONGACIÓN LIRIOS	SANTA CRUZ	125	96.80	ML	\$87,047.59
4	CONSTRUCCIÓN DE RED DE AGUA	SANTIAGO CUAUTLALPAN	850	256.45	ML	\$178,799.95

	POTABLE, DE LA CALLE 1RO. DE MAYO					
5	CONSTRUCCIÓN DE RED AGUA POTABLE, DE LA 1RA. CERRADA HUIZACHAL	SAN MATEO XOLOC	450	104.60	ML	\$48,658.20
6	CONSTRUCCIÓN DE RED DE AGUA POTABLE DE ANDADOR TLACATECO	BO. TLACATECO	250	185	ML	\$202,219.31
7	CONSTRUCCIÓN DE RED DE AGUA POTABLE EN 6TA. CERRADA DE FRESNOS	BO. LA LUZ SANTIAGO	150	366.83	ML	\$217,841.23
8	CONSTRUCCIÓN DE RED DE AGUA POTABLE DE LA CALLE BELISARIO DOMÍNGUEZ	BO. LA LUZ SANTIAGO CUAUTLALPAN	250	285.31	ML	\$247,392.31
9	CONSTRUCCIÓN DE RED DE AGUA POTABLE DE LA CALLE AXAYACATL	BO. LA CONCEPCION	99	498.00	ML	\$265,982.18
				TOTAL		\$1,643,747.70



LÍNEA DE AGUA POTABLE
CDA. FRANCISCO VILLA



LÍNEA DE AGUA POTABLE
CALLE PROLONGACIÓN JARAMILLO

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: MANEJO DE AGUA RESIDUALES, DRENAJE Y ALCANTARILLADO

Con el fin de impulsar el desarrollo municipal equilibrado y sostenible, elevando la calidad de vida de las personas, se está llevado a cabo la ejecución de infraestructura para drenaje y alcantarillado. Esta acción se complementa con 13 obras programadas a ejecutar, de las cuales 7 se ejecutaron, 6 están obras en proceso, lo que permitirá disminuir la carencia de servicios básicos en la vivienda y mejorar el medio ambiente al evitar descargas de aguas negras y grises al aire libre.

Para este programa se **estima ejercer** recursos de las siguientes fuentes de financiamiento:

- Recursos Federales del Ramo 33 del Fondo para la Infraestructura Social Municipal y las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FAISMUN) 2023, por un monto de **\$393 mil 227 pesos con 68 centavos**.
- Fondo Estatal de Fortalecimiento Municipal (FEFOM) 2023 se invertirá un monto de **\$138 mil 527 pesos con 97 centavos**.
- Recursos Propios Municipales del periodo fiscal 2023, se ejercerá un monto de **\$3 millones 221 mil 410 pesos con 36 centavos**.

OBRAS PARA INFRAESTRUCTURA DE DRENAJE Y ALCANTARILLADO CONCLUIDAS RAMO 33 FAISMUN 2023						
NO.	NOMBRE DE LA OBRA	COMUNIDAD	BENEFICIARIOS	META		MONTO ESTIMADO
1	CONSTRUCCIÓN DE RED DE DRENAJE PLUVIAL, EN CALLE FRANCISCO I. MADERO	CAÑADA DE CISNEROS	500	127.95	ML	\$252,656.17
2	CONSTRUCCIÓN DE RED DE DRENAJE PLUVIAL, EN CALLE SANTO DOMINGO	SANTIAGO CUAUTLALPAN	750	42.08	ML	\$140,571.51
				TOTAL		\$393,227.68

OBRAS PARA INFRAESTRUCTURA DE DRENAJE Y ALCANTARILLADO EN PROCESO FEFOM 2023						
NO.	NOMBRE DE LA OBRA	COMUNIDAD	BENEFICIARIOS	META		MONTO ESTIMADO
1	CONSTRUCCION DE RED DE DRENAJE, DE LA CERRADA REFORMA,	COL. RICARDO FLORES MAGON	550	73.50	ML	\$138,527.97
				TOTAL		\$138,527.97

OBRAS PARA INFRAESTRUCTURA DE DRENAJE Y ALCANTARILLADO CONCLUIDAS DE RECURSOS PROPIOS 2023

NO.	NOMBRE DE LA OBRA	COMUNIDAD	BENEFICIARIOS	META		MONTO ESTIMADO
1	CONSTRUCCIÓN DE RED DE DRENAJE EN CALLE REFORMA Y CERRADA LA MORA	SAN MATEO XOLOC	2,200	253.07	ML	\$875,086.18
2	CONSTRUCCIÓN DE REDES DE DRENAJE EN DE LA 1RA. CERRADA DE PALMITAS	SAN MATEO XOLOC	350	110.91	ML	\$275,522.14
3	CONSTRUCCIÓN RED DE DRENAJE, EN CALLE JUÁREZ NORTE	BO. DE CAPULA	750	290.26	ML	\$752,369.52
4	CONSTRUCCIÓN DE RED DE DRENAJE, EN CALLE JOSÉ MARÍA MORELOS	BO. DE CAPULA	550	225.95	ML	\$474,782.30
5	CONSTRUCCIÓN DE RED DE DRENAJE, EN LA CALLE 24 JUNIO	BO. LAS ANIMAS	250	64.70	ML	\$146,730.96
				TOTAL		\$2,524,491.10

OBRAS PARA INFRAESTRUCTURA DE DRENAJE Y ALCANTARILLADO POR EN PROCESO DE RECURSOS PROPIOS 2023

NO.	NOMBRE DE LA OBRA	COMUNIDAD	BENEFICIARIOS	META		MONTO ESTIMADO
1	CONSTRUCCION DE RED DE DRENAJE, EN CALLE GALEANA, CERRADA GALEANA Y CALLE ALLENDE	BO. CAPULA	250	101.83	ML	\$223,909.87
2	CONSTRUCCION DE RED DE DRENAJE PLUVIAL EN CERRADA PROLONGACION LIRIOS	SANTA CRUZ	125	91.93	ML	\$194,150.56
3	CONSTRUCCION DE RED DE DRENAJE DE LA 1RA. CERRADA HUIZACHAL	SAN MATEO XOLOC	450	98.11	ML	\$174,974.68
4	CONSTRUCCION DE RED DE DRENAJE, DE ANDADOR TLACATECO	BO. TLACATECO	250	12.00	ML	\$103,884.15
				TOTAL		\$696,919.26



INTRODUCCIÓN DE DRENAJE CALLE MORELOS



**INTRODUCCIÓN DE DRENAJE
CALLE TULIPANES**



**INTRODUCCIÓN DE DRENAJE
CALLE JUAREZ NORTE Bo. CAPULA**

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: DESARROLLO URBANO

Con el fin de impulsar el desarrollo municipal equilibrado y sostenible, elevando la calidad de vida de las personas, se está llevado a cabo la construcción y ampliación de edificaciones urbanas. Esta acción se complementa con 15 obras de las cuales 3 ya fueron ejecutadas, y 12 están en proceso de ejecución, lo que permitirá disminuir la carencia de espacios para la atención ciudadana y disminuir el hacinamiento e incrementar el ahorro de recursos evitando renta de oficinas y edificios, de esta forma las acciones impactan en el desarrollo económico y social del municipio al brindar servicios de una manera eficiente y segura.

Para este programa se **estima ejercer** recursos de las siguientes fuentes de financiamiento:

- Recursos Propios Municipales del periodo fiscal 2023 un monto de **\$106 millones 777 mil 467 pesos con 16 centavos.**

OBRAS PARA CONSTRUCCIÓN EDIFICACIONES Y AMPLIACIONES URBANAS CONCLUIDAS DE RECURSOS PROPIOS 2023						
NO.	NOMBRE DE LA OBRA	COMUNIDAD	BENEFICIARIOS	META		MONTO ESTIMADO
1	REPARACIÓN DE MARCO DE RESTRICCIÓN DE PUENTE FERDINANDO (DE LOS JESUITAS) COLINDANTE CON CUAUTITLÁN IZCALLI	BO. TEXCACOA	103,969	74.50	M2	\$310,000.00
2	CONSTRUCCIÓN DE SANITARIOS Y VESTIDORES EN CAMPO DE FUTBOL LA CONCEPCION	BO. LA CONCEPCION	150	47.62	M2	\$673,435.12
3	CONSTRUCCIÓN DE MONOLITOS PARA LÍMITES TERRITORIALES DEL TERRITORIO MUNICIPAL	VARIAS COMUNIDADES	103,696	160.00	M2	\$1,634,997.73
				TOTAL		\$2,618,432.85

OBRAS PARA CONSTRUCCIÓN EDIFICACIONES Y AMPLIACIONES URBANAS EN PROCESO DE RECURSOS PROPIOS 2023						
NO.	NOMBRE DE LA OBRA	COMUNIDAD	BENEFICIARIOS	META		MONTO ESTIMADO
1	CONSTRUCCIÓN DE ARCOTECHO EN CASA	SANTA CRUZ	120	154.20	M2	\$593,996.86

	DE LA TERCERA EDAD GRUPO CITLALLI,					
2	CONSTRUCCIÓN DE MURO PARA PANTALLA INFORMATIVA EN ACCESO AV. INSURGENTES Y AV. LA TORRES NORTE.	BO. TEXCACOA	103,969	17.52	M2	\$420,014.50
3	TERMINACIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN DE GRADAS, AMPLIACIÓN EN PLANTA ALTA DE SANITARIOS Y VESTIDORES, PÓRTICO DE ACCESO Y CERCA PERIMETRAL PARA EL CAMPO DEPORTIVO.	SANTIAGO CUAUTLALPAN	5,500	388.06	M2	\$851,071.00
4	TERNMINACIÓN DEL SALÓN DE USOS MÚLTIPLES DE TLACATECO.	BARRIO TLACATECO	5,500	485.28		\$2,228,516.41
5	CONSTRUCCIÓN DE INSTALACIONES DE JEFATURA DE CONTROL Y BIENESTAR ANIMAL.	COL. RICARDO FLORES MAGÓN	94,194	700.00	M2	\$4,133,386.32
6	CONSTRUCCIÓN DE ARCOTECHO PARA CANCHA EN DELEGACION LAS CABAÑAS.	FRACC. LAS CABAÑAS	650	663.98	M2	\$2,269,739.11
7	CONSTRUCCIÓN DE CUBIERTA EN CANCHA MULTIPLE DEL PARQUE LA PRESA.	COL. RICARDO FLORES MAGÓN	1750	596.82	M2	\$1,761,257.06
8	CONSTRUCCIÓN DE ARCOTECHO Y BARDA PERIMETRAL PARA EL CENTRO DE ACTIVIDADES DEL GRUPO DE LA TERCERA EDAD "MUNDO MÁGICO DE PLATA.	Bo. CAPULA	150	266.82	M2	\$1,274,146.51
9	CONSTRUCCIÓN DE TECHADO EN CANCHA DE CREA.	BO. SAN MARTÍN	1,750	418.37	M2	\$1,396,801.01
10	TERMINACIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN DE PASO INFERIOR VEHICULAR	BO. LAS ÁNIMAS Y COL. RICARDO FLORES MAGÓN	103,696	5,000.00	M2	\$75,300,000.00

	TEPOTZOTLÁN NORTE UBICADO EN LA CARRETERA MÉXICO-QUERÉTARO, EN EL KM. 44+834.73, EN EL ESTADO DE MÉXICO Y VIALIDADES DE ACCESO A LAS CABINAS REMOTAS DE LA PLAZA DE COBRO TEPOTZOTLÁN, DE LA AUTOPISTA MÉXICO-QUERÉTARO					
11	TERMINACIÓN DE AMPLIACIÓN DE CLÍNICA MATERNO INFANTIL DIF 2DA ETAPA	COL. RICARDO FLORES MAGÓN	94,194	412.00	M2	\$9,980,105.53
12	CONSTRUCCIÓN DEL PARQUE LINEAL 1er ETAPA TRAMO (AV. LIC. BENITO JUÁREZ Y AV. INSURGENTES)	BO. TEXCACOA Y TLACATECO	13,001	6,434.00	M2	\$3,950,000.00
				TOTAL		\$104,159,034.31



CONSTRUCCIÓN DE MONILITOS
VARIAS COMUNIDADES



CONSTRUCCIÓN DE SANITARIOS Y VESTIDORES
Bo. LA CONCEPCIÓN



CONSTRUCCIÓN DE CLÍNICA DIF
COL. RICARDO FLORES MAGÓN

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: ELECTRIFICACIÓN.

Con el fin de impulsar el desarrollo municipal equilibrado y sostenible, elevando la calidad de vida de las personas, se ejecutaron 13 obras de electrificación de las cuales 12 ya fueron ejecutadas, 1 está en proceso, lo que permitirá disminuir la carencia de espacios para la atención ciudadana y disminuir el hacinamiento e incrementar el ahorro de recursos evitando renta de oficinas y edificios, de esta forma las acciones impactan en el desarrollo económico y social del municipio al brindar servicios de una manera eficiente y segura.

Para este programa se **estima ejercer** recursos de las siguientes fuentes de financiamiento:

- Recursos Federales del Ramo 33 del Fondo para la Infraestructura Social Municipal y las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FAISMUN) 2023 se invierte un monto de **\$11 millones 148 mil 610 pesos con 36 centavos.**

- Fondo Estatal de Fortalecimiento Municipal (FEFOM) 2023 se invertirá un monto de **\$1 millón 579 mil 298 pesos con 24 centavos.**

- Recursos Propios Municipales del periodo fiscal 2023 por un monto de **\$7 millones 487 mil 818 pesos con 28 centavos.**

OBRAS ELECTRIFICACIÓN CONCLUIDAS CON RECURSOS RAMO 33 FAISMUN 2023

NO.	NOMBRE DE LA OBRA	COMUNIDAD	BENEFICIARIOS	META		MONTO ESTIMADO
1	CONSTRUCCIÓN DE ELECTRIFICACIÓN EN PARAJE LA JOYA	LOS DOLORES	50	203.00	ML	\$581,426.80
2	CONSTRUCCIÓN DE ELECTRIFICACIÓN EN CALLE PINO,	CAÑADA DE CISNEROS	150	68.00	ML	\$398,015.72
3	CONSTRUCCIÓN DE ELECTRIFICACIÓN EN PARAJE LOMA DEL MAGUEY	LOS DOLORES	350	768.00	ML	\$1,763,510.88
4	CONSTRUCCIÓN DE ELECTRIFICACIÓN EN CALLE LAS PERAS	SAN MATEO XÓLOC	250	365.00	ML	\$1,359,568.72
5	CONSTRUCCIÓN DE ELECTRIFICACIÓN EN CALLE DEL PARAJE EL JAGUEY	SAN SEBASTIÁN	550	500.00	ML	\$2,573,284.84
6	CONSTRUCCIÓN DE ELECTRIFICACIÓN EN CALLE VICENTE SUÁREZ, SANTA RITA EL ALTO	CAÑADA DE CISNEROS	450	660.00	ML	\$1,891,623.60
7	CONSTRUCCIÓN DE ELECTRIFICACIÓN EN CALLE JUAN DE LA BARRERA Y JUAN ESCUTIA	CAÑADA DE CISNEROS	250	182.00	ML	\$1,351,597.20
8	CONSTRUCCIÓN DE ELECTRIFICACIÓN CALLES CERRADA PINOS UNO Y PINOS DOS	CAÑADA DE CISNEROS	150	275.00	ML	\$1,229,582.60
				TOTAL		\$11,148,610.36

OBRAS ELECTRIFICACIÓN CONCLUIDAS CON RECURSOS FEFOM 2023

NO.	NOMBRE DE LA OBRA	COMUNIDAD	BENEFICIARIOS	META		MONTO ESTIMADO
1	CONSTRUCCIÓN DE ELECTRIFICACIÓN EN PARAJE CAÑADA REAL,	FRACC. LAS CABAÑAS,	250	496.00	ML	\$1,579,298.24
				TOTAL		\$1,579,298.24

OBRAS ELECTRIFICACIÓN CONCLUIDAS CON RECURSOS PROPIOS 2023

NO.	NOMBRE DE LA OBRA	COMUNIDAD	BENEFICIARIOS	META		MONTO ESTIMADO
1	CONSTRUCCIÓN DE ELECTRIFICACIÓN EN CALLE NOCHE BUENA	TIERRITAS BLANCAS DEL SUR	750	920.00	ML	\$2,883,228.72
2	CONSTRUCCIÓN DE ELECTRIFICACIÓN AVENIDA NICOLAS ROMERO	TIERRITAS BLANCAS DEL SUR	450	312.00	ML	\$1,458,846.16
3	CONSTRUCCIÓN DE ELECTRIFICACION EN LOMAS SAN JOSE, LOMAS SAN JOSE	LOMAS SAN JOSE	300	92.00	ML	\$989,170.28
				TOTAL		\$5,331,245.16

OBRAS ELECTRIFICACIÓN EN PROCESO CON RECURSOS PROPIOS 2023

NO.	NOMBRE DE LA OBRA	COMUNIDAD	BENEFICIARIOS	META		MONTO ESTIMADO
1	ILUMINACIÓN DEL ACCESO ORIENTE DE TEPOTZOTLAN	BO. TEXCACOA	103,696	1,316.00	ML	\$2,156,573.12
				TOTAL		\$2,156,573.12



ELECTRIFICACIÓN CALLE LAS PERAS



ELECTRIFICACIÓN CALLE VICENTE

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: EDUCACIÓN BÁSICA.

El Apoyo a la Educación Básica se complementa con 8 obras programadas, de las cuales 6 ya fueron ejecutadas, y 2 están en proceso.

Para este programa se **estima ejercer** recursos de las siguientes fuentes de financiamiento:

- Federales del Ramo 33 del Fondo para la Infraestructura Social Municipal y de las demarcaciones territoriales del Distrito Federal (**FAISMUN**) del periodo fiscal 2023 por un monto de **\$5 millones 119 mil 145 pesos con 18 centavos**.
- Estatales del Fondo Estatal de Fortalecimiento Municipal (FEFOM) 2023 por un monto de **\$1 millón 459 mil 083 pesos con 22 centavos**.
- Recursos Propios Municipales 2023 por un monto de **\$4 millones 929 mil 705 pesos con 67 centavos**.

OBRAS EDUCACIÓN BÁSICA CONCLUIDAS CON RECURSOS RAMO 33 FAISMUN 2023

NO.	NOMBRE DE LA OBRA	COMUNIDAD	BENEFICIARIOS	META		MONTO ESTIMADO
1	CONSTRUCCIÓN DE TECHADO EN ÁREA DE IMPARTICIÓN DE EDUCACIÓN FÍSICA EN ESC. SEC. GRAL. FED. JESÚS REYES HEROLES	CAÑADAS DE CISNEROS	450	562.51	M2	\$2,458,762.48
2	CONSTRUCCIÓN DE TECHADO EN ÁREA DE IMPARTICIÓN DE EDUCACIÓN FÍSICA EN ESC. SECUNDARIA POR OFTV NO. 0383 NEZAHUALCÓYOTL.	LOS DOLORES	250	466.61	M2	\$1,365,822.70
3	CONSTRUCCIÓN DE TECHADO EN ÁREA DE IMPARTICIÓN DE EDUCACIÓN FÍSICA EN PRIMARIA UITZOTON	BO. LA LUZ CAÑADA DE CISNEROS	450	310.81	M2	\$1,294,560.00
				TOTAL		\$5,119,145.18

OBRAS EDUCACIÓN BÁSICA PROCESO CON RECURSOS FEFOM 2023

NO.	NOMBRE DE LA OBRA	COMUNIDAD	BENEFICIARIOS	META		MONTO ESTIMADO
1	CONSTRUCCIÓN DE CUBIERTA EN PRIMARIA FRANCISCO I. MADERO, PARAJE EL GAVILLERO,	LOS DOLORES	150	92.23	M2	\$601,809.22
2	CONSTRUCCIÓN DE UN AULA EN JARDIN DE NIÑOS JUSTO SIERRA EL GAVILLERO,	LOS DOLORES	150	71.23	M2	\$857,274.00
				TOTAL		\$1,459,083.22

OBRAS EDUCACIÓN BÁSICA CONCLUIDAS CON RECURSOS PROPIOS 2023

NO.	NOMBRE DE LA OBRA	COMUNIDAD	BENEFICIARIOS	META		MONTO ESTIMADO
1	CONSTRUCCIÓN DE ARCO TECHO EN ESC. PRIM. GABRIEL GARCÍA MÁRQUEZ,	FRACCIONAMIENTO LA CONCEPCIÓN	420	966.00	M2	\$2,987,882.64
2	REHABILITACIÓN DEL ARCOTECHO EN ESC. PRIMARIA ANDRÉS MOLINA ENRÍQUEZ DEL	FRACCIONAMIENTO EL TRÉBOL	150	477.62	M2	\$775,012.30
3	REHABILITACIÓN DE ARCO TECHO DEL COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS,	FRACC. EL TRÉBOL	950	832.44	M2	\$1,166,810.73
				TOTAL		\$4,929,705.67



ARCOTECHO ESC. PRIMARIA GABRIEL GARCÍA



ARCOTECHO ESC.SEC. 0383 NEZAHUALCÓYOTL



ARCOTECHO ESC. PRIMARIA ANDRÉS MOLINA

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: DESARROLLO URBANO. GUARNICIONES, BANQUETAS Y PAVIMENTACIÓN DE CALLES.

Se está llevado a cabo la ejecución de 32 obras de guarniciones y banquetas. De las cuales 17 ya están concluidas y 14 en proceso de ejecución.

Para este programa se **estima ejercer** recursos de las siguientes fuentes de financiamiento:

- Recursos federales del Ramo 33 del Fondo para la Infraestructura Social Municipal y de las demarcaciones territoriales del Distrito Federal, (FAISMUN) del periodo fiscal 2023, un monto de **\$1 millón 965 mil 893 pesos.**
- Fondo Estatal de Fortalecimiento Municipal (FEFOM) 2023 un monto de **\$834 mil 292 pesos con 23 centavos.**
- Recursos Propios Municipales del periodo fiscal 2023 un monto de **\$5 millones 195 mil 690 pesos con 40 centavos.**

**OBRAS DE GUARNICIONES Y BANQUETAS CONCLUIDAS CON RECURSOS
RAMO 33 FAISMUN 2023**

NO.	NOMBRE DE LA OBRA	COMUNIDAD	BENEFICIARIOS	META		MONTO ESTIMADO
1	CONSTRUCCIÓN DE GUARNICIONES, BANQUETAS EN CERRADA ARBOLEDAS,	BO. LA LUZ SANTIAGO CUAUTLALPAN	200	215.12	M2	\$291,963.66
2	CONSTRUCCIÓN DE GUARNICIONES, BANQUETAS EN CALLE CERRADA FRANCISCO VILLA,	BO. LA LUZ SANTIAGO CUAUTLALPAN	150	266.67	M2	\$272,424.61
3	CONSTRUCCIÓN DE GUARNICIONES, BANQUETAS CALLE NEZAHUALCOYOTL,	BO. LA LUZ SANTIAGO CUAUTLALPAN	350	114.14	M2	\$387,099.23
4	CONSTRUCCIÓN DE GUARNICIONES, BANQUETAS EN CALLE FRANCISCO I. MADERO,	CAÑADA DE CISNEROS	500	181.34	M2	\$251,387.85
5	CONSTRUCCIÓN DE GUARNICIONES, BANQUETAS EN CALLE SANTO DOMINGO,	SANTIAGO CUAUTLALPAN	750	495.21	M2	\$668,105.44
				TOTAL		\$1,870,940.00

**OBRAS DE GUARNICIONES Y BANQUETAS EN PROCESO CON RECURSOS
RAMO 33 FAISMUN 2023**

NO.	NOMBRE DE LA OBRA	COMUNIDAD	BENEFICIARIOS	META		MONTO ESTIMADO
1	CONSTRUCCIÓN DE GUARNICIONES EN CERRADA CAPULINES	BARRIO LA LUZ, SANTIAGO CUAUTLALPAN	150	28.84	M2	\$92,925.81
2	CONSTRUCCIÓN DE GUARNICIONES DE LA 2DA. CERRADA DE LA MORA	SAN MATEO XOLOC	50	0.38	M2	\$1,986.40
				TOTAL		\$94,912.21

OBRAS DE GUARNICIONES Y BANQUETAS CONCLUIDAS CON RECURSOS FEFOM 2023

NO.	NOMBRE DE LA OBRA	COMUNIDAD	BENEFICIARIOS	META		MONTO ESTIMADO
1	CONSTRUCCIÓN DE GUARNICIONES, BANQUETAS DE LA CALLE SEGUNDA DE SAN ANTONIO	SANTIAGO CUAUTLALPAN	180	36.30	M2	\$93,842.18
2	CONSTRUCCION DE GUARNICIONES, BANQUETAS EN CALLE Y CERRADA ATAHUALPA.	BARRIO LA CONCEPCION	350	332.82	M2	\$345,312.07
				TOTAL		\$439,154.25

OBRAS DE GUARNICIONES Y BANQUETAS EN PROCESO CON RECURSOS FEFOM 2023

NO.	NOMBRE DE LA OBRA	COMUNIDAD	BENEFICIARIOS	META		MONTO ESTIMADO
1	CONSTRUCCIÓN DE GUARNICIONES, BANQUETAS DE LA CERRADA REFORMA	COL. RICARDO FLORES MAGÓN	550	91.65	M2	\$103,497.33
2	CONSTRUCCIÓN DE GUARNICIONES, BANQUETAS DE LA CALLE PROLONGACION JARAMILLO (VISTA HERMOSA.)	COL. RICARDO FLORES MAGÓN	165	102.03	M2	\$100,728.34
3	CONSTRUCCIÓN GUARNICIONES, BANQUETAS Y PAVIMENTACION DE LA CERRADA DEL ARBOL LOMA BONITA	COL. RICARDO FLORES MAGÓN	350	154.13	M2	\$190,912.31
				TOTAL		\$395,137.98

OBRAS DE GUARNICIONES Y BANQUETAS CONCLUIDAS CON RECURSOS PROPIOS 2023

NO.	NOMBRE DE LA OBRA	COMUNIDAD	BENEFICIARIOS	META		MONTO ESTIMADO
1	CONSTRUCCIÓN DE GUARNICIONES BANQUETAS EN CALLE SANTA CRUZ	BO. TLACATECO	250	24.46	M2	\$89,027.29
2	CONSTRUCCIÓN DE GUARNICIONES EN CERRADA NO ME OLVIDES	SANTA CRUZ	130	42.89	M2	\$134,612.65
3	CONSTRUCCIÓN DE GUARNICIONES, BANQUETAS EN LA CALLE REFORMA Y CERRADA LA MORA	SAN MATEO XÓLOC	2,200	348.47	M2	\$434,370.34
4	CONSTRUCCIÓN DE GUARNICIONES, BANQUETAS EN CALLE VICENTE GUERRERO Y AMPLIACIÓN ROSARIO CASTELLANOS	COL. RICARDO FLORES MAGÓN	160	175.68	M2	\$209,341.51
5	CONSTRUCCIÓN DE GUARNICIONES, BANQUETAS EN LA 1RA. CERRADA DE PALMITAS	DE SAN MATEO XOLOC	350	43.95	M2	\$116,948.67
6	CONSTRUCCIÓN DE GUARNICIONES, BANQUETAS EN CALLE JUÁREZ NORTE	BO. DE CAPULA	750	585.17	M2	\$559,525.67
7	CONSTRUCCIÓN DE GUARNICIONES, BANQUETAS EN CALLE JOSÉ MARÍA MORELOS	BO. DE CAPULA	550	233.84	M2	\$322,471.88
8	CONSTRUCCIÓN DE GUARNICIONES, BANQUETAS EN CDA. TULIPANES	SANTA CRUZ	150	175.73	M2	\$200,448.48
9	CONSTRUCCIÓN DE GUARNICIONES, BANQUETAS Y DE LA CALLE 24 DE JUNIO	BO. LAS ANIMAS	250	94.64	M2	\$106,086.06
10	CONSTRUCCIÓN DE, GUARNICIONES, BANQUETAS DE LA SEGUNDA CERRADA ANTIGUO CAMINO A LAS ANIMAS	BO. TLACATECO	650	84.41	M2	\$265,466.13
				TOTAL		\$2,438,298.68

OBRAS DE GUARNICIONES Y BANQUETAS EN PROCESO CON RECURSOS PROPIOS 2023

NO.	NOMBRE DE LA OBRA	COMUNIDAD	BENEFICIARIOS	META		MONTO ESTIMADO
1	CONSTRUCCIÓN DE GUARNICIONES, BANQUETAS DE LA CERRADA 10 DE MAYO	SANTIAGO CUAUTLALPAN	130	30.32	M2	\$70,102.91
2	CONSTRUCCIÓN DE GUARNICIONES, BANQUETAS EN CALLE GALEANA, CERRADA GALEANA Y CALLE ALLENDE.	BO. CAPULA	250	335.40	M2	\$430,101.47
3	CONSTRUCCIÓN DE GUARNICIONES DE LA 2DA. CERRADA 1RO. DE ENERO.	COL RICARDO FLORES MAGÓN	85	10.85	M2	\$39,585.31
4	CONSTRUCCIÓN DE GUARNICIONES EN CERRADA PROLONGACIÓN LIRIOS.	SANTA CRUZ	125	28.70	M2	\$99,590.86
5	CONSTRUCCIÓN DE GUARNICIONES, BANQUETAS DE LA CALLE 1RO. DE MAYO.	SANTIAGO CUAUTLALPAN	850	384.33	M2	\$285,532.63
6	CONSTRUCCIÓN DE Y DE LA 1RA. CERRADA HUIZACHAL.	SAN MATEO XÓLOC	450	30.49	M2	\$101,583.87
7	CONSTRUCCIÓN DE GUARNICIONES, BANQUETAS EN 6TA. CERRADA DE FRESNOS.	BO. LA LUZ SANTIAGO	150	286.82	M2	\$368,417.35
8	CONSTRUCCIÓN DE GUARNICIONES, BANQUETAS DE LA CALLE BELISARIO DOMÍNGUEZ.	BO. LA LUZ SANTIAGO CUAUTLALPAN	250	826.33	M2	\$824,174.37
9	CONSTRUCCIÓN DE GUARNICIONES, BANQUETAS DE LA CALLE AXAYACATL.	BO. LA CONCEPCIÓN	99	600.57	M2	\$538,302.95
				TOTAL		\$2,757,391.72



BANQUETAS CALLE PROLONGACIÓN JARAMILLO



BANQUETAS CALLE JUAREZ NORTE Bo. CAPULA



BANQUETAS CDA. FRANCISCO VILLA

En el apartado de **Pavimentación** se complementa con 32 obras programadas de las cuales 17 obras ya están concluidas y 15 en proceso de ejecución.

Para este programa se **estima ejercer** recursos de las siguientes fuentes de financiamiento:

- Recursos Federales del Ramo 33 del Fondo para la Infraestructura Social Municipal y de las demarcaciones territoriales del Distrito Federal, (FAISMUN) del periodo fiscal 2023, un monto de **\$11 millones 211 mil 228 pesos con 47 centavos**.
- Recursos del Fondo Estatal de Fortalecimiento Municipal (FEFOM) 2023 se invierte un monto de **\$4 millones 336 mil 507 pesos con 31 centavos**.
- Recursos Propios Municipales del periodo fiscal 2023 se invierte un monto de **\$23 millones 90 mil 489 pesos con 56 centavos**.

OBRAS DE PAVIMENTACIÓN DE CALLE CONCLUIDAS CON RECURSOS DEL RAMO 33 FAISMUN 2023

NO.	NOMBRE DE LA OBRA	COMUNIDAD	BENEFICIARIOS	META		MONTO ESTIMADO
1	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACION EN CERRADA ARBOLEDAS	BO. LA LUZ SANTIAGO CUAUTLALPAN	200	1,023.55	M2	\$1,072,379.05
2	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACION EN CALLE CERRADA FRANCISCO VILLA	BO. LA LUZ SANTIAGO CUAUTLALPAN	150	962.61	M2	\$917,855.05
3	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACION CALLE NEZAHUALCÓYOTL	BO. LA LUZ SANTIAGO CUAUTLALPAN	350	2,045.87	M2	\$3,298,012.24
4	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACION EN CALLE FRANCISCO I. MADERO	CAÑADA DE CISNEROS	500	1,196.19	M2	\$1,864,544.92
5	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACION EN CALLE SANTO DOMINGO	SANTIAGO CUAUTLALPAN	750	2,681.69	M2	\$3,453,288.59
				TOTAL		\$10,606,079.85

**OBRAS DE PAVIMENTACION EN PROCESO CON RECURSOS
RAMO 33 FAISMUN 2023**

NO.	NOMBRE DE LA OBRA	COMUNIDAD	BENEFICIARIOS	META		MONTO ESTIMADO
1	CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION EN CERRADA CAPULINES	BARRIO LA LUZ, SANTIAGO CUAUTLALPAN	150	485.66	M2	\$442,395.59
2	CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION DE LA 2DA. CERRADA DE LA MORA	SAN MATEO XÓLOC	50	172.62	M2	\$162,753.03
				TOTAL		\$605,148.62

OBRAS DE PAVIMENTACION CONCLUIDAS CON RECURSOS FEFOM 2023

NO.	NOMBRE DE LA OBRA	COMUNIDAD	BENEFICIARIOS	META		MONTO ESTIMADO
1	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE SEGUNDA DE SAN ANTONIO	SANTIAGO CUAUTLALPAN	180	348.44	M2	\$342,894.91
2	CONSTRUCCIÓN DE GUARNICIONES, PAVIMENTACIÓN EN CALLE Y CERRADA ATAHUALPA.	BARRIO LA CONCEPCIÓN	350	1,395.92	M2	\$1,891,641.45
				TOTAL		\$2,234,536.36

OBRAS DE PAVIMENTACION EN PROCESO CON RECURSOS FEFOM 2023

NO.	NOMBRE DE LA OBRA	COMUNIDAD	BENEFICIARIOS	META		MONTO ESTIMADO
1	CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION DE LA CERRADA REFORMA	COL. RICARDO FLORES MAGÓN	550	393.45	M2	\$403,627.41
2	CONSTRUCCION DE PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE PROLONGACIÓN JARAMILLO (VISTA HERMOSA.)	COL. RICARDO FLORES MAGÓN	165	972.58	M2	\$1,021,456.62
3	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACION DE LA CERRADA DEL ARBOL LOMA BONITA	COL. RICARDO FLORES MAGÓN	350	731.91	M2	\$676,886.92
				TOTAL		\$2,101,970.95

OBRAS DE PAVIMENTACIÓN DE CALLE CONCLUIDAS CON RECURSOS PROPIOS MUNICIPALES 2023						
NO.	NOMBRE DE LA OBRA	COMUNIDAD	BENEFICIARIOS	META		MONTO ESTIMADO
1	CONSTRUCCIÓN DE GUARNICIONES EN BANQUETAS EN CALLE SANTA CRUZ	BO. TLACATECO	250	341.79		\$383,801.02
2	CONSTRUCCIÓN DE GUARNICIONES EN CERRADA NO ME OLVIDES	SANTA CRUZ	130	639.50	M2	\$633,999.03
3	CONSTRUCCIÓN DE GUARNICIONES, BANQUETAS EN LA CALLE REFORMA Y CERRADA LA MORA	SAN MATEO XOLOC	2,200	1,233.23	M2	\$1,634,761.09
4	CONSTRUCCIÓN DE GUARNICIONES, BANQUETAS EN CALLE VICENTE GUERRERO Y AMPLIACIÓN ROSARIO CASTELLANOS	COL. RICARDO FLORES MAGÓN	160	840.17	M2	\$802,632.48
5	CONSTRUCCIÓN DE GUARNICIONES, BANQUETAS EN LA 1RA. CERRADA DE PALMITAS	DE SAN MATEO XÓLOC	350	484.70	M2	\$453,844.11
6	CONSTRUCCIÓN DE GUARNICIONES, BANQUETAS EN CALLE JUÁREZ NORTE	BO. DE CAPULA	750	1,876.13	M2	\$2,538,571.45
7	CONSTRUCCIÓN DE GUARNICIONES, BANQUETAS EN CALLE JOSÉ MARÍA MORELOS	BO. DE CAPULA	550	1,187.00	M2	\$1,262,729.02
8	CONSTRUCCIÓN DE GUARNICIONES, BANQUETAS EN CDA. TULIPANES	SANTA CRUZ	150	706.72	M2	\$947,743.33
9	CONSTRUCCIÓN DE GUARNICIONES, BANQUETAS Y DE LA CALLE 24 DE JUNIO	BO. LAS ANIMAS	250	538.16	M2	\$531,400.36
10	CONSTRUCCIÓN DE GUARNICIONES, BANQUETAS DE LA SEGUNDA CERRADA ANTIGUO CAMINO A LAS ANIMAS	BO. TLACATECO	650	1,433.29	M2	\$1,568,958.93
				TOTAL		\$10,758,440.82

OBRAS DE PAVIMENTACIÓN DE CALLE EN PROCESO CON RECURSOS PROPIOS MUNICIPALES 2023

NO.	NOMBRE DE LA OBRA	COMUNIDAD	BENEFICIARIOS	META		MONTO ESTIMADO
1	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN DE LA CERRADA 10 DE MAYO	SANTIAGO CUAUTLALPAN	130	376.66	M2	\$355,292.56
2	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN CALLE GALEANA, CERRADA GALEANA Y CALLE ALLENDE	BO. CAPULA	250	1,489.84	M2	1,710,494.96
3	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN DE LA 2DA. CERRADA 1RO. DE ENERO	COL RICARDO FLORES MAGÓN	85	333.08	M2	\$673,797.29
4	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN CERRADA PROLONGACIÓN LIRIOS	SANTA CRUZ	125	482.49	M2	\$621,579.47
5	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE 1RO. DE MAYO	SANTIAGO CUAUTLALPAN	850	931.19	M2	\$1,011,740.74
6	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN DE LA 1RA. CERRADA HUIZACHAL	SAN MATEO XÓLOC	450	485.00	M2	\$478,089.78
7	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN DE ANDADOR TLACATECO	BO. TLACATECO	250	865.00	M2	\$1,445,033.54
8	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN 6TA. CERRADA DE FRESNOS	BO. LA LUZ SANTIAGO	150	913.41	M2	\$950,983.57
9	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE BELISARIO DOMINGUEZ	BO. LA LUZ SANTIAGO CUAUTLALPAN	250	2,773.58	M2	\$3,317,456.83
10	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE AXAYACATL	BO. LA CONCEPCION	99	1,727.46	M2	\$1,767,580.00
				TOTAL		\$12,332,048.74



PAVIMENTACIÓN CALLE JUAREZ NORTE



PAVIMENTACION CALLE PROLONGACION JARAMILLO

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: DESARROLLO URBANO. REHABILITACIONES URBANAS

Se está llevado a cabo la ejecución de obras de rehabilitación de edificaciones urbanas. Esta acción se complementa con 4 obras, 2 en proceso de ejecución y 2 por iniciar.

Para este programa se **estima ejercer** recursos de las siguientes fuentes de financiamiento:

- Recursos del Fondo Estatal de Fortalecimiento Municipal (FEFOM) 2023 se invierte un monto de **\$4 millones 302 mil 265 pesos con 71 centavos**.
- Recursos Propios Municipales del periodo fiscal 2023 se invierte un monto de **\$13 millones 993 mil 303 pesos con 88 centavos**.

**OBRAS PARA CONSTRUCCIÓN EDIFICACIONES Y AMPLIACIONES URBANAS EN PROCESO
FEFOM 2023**

NO.	NOMBRE DE LA OBRA	COMUNIDAD	BENEFICIARIOS	META		MONTO ESTIMADO
1	CONSTRUCCIÓN DE ARCOTECHO Y OBRA EXTERIOR DE LA SUB-ESTACION DE PROTECCIÓN CIVIL	BARRIO SAN MARTÍN	94,194	416.03	M2	\$1,434,088.57
				TOTAL		\$1,434,088.57

**OBRAS PARA CONSTRUCCIÓN EDIFICACIONES Y AMPLIACIONES URBANAS EN POR INICIAR
FEFOM 2023**

NO.	NOMBRE DE LA OBRA	COMUNIDAD	BENEFICIARIOS	META		MONTO ESTIMADO
1	CONSTRUCCIÓN DE UNIDAD DE CONSULTA MEDICA DIF "FRACC. EL TRÉBOL"	FRACCIONAMIENTO EL TRÉBOL	550	116.50	M2	\$1,434,088.57
2	REMODELACIÓN Y ADECUACIONES EN INSTALACIONES DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA	BARRIO TEXCACOA	94,194	264.83	M2	\$1,434,088.57
				TOTAL		\$2,868,177.14

**OBRAS PARA CONSTRUCCIÓN EDIFICACIONES Y AMPLIACIONES URBANAS EN PROCESO
RECURSOS PROPIOS 2023**

NO.	NOMBRE DE LA OBRA	COMUNIDAD	BENEFICIARIOS	META		MONTO ESTIMADO
1	REMODELACIÓN DEL MERCADO MUNICIPAL COL. RICARDO FLORES MAGÓN PARA CENTRO POLI-DEPORTIVO Y BIBLIOTECA DIGITAL	COL. RICARDO FLORES MAGÓN	103,696	1,565.61	M2	\$13,993,303.88
				TOTAL		\$13,993,303.88



ARCOTECHO Y OBRA EXTERIOR
SUB-ESTACION DE PROTECCION CIVIL

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: VIVIENDA

Se ejecutaron obras del Programa Apoyo a la Vivienda lo que permitirá disminuir la carencia de espacios en la vivienda y disminuir el hacinamiento, así como el cuidado del medio ambiente, impactando así en el desarrollo personal, económico y social estimado de 120 habitantes con pobreza extrema o bajos recursos beneficiadas.

Para este programa se **estima ejercer** recursos de las siguientes fuentes de financiamiento:

- Recursos federales del Ramo 33 del Fondo para la Infraestructura Social Municipal y de las demarcaciones territoriales del Distrito Federal, (FAISMUN) del periodo fiscal 2023 se ejerció **\$5 millones 810 mil 725 pesos con 90 centavos**.

OBRAS CONCLUIDAS DE APOYO A LA VIVIENDA DIGNA CONCLUIDAS CON RECURSOS RAMO 33 FAISMUN 2023

NO.	NOMBRE DE LA OBRA	COMUNIDAD	BENEFICIARIOS	META		MONTO ESTIMADO
1	CONSTRUCCIÓN DE CUARTOS DORMITORIO	VARIAS COMUNIDADES	152	479.68	M2	\$3,847,811.23
2	CONSTRUCCIÓN SANITARIOS CON BIODIGESTOR	VARIAS COMUNIDADES	75	75.60	M2	\$1,962,914.67
				TOTAL		\$5,810,725.90



CUARTOS DORMITORIOS
VARIAS COMUNIDADES



BAÑOS CON BIODIGESTOR
VARIAS COMUNIDADES

APOYOS CON MAQUINARIA

No.	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD Y/O ACCIÓN	LOCALIDAD O DIRECCIÓN	NÚMERO DE BENEFICIARIOS	COSTO / INVERSIÓN
1	REHABILITACIÓN DE CIRCUITO	GRANJAS HOGAR	38	\$560,196.00
2	REHABILITACIÓN CIRCUITO EN ESCUELA GREGORIO TORRES QUINTERO	SANTIAGO CUAUTLALPAN	758	\$62,410.00
3	REHABILITACIÓN CAMINO LOMA DEL MAGUEY	LOS DOLORES	68	\$217,740.00
4	REHABILITACIÓN CERRADA EN LOMA DEL MAGUEY	LOS DOLORES	84	\$162,792.00
5	REHABILITACIÓN CERRADA EL RODEO	LOS DOLORES	8	\$9,120.00
6	REHABILITACIÓN CERRADA EL RODEO	LOS DOLORES	38	\$31,920.00
7	REHABILITACIÓN DE TERRENO PARA FIESTA PATRONAL	COL. RICARDO FLORES MAGÓN	5,200	\$72,248.00
8	REHABILITACIÓN CERRADA VILLALOBOS	CAÑADAS DE CISNEROS	64	\$27,360.00
9	REHABILITACIÓN CERRADA AHUEHUETES	CAÑADAS DE CISNEROS	38	\$29,480.00
10	REHABILITACIÓN CAMINO A ESCUELA CONAFE	LOS DOLORES	184	\$120,384.00
11	REHABILITACIÓN CAMINO LIBRAMIENTOS ABEKANI Y CENTRO DE LOS DOLORES	LOS DOLORES	784	\$592,800.00

12	REHABILITACIÓN CALLE 01 DE MAYO	SANTIAGO CUAUTLALPAN	184	\$45,560.00
13	REHABILITACIÓN CAMINOS	EL JAGUEY	281	\$467,628.00
14	APERTURA Y REVESTIMIENTO DE CAMINOS, REVESTIMIENTO CON MATERIAL TIERRA NEGRA PARA SOFOCAR INCENDIO.	EL JAGUEY	4,020	\$2,397,080.00
15	REHABILITACIÓN DE ESTACIONAMIENTOS	LANZAROTE	4,020	\$39,408.00
16	REHABILITACIÓN CIRCUITO DUENDES	SAN MIGUEL CABAÑAS	139	\$149,350.00
17	REHABILITACIÓN CIRCUITO MIRADOR	SANTIAGO CUAUTLALPAN	652	\$188,500.00
18	REHABILITACIÓN CALLE TLALOC	SANTIAGO CUAUTLALPAN	465	\$232,332.00
19	REHABILITACIÓN PREDIO PARA ESTACIONAMIENTO, FIESTA PATRONAL, LA ESTANCIA	SANTIAGO CUAUTLALPAN	1,263	\$32,840.00
20	APERTURA DE CAMINO QUE CONECTA Bo. CAPULA CON SAN MATEO XÓLOC.	CAPULA	281	\$15,225.00
21	REHABILITACIÓN DE CARRETERA TEPOTZOTLÁN - COYOTEPEC	EL JAGUEY	784	\$120,156.00
22	REHABILITACIÓN PREDIO EN EL QUE SE REALIZA EL TIANGUIS LOS VIERNES	SAN MARTÍN	4,020	\$9,707.34
23	REVESTIMIENTO CON MATERIAL FRESADO, CAÑADA REAL	SAN MIGUEL CABAÑAS	25	\$73,188.00
24	CERRADA SIN NOMBRE EL RODEO	LOS DOLORES	27	\$132,240.00
25	DESASOLVE DE LAGO, USO AGRÍCOLA	LOS DOLORES	18	\$47,147.10
26	REHABILITACIÓN CAMINO CAÑADA REAL	SAN MIGUEL CABAÑAS	25	\$97,356.00
27	REVESTIMIENTO CON MATERIAL FRESADO, CALLE PALETARIA	SAN MIGUEL CAÑADAS	35	\$83,616.00
28	REHABILITACIÓN CAMINO SACACOSECHAS, EL GAVILLERO.	LOS DOLORES	12	\$144,780.00
29	CAMINO EL MAGUEY	COL. RICARDO FLORES MAGON	89	\$180,632.00
30	DESASOLVE DE BORDO DE AGUA	EJIDO DE SANTIAGO CUAUTLALPAN	87	\$301,000.00
31	EMPREJAMIENTO DE PREDIO PARA ESTACIONAMIENTO DE FIESTA PATRONAL	CAPULA	1,287	\$13,136.00
32	REHABILITACIÓN CAMINO LOMA ANCHA	SAN MIGUEL CAÑADAS	181	\$309,400.00
33	REHABILITACIÓN CALLE HIGO	SAN MATEO XOLOC	62	\$41,040.00

34	EXCAVACIÓN PARA LINEA DE AGUA POTABLE	LOS DOLORES	8	\$40,000.00
35	REHABILITACIÓN SEPTIMA CERRADA DE TLATELOLCO	SAN MATEO XOLOC	48	\$66,440.00
36	REHABILITACIÓN DE CALLE CHAVACANOS	SAN MATEO XOLOC	122	\$87,000.00
37	REHABILITACIÓN CALLE AHUIZOLT	SANTIAGO CUAUTLALPAN	11	\$34,200.00
38	REHABILITACIÓN CALLE NEZAHUALCOYOTL	SANTIAGO CUAUTLALPAN	98	\$45,530.00
39	REHABILITACIÓN CALLE SAN FRANCISCO	SANTIAGO CUAUTLALPAN	112	\$51,765.00
40	REHABILITACIÓN CAMINO AL ROSARIO	SANTIAGO CUAUTLALPAN	189	\$262,200.00
41	REHABILITACIÓN CAMINO SACACOSECHAS, EN EL RODEO.	LOS DOLORES	14	\$118,800.00
42	REHABILITACIÓN, CAMINO SACACOSECHAS, EN EL GAVILLERO	LOS DOLORES	12	\$64,320.00
43	REHABILITACIÓN AVENIDA DE LAS TORRES	TEXCACOA	18	\$57,600.00
44	REHABILITACIÓN DE CAMINO QUE CONECTA SAN MIGUEL CAÑADAS CON CAÑADAS DE CISNEROS	CAÑADAS DE CISNEROS	189	\$279,756.00
45	REHABILITACIÓN CALLE 20 DENOVIEMBRE	SANTIAGO CUAUTLALPAN	178	\$208,392.00
46	REVESTIMIENTO CON MATERIAL FRESADO, CAMINO FRESNOS	CAÑADAS DE CISNEROS	243	\$114,000.00
47	REVESTIMIENTO CON MATERIAL FRESADO, CAMINO JAIME SABINES	CAÑADAS DE CISNEROS	289	\$84,360.00
48	REVESTIMIENTO CON MATERIAL FRESADO, PROLONGACIÓN JUAREZ	CAPULA	48	\$65,892.00
49	REHABILITACIÓN CAMINO EN POTROS	COL. RICARDO FLORES MAGON	89	\$93,800.00
50	REVESTIMIENTO CON MATERIAL FRESADO, CAMINO A LA ESTANCIA	BO. LA LUZ	189	\$176,016.00
51	REHABILITACIÓN CAMINO PROLONGACIÓN JACARANDAS	SANTA CRUZ	269	\$118,300.00
52	LIMPIEZA EN CAMPO DE FUT BOLL, JARAMILLO	COL. RICARDO FLORES MAGON	189	\$44,334.00
53	REVESTIMIENTO CON MATERIAL FRESADO, CAMINO A LANZAROTE	LANZAROTE	181	\$87,000.00
54	REVESTIMIENTO CON MATERIAL FRESADO, CERRADA FRANCISCO JAVIER ALEGRE	TLACATECO	48	\$26,800.00
55	EMPAREJAMIENTO DE CALLE	LOMA DE SAN JOSE, EL CAPIRO	64	\$13,775.00

56	REHABILITACIÓN CALLE 01 DE ENERO	TIERRAS BLANCAS DEL SUR	1,287	\$137,750.00
57	CAMINO SACACOSECHAS, EN EL RODEO	LOS DOLORES	26	\$80,400.00
58	REHABILITACIÓN CALLE FRESNOS	SAN MIGUEL CABAÑAS	48	\$75,040.00
59	REHABILITACIÓN CALLE AZUCENAS	SANTIAGO CUAUTLALPAN	480	\$468,196.00
60	REHABILITACIÓN CIRCUITO AZUCENAS	SANTIAGO CUAUTLALPAN	520	\$925,672.00
61	REHABILITACIÓN CAMINO A LAS TRUCHAS	SANTIAGO CUAUTLALPAN	520	\$190,280.00
62	APERTURA DE BRECHA SACACOSECHAS Y REVESTIMIENTO	LOS DOLORES	48	\$113,600.00
63	REHABILITACIÓN CALLE EL NOPAL Y LA BOBEDA	SAN MATEO XÓLOC	269	\$297,748.00



DIFERENTES APOYOS CON MAQUINARIA



MUNICIPIO CON SEGURIDAD Y JUSTICIA



PILAR 4



PILAR 4: MUNICIPIO CON SEGURIDAD Y JUSTICIA

TEMA: SEGURIDAD CON VISIÓN CIUDADANA

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: SEGURIDAD PÚBLICA

UNIDAD ADMINISTRATIVA: DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA, VIAL Y TRÁNSITO

La Dirección de Seguridad Pública y Tránsito tiene el compromiso de salvaguardar la integridad y derechos de las personas, así como preservar las libertades, el orden y la paz social; por ende, se han realizado trabajos y acciones con la finalidad de salvaguardar la vida, integridad y seguridad de los ciudadanos, así como de llevar a cabo el debido respeto a los derechos humanos, preservando las libertades, el orden y la paz pública de los habitantes y visitantes (turistas) de nuestro municipio.

Participamos activamente en **101 mesas de trabajo** presenciales y **160 por plataforma zoom**, para llevar a cabo el “**Plan Nacional de Paz y Seguridad**” en conjunto con los tres niveles de Gobierno, a su vez se está trabajando estratégicamente en las zonas y cuadrantes del municipio, con base en los índices de incidencia delictiva, distribuyendo y desplegando bajo ese parámetro a personal operativo de seguridad pública municipal, el cual trabaja de manera conjunta y coordinada llevando a cabo **20 operativos** en conjunto con elementos de Seguridad Pública del Estado y elementos de la Guardia Nacional y SEDENA, **13** con la Fiscalía General de Justicia del Estado de México, y **45 operativos** Intermunicipales en coordinación con las policías de los municipios de Atizapán de Zaragoza, Cuautitlán Izcalli, Cuautitlán México, Tlalnepantla de Baz, y Nicolás Romero. A su vez **70 operativos** en coordinación con personal de Migración, **20 Operativos** en límites territoriales (cerco), y **250 operativos** en todo el territorio municipal de manera itinerante en horarios y zonas estratégicas reforzando de esta manera la presencia de seguridad pública y de proximidad social en todo el territorio municipal.

Además de lo antes citado, fue posible mantener el estado de fuerza policial operativo que consta de **140 elementos de Seguridad Pública**, integrándose a estos **29 nuevos elementos**, pasando por diversos filtros y evaluaciones de Control de Confianza, cabe mencionar que dichos elementos fueron capacitados por un periodo de 6 meses en la modalidad de internado, tiempo en el que lograron desarrollar capacidades propias de la función dentro del marco constitucional y legal, con el objetivo de tener un mejor desempeño, siendo instruidos sobre el Nuevo Sistema de Justicia Penal, Derechos Humanos y equidad de Género, de modo que se cuenta con personal altamente capacitado y profesionalizado, con vocación de servicio y que se

conduce bajo los principios de legalidad, objetividad, eficiencia, profesionalismo, honradez y respeto a los Derechos Humanos.

Cabe mencionar que todo el personal operativo cuenta con **Certificado Único Policial** emitido por el Centro de Control y Confianza del Estado de México, mismo que tiene una vigencia de 3 años y son otorgados gracias a los resultados de los exámenes y capacitaciones aprobatorias de los policías, en materia de competencias básicas y profesionales, formación inicial o equivalente, evaluaciones de control y confianza, y de desempeño individual, donde se mide las funciones de prevención, reacción, investigación y dirección.

La Universidad Mexiquense de Seguridad y Justicia del Estado de México impartió una capacitación a **70 elementos** operativos, quienes se instruyeron en el tema **“Protocolo Nacional para la Actuación Policial** ante casos de violencia en contra de la mujer y feminicidios”, además contamos con **16 elementos certificados** en competencias laborales **CONOCER**, en el ámbito de **“Prestación de medidas de atención y ayuda inmediata a personas en situación de víctima”**.

De igual forma se impartió el curso de manejo vehicular defensivo y ofensivo para todo el personal operativo de la Dirección.

Se otorgaron **14 ascensos** de policía tercero, **5 ascensos** de policía segundo, **1** ascenso de policía primero y un último ascenso a sub oficial, como resultado del concurso para promociones de grados que busca de la profesionalización e incentivación policial.

Se realizó la adquisición de **185 uniformes de comando, 185 uniformes de gala, 185 fornituras, y 185 impermeables** para el personal operativo, los cuales constan de camisolos, pantalones, chamarras, gorras y botas tácticas, dando así un total de **640 piezas** completas entre uniformes e impermeables y accesorios adquiridos.

Como parte del equipo de protección y herramientas de trabajo, **se adquirieron 60 chalecos balísticos y 40 cámaras de solapa**, lo que beneficiará para video grabar los apoyos y detenciones que los elementos brinden a la ciudadanía en general, también se adquirieron **8 candados de mano, 15 linternas, 15 equipos antimotines, 2 escudos balísticos, y 15 pistolas inmovilizadoras**.

En cuanto al material balístico, se realizó la compra de **3 millares de cartuchos, y 180 cargadores de pistola tipo glock**. Para el parque vehicular, **se compraron 20 patrullas, 18 tipo pick up y 2 tipo sedán** al igual que se contrató el servicio de seguro vehicular para **61 patrullas**, al mismo tiempo la compra de **2 bicicletas**, las cuales servirán para realizar recorridos en zonas de difícil acceso vehicular.

También, se adquirió equipo de vigilancia y radio- comunicación el cual consta de **67 radios portátiles, y 35 radios móviles.**

Todo ello, permitió que durante este año se lograra disminuir los tiempos de respuesta en los auxilios, el cual oscilaba dentro de los 11 minutos y logrando la reducción a un promedio de **9.7 minutos**, ya que el personal y las radio patrullas son asignados en puntos estratégicos y cuadrantes, lo que facilita los tiempos y accesos a los diferentes lugares.

Logrando obtener los siguientes resultados, un total de **480 personas detenidas** por diversas faltas administrativas y puestas a disposición ante la Oficialía Calificadora, y **154 personas** detenidas y puestas a disposición ante el Ministerio Público del fuero común y/o Federal por conductas probablemente delictivas.

A demás de los operativos, también se llevan a cabo acciones coordinadas con la Fiscalía General de Justicia del Estado, para un total de **152 órdenes de protección a víctimas del delito, 27 resguardos** de custodias de inmuebles, y la vigilancia de **13 medidas cautelares.**

El resguardo y protección de la niñez y los jóvenes del municipio es una prioridad, por lo que diariamente se realiza la vigilancia y resguardo de los alumnos en las diferentes escuelas, en horarios de entrada y salida de los planteles en sus turnos correspondientes.

También, se realizaron acciones en materia de seguridad vial y de tránsito, por lo que en este año se compraron **50 muros de barrera tipo tráfico, 100 conos viales y 100 trafitambos**, que serán de utilidad para contener, cerrar, o prevenir accidentes viales en todo el municipio.

Por otra parte, el área de Tránsito y Vialidad, presto un total de **176 apoyos** para retirar vehículos que obstruyen vialidades y salidas de particulares, también acudieron al auxilio en **573 percances** viales de los cuales resultaron en **113 mediaciones** ante el oficial calificador y **430 percances automovilísticos** resueltos por mediación policial.

Cabe mencionar que durante este año se brindó apoyo con resguardo y vigilancia perimetral, de proximidad y vialidad, en las festividades de todas las comunidades, dando como resultado un total de **170 apoyos de seguridad pública; y 114 de seguridad vial y peatonal** en cortejos fúnebres, procesiones, peregrinaciones y cabalgatas que transitaban por el territorio municipal.

Se llevaron a cabo **125 operativos denominados “Transporte Seguro”** en donde se realizó la inspección de cada usuario verificando que no llevaran consigo, armas, u objetos constitutivos de delito o sustancias tóxicas, a su vez se trabajó en conjunto con la Secretaria de Movilidad, quienes realizaron **1 operativo a vehículos de transporte**

público, inspeccionando a los choferes, efectuando la revisión de documentación, logrando así una mayor comunicación y coordinación entre usuarios, prestadores de servicios y seguridad pública; a través de estos operativos se obtuvo como resultado la **remisión de 3 vehículos** por falta de documentación como licencia de manejo o placas de circulación.

Realizamos **3 campañas permanentes de concientización** para el uso de equipo de seguridad para la conducción de motocicletas y reglamentación de documentos.

Se emitieron un **total de 6,545 infracciones** por faltas y violaciones al Reglamento de Tránsito del Estado de México, de las cuales 4,601 fueron realizadas a vehículos particulares, 1,449 a transporte de carga, 89 a unidades de transporte público y 406 a motociclistas, lo cual generó una recaudación total de **\$3 millones 528 mil 602 pesos**.

Además 32 vehículos se remitieron en resguardo del corralón, por encontrarse en calidad de abandonados, se planeó, gestionó, ejecuto y evaluó, la colocación de **29 señalamientos restrictivos** con el objetivo de liberar nuestras vialidades.

De manera coordinada con la Secretaría de Movilidad del Gobierno del Estado de México, fue posible gestionar la **Unidad Móvil de Licencias** la cual realizó 12 visitas en nuestro municipio, emitiendo un total de **1,327 licencias de conducir “Tipo Particular”** y **144 Licencias de “Servicio Público”**.



En otro sentido, la Dirección de Seguridad Pública a través de la Coordinación de Prevención del Delito, realizó diversos programas, talleres, pláticas y apoyos que están encaminados a prevenir, concientizar y disminuir los factores de riesgo relacionados con los diferentes tipos de violencia y conductas antisociales, ofertando el siguiente catálogo:

TEMAS			
1	Exposición canina	8	Educación vial
2	Violencia en el noviazgo	9	Prevención del delito
3	Prevención de adicciones	10	Peligro en las redes sociales

4	Adolescentes en conflicto con la ley	11	Bullying
5	Prevención del embarazo en adolescentes.	12	Derechos de los adultos mayores
6	Retomando valores.	13	Erradicación del trabajo infantil
7	Prevención del maltrato animal.		

Por lo que, durante este año se impartieron un total de **59** pláticas a instituciones escolares de nivel básico a medio superior, con un total de **7,200 asistentes**, **5 pláticas** a empresas con un número de **45 asistentes** y una capacitación para ejidatarios del municipio con un total de **84 asistentes**.

Se llevó a cabo la firma del “**Decálogo de Acciones para la Prevención y Atención del Maltrato Animal**”, organizado por la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana en coordinación con el Gobierno del Estado de México, que tiene como objetivo establecer acciones coordinadas entre los tres órdenes de gobierno mediante la firma de una carta compromiso en la que se establecen diez prioridades a implementar, en favor de los derechos de los animales y para la erradicación de la violencia o actos de crueldad hacia ellos. Dicho acto se realizó el 16 de octubre de 2023, en el Centro de Formación Teotihuacán, Estado de México.

En el área de prevención, sigue laborando activamente en el programa denominado **Sistema de Protección Integral de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes (SIPINNA)**, diseñado para la alineación, diseño e implementación de la política pública con perspectiva de derechos humanos de la infancia y adolescencia promoviendo el respeto, protección de los derechos de las niñas, niños y adolescentes. Por ello se impartieron pláticas, talleres y entrega de infografías en colonias, barrios, escuelas y comunidades, con apoyo y coordinación de diferentes instancias municipales como el **SMDIF Municipal** y la **Defensoría municipal de Derechos Humanos**, participando activamente en las actividades que se muestran en la siguiente tabla, con un total de **1,859 personas beneficiadas**.

- 1 Rally de SIPINNA
- 4 Jornadas naranja
- 1 Mega jornada naranja
- 1 Jornada de salud
- 1 Jornada para la erradicación del trabajo infantil
- 1 Mañanita deportiva
- 1 Jornada de clase de mega zumba

- 3 Participaciones de conferencias en la feria de regreso a clases
- 1 Participación en el taller de composta y prevención del delito
- 4 Participación en la campaña de Prevención de la Desaparición de Niñas, Niños y Adolescentes.
- 1 Participación en el Día Mundial de la Juventud

También se realizaron **2 canalizaciones** de adolescentes a la Preceptoría Juvenil, y **3** a CECOSMA, con la finalidad de ayudar y reintegrar a los adolescentes a un núcleo familiar y social estable libre de adicciones.

Brindamos apoyo a personas que son víctimas de violencia por medio de la “**Célula de Violencia Familiar y de Género**”, realizamos **210 asesorías** de violencia familiar, **35 canalizaciones** a la Procuraduría del Sistema Municipal DIF, **30 canalizaciones** y apoyos a INMUJERES, **185 traslados** a diferentes dependencias gubernamentales que brindan apoyo y protección a víctimas, **86 denuncias** ante el Ministerio Público en razón de violencia de género y violencia familiar.

En la **Célula de Búsqueda de Personas Desaparecidas**, se brindaron **82 asesorías**, **37 denuncias** ante el Ministerio Público, **9 Diligencias** en conjunto con la Fiscalía Especializada para la Investigación y Persecución de Delitos en materia de desaparición forzada de personas y la desaparición cometida por particulares sede en Cuautitlán, México, **84 traslados a la misma**; de igual forma se apoyó a la Fiscalía y familiares en **73 actos de Investigación**, logrando localizar a **30 personas** que no contaban con denuncia o boletín de búsqueda y a **10 personas** que contaban con un boletín de búsqueda y se reintegraron a **66 personas** a su núcleo familiar; se realizaron **22 difusiones** de boletín de búsqueda en todo el territorio Municipal, y por último y no menos importante se resguardo momentáneamente a **21 personas en situación de calle** trabajando en coordinación con células de búsqueda de municipios colindantes como son Nicolás Romero, Villa del Carbón, Teoloyucan y Cuautitlán Izcalli.

Se llevaron a cabo **30 reuniones** con la participación activa de **645** vecinos de varias comunidades del municipio, tratando temas relevantes de inseguridad y violencia familiar como parte de la **Prevención del Delito**.

Aunado a lo anterior, se realizaron pláticas a instituciones educativas de nivel básico y medio superior, dónde participa la célula de binomios **Caninos K-9**, canófilos especializados en la búsqueda de personas desaparecidas, en brindar apoyo en los operativos de seguridad y la búsqueda de narcóticos, también como parte de la proximidad social se efectuaron **5 exhibiciones** en los planteles educativos y eventos municipales.

Finalmente, se ejecutaron **3 talleres** de defensa personal con instructores altamente capacitados y certificados en la materia, los cuales fueron impartidos en las comunidades de San Mateo Xóloc y Santiago Cuautlapan siendo capacitadas un total de **123 personas**.



SECRETARÍA TÉCNICA DEL CONSEJO MUNICIPAL DE SEGURIDAD PÚBLICA

La Secretaría Técnica del Consejo Municipal de Seguridad Pública ha desempeñado un papel crucial en el fortalecimiento de la seguridad en Tepotzotlán. Uno de los logros más destacados ha sido la eficiente gestión de recursos tanto a nivel estatal como federal, incluyendo el Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública (FASP), el Fondo para el Fortalecimiento de las Instituciones de Seguridad Pública (FOFISP), y el Programa de Acciones para el Desarrollo (PAD). Estas gestiones permitieron al municipio acceder a recursos adicionales por un total de **\$3 millones 7 mil 209 pesos**, los cuales fueron utilizados para evaluación, capacitación y equipamiento.

Se publicó la Convocatoria para el ingreso a la Policía Municipal, que atrajo a 407 candidatos; tras un riguroso proceso de selección y evaluación de control de confianza, se logró seleccionar y evaluar a 70 aspirantes, con una inversión total de **\$385 mil pesos**. Actualmente, 29 cadetes se están formando en las Instalaciones de la Universidad Mexiquense de Seguridad con una inversión de **\$1 millón 14 mil 420 pesos** siendo respaldados por una beca que asciende a un total de **\$560 mil 703 pesos con 64 centavos**, y estarán listos para incorporarse al servicio activo en próximos días.

Con la finalidad de mejorar la capacitación de los elementos operativos fueron gestionados los siguientes cursos con un costo total de **\$361 mil 680 pesos**.

- “Competencias Básicas de la Función Policial”

- “Atención a Víctimas”, “Protocolo Nacional para la Actuación Policial ante Casos de Violencia contra las Mujeres y Femicidios”
- “Seguridad Pública con Perspectiva de Género”, “Uso de la Fuerza y Derechos Humanos”
- “Atención a la Violencia de Género en el Ámbito Familiar”
- “Diplomado de Mandos Medios de Seguridad Pública”

En el ámbito de la gestión, se realizaron seis sesiones ordinarias del Consejo Municipal de Seguridad Pública, que generaron un total de 103 acuerdos para mejorar la seguridad local, y se brindó seguimiento a 16 de ellos generados en cinco sesiones ordinarias del Consejo Intermunicipal de Seguridad Pública.



TEMA: SEGURIDAD CON VISIÓN CIUDADANA
PROGRAMA PRESUPUESTARIO: SEGURIDAD PÚBLICA
UNIDAD ADMINISTRATIVA: CENTRO DE CONTROL Y COMANDO C-4

Actualmente los sistemas de video vigilancia han demostrado ser una herramienta eficaz en el combate a la delincuencia, por lo que es imprescindible mantenerlos en óptimo funcionamiento, buscando con ello prestar un servicio acorde a las necesidades que demanda la ciudadanía de Tepozotlán; de esta manera se realizó el remplazo total de 10 PMI (Puntos de Monitoreo Inteligente).

1. San Mateo
2. Santa Cruz, Gasolinera
3. La Quinta
4. Ánimas
5. El Trébol 1
6. Libramiento Norte
7. La Palma
8. Centro

9. Autopista
10. Barrio de la Luz Cañadas.

La creación de un ambiente seguro dentro de nuestro municipio representa un reto importante para la actual administración, por lo que, derivado del análisis de estadísticas de índice delictivo se realizó la instalación de 5 Puntos de Monitoreo Inteligente PMI en:

1. Centro de San Miguel
2. Letrero Cabañas
3. Capilla San Miguel
4. Cañada Real
5. Camino a Santa María Tianguistengo

Por otra parte, existen peticiones ciudadanas de cámaras de video vigilancia en lugares en donde no es posible establecer enlaces estables con el centro de mando y considerando que la incidencia delictiva es relevante, se hizo necesaria la implementación de tecnología de punta para establecer la conexión antes citada. De esta manera se realizaron los estudios y la proyección para establecer los siguientes 14 Puntos de Monitoreo Inteligente PMI:

1. Puente el Titiní Santiago Cuautlalpan
2. Capirucho Santa Cruz
3. Base de las combis San Mateo Xóloc
4. Secundaria Octavio Paz, Santa Cruz
5. Mercado Santiago Cuautlalpan
6. Calle del Rio Puente Santiago Cuautlalpan
7. Secundaria Fray Andrés de Castro, San Mateo Xóloc
8. Camino al Rosario Santiago Cuautlalpan
9. Francisco Villa Esquina Lázaro Cárdenas (Entrada a Maquiladora)
10. Melchor Ocampo conexión Libramiento Sur y Paseo de las Buganvilias, Capula
11. Avenida San Mateo Esquina Fresnos, San Mateo Xóloc
12. Avenida Villa Nicolás Romero/Calle Ruda, Tierritas Blancas del Sur
13. Relleno Sanitario, Santa Cruz del Monte
14. Buganvilias/Girasoles Santa Cruz
15. Módulo de Seguridad Pública, Granjas Hogar
16. Cerrada del Arroyo, Col. Ricardo Flores Magón
17. Calle Huizachal Barrio de Guadalupe, San Mateo Xóloc

Por otra parte, en concordancia con la estrategia integral de seguridad, se instalaron 30 alarmas vecinales y se proyectó la adquisición de 40 más; las cuales cuentan con el servicio de gestión en la nube y permite configurar y revisar el estatus de las alarmas

vía remota. La implementación de este tipo de tecnología ofrece un mecanismo fiable de denuncia de probables hechos delictivos e incorpora a nuestro municipio al concepto de Smart Citys (ciudades inteligentes).

Con una inversión de **\$530 mil pesos**; no omitiendo mencionar que las primeras 9 fueron instaladas en 2014 y a las cuales solamente se les había realizado reparaciones menores, encontrando que la calidad de imagen ya no cubría los requerimientos mínimos que demandan los protocolos actuales de video vigilancia; además de que su periodo de vida útil ya había concluido.

Porcentaje de patrullas con GPS funcionando.

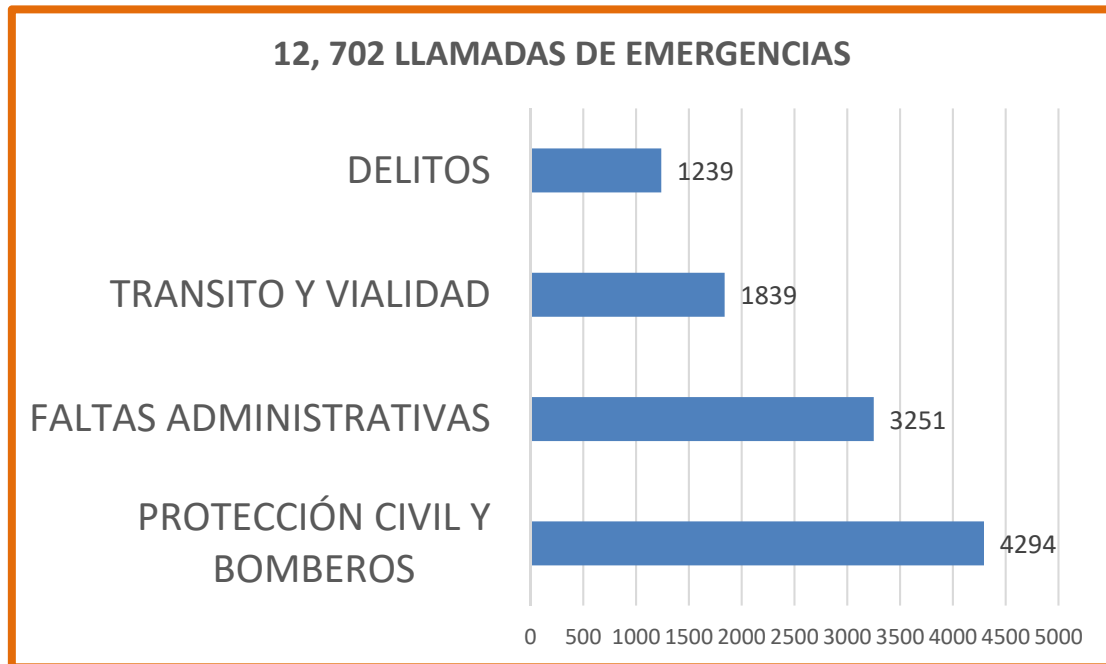
Como parte de la estrategia integral de seguridad se contempla la implementación de Sistemas de geolocalización que permiten ubicar a todas las unidades de Seguridad Pública en tiempo real. Buscando con ello optimizar los tiempos de respuesta en la atención de emergencias mediante la sectorización de unidades. De esta manera el monitoreo de los sistemas de Geolocalización permite evaluar el servicio de los cuerpos de seguridad, por ello se encuentran la mayoría de las unidades de seguridad pública y tránsito con GPS.

Promedio de eventos reportados por el sistema de videocámaras

El uso eficiente de los sistemas de video vigilancia juega un papel fundamental en la seguridad pública y el desarrollo sostenible de nuestro municipio. Desde la prevención del delito y la respuesta rápida a emergencias, hasta la gestión eficiente del tráfico y la prevención de desastres naturales, los sistemas de video vigilancia proporcionan una visión integral de los espacios públicos y mejoran la seguridad y calidad de vida de los ciudadanos; de esta manera nuestros sistemas de video vigilancia captaron un total de **13,960 eventos**

Porcentaje de cumplimiento en la elaboración del análisis delictivo

El análisis de estadísticas delictivas proporciona información oportuna a los cuerpos de seguridad relativa a patrones criminales y a tendencias de incidencia geográfica permitiendo un despliegue eficiente de los recursos con que se cuenta, incrementando las aprehensiones y generando confianza en la ciudadanía; un análisis de incidencia eficiente permite generar políticas públicas en beneficio de los habitantes de Tepozotlán. De esta manera nuestra central de emergencias recibió un total de **12,702 llamadas** de auxilio.



El análisis de incidencia delictiva también presenta los poblados con mayor índice delictivo, los delitos de mayor incidencia, tiempos de respuesta de seguridad pública, protección civil y bomberos, así como el horario en que se cometen los delitos, de esta manera se realizaron **22 reportes**.

Es importante resaltar que dentro de los objetivos de la actual administración se encuentra erradicar los delitos de violencia de género, por lo cual, se implementó la APP “**Violencia de Género Tepotzotlán**”, como parte de un ecosistema en seguridad electrónica, la cual ofrece un mecanismo de denuncia inmediato y un alertamiento silencioso, la aplicación es instalada en los dispositivos móviles de personas con medidas de prevención, quienes después del registro correspondiente y en caso de requerirlo activan el botón de pánico que dispara una señal georreferenciada directa al centro de mando, en donde se recibe mediante una interfaz el alertamiento y se tiene así, la posibilidad de enviar de manera inmediata los cuerpos de despliegue operativo. Actualmente funciona en 122 dispositivos de personas que cuentan con medidas de prevención.

Troncales Digitales

El crecimiento exponencial en el número de llamadas recibidas tanto en el conmutador general como en la central de emergencias, hizo latente la necesidad de un servicio de calidad. Por lo que se dio un paso tecnológico importante **implementando Líneas**

Troncales Digitales, este servicio permite el transporte de tráfico de voz entre el conmutador digital tipo PBX y la Red Telefónica Pública Conmutada (PSTN) con estándares muy altos de calidad en la llamada; de esta manera al ser un medio completamente digital, cada llamada puede tener un ancho de banda de hasta 64 Kbps. Con lo que se oferta un servicio de excelencia a la ciudadanía en lo referente a las llamadas telefónicas.

Actualización Integral del Atlas de Incidencia Delictiva Municipal

Ante la necesidad de disponer de información sobre las colonias en las que se presenta un mayor índice delictivo, el Centro de Mando Municipal mantiene permanentemente actualizado el atlas de incidencia delictiva y se generaron 12 mapas de calor para el análisis de zonas geográficas en particular para generar estrategias focalizadas de intervención policial, evaluar y diseñar políticas públicas de prevención y/o combate al delito.

Porcentaje de Informes Policiales Homologados

El combate a la delincuencia precisa del uso de sistemas tecnológicos de vanguardia; la plataforma México comparte información en tiempo real, lo cual permite un trabajo coordinado entre los 3 niveles de gobierno (municipal, estatal y federal) teniendo como resultado el **Informe Policial Homologado**, el cual presenta criterios muy estrictos: captura en tiempo menor a 24 horas posterior a los hechos delictivos, calidad e integridad en la información y geo referencia. De esta manera el centro de control comando comunicaciones y cómputo capturó 608 informes, distribuidos de la siguiente manera:

AÑO 2023		
Mes	Delito	Faltas Administrativas
Enero	24	43
Febrero	15	33
Marzo	26	40
Abril	12	42
Mayo	15	36
Junio	16	41
Julio	20	32
Agosto	19	34
Septiembre	14	36
Octubre	17	38

Noviembre	20	35
Total	198	410

TEMA: DERECHOS HUMANOS

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: DERECHOS HUMANOS

UNIDAD ADMINISTRATIVA: DEFENSORÍA MUNICIPAL DE LOS DERECHOS HUMANOS

En la Defensoría Municipal de Derechos Humanos de Tepozotlán, se desarrollan **proyectos** en temas de **Investigación, Capacitación, Promoción y Divulgación de los Derechos Humanos**, para fortalecer la sociedad civil y las instituciones públicas, consolidando mecanismos de respeto por los derechos humanos y la erradicación de cualquier manifestación de discriminación, atendiendo lo antes expuesto se llevaron a cabo:

Pláticas en Jardín de niños			
Temáticas: Paternidad responsable, violencia escolar, Ley General de los Derechos De Niñas, Niños Y Adolescentes, valores, igualdad y no discriminación, valores en familia y peligro en las redes sociales			
No. de Pláticas	Beneficiados	Comunidades	Escuelas atendidas
11 dirigidas a padres madres o tutores	291 personas	Santiago Cuautlalpan, Ánimas, Col.	Jardín de niños "Frida Kahlo", Jardín de niños "Montessori", Jardín de niños "José María Lozano"
6 dirigidas a niñas y niños	297 niñas y niños	Ricardo Flores Magón, San Martín, Texcacoa, Capula y San Mateo Xoloc	Guardería y Jardín de niños "Federico Froebel", Preescolar "Evangelina Ozuna Pérez", Jardín de niños "Tepuchtlicalli", Jardín de niños "Xochiquetzalli", y Jardín de niños "Cuicacalli"
Total de pláticas: 17	Asistentes: 588		

Pláticas en Escuelas Primarias			
Temáticas: Paternidad responsable, violencia escolar, Ley General de los Derechos De Niñas, Niños Y Adolescentes, valores, igualdad y no discriminación, violencia familiar, Peligro en las redes sociales, violencia de género, cine-debate “Detrás de la pizarra”, violencia escolar, derecho a la salud y prevención de drogas.			
No. de Pláticas	Beneficiados	Comunidades	Escuelas atendidas
5 dirigidas a padres madres o tutores	180 personas	Ánimas, Bo. San Martín, Capula, San Mateo, Cañadas, Bo. de la Luz y San Miguel, Col Ricardo Flores Magón,	“Belisario Domínguez”, Colegio “Alexander Franz”, “Lic. Adolfo López Mateos”, “José María Morelos”, “Benito Juárez” T.M. “General Salvador Alvarado” “Ignacio Manuel Altamirano”, “Telpochcalli” y “Dr. Eucario López Contreras”
39 dirigidas a niñas y niños	1,384 niñas y niños		
Total de pláticas: 44	Asistentes: 1,564		

Además, se contó con la participación de la Primaria Kukulcan turno vespertino del municipio de Huehuetoca para una plática respecto al Cine-debate “Detrás de la Pizarra” dirigida a 160 niñas y niños.

Pláticas en Escuelas Secundarias			
Temáticas: Violencia de género, Peligro en las redes sociales, Derechos y Deberes de los jóvenes, Adolescentes en conflicto con la ley, cine-debate “detrás de la pizarra”, derecho a la Salud, Prevención de Drogas.			
No. de Pláticas	Asistentes	Comunidades	Escuelas atendidas
21 dirigidas a alumnos de secundaria	842 adolescentes	Fracc. El Trébol, Ánimas, Col. Ricardo Flores	“Temachtiani”, “Gustavo Baz Prada”, Esc. Sec.

1 dirigidas a alumnos de telesecundaria	58 adolescentes	Magón y Los Dolores, Bo. San Martín.	No. 20 “Rafael Ramírez” y “Nezahualcoyotl”, Esc. Sec. Oficial No. 44 “Pensador Mexicano”
Total de pláticas: 22	Asistentes: 900		

Nivel educativo	No. de Pláticas	Alumnos Beneficiados	Escuelas	Comunidades
Preparatoria	23	2,173	CECyTEM, Esc. Oficial Preparatoria No. 27 y Esc. Oficial Preparatoria No. 153	Fracc. el Trébol, Bo. San Martín y Bo. de la Luz, Santiago Cuautlalpan
Temáticas: Derechos y deberes de los jóvenes, Adolescentes en conflicto con la Ley Nacional del Sistema Integral de Justicia Penal para Adolescentes, Derecho a la salud, prevención de drogas, proyecto de vida como un derecho humano. Cine-debate “era yo”				
Universidad	4	387	Universidad Mexiquense del Bicentenario	Fracc. El Trébol
Temática: Derechos y Deberes de los jóvenes, conflicto con la ley.				

También se llevaron a cabo pláticas para la población en general como:

Dirigida a:	Pláticas totales	Población informada	Comunidad
Adultos mayores	15	413	San Miguel, Cañadas, Santa Cruz, Col. Ricardo Flores Magón, Bo. San Martín, Santiago Cuautlalpan, Fracc. El Trébol y Las Ánimas
Temática: Derechos de los adultos mayores y valores			
Toda la Familia	1	37	Diferentes comunidades (feria regreso a clases)
Temática: Derechos de las niñas, niños y adolescentes			

Locatarios	3	25	Comercios y/o locales de la Av. Eva Sámano de López Mateos Bo. San Martín
Temática: Respeto a los derechos de los trabajadores adolescentes			

Con lo anterior podemos constatar que se realizó un impacto informativo en gran parte del municipio con 155 pláticas dirigidas a la población en general y 30 a servidores públicos.

Talleres de prevención de Abuso Sexual			
No. de Pláticas	Beneficiados	Comunidades	Escuelas atendidas
4 dirigidos a padres madres o tutores	113 personas	Santiago Cuautlalpan, Col. Ricardo Flores Magón, Bo. San Martín, Capula, San Mateo Xoloc, Cañadas y San Miguel, Ánimas	Jardín de niños Xochiquetzalli, José María Lozano, Carlos de Liceo, Guardería y Jardín de niños Federico Frobel, Preescolar Evangelina Ozuna Pérez. Frida Kahlo, Jardín de Niños Montessori, Esc. Primaria "Benito Juárez", Esc. Primaria "Ignacio Manuel Altamirano", Esc. Primaria "General Salvador Alvarado", Esc. Primaria "José María Morelos".
57 dirigidas a niñas y niños	1,888 niñas y niños		
Total de pláticas: 61	Asistentes: 2,001		

Pláticas para servidores públicos:

CODHEM			
Totales	Elementos de seguridad	Sector educativo	Servidores del Ayuntamiento
Pláticas	10	1	1

Asistentes	239	14	13
DEFENSORÍA MUNICIPAL DE DERECHOS HUMANOS			
Pláticas	2	3	2
Asistentes	64	60	46

Con las temáticas:

- Derechos humanos y trata de personas
- Protocolo de detención con perspectiva de género
- Ley de Seguridad del Estado de México
- Derechos humanos y no discriminación
- Informe policial homologado
- Derechos de las personas detenidas e imputadas
- Sistema penitenciario
- Sistema nacional de seguridad pública
- Protocolo primer respondiente
- Ley General de los derechos de niñas, niños y adolescentes
- Procedimiento de queja

Durante este segundo año de la administración a través de 170 acciones se realizó la entrega de material impreso y didáctico en distintos eventos, galeras, instituciones educativas y de salud, transporte público y varios lugares del municipio con **10,400 trípticos y 3,500 materiales didácticos** a estudiantes, padres de familia, docentes, servidores públicos y población en general de los siguientes temas:

- Paternidad responsable,
- Conoce tus derechos de niñas y niños; no te quedes callado,
- Basta de bullying
- Paternidad y maternidad responsable
- Peligro en las redes sociales
- Derechos de los adultos mayores
- Adolescentes en conflicto con la ley
- Por un noviazgo sin violencia.
- Conoce los Derechos de Niñas, Niños y adolescentes
- Derechos de las personas con Discapacidad
- Derechos de los jóvenes
- Números de seguridad y emergencia
- Ley general de derechos de niñas, niños y adolescentes,

- ¿Qué son las Defensorías?



También se llevaron a cabo **400 asesorías jurídicas** y orientaciones a las personas, para apoyar a las familias a visualizar una solución, otorgando:

TIPO DE ASESORÍAS	NO. DE ASESORÍAS
Administrativa	157
Laboral	26
Familiar	136
Civil	14
Agrario	1
Penal	54
Psicológica	10
Mercantil	2
Total	400

El levantamiento de una queja no depende de la Defensoría; sin embargo, este año se atendieron **9** quejas en contra de autoridades escolares y una autoridad de seguridad pública municipal.

También se llevaron a cabo visitas de verificación sorpresivas a instituciones de salud para el respeto de los derechos humanos de los pacientes y usuarios en las siguientes fechas:

MES DE LA VISITA	INSTITUCIÓN
Enero y Octubre	Cruz Ámbar

Febrero y Octubre	DIF Ánimas
Marzo y Septiembre	DIF Trébol
Abril y Noviembre	Hospital DIF Ricardo Flores Magón
Abril	Unidad Médica " Bertha Villegas de Zuppa"
Mayo y Julio	Centro de Salud de Santiago Cuautlalpan
Mayo	DIF Dolores
Junio y Diciembre	DIF Barrio de la Luz
Junio	Centro de Salud "Nicolás Bravo" Bicentenario
Julio	Centro de Salud Cañada de Cisneros
Agosto	Centro de Salud de San Mateo Xóloc
Agosto	Centro de Salud Santa Cruz
Septiembre	Centro de Salud "Hermenegildo Galeana"
Total 19 visitas	

Además, cada mes la Defensoría realiza un promedio de 8 visitas sorpresivas a las instalaciones de las galeras municipales, con la finalidad de constatar que se respeten los derechos humanos de los detenidos, es así que se efectuaron un total de 96 visitas, teniendo como resultado que en 10 de esas visitas se encontraron a 17 detenidos por diferentes circunstancias por faltas al Bando Municipal: como alteración al orden, por consumir sustancias tóxicas, por ingerir bebidas alcohólicas en la vía pública, etc. Los detenidos en su momento comentaron que conocían la razón por la que fueron ingresados a la galera y el tiempo que van a estar ahí en caso de no pagar la multa correspondiente.



SUBTEMA: REGISTRO CIVIL

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: PROTECCIÓN JURÍDICA DE LAS PERSONAS Y SUS BIENES

UNIDAD ADMINISTRATIVA: REGISTRO CIVIL

Con el fin de dar certeza jurídica a las personas en actos y hechos del estado civil se realizó una CAMPAÑA PERMANENTE para el registro de nacimiento de personas mayores de 60 años, en este periodo tuvimos un total de 4 personas registradas.

Además, se realizaron los siguientes trámites:

TRÁMITE	TOTAL
Registro de Nacimientos	903
Matrimonios	390
Defunciones	260
Reconocimiento de hijos	41
Divorcios	138
Copias certificadas	10,000
Copias certificadas de otros Municipios o Estados de la Republica.	589

También se realizó el trámite de acta de nacimiento por cambio de Identidad de género para 2 personas.

Por medio del cabildo se autorizó una campaña de servicios gratuitos de todos los actos que celebra el registro civil, en Santiago Cuautlalpan el 15 de marzo teniendo como **beneficiarios a 326 personas.**



TEMA: MEDIACIÓN Y CONCILIACIÓN

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: MEDIACIÓN Y CONCILIACIÓN MUNICIPAL

UNIDAD ADMINISTRATIVA: OFICIALÍAS; MEDIADORA, CONCILIADORA Y CALIFICADORA

OFICIALÍA MEDIADORA- CONCILIADORA

Para llevar a cabo una convivencia armónica entre los habitantes del municipio de Tepetzotlán y fomentar la profesionalización de los servidores públicos responsables de la impartición de justicia se debe de promover la cultura de la paz como elemento preventivo y establecer las normas que los ciudadanos deben respetar y acatar conforme a lo establecido en las leyes aplicables a la materia, además para un proceso de mediación deberán estar ambas partes del conflicto con la finalidad de guiar una conversación que propicie una solución al conflicto.

Es así que en nuestra oficialía realizamos procedimientos de mediación y solución de conflictos, para lo cual se giraron invitaciones con el fin de reunir y avenir a las partes en conflicto, para facilitar trámites y resolver problemáticas, para generar armonía y estabilidad social a nuestra ciudadanía, en este periodo de administración, hemos emitido actas, citatorios y convenios, para una justa resolución a los conflictos entre los colonos del Municipio.

Oficialía Mediadora- Conciliadora	
Actas Informativas	22
Actas de mutuo respeto	31
Convenios	21
Citatorios girados	253
Asesorías	639

OFICIALÍA CALIFICADORA

Para el caso de las faltas administrativas que se califican, es necesario que el infractor sea encontrado en flagrancia en el momento de su detención, misma que esta Oficialía juzga imponiéndole una de las sanciones que puede ser en estas vertientes: que se quede arrestado en un parámetro de 24 a 36 horas en las galeras municipales, pague una multa cuantificada en UMA'S (Unidad de Medida y Actualización), sea amonestado o realice trabajo en favor de la comunidad; esto va de acuerdo a la gravedad de la falta administrativa que comete, mencionando que en todo momento se le respetan sus Derechos Humanos, con el fin de que no sea violentado en ninguna de las formas existentes, bajo estos supuestos descritos se crea expediente interno a cada uno de los infractores el cual se ordena de forma cronológica hasta su liberación.

Oficialía Mediadora Calificadora	
Actas Informativas	350
Hechos de Tránsito	15
Infractores Calificados	500
Sancionados de la siguiente manera:	
Arrestos	200
Pago de multa	250
Amonestación	30
Trabajos a favor de la comunidad	5
Canalizados a prevención del delito	10
Aclaración (improcedencia)	5



IGUALDAD DE GÉNERO



EJE TRANSVERSAL

1

- 1 FIN DE LA POBREZA
- 2 HAMBRE CERO
- 3 SALUD Y BIENESTAR
- 4 EDUCACIÓN DE CALIDAD

EJE TRANSVERSAL 1: IGUALDAD DE GÉNERO

TEMA: CULTURA DE IGUALDAD Y PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: IGUALDAD DE TRATO Y OPORTUNIDADES PARA LA MUJER Y EL HOMBRE.

UNIDAD ADMINISTRATIVA: DIRECCIÓN DE LAS MUJERES.

Para la actual Administración Municipal 2022-2024, es prioridad atender de manera oportuna e integral a todos los grupos vulnerables, en especial a las mujeres víctimas de violencia de género.

La Dirección de las Mujeres tiene como objetivo contribuir a mejorar las condiciones de vida de las mujeres de Tepetzotlán, mediante la implementación de políticas públicas que propicien la igualdad de oportunidades y de trato entre mujeres y hombres para lograr su plena participación en los ámbitos familiar, económico, político, social, cultural, laboral y educativo.

De manera histórica instauramos la “Primer Semana Municipal en Conmemoración al Día Internacional de la Mujer”, donde se realizaron actividades de empoderamiento, deportivas, autoempleo, promoción a la cultura de igualdad de género, la igualdad de trato y oportunidades y la no discriminación entre hombres y mujeres. En esa semana, en coordinación con el SMDIF, Instituto del Deporte, la Dirección de Educación, Dirección de Desarrollo Económico, Bolsa de Empleo, Dirección de Medio Ambiente y Seguridad Pública, con una inversión de **\$1 millón 20 mil pesos** realizando las siguientes acciones:

Fecha	Actividad	Localidad	Participantes
03/03 2023	Caminata “Caminando con Amor y Servicio por las Mujeres”	Sendero de San Mateo Xóloc a la Explanada de Tepetzotlán	60 senderistas
03/03/2023	Mega Zumba “Con Amor y Servicio por las Mujeres”	Explanada municipal	200 mujeres
04/03/2023	“Expo Emprendedoras”	Explanada municipal	75 emprendedoras
05/03/2023	Segunda Carrera Atlética	Desde el Deportivo Alcanfores hasta la	342 personas

	Conmemorativa por el Día Internacional de la Mujer	Explanada Municipal	
06/03/2023	“Mega Jornada Naranja de Prevención de la Violencia Cerca de Ti”	Explanada municipal	197 personas
07/03/2023	Rally Juvenil “Jugando Aprendo Sobre Mis Derechos”	Secundaria Oficial Núm. 44 “Pensador Mexicano”	399 alumnos
08/03/2023	Evento en conmemoración al “Día Internacional de la Mujer”,	Explanada Municipal	1,100 mujeres y 235 regalos de artículos informáticos
TOTAL			2,608



Todo lo anterior con el objetivo de promover la equidad y la igualdad de derechos entre mujeres y hombres a través de la gestión de programas que contribuyan al desarrollo integral de las mujeres; aunado a lo anterior se otorgaron pláticas, talleres y/o actividades recreativas que concientizaron a los participantes sobre temas de violencia, plan de vida, prevención del embarazo, erradicación del trabajo infantil beneficiando a más de **4,500** personas, en conjunto con el área de Prevención del Delito, Dirección de Educación y Dirección de Medio Ambiente, en las comunidades de: El Capiro, San Martín, Santiago Cuautlalpan, Cañada de Cisneros, Santa Cruz del Monte, San Mateo Xóloc, Col. Ricardo Flores Magón, Tierritas Blancas de Sur, el Trébol, las Ánimas y la Concepción, con los siguientes temas:

TEMAS DE PLÁTICAS	BENEFICIADOS
“Prevención de desaparición de niñas, niños y adolescentes”	560
“Empoderamiento”	175
“Planificación familiar”	130
“Prevención del embarazo”	451
“Tipos y modalidades de la violencia”	201
“Trata de personas”	265
“La detección y atención de la depresión”	171
“¿Qué es el Bullying y cómo puedo prevenirlo?”	2,191
“Derechos de los niños y erradicación del trabajo infantil”	205
“Cultura de Paz.”	42
“Prevención de las adicciones”	109
TOTAL	4,500

En coordinación con el Sistema Municipal DIF se efectuaron **6 “Jornadas Naranjas de Prevención de la Violencia Cerca de Ti”** brindando atención jurídica, psicológica, médica y de trabajo social así como servicios gratuitos de odontología, cortes de cabello, estudios de laboratorio a bajo costo, donativo de despensas, ropa, medicamentos y plantas, **beneficiando a 800 participantes**, en las siguientes localidades: “Las Palmitas” en San Mateo Xóloc, “Tierritas Blancas del Sur”, “Los Potros” en la Col. Ricardo Flores Magón, y en los barrios de San Martín y San Mateo Xóloc.

En conjunto con el IMCUFIDE se llevaron a cabo **5 “Mega Zumba”** en conmemoración al “Día Naranja” un día para actuar, generar conciencia y prevenir la violencia contra mujeres y niñas con el propósito de brindar un espacio cómodo a las mujeres, ayudando a incrementar su autoestima, su confianza, a conocer su cuerpo, tener armonía y equilibrio, mejorando la salud y calidad de vida, con un total **de 168 participantes**, en las comunidades de: Cañada de Cisneros, el Trébol, La concepción y Santiago Cuautlalpan.



SUBTEMA: EMPLEO IGUALITARIO PARA MUJERES

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: IGUALDAD DE TRATO Y OPORTUNIDADES PARA LA MUJER Y EL HOMBRE.

UNIDAD ADMINISTRATIVA: DIRECCIÓN DE LAS MUJERES.

Con el afán de promover el empoderamiento económico de la mujer mediante la vinculación con instancias municipales del empleo, así como con asociaciones de la sociedad civil, en coordinación con la Fundación PRO EMPLEO, a través del programa “Empoderado a las Mujeres Productivas de Tepozotlán” apoyamos los proyectos productivos presentados por mujeres, brindándoles capacitación a **150** de ellas, el Ayuntamiento otorgo a cada una un apoyo económico de **\$3 mil pesos** sumando un total de **\$450 mil pesos** con la finalidad que emprendan su negocio y/o le den continuidad y así fortalecer su empoderamiento, se realizó directamente en las comunidades, como se muestra a continuación.

Localidad	Participantes	Curso de Verano.
“Las Animas”	35	14 niños y niñas
“El Trébol”	20	
“Cañada de Cisneros”	31	
“Barrio de la Luz”	34	
“Ricardo Flores Magón”	30	
TOTAL	150 mujeres	14 niños y niñas

Con el objetivo de prevenir la violencia de género mediante la implementación de acciones coordinadas con las instancias correspondientes. Se llevó a cabo la Octava Reunión Mensual con Titulares de las Instancias Municipales de la Mujer de la Región III Cuautitlán Izcalli de la Secretaría de las Mujeres del Estado de México; donde el Ayuntamiento de Tepozotlán fue sede.

Con el fin de otorgar asesoría jurídica, psicológica, así como de trabajo social a mujeres víctimas de violencia, y dar seguimiento a los casos reportados. Se llevó en coordinación con el área de Prevención del Delito y el Centro Naranja de la Secretaría de las Mujeres, las siguientes acciones:

ACCIONES	TOTAL
Atenciones psicológicas.	22
Atención a la ciudadanía.	23
Atenciones jurídicas.	197
Acompañamientos al Centro de Justicia para Mujeres de Cuautitlán Izcalli (Edificio Rosa).	295
Juicios patrocinados de lo familiar.	19
TOTAL	556

Se realizaron convenios de colaboración con Fundaciones o Asociaciones para llevar a cabo talleres, pláticas o foros en las instituciones educativas del municipio.

Se llevó a cabo en el municipio de Nicolás Romero, la firma del Convenio “Coordinación para la Erradicación de la Violencia Familiar” en coordinación con el Poder Judicial y los Ayuntamientos de Nicolás Romero, Isidro Fabela, Jilotzingo, Atizapán de Zaragoza y Tepozotlán.

Se firmó un convenio con la asociación AMEXME para asentar las bases que proporcionen acciones de apoyo comunitario a las mujeres emprendedoras, artesanas, grupos vulnerables o mujeres que sufren violencia, llevando acciones que promuevan la igualdad salarial e igualdad en el trabajo.

Se implementó el “Protocolo para la Prevención, Atención y Sanción del Hostigamiento y Acoso Sexual en las Dependencias de la Administración Pública Municipal”, con el objetivo de prevenir la violencia de género, mediante acciones coordinadas con las instancias correspondientes.

Se llevó a cabo una capacitación sobre el “Acoso y Hostigamiento Sexual” con la intención de prevenirlo, así mismo garantizar un ambiente de trabajo seguro y respetuoso al personal de servicio público correspondiente a la Coordinación Municipal de Protección Civil, **capacitando a 83 servidores.**

Con el fin de promover el empoderamiento económico de la mujer mediante la vinculación con instancias municipales del empleo, así como con asociaciones de la sociedad civil. En Coordinación con Escuelas de Artes y Oficios del Valle de México (EDAYO) se capacitaron a **100 mujeres** en cursos de autoempleo con una duración de 9 días cada uno, el Ayuntamiento de Tepozotlán **cubrió el 100% del costo de inscripción,** dando un total de **\$8 mil pesos.**

En coordinación con la Dirección de Desarrollo y Fomento Económico se implementaron talleres de autoempleo a **550 participantes,** para elaborar cloro, pino, rompoke y lombricomposta; así que con la elaboración de estos se pueda ayudar a su emprendimiento.

Con el objetivo de vincular la Coordinación de la Mujer con la Bolsa de Empleo Municipal para la contratación de mujeres, la Dirección de las Mujeres canalizó a **50 mujeres** al área de Servicio Municipal de Empleo.

Se llevó a cabo una campaña de prevención contra la violencia de género, en la cual se realizaron actividades que promovieron la igualdad de género entre mujeres y hombres, comenzó el 25 de noviembre con motivo de la celebración del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer y concluyó el 10 de diciembre fecha que conmemora el Día Internacional de los Derechos Humanos resultando 16 días de activismo, con una inversión de **\$200 mil pesos** beneficiando a **550 personas.**

De manera histórica se efectuó el “Primer Bazar Navideño con Amor de Mujeres Emprendedoras” con una participación de **150 mujeres** que se capacitaron con el programa “Empoderando a las Mujeres Productivas de Tepozotlán” brindando espacios a las mujeres de las localidades en pro de coadyuvar en la derrama económica no solo de sus hogares sino del municipio.

Se brindó asesoría, atención y acompañamiento a un total de **10,256 mujeres** en pro de prevenir y erradicar la violencia de género, con actividades encaminadas a dar prioridad a nivel municipal a la perspectiva de género, buscando así el empoderamiento de ellas, así como la prevención y erradicación de la violencia en el entorno educativo.





Gobierno Moderno, Capaz y Responsable



TRANSVERSAL

2



EJE TRANSVERSAL 2: GOBIERNO MODERNO, CAPAZ Y RESPONSABLE

TEMA: ESTRUCTURA DEL GOBIERNO MUNICIPAL

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: CONDUCCIÓN DE LAS POLÍTICAS GENERALES DE GOBIERNO

UNIDAD ADMINISTRATIVA: PRESIDENCIA MUNICIPAL

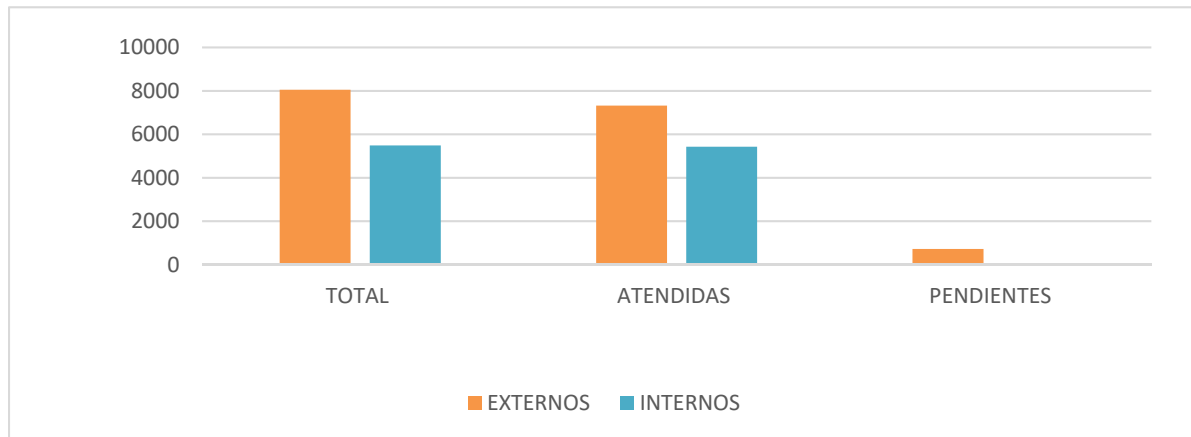
Por parte del área de presidencia, la Oficialía de Partes es de vital importancia para llevar a cabo la recepción, revisión, atención y seguimiento de la documentación que es ingresada por parte de los diferentes sectores de la población, de las instancias de Gobierno Federal, Estatal y Municipal y de las propias áreas que integran el gobierno municipal, a fin de atender y dar curso en tiempo y forma a sus escritos en temas de interés para cada uno de ellos.

Es por ello que durante el presente año, la Oficialía de Partes del área de Presidencia presentó un incrementó de manera considerable en la recepción de la documentación que es ingresada por parte de los diferentes sectores de la población, por las instancias del Gobierno Federal, Estatal y Municipal y por las propias áreas del Ayuntamiento, por lo que se ha puesto especial atención en este servicio, a fin de dar seguimiento en tiempo y forma a sus escritos en temas de interés para cada uno de ellos.

Es así que durante el segundo año de mi gestión se recibieron un total de 8,050 **oficios externos**, de los cuales el **91 % han sido atendidos y 9 % se encuentran en proceso de atención**

De igual manera, por parte de las áreas que conforman la Administración, se han ingresado un total de **5,487 oficios**, de los cuales **se atendieron el 99 % y el 1 % restante se encuentran en proceso de atención.**

Se han elaborado y canalizado un total de **786 oficios internos** y un total de **576 oficios externos** para distintos sectores de la población y dependencias gubernamentales.



ATENCIÓN CIUDADANA

La **atención hacia el ciudadano** nos da la oportunidad de escuchar y atender a la población, bajo la premisa de “puertas abiertas” se concretaron **1,437 audiencias mediante el programa “Miércoles Ciudadano”, por citas y giras de trabajo.**

SESIONES DE CABILDO

De conformidad con lo dispuesto por el Artículo 28 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México vigente, a lo largo del presente año se celebraron de **manera virtual** a través de la plataforma Zoom, un total de **51 Sesiones de Cabildo, 32 de ellas Ordinarias, 13 Extraordinarias, 4 Abiertas, 1 Juvenil y 1 Solemne**, emitiéndose un total de **187 acuerdos** (163 por unanimidad y sólo 24 por mayoría de votos).

Reuniones con Integrantes del Cabildo, Directores, Jefes y Coordinadores de Área

La comunicación externa con los miembros del cabildo y con los titulares de las diferentes unidades administrativas es muy importante para estar en sincronía del trabajo y los resultados que se dan ante la sociedad, llevamos a cabo más de **596 reuniones de trabajo**, en las cuales se generaron acuerdos y acciones de seguimiento para el cumplimiento de los objetivos y metas.

De igual forma se generaron **Reuniones de Gabinete** con Directores para verificar avances en el plan de trabajo de cada una de las áreas que integran la administración. Se atendieron más de **136 reuniones de trabajo presenciales dentro y fuera del Municipio** y más de **71 Virtuales a través de la Plataforma Zoom**, con diversas instancias de los tres niveles de gobierno, en temas de interés general.

Asimismo, se realizaron visitas, recorridos, arranques e inauguraciones de obras, entrega de materiales, etc., en diferentes comunidades del Municipio, con la presencia de vecinos beneficiados, a fin de dar seguimiento y cumplimiento a sus peticiones y acercarles los servicios, obras y apoyos que son prioridad para la población

Consejo Intermunicipal de Seguridad Pública de la Región XIV

Como parte de las acciones de coordinación en materia de seguridad pública, durante el 2023 el Municipio de Tepetzotlán que presido, participó en las **3 Sesiones Ordinarias del Consejo Intermunicipal de la Región XIV** que comprenden los municipios de Melchor Ocampo, Nextlalpan, Tonanitla, Teoloyucan, Coyotepec y Jaltenco; con la finalidad de exponer las principales problemáticas en materia de seguridad de alcance regional, donde se llevaron a cabo más de 12 acuerdos.

MESAS DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL DE LA REGIÓN XVII TEPETZOTLÁN

Con la finalidad de coordinar acciones con el Gobierno del Estado de México, a través de sus diferentes dependencias y con los Municipios que conforman la Mesa de Fortalecimiento de la Región XVII Tepetzotlán, durante el presente Año 2023, se participó en **las 2 Sesiones Ordinarias de Trabajo** convocadas para tratar diversos temas y problemáticas de interés general para la entidad.

MESAS DE TRABAJO POR LA CONSTRUCCIÓN DE LA PAZ Y SEGURIDAD

En este año 2023, se participó en **101 Mesas de Trabajo presenciales y 160 por Plataforma Zoom** del Grupo de Coordinación Territorial de la Región Cuautitlán, participando activamente y estratégicamente en las zonas o cuadrantes del municipio, con base en los índices de incidencia delictiva para llevar a cabo el **Plan Nacional de Paz y Seguridad**”, en conjunto con los tres niveles de Gobierno Federal, Estatal y Municipal (Guardia Nacional, SEDENA, Migración, Fiscalía General de Justicia del Estado de México, Sistema Nacional de Inteligencia, Policía Estatal, Policía Municipal) F

CONSEJO INTERMUNICIPAL DE SEGURIDAD PÚBLICA DE LA REGIÓN XVI

Participamos en 2 sesiones del Consejo Intermunicipal de Seguridad Pública de la Región XVI, la cual está integrada por los Municipios de Tlalnepantla, Atizapán de Zaragoza, Nicolás Romero, Cuautitlán Izcalli, Cuautitlán México, Tepetzotlán y Coacalco, celebrando un Convenio de Coordinación y Fortalecimiento de la Seguridad Pública para crear la **“Policía Intermunicipal”**, el 30 de mayo de 2023, con el objetivo de realizar operativos que coadyuven en la disminución del índice delictivo en la región.

EVENTOS REALIZADOS

A lo largo del segundo año de mi gestión, el Ayuntamiento que me honro en presidir realizó distintos eventos y actos alusivos a celebraciones importantes y como parte del programa de trabajo que lleva a cabo esta Administración Municipal, a través de las distintas áreas que la conforman.

Entre los eventos realizados se encuentran los siguientes:

FECHA	EVENTO	LUGAR
9 de enero	Rosca Monumental	Explanada Municipal
10 de enero	Entrega de Juguetes por el Día de Reyes	Diferentes Comunidades
31 de enero	Entrega de Gafetes a inspectores y verificadores del Ayuntamiento Por parte del Instituto de Verificación Administrativa del Estado de México	Instalaciones del Ayuntamiento
1er. Curso: 01 feb - 14 mayo 2º. Curso: 11 Mayo – 10 agosto 3er. Curso: 18 agosto -14 Dic	Inicio y Clausura de Cursos de Capacitación En el Corte y Confección de Prendas de Vestir	Taller de costura Municipal
25 de febrero	Arranque de Empleo Temporal	Explanada Municipal
27 de febrero	Inicio de Consulta Pública de Proyecto de Modificación al Plan de Desarrollo Urbano Municipal	Auditorio Municipal
Febrero	Feria de Fomento Sanitario A cargo del Instituto de Verificación Administrativa del Estado de México	Centro Cívico
3 de marzo	Arranque del Programa “Entrega de Láminas a bajo costo” y en “donación”	Casa de Cultura
4 de marzo	1ª. Expo Emprendedoras por las Mujeres	Explanada Municipal
4 de marzo	Arranque del Programa Integral al Campo y Reproducción Ovina 2023	Vivero Municipal
6 de marzo	Mega Jornada Naranja por Amor y Servicio por las Mujeres	Explanada Municipal
8 de Marzo	Develación del Mural “La Mujer Águila”	Claustro del Palacio
8 de Marzo	Presentación del Protocolo de Actuación Sinergia para la Protección de Mujeres Víctimas de Violencia.	Auditorio Municipal
8 de Marzo	Día Internacional de la Mujer	Explanada Municipal
15 de Marzo	Jornada de Servicios Gratuitos del Registro Civil	En el Poblado de Santiago para Varias comunidades
15 de Marzo 17 de Octubre	3ª Feria de Empleo 4ª Feria de Empleo (Explanada Municipal)	Explanada Municipal

7 de marzo 28 de marzo	Audiencias Públicas para la Modificación al Plan de Desarrollo Urbano	Auditorio Municipal
18 de Abril	Arranque del Programa "Entrega de Tinacos a bajo costo"	Varias comunidades
01 de junio	Taller Motivacional para Directores de Área	Auditorio Municipal
5 de junio	Foro Ambiental por el "Día Internacional del Medio Ambiente"	Casa de Cultura
7 de junio	Entrega de Fertilizantes	Los Dolores
18 de junio	Convivencia recreativa y deportiva por el "Día del Padre"	Deportivo Los Alcanfores y Plaza Cívica
23 de junio	Entrega de Becas "Un espíritu que ilumina tu Educación"	Deportivo Carlos Hermosillo del Trébol
4 de julio	Entrega de Cuartos Dormitorio y Baños	Varias comunidades
01 de Julio	Inicio del Programa "Con Amor y Servicio Cerca de Ti"	Las Animas
7 de julio 21 de septiembre	Arranque de la Entrega de Materiales, Cuartos, Lozas, Pisos, etc.	Varias comunidades
10 de Julio	Celebración del "Día de las Madres"	Explanada Municipal
20 de Julio	Celebración del "Día del Maestro"	Centro Cívico
21 de Julio	Bienvenida y recepción de la Peregrinación De "Querétaro al Tepeyac"	Explanada Municipal y Auditorio Municipal
31 de Julio 20 de Septiembre	Entrega de Calentadores	Casa de Cultura
8 de Agosto	Celebración del "Día del Barrendero"	Centro Cívico
17 de Agosto	Feria de Regreso a Clases	Explanada Municipal
17 y 22 de Agosto	Celebración del "Día del Bombero"	Centro Cívico
24, 25 y 26 de Agosto	Entrega de Zapatos y Mochilas En comunidades	Varias comunidades
30 Agosto	Celebración del "Día del Abuelo"	Centro Cívico
6 de septiembre	Entrega del Programa "Iniciación a la Reproducción Ovina"	Instalaciones del Lienzo Charro
14 de septiembre	Sede de la 8ª Reunión con Titulares de las Instancias de la Mujer de la Región III Cuautitlán Izcalli	Centro Cívico
15 de septiembre	Ceremonia del "Grito de Independencia"	Explanada Municipal
20, 21 y 22 de septiembre	Feria del Libro	Explanada Municipal, La Concepción y Santa Cruz
26 de septiembre	Entrega de Tenis	Barrio de Capula
12 de octubre	Celebración del "Día del Ejidatario"	Vivero Municipal
19 de Octubre	Jornada de Prevención por el Cáncer de Mama"	Explanada Municipal
20 de Octubre	Inauguración Expo Ambiental 2023	Plaza de la Cruz
31 de Octubre	Reunión con Supervisores de Nivel Básico	Jardines de Niños, Primarias, Secundarias y Centro Cívico
31 de Octubre	Inauguración y Recorrido de la Magna Ofrenda en el Atrio de los Olivos y Plaza de la Cruz	Explanada Municipal

9 de septiembre Al 4 de noviembre	Programa “Embellaciendo las Moradas de Eterno Descanso”	Panteones de Varias Comunidades
3 de Noviembre	Desfile Monumental de Día de Muertos	De Av. Margarita Maza de Juárez A Plaza Virreinal
17 de noviembre	Programa Oficialía Móvil (Bodas Comunitarias)	San Miguel Cañadas
27 de Noviembre	Evento del CCVIII Aniversario de la Erección Municipal	Explanada Municipal
del 27 de noviembre al 5 de Diciembre	Semana Cultural Con motivo de la Erección Municipal	Explanada Municipal
1º de Diciembre	Segundo Informe de Gobierno Municipal	Explanada Municipal
Diciembre	Encendido del Árbol de Navidad	Explanada Municipal
Diciembre	Apapachando a la Edad Dorada	Varias comunidades
Diciembre	Cenas Navideñas	Varias comunidades

VISITA DE PERSONALIDADES EN EL MUNICIPIO

Con motivo de diversos eventos y reuniones de trabajo en el Municipio, se contó con la presencia de las siguientes personalidades de los diferentes niveles de Gobierno:

DEPENDENCIA	
LIC. ALFREDO DEL MAZO MAZA	GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MÉXICO 2017-2023
MTRA. MARIBEL GÓNGORA ESPINOSA	SECRETARIA DEL TRABAJO DEL ESTADO DE MEXICO 2017-2023
MTRO JESUS PABLO PERALTA GARCÍA	SECRETARIO DE DESARROLLO ECONÓMICO DEL ESTADO DE MÉXICO 2017-2023
MTRA. IVETT MORAN DE MURAT	EXPRESIDENTA DEL SISTEMA DIF DEL ESTADO DE OAXACA
LIC. HUGO H. RUIZ CASTILLO	AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO ADSCRITO A ESPECIALIZADA DE TRATA DE PERSONAS
LIC. MARÍA LUISA GUDIÑO AGUILAR,	DIRECTORA GENERAL DE GOBIERNO REGIÓN TEPOTZOTLÁN
LIC. JULIO CESAR GUERRERO	EX DIRECTOR GENERAL DE ATENCION EMPRESARIAL DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO ECONOMICO 2017-2023
LIC. NEDELIA PATRICIA MORALES ISLAS	SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO INTERMUNICIPAL DE SEGURIDAD PÚBLICA REGIÓN XIV TEPOTZOTLÁN
LIC. NORMA PONCE	EX COORDINADORA REGIONAL CUAUTITLAN IZCALLI
LIC. TERESA PEÑA GASPAR	NOTARIA PUBLICA No.138
ARQ. NAHUM NOGUERA RICO	DIRECTOR DEL CENTRO INAH
URBANISTA NINA CAROLINA IZABAL MARTINEZ	DIRECTORA GENERAL DE PLANEACIÓN URBANA

MTRA. MARIA AMPARO CLAUSELL	DIRECTORA DEL MUSEO NACIONAL DEL VIRREINATO
LIC. AURORA GUERRERO MEZA	EX DELEGADA REGIONAL III CUAUTITLAN IZCALLI
MONSEÑOR FRANCISCO GONZALEZ RAMOS	OBISPO DE LA DIÓCESIS DE CUAUTITLAN IZCALLI
LIC. PAOLA VANESSA VITE BOCCAZZI	DIRECTORA DEL COPLADEM 2017-2023
LIC. MITZI SELENE MIRANDA HERNANDEZ	COORDINADORA REGIONAL CUAUTITLAN IZCALLI

CELEBRACIÓN DE DÍA DE MUERTOS EN TEPOTZOTLÁN “Amor y Servicio por Nuestras Tradiciones”

Este segundo año de mi gestión no fue la excepción, pues con la finalidad de continuar fomentando nuestras tradiciones culturales que forman parte de nuestra identidad nacional, la Administración que me honro en presidir llevó a cabo la **Magna Ofrenda** en el Atrio de Los Olivos y la Plaza de la Cruz, en conmemoración a la **Festividad de “Día de Muertos”**, contando con la colaboración del Dif Municipal, Grupo de Danza Calpulli, Empresas, Comerciantes y Autoridades Auxiliares del Municipio, así como de personal de las diversas áreas del Ayuntamiento.

De igual forma, se realizaron diversas actividades artísticas y culturales como son: obras de teatro, danzas folklóricas, cantantes, etc., con la participación de artistas de primer nivel, así como el **Desfile Monumental de Día de Muertos** con la finalidad de celebrar estas fechas importantes para los habitantes de nuestro municipio y del país entero, como una forma de recordar a quienes nos antecedieron en el camino a la vida eterna.

Dichas actividades se llevaron a cabo del 31 de octubre al 5 de noviembre del año en curso, con una afluencia de más de 150 mil personas entre habitantes del Municipio y visitantes que nos acompañaron.

ADQUISICIÓN DE PARQUE VEHICULAR

Con la finalidad de atender la demanda de servicios prioritarios para los habitantes de nuestro Municipio que cada año va en incremento, se realizó la **adquisición de diversas unidades** para fortalecer y proporcionar de manera eficiente los servicios a la población, además de coadyuvar en un mejor desempeño de las actividades y funciones que tienen encomendadas las áreas operativas y con un gasto de

aproximadamente **\$37 millones 643 mil 317 pesos con 50 centavos**, mismos que se especifican a continuación:

VEHICULO	MONTO	ÁREA
ADQUISICIÓN DE 2 "TORRES MÓVILES DE VIDEOVIGILANCIA, 2023"	\$6,266,041.99	Dirección de Seguridad Pública y Tránsito Municipal
18 PATRULLAS	\$13,602,742.34	Dirección de Seguridad Pública y Tránsito Municipal
2 AMBULANCIAS TIPO II	\$3,280,248.00	Coordinación Municipal de Protección Civil
PIPA DE AGUA DE 10,000 LITROS	\$2,300,000.00	Dirección de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado
GRÚA DE CANASTILLA 11.80 METROS MODELO 2023	\$2,684,000.00	Jefatura de Alumbrado Público
CAMIONETA COMPACTADORA DE 15 YARDAS PARA BASURA MODELO 2023	\$2,000,000.00	Jefatura de Limpia y Recolección
CAMIÓN COMPACTADOR DE 21 YARDAS PARA BASURA MODELO 2023	\$3,120,000.00	Jefatura de Limpia y Recolección
CAMIONETA SAVEIRO MODELO 2023	\$297,490.00	Dirección de Desarrollo Urbano y Metropolitano
CAMIONETA SAVEIRO MODELO 2023	\$297,490.00	Dirección de Desarrollo y Fomento Económico
CAMIONETA SAVEIRO MODELO 2023	\$297,490.00	Jefatura de Vivienda
AUTOMOVIL VIRTUS 2023	\$334,490.00	Dirección de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado
AUTOMOVIL VIRTUS 2023	\$334,490.00	Dirección de Jurídico
AUTOMOVIL VIRTUS 2023	\$334,490.00	Jefatura de Patrimonio
AUTOMOVIL VIRTUS 2023	\$334,490.00	Jefatura de Comunicación Social
AUTOMOVIL VIRTUS 2023	\$334,490.00	Jefatura de Alumbrado Público
CUATRIMOTO IZUKA 4 TIEMPOS	\$68,434.20	Jefatura de Adquisiciones
MOTOCICLETA YAMAHA FZ30FI 2023	\$65,999.00	Dirección de Jurídico
CAMIONETA ESTAQUITA NP300 MODELO 2023	\$563,644.00	Jefatura de Eventos y Logística
CAMIONETA ESTAQUITA NP300 MODELO 2023	\$563,644.00	Jefatura de Limpia y Recolección
CAMIONETA ESTAQUITA NP300 MODELO 2023	\$563,644.00	Subdirección de Servicios Públicos

UNIFORMES PARA EL PERSONAL DEL AYUNTAMIENTO

Se adquirieron diversos uniformes para integrantes del Cabildo, Directores, Coordinadores, Jefes de Área y personal del Ayuntamiento, y se confeccionaron otros más a través del Taller de Costura “Espíritu Santo”, con la finalidad de fortalecer la imagen institucional de la presente Administración Municipal, en los eventos y actos cívicos realizados a la fecha.

Adquisición de uniformes para el personal del Ayuntamiento

ÁREA	JUSTIFICACIÓN DE LA COMPRA	MONTO
OBRAS PÚBLICAS	UNIFORMES PARA EL PERSONAL DE CAMPO DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PUBLICAS REQ-DOP-005	\$12,760.00
PROTECCIÓN CIVIL	COMPRA DE VESTUARIO Y UNIFORMES PARA EL CUMPLIMIENTO DEL PROYECTO CONCERTACIÓN PARA LA PROTECCIÓN CIVIL	\$297,134.00
SEGURIDAD PÚBLICA	PARA EL PERSONAL OPERATIVO ADSCRITO A LA DIRECCIÓN (UNIFORMES DE GALA, PRESENTACIÓN)	\$1,693,889.30
JEFATURA DE PROGRAMAS SOCIALES	SOLICITUD DE UNIFORMES PARA LA REALIZACIÓN DE LA CONSULTA CIUDADANA DEL DÍA 28 DE MARZO DE 2023	\$18,676.00
PROGRAMAS SOCIALES	UNIFORMES PARA EL PERSONAL DE CAMPO DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PUBLICAS	\$136,068.00
SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO	UNIFORMES PARA EL PERSONAL DE SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO	\$10,000.00
JEFATURA DE PROGRAMAS SOCIALES	SOLICITUD DE UNIFORMES PARA EL PERSONAL DE PRESIDENCIA	\$43,940.80
JEFATURA DE VIVIENDA	UNIFORMES PARA EL PERSONAL DEL ÁREA DE VIVIENDA PARA USO EN DIFERENTES EVENTOS	\$9,987.60
JEFATURA DE RECURSOS HUMANOS	PARA ENTREGA AL PERSONAL SINDICALIZADO, CORRESPONDIENTE AL MES DE ABRIL DE 2023, DE ACUERDO AL PUNTO 1.5 DEL CONVENIO SINDICAL, SE ADJUNTA RELACIÓN DE TALLAS Y CLAVES PRESUPUESTALES PARA SU AFECTACIÓN, ASÍ COMO COPIA DEL CONVENIO SINDICAL	\$13,838.80
MANTENIMIENTO DE BIENES INMUEBLES	PARA LOS QUE REALIZAN TRABAJOS DE MANTENIMIENTO DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES, HERRERÍA, PLOMERÍA, ELECTRICIDAD, TRASLADO DE VALLAS, PUESTOS	\$16,588.00
JEFATURA DE PANTEONES	PARA EL PERSONAL DE PANTEONES Y CONTROL Y BIENESTAR ANIMAL	\$8,560.80

MANTENIMIENTO DE BIENES	PARA LOS QUE REALIZAN TRABAJOS DE MANTENIMIENTO DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES, HERRERÍA, PLOMERÍA, ELECTRICIDAD, TRASLADO DE VALLAS, PUESTOS	\$17,864.00
JEFATURA DE ADQUISICIONES	PARA TRABAJAR EN LOS EVENTOS DESTINADOS PARA LA CIUDADANÍA, COMO SON RIFAS, COMPROBACIONES DE MATERIAL, EVENTOS SOCIALES, ENTRE OTROS Y PARA EL INGRESO ALMACÉN EN LAS SALIDAS DE MATERIAL	\$20,416.00
PRESIDENCIA	SOLICITUD DE UNIFORMES PARA EL PERSONAL DE PRESIDENCIA	\$43,940.80
VIVERO MUNICIPAL	FORTALECER LA IMAGEN INSTITUCIONAL DE LA DIRECCIÓN DE MEDIO AMBIENTE	\$3,016.00
JEFATURA DE ADQUISICIONES	PARA UNIFORMES DEL ÁREA DE ADQUISICIONES	\$12,000.00
AGUA POTABLE	PARA USO DEL OPERADORES DE VACTOR Y PIPAS DE DESAGÜE	\$3,220.16
AGUA POTABLE	PARA USO DEL PERSONAL DE PIPAS DE AGUA	\$4,206.16
AGUA POTABLE	PARA USO DEL PERSONAL DE CUADRILLAS DE TRABAJO	\$13,219.36
SEGURIDAD PÚBLICA	PARA EL PERSONAL FACULTATIVO ADSCRITO A LA DIRECCIÓN	\$51,991.20
SEGURIDAD PÚBLICA	PARA EL PERSONAL OPERATIVO DE PREVENCIÓN DEL DELITO ADSCRITO ALA DIRECCIÓN	\$4,814.00
JEFATURA DE VIALIDAD Y TRÁNSITO	PARA EL PERSONAL OPERATIVO DE TRÁNSITO MUNICIPAL, ADSCRITO A LA DIRECCIÓN	\$25,995.60
SEGURIDAD PÚBLICA	PARA EL PERSONAL OPERATIVO DE SEGURIDAD PÚBLICA , ADSCRITO A LA DIRECCIÓN	\$147,308.40
JEFATURA DE ADQUISICIONES	PARA TRABAJAR EN LOS EVENTOS DESTINADOS PARA LA CIUDADANÍA, COMO SON RIFAS, COMPROBACIONES DE MATERIAL, EVENTOS SOCIALES, ENTRE OTROS Y PARA EL INGRESO ALMACÉN EN LAS SALIDAS DE MATERIAL	\$20,416.00

Confección de uniformes para el personal del ayuntamiento y otras prendas por el Taller Espíritu Santo

FECHA DE ENTREGA	AREA	TOTAL DE UNIFORMES (PIEZAS).	INVERSIÓN
15 de marzo	Contraloría Interna	36	\$15,860.00
20 de marzo	Medio Ambiente	500	\$5,000.00

14 de junio	Personal Sindicalizado	50	\$10,447.00
1º de julio	Coordinación de Bibliotecas	22	\$7,407.00
24 de julio	Tenencia de la Tierra	12	\$5,522.00
30 de agosto	Agua Potable	188	\$54,496.96
12 de septiembre	Logística Y Eventos Especiales	18	\$13,781.06
14 de Septiembre	Taller de Costura	6	\$9,000.00
15 de septiembre	Presidencia	2	\$5,617.00
19 de septiembre	Ingresos	15	\$6,206.00
30 de septiembre	Presidencia	1	\$5,026.00
10 de octubre	Mejora Regulatoria	10	\$3,396.00
13 de octubre	Servicios Públicos	280	\$142,865.60
30 de octubre	Obras Públicas	29	\$10,996.00
10 de noviembre	Agua Potable	16	\$11,631.00
24 de noviembre	Programas Sociales	16	\$5,823.00
01 de diciembre	Patrimonio Municipal	9	\$3,802.00
7 de diciembre	Defensoría Municipal de Derechos Humanos	4	\$1,849.00

Adquisición de equipamiento (uniformes) para la Dirección de Seguridad Pública y Tránsito

FECHA DE ENTREGA	DESCRIPCIÓN DE UNIFORMES OTORGADOS	TOTAL DE UNIFORMES	Inversión
28 de octubre	Equipos anti motín conformado por: <ul style="list-style-type: none"> • Traje (chaleco con hombrera, protección de brazos, muslera, cubre ingle, espinilleras) <ul style="list-style-type: none"> • Casco • Escudo 	15 equipos	\$203,928.00
28 de octubre	Cámaras para casco	15 pzas.	\$369,402.00
28 de octubre	Lámparas para búsqueda	15 pzas.	\$32,137.80

Entrega de maquinaria, herramienta y equipo de oficina a las áreas del Ayuntamiento.

Con el propósito de apoyar y eficientar las actividades administrativas y de campo del personal que labora en las diferentes áreas del Ayuntamiento, durante el año 2023 se adquirió y entregó la siguiente maquinaria, herramienta, equipo de trabajo, así como de oficina y computo, con un gasto de más de **\$1 millón 64 mil 517 pesos con 8 centavos**.

Maquinaria, herramienta y equipo de trabajo para las áreas del Ayuntamiento

ÁREA	JUSTIFICACIÓN DE LA COMPRA	MONTO
AGUA POTABLE	COMPRA DE MAQUINARIA PARA REALIZAR TRABAJOS DE REPARACIÓN Y/O FABRICACIÓN DE REJILLAS PLUVIALES Y SANITARIAS A LO LARGO DEL MUNICIPIO	\$49,880.58
PRESIDENCIA	APOYO A PETICIÓN CON NUMERO DE FOLIO:12787, SOLICITADO POR LAS AUTORIDADES AUXILIARES Y COPACI DE LA COMUNIDAD SANTA CRUZ	\$6,295.32
JEFATURA DE PANTEONES	PARA LA PODA DE LOS PANTEONES DESBROZADORA SHINDAWA C-35	\$30,240.00
JEFATURA DE PANTEONES	HERRAMIENTA PARA LIMPIAR EL PANTEON Y CUANDO SE REQUIERE EL APOYO CON LA APERTURA DE FOSAS	\$10,902.84
BACHEO Y MANTENIMIENTO VIAL	HERRAMIENTAS PARA REALIZAR LOS TRABAJOS QUE SOLICITAN LAS COMUNIDADES, LA CIUDADANIA, ESCUELAS	\$8,880.80
OBRAS PÚBLICAS	HERRAMIENTA PARA USO DE CUADRICULA DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PUBLICAS.	\$21,239.60

PARQUES Y JARDINES	DESBROZADORA SHINDAIWA C35 PARA LA PODA DE JARDINES, ESCUELAS Y OTROS APOYOS QUE SOLICITAN LA CIUDADANIA	\$71,456.00
PARQUES Y JARDINES	CORTASETOS HUSQVARNA 522HDR75S - 75 CM DE CORTE USO INTENSIVO	\$16,930.20
PARQUES Y JARDINES	PARA REALIZAR LAS PODAS, TRASLADO DE HOJARASCA, PODER REALIZAR LOS TRABAJOS SOLICITADOS EN LAS PETICIONES DE LA CIUDADANIA, ESCUELAS, ETC	\$14,857.28
MANTENIMIENTO DE BIENES INMUEBLES	PARA LOS TRABAJADORES QUE REALIZAN ACTIVIDADES EN EL TALLER DE MTTO DE BIENES MUEBLES	\$1,680.84
PROTECCION CIVIL	PARA MANTENIMIENTO DE MOTOSIERRAS DEL AREA DE BOMBEROS	\$10,982.88
JEFATURA DE ADQUISICIONES	PARA APOYO EN EL AREA DE PARQUE VEHICULAR	\$30,407.08
BACHEO Y MANTENIMIENTO VIAL	PARA EL PERSONAL DE BACHEO Y MANTTO VIAL	\$12,831.46
JEFATURA DE PARQUE VEHICULAR	PARA USO EN EL TALLER DE PARQUE VEHICULAR	\$17,474.01
AGUA POTABLE	PARA USO EN TRABAJOS DE MANTENIMIENTO DE LAS INSTALACIONES	\$17,300.00
OBRAS PÚBLICAS	HERRAMIENTAS PARA PERSONAL DE CAMPO DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS	\$55,953.76
PROTECCIÓN CIVIL	MACHETES PARA USO EN ÁRBOLES EN RIESGO	\$1,044.00
OBRAS PÚBLICAS	SE SOLICITA LLAVE STILSON PARA ARREGLOS DE LOS CAMIONES Y CAMIONETAS DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, YA QUE HAY COMPONENTES EN LOS QUE SE NECESITA ESTE TIPO DE HERRAMIENTA.	\$1,817.72
PROTECCIÓN CIVIL	PARA USO DE EMERGENCIA DE LA POBLACION DEL MUNICIPIO DE TEPOTZOTLAN	\$59,552.43
PRESIDENCIA	APOYO A LA PETICION 12227 CON EQUIPO DE JARDINERIA PARA LAS AUTORIDADES AUXILIARES	\$9,521.28
AGUA POTABLE	HERRAMIENTA PARA USO DEL PERSONAL DE CUADRILLAS	\$5,530.88
JEFATURA DE PARQUE VEHICULAR	PARA USO DEL TALLER DE PARQUE VEHICULAR	\$2,631.00
JEFATURA DE BACHEO Y MANTENIMIENTO VIAL	PARA REALIZAR LOS TRABAJOS DE BACHEO	\$121,453.74
JEFATURA DE ALUMBRADO PUBLICO	PARA COLOCACION DE ADORNOS Y USUS MULTIPLES	\$2,314.20
JEFATURA DE ADQUISICIONES	ELABORACION DE RACKS PARA EL AREA DE ALMACEN	\$28,269.20
AGUA POTABLE	CAMBIAR HERRAMIENTA EN MAL ESTADO DE CUADRILLAS DE TRABAJO	\$6,243.23
JEFATURA DE PANTEONES	PARA LA PODA DE LOS PANTEONES Y APOYO A OTRAS AREAS.	\$44,892.00
DIRECCION DE MEDIO AMBIENTE	HERRAMIENTA PARA EL MANTENIMIENTO DE LA MAQUINARIA CON LA QUE CUENTA LA DIERCCION DE MEDIO AMBIENTE Y LAS AREAS QUE LA INTEGRAN.	\$3,616.30

EQUIPO DE OFICINA Y CÓMPUTO PARA LAS ÁREAS DEL AYUNTAMIENTO

ÁREA	CONCEPTO	MONTO
JEFATURA DE SERVICIO MUNICIPAL DE EMPLEO	DISCO DURO EXTERNO DE 4 TB	\$2,320.70
JEFATURA DE FOMENTO AGROPECUARIO	2 COMPUTADORA HP PRO 240 G9 TIPO DE PRODUCTO:PC TODO EN UNO.	\$53,824.00
CONTRALORÍA INTERNA	MOUSE INALAMBRICOS, MOUSE ALAMBRICO ENTRADA TIPO USB	\$767.92
SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO	CAJA DE MANTENIMIENTO PARA IMPRESORA L-6270 EPSON	\$1,620.75
JEFATURA DE EDUCACIÓN	LAPTOP LENOVO 15 INTEL CORE I3 8GB RAM D.D 2TB WIN 10	\$28,286.83
DIRECCIÓN DE DESARROLLO Y FOMENTO ECONÓMICO	COMPUTADORA HP P	\$25,779.84
JURÍDICO	MULTIFUNCIONAL HP	\$7,528.40
DESARROLLO ECONÓMICO	PC DE ESCRITORIO ALL IN ONE DEL INSPIRATION 5415, PROCESADOR AMD RYZEN 5 DELL TVJ75	\$59,098.01
JEFATURA DE COMERCIO ESTABLECIDO Y MERCADOS	MULTIFUNCIONAL IMPRESORA ECO TANK L6270 EPSON	\$9,048.00
JEFATURA DE BECAS	LAPTOP PROCESADOR I5 O RYZEN 5, 8 GB DE RAM, 512 GB SSD, WINDOWS 10 O SUPERIOR	\$15,892.00
JEFATURA DE BECAS	*TECLADO INALAMBRICO LOGITECH MK235 CON RECEPTOR USB (COMO IMAGEN ANEXA), *MOUSE INALAMBRICO LOGITECH MK235 CON RECEPTOR USB(COMO IMAGEN ANEXA)	\$2,231.20
JEFATURA DE BECAS	REGULADOR DE VOLTAJE 2 000 W CON 8 CONTACTOS	\$1,297.58
JEFATURA DE PROGRAMAS SOCIALES	PC DESKTOP DELL OPTIPLEX INTEL CORE (7 RAM 16 GB, SSD, 480 GB MONITOR DE 23.8 ", ESCANER HP SCANJET PRO 200 S2	\$43,105.60
SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO	DISCO DURO EXTRAIBLE DE 1 TB	\$1,500.00
PROGRAMAS SOCIALES	IMPRESORA MARCA EPSON L3210	\$5,500.00
COORDINACIÓN DE BIBLIOTECAS	COMPUTADORA (8GB MEMORIA RAM DDR3 -500GB DISCO DURO HDD -MONITOR LCD 19" PULGADAS - TECLADO Y RATON), MONITOR BENQ MODELO GW2280 ENTRADA HDMI	\$25,868.00

DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO Y METROPOLITANO	WEBCAM FULL HD 1080/30FPS, SONIDO ESTEREO LOGITECH, JUEGO DE TECLADO Y MOUSE INALAMBRICO COMPACTO CON TECLAS REDONDAS, BATERIA DE LARGA DURACIÓN (LOGITECH)	\$5,546.01
DIRECCIÓN DE DESARROLLO Y FOMENTO ECONÓMICO	MULTIFUNCIONAL EPSON ECO TANK L6270	\$9,082.80
JEFATURA DE TENENCIA DE LA TIERRA	MULTIFUNCIONAL MARCA EPSON ECOTANK L6270, COLOR NEGRO, IMPRESORA A COLOR	\$9,082.80
DIRECCIÓN DE DESARROLLO Y FOMENTO ECONÓMICO	COMPUTADORA LENOVO	\$23,664.00
JEFATURA DE FOMENTO AGROPECUARIO	DISCO SSD 480 GB MARCA ADATA	\$850.00
CONTRALORÍA INTERNO	COMPUTADORA; HP ALL IN ONE 205 G8 AMD, RYZEN 3 8GB, 512 GB, SSD 23.8" WINDOWS 11 HOME , COMPUTADORA: DESKTOP HP 205 G3 ALL-IN-ONE AMD A4-9125 4GB 1TB 19.5 W10H ,	\$40,899.26
CONTRALORÍA INTERNO	MOUSE PAD ERGONÓMICO DE GEL CON REPOSA MUÑECAS SPECTRA/NEGRO, HUB USB 2.0 TARGUS ACH114US/4PUERTOS/PC/LAPTOP/NEGRO	\$2,595.00
UIPE	DISCO DURO EXTERNO ADATA AHD710P-4TU314TB	\$2,850.00
DIRECCIÓN DE DESARROLLO Y FOMENTO ECONÓMICO	MOUSE PARA COMPUTADORA (BUENA CALIDAD), TECLADO	\$2,130.00
COORDINACION DE BIBLIOTECAS	COMPUTADORA (8GB MEMORIA RAM DDR3- 500GB DISCO DURO HDD-MONITOR LCD 19" PULGADAS - TECLADO Y RATON)	\$16,584.01
JEFATURA DE PATRIMONIO MUNICIPAL	DISCO DURO EXTERNO MARCA: ADATA AHM800 3.5" 4TB	\$2,456.95
JEFATURA DE EDUCACIÓN	DISCO DURO PORTATIL SSD 2TB	\$908.79
PRESIDENCIA	REGULADORES DE VOLTAJE PARA EQUIPOS DE COMPUTO	

APOYOS OTORGADOS A DIVERSOS SECTORES DE LA POBLACIÓN

Con el propósito de atender las necesidades más prioritarias de los habitantes de Tepozotlán, esta Administración que me honro en presidir, durante este SEGUNDO AÑO de gestión otorgó más de **745 apoyos económicos y en especie** por desempleo, gastos médicos, funerarios, festividades patronales, fiestas patrias, celebraciones de Día de Muertos, cabalgatas, ayudas escolares, transportes, apoyos para: grupos de la tercera edad, autoridades auxiliares, centros culturales, grupos del deporte, de sanitización, pintura, impermeabilizante, uniformes, apoyos logísticos, equipos electrónicos, préstamo de tanques de oxígeno y recargas del mismo, etc.

representando un gasto aproximado de **\$5 millones 211 mil 158 pesos**, beneficiando con ello a personas vulnerables y de los diversos sectores de la población de nuestro Municipio como son: Instituciones Educativas, Grupos del Deporte, Autoridades Auxiliares, Grupos de la Tercera Edad, Centros Culturales, Asociaciones Civiles, Comisariados Ejidales, ciudadanos, etc.

TIPO DE APOYO	TOTAL DE APOYOS	MONTO \$
Económicos	160	\$515,442.00
Gastos médicos	135	\$330,593.22
Gastos funerarios	60	\$468,520.00
Apoyos varios	64	\$310,213.00
Equipos electrónicos (laptos de 14")	18	
Recargas de tanques de oxigeno	47	\$330,593.22
Instituciones educativas (apoyos varios)	75	\$521,478.63
Instituciones educativas (madrina de generación)	40	\$363,761.72
Autoridades auxiliares	32	\$263,951.72
Grupos del deporte	34	\$364,862.24
Fiestas patronales	20	\$726,340.00
Grupos de la edad dorada	7	\$97,941.77
Fiestas patrias	7	\$60,000.00
Centros culturales (parroquias)	39	\$210,140.70
Cabalgatas	7	\$41,460.00

SEMANA CULTURAL EN CONMEMORACIÓN AL CCIX ANIVERSARIO DE LA ERECCIÓN MUNICIPAL.

En el marco de la conmemoración del CCIX Aniversario de la Fundación de nuestro Municipio, por primera vez se llevó a cabo la celebración de tan importante fecha en uno de los grandes íconos y atractivos con historia y orgullo de nuestro Municipio, me refiero al Museo Nacional del Virreinato, en el Templo de San Francisco Javier, con la finalidad de proyectar la cultura e historia de Tepozotlán "Pueblo Mágico".

Aunado a ello tuvo lugar en la Plaza de la Cruz, la Semana Cultural del 27 de noviembre al 5 de diciembre, con una serie de eventos culturales, artísticos y musicales de gran renombre, que dieron realce a este significativo acontecimiento histórico de nuestro Municipio, haciendo énfasis a nuestra vida, identidad, tradiciones, costumbres y legados.

OTRAS GESTIONES Y ACCIONES DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL

1. Firma de convenio e inauguración de la apertura del Módulo del Registro Agrario en Tepetzotlán y entrega de títulos, el 19 de octubre de 2023, en las instalaciones del nuevo edificio administrativo.
2. Reuniones con la Mesa de Trabajo integrada por autoridades municipales, Federales, Estatales, Comisariado Ejidal de Axotlán II y Comisión de Vecinos, para el seguimiento al tema de saneamiento y clausura del tiradero clandestino a cielo abierto ubicado en carretera La Lumbrera S/N, Col. Ricardo Flores Magón.
3. Reuniones de Trabajo para el seguimiento a la obra “Construcción del Puente Interior Vehicular”.
4. Reuniones de trabajo con comerciantes establecidos e informales del Centro Histórico, para la implementación del **“Proyecto de Cambio de Imagen del comercio”**.
5. Implementación del **“Proyecto de Cambio de vialidad”** en la Cabecera Municipal.
6. Inicio del **Programa “Con Amor y Servicio Cerca de Ti”**, en comunidades, el 10 de junio de 2023. Iniciando en el Fraccionamiento El Trébol en donde se llevaron a cabo trabajos de manteniendo y rehabilitación para embellecimiento de las diferentes comunidades.
7. Implementación de los **programas “Ángeles Juntos en continuidad de las mejoras de Tepetzotlán”**, del 25 de febrero al 24 de abril de 2023, **“Limpiemos Juntos tu comunidad”** en conjunto con el **programa “Amor y Servicio por Tepetzotlán”**, a partir del 24 de abril.
8. Colocación de la Primera Piedra en el Centro Cultural de San Judas Tadeo, Barrio Tlacateco, el 20 de octubre de 2023.
9. Reunión con Supervisores de Nivel Básico: Jardín de Niños, Primaria y Secundarias del Municipio, en el Teatro del Pueblo, el 31 de octubre de 2023.
10. Carta de Intensión de Hermanamiento con Texas.

11. Convenio para el cumplimiento de obligaciones al Ayuntamiento por parte de la Familia Monroy, dación en pago y donación del inmueble conocido como “El Calvario”, ubicado en la Colonia Ricardo Flores Magón, Municipio de Tepozotlán, con superficie de 8,115.98 metros cuadrados, que cubre el pago del adeudo total de Impuesto Predial, Recargos y Actualizaciones a cargo de la Sucesión de la Familia Monroy.
12. Adquisición de equipamiento urbano (terrenos con y sin construcciones) Tesorería reporta una inversión a la fecha de aprox. **\$23 millones de pesos**.
13. Adquisición de inmueble en Calle Mariano Galván Rivera, Barrio Texcacoa.

SUBTEMA: ASISTENCIA JURÍDICA

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: ASISTENCIA JURÍDICA AL EJECUTIVO

UNIDAD ADMINISTRATIVA: DIRECCIÓN JURÍDICA

La finalidad principal de esta Dirección Jurídica es proteger a la administración municipal de los riesgos legales y dar solución a los conflictos vigentes con rapidez y eficiencia, para cumplir de manera más eficaz los requerimientos jurídicos ordenados al Ejecutivo Municipal y al Ayuntamiento, de igual manera se brinda asesoría jurídica a las diferentes áreas administrativas, así como también de manera gratuita a los ciudadanos que lo solicitan.

Durante este periodo se brindaron **31 asesorías Jurídicas** a los habitantes del municipio, se hicieron **30 comparecencias en materia laboral**, se atendieron **25 citas en materia penal**, dando el seguimiento correspondiente en el proceso de cada uno de los diferentes asuntos jurídicos que tiene turnados esta dirección jurídica ante distintos órganos jurisdiccionales, de las 41 demandas laborales que tiene este Ayuntamiento, **4** fueron pagadas mediante la celebración de un convenio y pago ante el Tribunal.

De igual forma nos encargamos de realizar la gestión del cobro de los daños causados por particulares a bienes municipales, ya sea de forma directa con el particular que causo la afectación o a través de sus aseguradoras, de lo cual se recaudó la cantidad de **\$124 mil 897 pesos con 3 centavos**, por concepto de indemnización por daños a Bienes Municipales.

SUBTEMA: REGLAMENTACIÓN

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: REGLAMENTACIÓN MUNICIPAL

DEPENDENCIA ADMINISTRATIVA: SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

Con la finalidad de dar cumplimiento a las disposiciones legales correspondientes, en el punto número 5 de la Sexagésima Sesión Ordinaria de Cabildo de fecha 13 de Octubre de 2023, se aprobaron los Reglamentos de las siguientes Unidades Administrativas del Municipio de Tepotzotlán:

- a) Dirección de Educación y Bienestar.
- b) Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación.
- c) Dirección Jurídica.
- d) Dirección de Seguridad Pública, Vial y Tránsito.
- e) Oficialía Calificadora
- f) Dirección de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado.
- g) Dirección de Medio Ambiente.
- h) Dirección de Turismo y Cultura.
- i) Dirección de Administración y Finanzas con funciones de Tesorería.
- k) Dirección de Servicios Públicos.
- l) Defensoría Municipal de Derechos Humanos.
- m) Dirección de Desarrollo Urbano y Metropolitano.
- n) Sistema Municipal DIF.
- o) Sindicatura Municipal.
- p) Dirección de Desarrollo y Fomento Económico.
- q) Contraloría Interna Municipal.
- r) Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

Asi mismo en la sexagésima segunda sesión ordinaria de cabildo celebrada el día 26 de octubre de 2023 en el desahogo del punto número 9 del orden del día, se aprobaron los siguientes reglamentos:

- Reglamento específico para el cuidado del medio ambiente
- Reglamento específico de la Dirección de Educación
- Reglamento específico de la Dirección de Cultura

Se emitieron y entregaron **75 acuerdos de cabildo** y se publicaron **60** Gacetas de Gobierno Municipal de Tepotzotlán.

Dentro de las distintas actividades administrativas que desempeña esta área del Ayuntamiento, se ha dado el trato y seguimiento oportuno tanto a los habitantes del municipio y a externos, realizando las siguientes acciones:

- Se recibieron **2,172** oficios internos y **568** escritos de petición.

- Se enviaron **1,308 oficios**, de los cuales **770 fueron oficios internos**, se dieron **538 contestaciones a particulares**, a otras áreas administrativas de diversos órdenes de gobierno y contestaciones a delegados.

Durante el 2023, en la Décima Séptima Sesión Extraordinaria de Cabildo se aprobó la propuesta para condonar el 100% del pago de los derechos a personas en estado de vulnerabilidad, por la expedición de las constancias de vecindad, identidad, ingresos económicos, emitidas por la Secretaria del Ayuntamiento.

Con la finalidad de apoyar a los ciudadanos para que puedan realizar diversos trámites, se emitieron las siguientes constancias y certificaciones:

TIPO DE CONSTANCIAS O CERTIFICACIONES	NÚMERO DE CONSTANCIAS O CERTIFICACIONES
Constancias de Vecindad	1,392
Constancias de Ingresos Económicos	52
Constancias de Identidad	283
Constancias de pertenencia	235
Certificaciones de no pertenencia al dominio público del Municipio	56
Certificaciones para diferentes dependencias y áreas administrativas	806
TOTAL	2,824

Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes SIPINNA

Además, durante el mes de septiembre el personal de la Secretaria del Ayuntamiento trabajó de manera coordinada con el Instituto Electoral del Estado de México así como con las áreas que integran el SIPINNA Municipal en la realización de la Consulta Infantil y Juvenil 2023 que tiene por objetivo propiciar un marco de expresión dirigida a niñas, niños y adolescentes (NNA) en el que puedan opinar sobre temas de trascendencia en su espacio de desempeño inmediato, con el propósito de fomentar su desarrollo en las competencias ciudadanas de elegir y expresarse de forma libre y razonada y que sus opiniones sean tomadas en cuenta beneficiando con esta acción a **300 participantes**.

Se entregaron cuatro informes trimestrales del avance de cumplimiento del Programa Anual, además entregamos 5 anexos que integran la plataforma para la estrategia

nacional para la atención a la primera infancia, mismos que fueron evaluados por la Comisión de la Primera Infancia.

La Secretaria del Ayuntamiento realizó 173 reuniones de trabajo con particulares y Autoridades Auxiliares.

SERVICIO MILITAR NACIONAL

Con el objetivo de establecer los lineamientos para la organización, funcionamiento y los procedimientos a seguir durante la inscripción, registro (alistamiento) y sorteo durante el año 2023 del personal del Servicio Militar Nacional clase 2005 y remisos, los cuales deberán cumplir con sus obligaciones militares en situación de “encuadrados” o a disponibilidad en el año correspondiente, de conformidad con lo establecido en la Ley y Reglamento del Servicio Militar Nacional:

- Se elaboraron y entregaron **502 cartillas de identidad del servicio militar** (Pre-cartillas).
- Se realizaron **79** búsquedas de matrículas de cartillas de identidad del servicio militar, de ciudadanos que extraviaron su documento y requieren tramitar una reposición.

Entregamos **10** informes mensuales ante las autoridades militares de la Zona Militar 37/A en Santa Lucia, Municipio de Tecámac, Estado de México.

SUBTEMA: MANUALES DE ORGANIZACIÓN Y DE PROCEDIMIENTOS

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: REGLAMENTACIÓN MUNICIPAL

UNIDAD ADMINISTRATIVA: SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO/UNIDAD DE INFORMACIÓN, PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN.

Los manuales de organización y de procedimientos en las administraciones locales, son herramientas indispensables para información y consulta de la ciudadanía, puesto que en ellos se definen las funciones que realiza cada unidad administrativa que la integra. La adecuada administración de los servicios públicos municipales, será impulsada mediante la gestión, identificando la capacidad administrativa en la prestación de los mismos y la eficiencia en la operación de los procesos administrativos. Razón por la cual contar con dichos manuales, trae consigo la ventaja de la eliminación de la burocracia y la duplicidad de funciones y a su vez la simplificación de tareas, la reducción de errores y tiempos en la ejecución de las funciones de las áreas.

Para fundamentar el actuar de las actividades de gobierno, la administración municipal de Tepozotlán, publico en la gaceta de gobierno del día 21 de abril del 2023 la aprobación de los siguientes manuales:

- Manual de Organización de la Dirección de Administración y Finanzas.
- Manual de Procedimiento Cuentas por Pagar (Proveedores, Nóminas e Impuestos).
- Manual de Organización de la Dirección de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado.
- Manual de Procedimientos de la Dirección de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado.
- Manual de Organización de la Contraloría Interna Municipal.
- Manual de Procedimientos de la Contraloría Interna Municipal.
- Manual de Organización de Desarrollo y Fomento Económico.
- Manual de Procedimientos de la Dirección de Desarrollo y Fomento Económico.
- Manual de Organización de la Defensoría Municipal de Derechos Humanos.
- Manual de Procedimientos de la Defensoría Municipal de Derechos Humanos.
- Manual de Organización de la Dirección de Desarrollo Urbano y Metropolitano.
- Manual de Procedimientos de la Dirección de Desarrollo Urbano y Metropolitano.
- Manual de Organización del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia.
- Manual de Organización de la Dirección de Educación y Bienestar Social.
- Manual de Procedimientos de la Dirección de Educación y Bienestar Social.
- Manual de Organización de la Dirección de Medio Ambiente.
- Manual de Procedimientos de la Dirección de Medio Ambiente.
- Manual de Organización de la Secretaria del Ayuntamiento.
- Manual de Procedimientos de la Secretaria del Ayuntamiento.
- Manual de la Dirección de Seguridad Pública y Tránsito Municipal.
- Manual de Procedimientos de Seguridad Pública Municipal.
- Manual de Organización de la Dirección de Servicios Públicos.
- Manual de Procedimientos de la Dirección de Servicios Públicos.
- Manual de Organización de la Sindicatura Municipal de Tepozotlán.
- Manual de Procedimientos de Sindicatura Municipal de Tepozotlán.
- Manual de Organización de la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública.
- Manual de Procedimientos de la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública.
- Manual de Organización de la Dirección de Turismo y Cultura.

- Manual de Procedimientos de la Dirección de Turismo y Cultura.
- Manual de Organización de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación.
- Manual de Procedimientos de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación.

Así mismo en la sexagésima segunda sesión ordinaria de cabildo celebrada el día 26 de octubre de 2023 en el desahogo del punto número 9 del orden del día, se aprobaron los siguientes:

- Manual de Organización de la Dirección de las Mujeres
- Manual de Procedimientos de la Dirección de las Mujeres

TEMA: TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: TRANSPARENCIA

UNIDAD ADMINISTRATIVA: UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA.

Para el Gobierno de Tepotzotlán la Transparencia ha sido un tema fundamental para el ejercicio de la administración pública. Durante este ejercicio la prioridad ha sido implementar mecanismos para consolidar la comunicación entre el Gobierno y sus gobernados, estableciendo así una nueva forma de gobernanza que beneficia a toda la población. En este periodo, se ha garantizado el derecho de los ciudadanos dando atención a las solicitudes de acceso a la información y protección de datos personales.

Es importante destacar que, durante este periodo, la Unidad de Transparencia se ha caracterizado por ser un vínculo entre la ciudadanía y el Ayuntamiento de Tepotzotlán, atendiendo **238 solicitudes** de acceso a la información pública de un total de 250, es decir un 95.2 por ciento y el 4.8 por ciento restante se encuentra en proceso de atención.

En virtud de cumplir con lo establecido en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios y la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de México y Municipios al habilitarse el Registro de Sistemas de Datos Personales del Estado de México (REDATOSEM) se brindó la capacitación:

Tema	Impartida por:	Fecha	Lugar
“Capacitación para la Actualización del formato de Cédulas de Base de Datos Personales REDATOSEM”	Unidad de Transparencia	Junio	Teatro del Pueblo
“Obtención y resguardo de datos personales”	Unidad de Transparencia	Noviembre	Teatro del Pueblo

Posteriormente se realizó un análisis exhaustivo y minucioso a las Cédulas de Base de Datos Personales registradas en la plataforma INTRANET – INFOEM pertenecientes a este Sujeto Obligado, dicha plataforma fue utilizada hasta principios del presente año.

Se procedió a la depuración de las Cédulas de Base de Datos Personales registradas en la plataforma INTRANET - INFOEM desde el año 2018, ya que se observó que este Sujeto Obligado contaba con 255 cédulas registradas de las cuales se suprimieron 79, y las restantes siguen en proceso de aprobación o revocación de supresión por parte del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios (INFOEM).

Así mismo, se realizó el registro de 39 sistemas de datos personales en posesión de este Sujeto Obligado, integrado por **135 cédulas de bases de datos personales** de las diferentes áreas, haciendo constar el cumplimiento de la actualización correspondiente al mes de julio del presente año en la plataforma REDATOSEM del INFOEM.

La Transparencia es un pilar de la administración, por lo que se continua con la actualización de la información pública en el Sistema de Información Pública de Oficio Mexiquense (IPOMEX), en los meses de septiembre y octubre del año en curso el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios (INFOEM), llevó a cabo la **Verificación Virtual Oficiosa 2023** a dicho sistema, **obteniendo una calificación del 91.29%**, manteniéndose entre los primeros lugares como uno de los municipios más transparentes a nivel estatal, contribuyendo así al fortalecimiento institucional, la rendición de cuentas y buen gobierno.

TEMA: SISTEMA ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS.
PROGRAMA PRESUPUESTARIO: SISTEMA ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS/ DESARROLLO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA Y ÉTICA EN EL SERVICIO PÚBLICO.
UNIDAD ADMINISTRATIVA: CONTRALORÍA INTERNA MUNICIPAL.

Para concientizar a los servidores públicos sobre la importancia que tiene combatir actos de corrupción dentro de la Administración Municipal, la Contraloría Interna Municipal tiene como objetivo fortalecer la capacidad en la aplicación de las Leyes en la materia, privilegiando la aplicación de la Ley del Sistema Nacional Anticorrupción.

Por tal motivo, durante este segundo año de la administración se llevaron a cabo requerimientos realizados a otras áreas para la atención de asuntos y oficios preventivos en el ejercicio 2023:

ACTIVIDADES	No.	DESCRIPCIÓN
Revisiones realizadas por el personal.	16	Minutas de trabajo a los servidores públicos con la finalidad de proporcionar información y establecer estrategias asertivas, con la finalidad de asegurar el cabal cumplimiento al ámbito municipal.
Revisiones a expedientes y procedimientos a otras áreas.	2	1er. Revisión administrativa al área de servicios públicos sobre las jornadas y funciones de control animal. 2da. Revisión administrativa al área de servicios públicos sobre los servicios de recolección de residuos sólidos urbanos para su disposición final.
Requerimientos realizados a otras áreas para la atención de asuntos.	35	Requerimientos para prevenir faltas administrativas de obra pública y 3 para el área de Administración y Finanzas.
Oficios preventivos.	28	Observaciones que se realizaron a las diferentes áreas para prevenir alguna falta administrativa.
Actas de sesiones del comité.	4	Sesiones del Comité Coordinador del Sistema Anticorrupción.
Informes del comité coordinador.	1	Un Informe anual de los 3 trimestrales del Comité Coordinador
Capacitaciones brindadas por el personal de la Contraloría	1	Capacitación de actualización al personal de obras públicas, con el objetivo de establecer las condiciones de seguridad y salud en el trabajo para las obras de construcción a efecto de prevenir los riesgos laborales.

<p>Actividades programadas conforme a los Pbrm's</p>	<p>9</p>	<p>1- Observaciones de auditorías. 1- Auditorías realizadas a las unidades administrativas. 2- Capacitaciones de desarrollo humano. 1- Campañas de información de obligación. 1- Convenios firmados con instituciones capacitadoras. 2- Carteles informativos 1- Listas de asistencia a capacitaciones.</p>
--	----------	---

TEMA: COMUNICACIÓN Y DIALOGO CON LA CIUDADANÍA COMO ELEMENTO CLAVE DE GOVERNABILIDAD.

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: COMUNICACIÓN PÚBLICA Y FORTALECIMIENTO INFORMATIVO.

UNIDAD ADMINISTRATIVA: JEFATURA DE COMUNICACIÓN

La Jefatura de Comunicación Social se encarga de recopilar evidencia hemerográfica y difundirla en los sectores sociales de este municipio.

Se cubrieron **200 eventos** con fotografía y grabación, tales como: ceremonias cívicas, arranques e inauguraciones de obras, reuniones, actividades deportivas, talleres, y entrega de unidades a diferentes direcciones y jefaturas de área, etc.

Se realizaron **410 diseños con dos propuestas**, para dar difusión a todas las actividades de los distintos eventos y áreas que lo solicitaron.

<p>ACCIONES REALIZADAS MEDIANTE EL FACEBOOK OFICIAL DEL AYUNTAMIENTO</p>	
<p>1</p>	<p>360 publicaciones realizadas para la difusión hacia la ciudadanía sobre las acciones y actividades que realiza cada una de las áreas que conforman esta administración, con un total de 1,078,775 visualizaciones.</p>
<p>2</p>	<p>Se contestaron 697 mensajes privados para brindar atención e información a la ciudadanía.</p>
<p>3</p>	<p>Transmisión de 32 Sesiones de Cabildo para la difusión hacia la ciudadanía con 89,763 visualizaciones.</p>

Además, se llevaron a cabo las siguientes acciones:

ACTIVIDADES	
1	15 spots informativos para diferentes áreas administrativas
2	Atención a 68 medios de comunicación, vía telefónica, correo electrónico y presencial.
3	Se rotularon bardas para informar a los ciudadanos de las acciones o eventos realizados.
4	Se rotularon logos y leyendas de Ayuntamiento de Tepozotlán a unidades móviles y oficinas de las diferentes áreas.

Participamos con un Stand publicitario de nuestro municipio en el festival iberoamericano de Cultura Musical Vive Latino 2023, donde se logró interactuar con más de **5,000 personas**, logrando un registro de potenciales visitantes a nuestro pueblo mágico con más de **3,000 personas**, también se beneficiaron a **80 ciudadanos** con el transporte gratuito de ida y vuelta de Tepozotlán al festival.

TEMA: FINANZAS PÚBLICAS SANAS

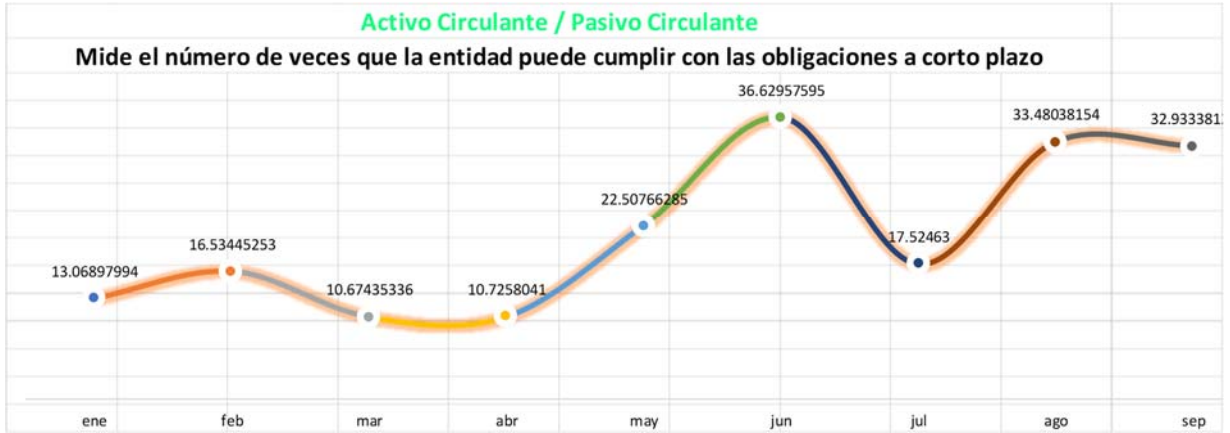
PROGRAMA PRESUPUESTARIO: CONSOLIDACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE RESULTADOS

UNIDAD ADMINISTRATIVA: DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

SITUACIÓN FINANCIERA

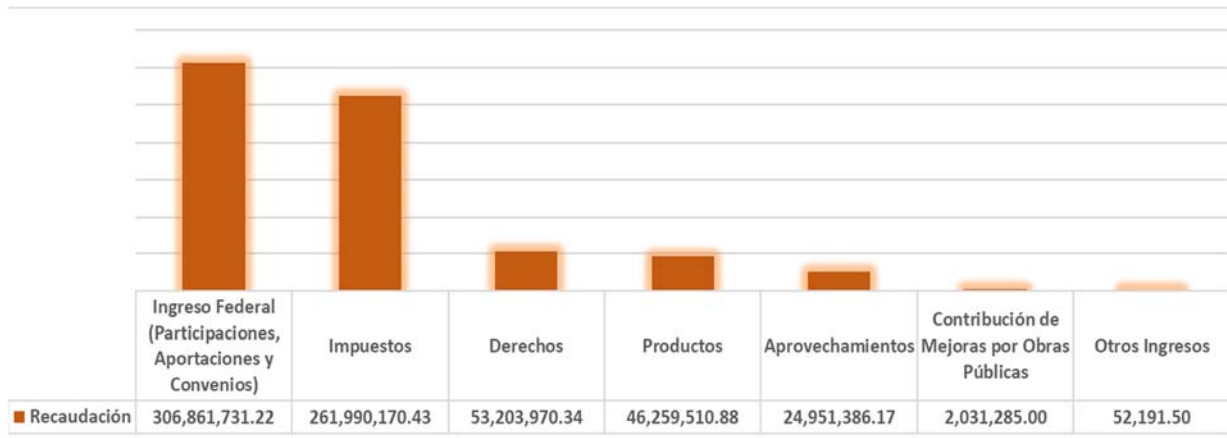
El Municipio de Tepozotlán, al mes de septiembre 2023 cuenta con recursos financieros disponibles de **\$578 millones 653 mil pesos** siendo esto capital de trabajo suficiente para realizar obras públicas y servicios en favor de las comunidades que abarcan el territorio municipal.

Los pasivos registrados representan el **2.1%** del gasto total lo cual significa la gran capacidad que tiene el organismo para hacer frente en las obligaciones con proveedores y contratistas, lo que significa **32.93 veces** con relación a nuestro activo circulante.

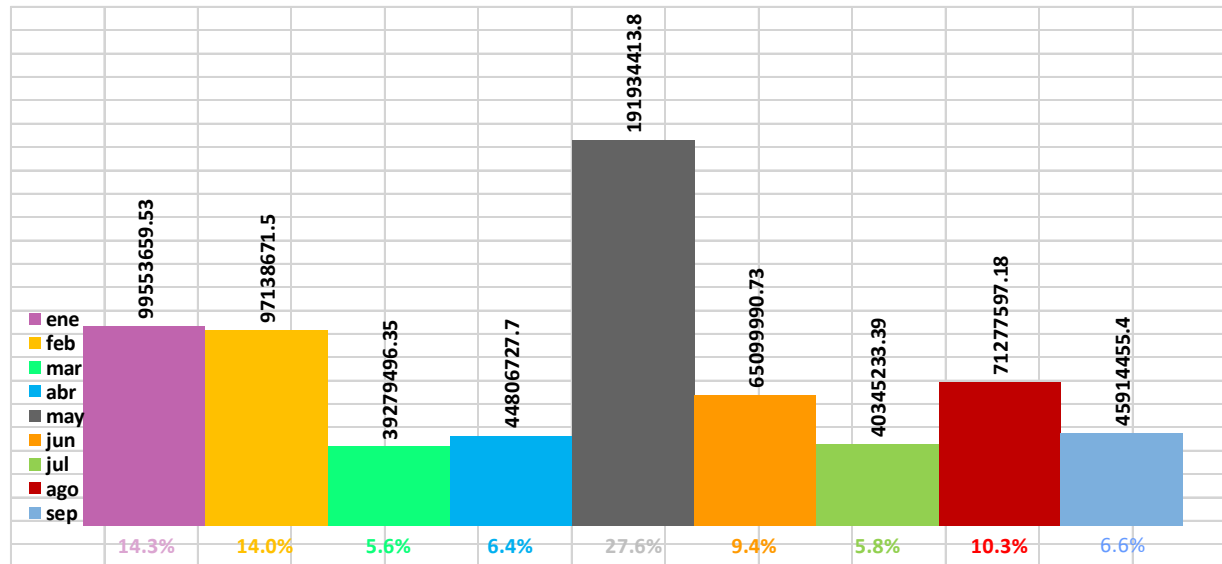


INGRESOS

El municipio alcanzó un ingreso municipal de enero a septiembre de **\$695 millones 350 mil 245.54 pesos** que se integra por los siguientes conceptos:



La recaudación mensual fue la siguiente:

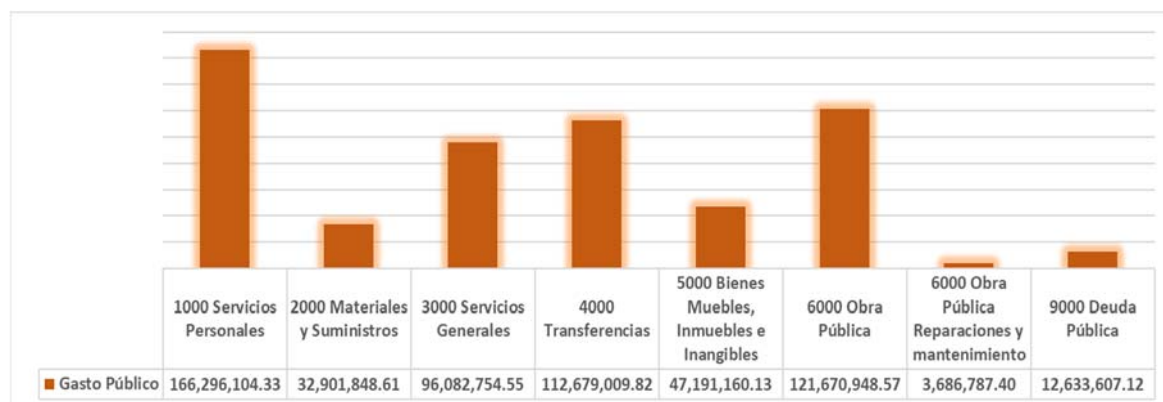


- El impuesto **Predial** alcanzó una recaudación de **\$122, millones 204 mil 79.07 pesos** y que en comparación con el ejercicio 2022 fue superior en **15.22%** gracias a la confianza ciudadana que obliga a que sus contribuciones sirvan para beneficiar a las comunidades y bienestar social.
- El Impuesto **Sobre Operaciones Traslativas de dominio** tuvo una recaudación total de **\$130 millones 628 mil 862 pesos** y que en comparación con el ejercicio 2022 fue superior en **25.92%**.
- Los **Impuesto sobre Anuncios Publicitarios** alcanzaron una recaudación de **\$3 millones 780 mil 306 pesos** y que en comparación con el ejercicio 2022 fue superior en **35.12%**, principalmente por la regularización de anuncios.
- Los **Derechos de Agua Potable** alcanzaron una recaudación **\$32, millones 421 mil 474.91 pesos** y que en comparación con el ejercicio 2022 fue superior en **18.87%**, y que contribuye a alcanzar la meta de agua para todos para su uso y consumo.
- Los **Derechos de Desarrollo Urbano y Obras Públicas** alcanzaron una recaudación **\$4 millones 265 mil 381.74 pesos** y que en comparación con el ejercicio 2022 fue superior en **46.28%**, principalmente por el incremento en licencias de construcción y funcionamiento de bodegas industriales y casa habitación.

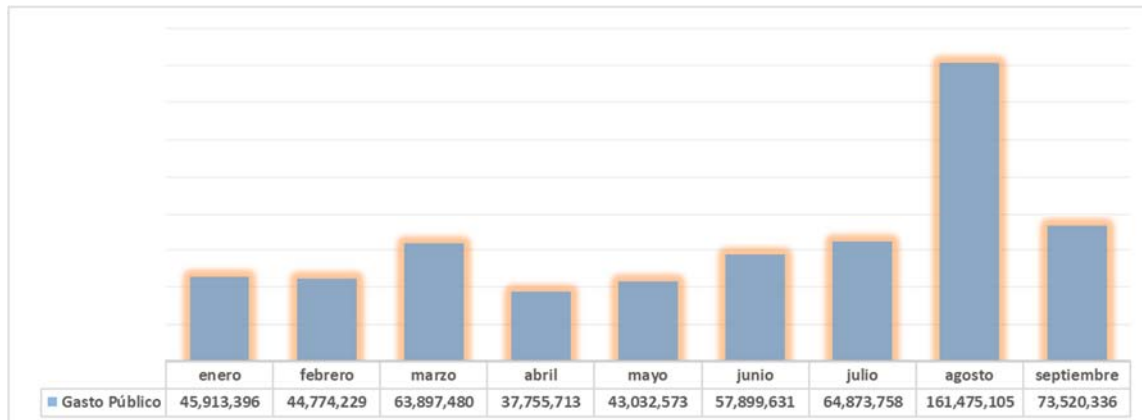
- Los **Derechos de Registro Civil** alcanzaron una recaudación de **\$1 millón 78 mil 545 pesos** y que en comparación con el ejercicio 2022 fue superior en **15.24%**, principalmente por la expedición de actas de nacimiento y matrimonios realizados en diferentes comunidades.
- Las **Multas** alcanzaron una recaudación de **\$6 millones 548 mil 21 pesos** por sanciones administrativas.
- **Otros Aprovechamientos** una recaudación de **\$17 millones 709 mil 666 pesos con 88 centavos** principalmente por concepto de donativos realizados por la industria.
- Las **Participaciones y Aportaciones** alcanzaron una recaudación de **\$302 millones 877 mil 696 pesos con 41 centavos** y que en comparación con el ejercicio 2022 fue superior en **18.09%**, principalmente por el incremento en el Fondo General de Participaciones y FORTAMUN.

EGRESOS

En relación con la aplicación de recursos presupuestales los egresos que correspondieron al periodo de enero a septiembre fue de **\$ 593 millones 142 mil 220 pesos 53 centavos** que se integra por los siguientes capítulos de gasto:



El gasto Público mensual fue de:



- El Gasto Total por las bonificaciones a contribuyentes de la partida presupuestal **Subsidio por Carga Fiscal**, que incluye el beneficio por pago anual y pago oportuno, así como a aquellos contribuyentes con alguna situación de vulnerabilidad, edad avanzada, madres solteras, ingresos menores y en general como apoyo a su carga fiscal fue de **\$24 millones 420 mil 877 pesos con 34 centavos**.
- Las participaciones y **Transferencias a Organismos DIF y Deporte** al mes de septiembre fueron de **\$47 millones 746 mil 689 pesos con 11 centavos** y que representa el **12.29%** de los ingresos de gestión del municipio.

EGRESOS POR ACCIÓN DE GOBIERNO	TOTAL
Agua Limpia	\$24,313,885.27
Alumbrado Público	\$17,282,714.56
Apoyo Municipal a la Educación Básica	\$19,229,409.56
Apoyos especiales a productores agrícolas	\$7,984,791.32
Apoyo municipal a la educación superior	\$379,000.00
Coordinación Institucional para la Igualdad de Género	\$5,321,233.07
Desarrollo para Actividades Pecuarias	\$969,051.26
Formación profesional especializada para servidores públicos	\$1,205,264.40
Difusión de la Cultura	\$19,364,611.57
Manejo Integral de Residuos Sólidos	\$17,443,872.70
Mejoramiento a la Vivienda	\$1,100,484.02
Operación de infraestructura para drenaje y alcantarillado	\$10,657,995.47

Plantaciones forestales de administración municipal	\$440,747.44
Prevención, detección, disuasión y combate de la corrupción	\$454,494.00
Promoción de la cultura ambiental	\$1,289,420.63
Protección y Defensa de los derechos humanos	\$268,565.77
Regularización de Predios	\$1,148,554.51
Rehabilitación de vialidades urbanas	\$2,122,333.07
Sistemas de información, comunicación y tecnologías para la seguridad pública	\$5,254,661.35

SUBTEMA: SISTEMA DE RECAUDACIÓN Y PADRÓN DE CONTRIBUYENTES
PROGRAMA PRESUPUESTARIO: FORTALECIMIENTO DE LOS INGRESOS
UNIDAD ADMINISTRATIVA: JEFATURA DE INGRESOS MUNICIPALES

Para tener finanzas públicas sanas debemos incrementar los ingresos propios a través de campañas que permitan regularizar a los contribuyentes en sus adeudos y estimular a los que están al corriente con sus pagos, por otra parte, el manejo de los recursos públicos debe ser con mucha responsabilidad, economía, transparencia y eficiencia; es así que se realizaron 515 trámites en conjunto con la Jefatura de Catastro entre los cuales se encuentran:

- Altas por subdivisiones autorizadas.
- Cambios de clave por ubicación
- Altas de construcción por manifestación voluntaria.
- Altas de construcción por término de obra.
- Actualización de construcción por tipología.
- Cobro de pagos por diferencias en construcción.

Además, acciones para fortalecer la Hacienda Municipal, y dar mayor capacidad en el gasto sin dejar de cumplir con las obligaciones tributarias, por lo que se implementan acciones de depuración y actualización constante en el Padrón de Impuesto Predial, con la finalidad de que la información sea confiable, correcta, suficiente y completa para los contribuyentes. Por lo que conforme a la base de datos en el sistema COBRA, se tienen 22,137 claves catastrales actualizadas.

Se aprobó en la Décima Quinta Sesión Extraordinaria de Cabildo el día 28 de diciembre del 2022, el acuerdo mediante el que se aprobaron la aplicación de los estímulos fiscales contemplados en los artículos 7, 8, 9, 10, 18, 19 y 20; publicados en el decreto número 119 de fecha 21 de diciembre del 2022, donde se establecen los beneficios fiscales para el ejercicio fiscal 2023; entre los que destacan los descuentos de agua y

predial, con la finalidad de apoyar a los contribuyentes cumplidos y considerar un descuento mayor a todo aquel ciudadano que se encuentre en situación vulnerable, como las personas con discapacidad, pensionados, jubilados, viudas, viudos adultos mayores, huérfanos y madres solteras.

Tablas de Aplicación de Descuentos, Bonificaciones y Estímulos.

PAGO DE IMPUESTO PREDIAL Y AGUA POTABLE PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023.

Se otorgaron a favor de personas pensionadas o jubiladas, personas en situación de orfandad, a niñas, niños y adolescentes a través de las personas que legalmente las representen de acuerdo con los ordenamientos aplicables y según corresponda, personas en situación de discapacidad, personas adultas mayores, viudas o viudos, madres solteras sin ingresos fijos y aquellas personas físicas cuya percepción diaria no rebase tres salarios mínimos generales vigentes, así como, aquellas personas liberadas con motivo de amnistía estatal.

IMPUESTO PREDIAL				
MES	BONIFICACIÓN 2023	PAGO ANUAL ANTICIPADO	ESTIMULO POR CUMPLIMIENTO	TOTAL.
enero	34%	8%	8%	50%
febrero	34%	6%	6%	46%
marzo	34%	4%	2%	40%
abril a diciembre.	34%	—	—	34%
agua potable				
enero	38%	8%	4%	50%
febrero	38%	6%	2%	46%
marzo	38%	4%		42%
abril a diciembre.	38%	—	-	38%

Se ratificó el “**Convenio de Colaboración Administrativa en Materia Hacendaria para la Recaudación y Fiscalización del Impuesto Predial y sus Accesorios Legales**”, en la Primera Sesión Extraordinaria de cabildo en conjunto con el Gobierno del Estado de México, con la finalidad de facilitar el pago oportuno, por lo que durante el año se atendieron a **11,903 personas para generar línea de captura**. Se brindó atención a la ciudadanía en relación al pago de impuesto predial siendo intermediarios

entre ellos y el Gobierno del Estado, a fin de que se pueda dar una pronta solución a su solicitud.

Para brindar una mayor atención en los meses de alta recaudación se hizo una ampliación de horarios, según la demanda de la ciudadanía.

De manera constante y permanente se llevó a cabo la actualización y depuración del padrón de agua; de forma bimestral se obtuvieron los listados de los contribuyentes que no han cumplido con el pago de derechos de agua potable y cada mes se generó un reporte donde se puede ir observando el aumento o disminución del rezago; aquí es donde las campañas de inicio de año y los descuentos aprobados por el cabildo motivan al contribuyente, logrando disminuir el rezago a un total de **7,587**.

Se realizó la expedición de **597** invitaciones de pago en conjunto con la Dirección de Agua Potable Drenaje y Alcantarillado.

Los contribuyentes se acercaron a la Dirección de Administración y Finanzas a realizar convenios de pago para regularizar su situación y estar al corriente, es así que se suscribieron **34** convenios que se liquidaron.

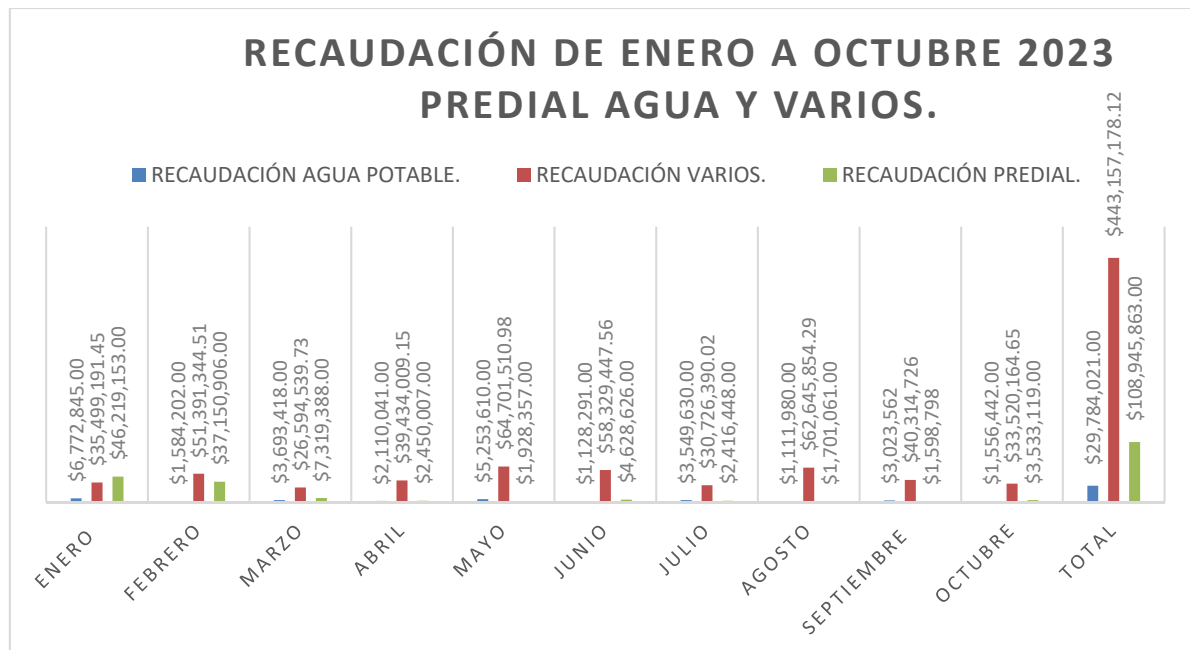
Se mantuvo actualizado el padrón conforme a las altas, bajas o bien modificaciones que la Jefatura de Catastro nos hace llegar, así como acciones traslativas de dominio, a la fecha se recibieron **471 solicitudes de liquidación para cálculo del Impuesto Sobre Adquisición de Inmuebles y otras Operaciones Traslativas de Dominio**, resultando **344 trámites** y una recaudación de **\$133 millones 942 mil 595 pesos**.

Se actualizó y depuró el padrón de agua potable; con la finalidad de que la información de los contribuyentes, sea confiable, suficiente, y correcta, que nos permita brindar y proporcionar un servicio eficaz y eficiente a la ciudadanía; es así que en esta anualidad los padrones quedaron en **22,137** claves catastrales; y **11,356** tomas de agua potable y un total de **56** nuevas tomas.

De manera permanente se realizó una revisión del padrón de agua para obtener los listados de los contribuyentes morosos, de los cuales se realizaron las invitaciones para el pago y se le envió al contribuyente junto con su liquidación de las cuales se entregaron un total de 597, para que los usuarios realicen contribución, en una solo exhibición o a través de un convenio, notando que la mayoría de los contribuyentes se pusieron al corriente.

Recaudación Predial, Agua y Varios.

MES	RECAUDACIÓN AGUA POTABLE	RECAUDACIÓN VARIOS	RECAUDACIÓN PREDIAL
enero	\$6,772,845.00	\$35,499,191.45	\$46,219,153.00
febrero	\$1,584,202.00	\$51,391,344.51	\$37,150,906.00
marzo	\$3,693,418.00	\$26,594,539.73	\$7,319,388.00
abril	\$2,110,041.00	\$39,434,009.15	\$2,450,007.00
mayo	\$5,253,610.00	\$64,701,510.98	\$1,928,357.00
junio	\$1,128,291.00	\$58,329,447.56	\$4,628,626.00
julio	\$3,549,630.00	\$30,726,390.02	\$2,416,448.00
agosto	\$1,111,980.00	\$62,645,854.29	\$1,701,061.00
septiembre	\$3,023,562	\$40,314,726	\$1,598,798.00
octubre	\$1,556,442.00	\$33,520,164.65	\$3,533,119.00
Total	\$29,784,021.00	\$443,157,178.12	\$108,945,863.00



SUBTEMA: ESTRUCTURA DE LOS INGRESOS Y EGRESOS

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: MODERNIZACIÓN DEL CATASTRO MEXIQUENSE

UNIDAD ADMINISTRATIVA: JEFATURA DE CATASTRO

MODERNIZACIÓN DEL SISTEMA CATASTRAL.

Con la finalidad de contar con un Sistema de Gestión Catastral Moderno, acorde a las necesidades del Municipio, la Jefatura de Catastro ha realizado diferentes actividades de tal manera que podamos proporcionar un mejor y rápido servicio a la ciudadanía.

Lo anterior, se debe a que los proyectos de modernización de la gestión catastral, generalmente se ven inmersos en una serie de modificaciones administrativas y jurídicas que vienen a transformar radicalmente la operación de la gestión catastral, así como su relación con respecto a los diversos actores sociales con los que interactúa, pero siempre apegados a la normatividad aplicable, es así que se realizaron las siguientes actividades:

Difusión Masiva de los Apoyos, Subsidios Fiscales y Exhortación al Pago Puntual:

- En colaboración con el Gobierno del Estado de México el Ayuntamiento de Tepozotlán, realiza diversas campañas para informar de los diferentes descuentos y facilidades de pago (apoyos y subsidios) que se otorgan a los contribuyentes del Impuesto Predial.

Ampliación de Horarios en los Meses de Alta Recaudación:

- Gracias al convenio celebrado con el Gobierno del Estado de México, ya no es necesario que los ciudadanos acudan a las oficinas de Catastro e Ingresos Municipales y hagan fila para realizar sus trámites para el pago del Impuesto Predial, ahora, desde cualquier parte de la República Mexicana y en la comodidad de su casa u oficina, pueden realizar sus pagos vía electrónica, o imprimir su “línea de captura” para acudir a cualquier institución bancaria y/o a algún centro comercial autorizado, a realizar su pago el día y la hora que ellos decidan hacerlo.

Incremento del Número de Personal en los Meses de Alta Recaudación:

- Durante el primer trimestre del año, en dichas oficinas se incrementa la cantidad de personal que atiende a los contribuyentes.

Las actividades realizadas en la oficina de Catastro Municipal fueron las siguientes:

- 10,244 Manifestaciones de valor catastral entregadas a contribuyentes para realizar el pago del impuesto predial.
- 736 Certificaciones de clave y valor catastral.
- 398 Traslados de dominio.

Actualización del Sistema de Gestión Catastral

Con el propósito de tener un mejor, mayor y control seguro de la información, en lo que se refiere a los poco más de **22,229** predios que actualmente se tienen registrados en los Padrones Catastral y Fiscal del Municipio, el Sistema de Gestión Catastral (SGC), se actualiza continua y permanentemente, con esto, podemos contar con un padrón confiable que garantice los derechos de sus propietarios y permita al personal una consulta ágil y dinámica y, a la vez, sirva de apoyo a las autoridades para la toma de decisiones que generen un desarrollo y beneficio para la comunidad, por lo cual se realizaron:

Altas (asignación) de Clave Catastral:	
43 por subdivisión y/o lotificación en condominio	198 en total
19 predios ocultos al fisco	
136 por cambio de régimen (de ejido a propiedad privada)	

Bajas de Clave Catastral:	
37 por fusión de predios	59 en total
22 por duplicidad de clave	

324	Altas de Construcción
18	Reducciones y/o bajas de construcción
393	Cambios de propietario (traslado de dominio)
552	Cambios técnicos (frente, fondo, superficie, posición de predio en manzana, etc.).
1,780	Cambios administrativos (nombre de propietario, domicilio fiscal, RFC, CURP, etc.)
108	Cambios de clave catastral por ubicación

Actividades realizadas en campo:

- **61** levantamientos topográficos catastrales, solicitados por contribuyentes.
- **32** verificaciones de linderos.
- **11** levantamientos topográficos en apoyo a diferentes áreas de la administración municipal.
- **25** inspecciones de construcción y ubicación de predios.
- **13** recorridos a diversas comunidades para actualizar valores unitarios de suelo.

Cursos de actualización, capacitación y certificación para el personal:

Durante el año 2023, los empleados adscritos al Área de Catastro Municipal, han recibido diversos cursos de actualización, capacitación y certificación tales como:

- Atención al público para la prestación de servicios catastrales
- Estrategias de recaudación;
- Levantamientos topográficos catastrales;
- Ventajas del uso del QGIS para el fortalecimiento catastral;
- Administración de la actividad catastral en el estado de México y municipios;
- Valuación catastral de inmuebles;
- Elaboración y actualización de las tablas de valores unitarios de suelo y construcción;
- Actualización del catastro;
- Cartografía básica;
- Funciones del proceso catastral;
- Sistemas de información geográfica.
-

TEMA: GESTIÓN PARA RESULTADOS Y EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: PLANEACIÓN Y PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS

UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN: UNIDAD DE INFORMACIÓN, PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN.

La Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación, lleva a cabo el seguimiento al **Plan de Desarrollo Municipal 2022-2024**, mismo que funge como herramienta y guía para la administración actual; dicho instrumento de planeación es evaluado mediante la plataforma digital “Sistema de Monitoreo y Evaluación de Planes de Desarrollo”, proporcionada por el COPLADEM, que a través de sus **342 líneas** de acción se compilan las evidencias que respalden diferentes objetivos y estrategias que

las áreas administrativas ejecutan con sus actividades, la aprobación de los avances al PDM registrados en dicha plataforma se realizan mediante el Comité y la Comisión de Planeación para el Desarrollo Municipal de Tepozotlán “COPLADEMUN” mismo que está integrado por representantes de distintos sectores sociales, y que este año ha **sesionado 5 veces**.

En la Décimo Novena Sesión Extraordinaria De Cabildo de fecha 18 de febrero del presente año en el punto número 6 del orden del día, el cabildo en pleno tuvo a bien aprobar por segunda ocasión la inscripción a la **Guía consultiva de Desempeño Municipal**” se cubrieron **8 módulos** con distintos rubros de diagnóstico que tuvieron que evidenciarse ante el **INAFED** y que conforme el avance de la administración nos llevaron a mejorar todas las áreas de nuestro gobierno, este año de evaluación resulto favorable para diversos indicadores. Toda esta información se trabajó en conjunto con cada una de las áreas administrativas que conforman la administración pública y se evidenció hasta cumplir con los indicadores que se alimentaron en el portal **SIGUIA**.

PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS

El Presupuesto Basado en Resultados - Sistema de Evaluación del Desempeño (PbR-SED) es un esquema que ha permitido consolidar la utilización de una estructura programática con base en Programas presupuestarios (Pp) que orientan la asignación de recursos al cumplimiento de objetivos específicos y claros para resolver problemas públicos, atender necesidades o aprovechar oportunidades, constituye un elemento fundamental de medición de desempeño del quehacer público, por medio de éste los Pp cuentan con indicadores que miden el avance en las metas u objetivos y que buscan dar cumplimiento a la Planeación municipal. El PBR busca mejorar la eficacia, la eficiencia, la transparencia y la rendición de cuentas de la gestión pública. Genera vínculos más fuertes entre la planificación, la programación, la presupuestación, el seguimiento y la evaluación.

Para dar inicio al Proceso de Programación y Presupuestación, se implementaron diversas acciones en la Administración Pública de nuestro gobierno, integrándolo como lo ciñe el Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación para este ejercicio fiscal. De forma coordinada el equipo de trabajo integrado por la UIPPE, Dirección de Administración y Finanzas y las dependencias que integran la Administración Pública Municipal 2022-2024.

Se asignaron 40 programas presupuestarios, 71 proyectos y 461 indicadores estratégicos o de gestión; brindando asesorías a cada una de las dependencias administrativas que integran esta administración, con el propósito de realizar la

programación de cada una de las acciones de cada proyecto presupuestario, mismo que integró el presupuesto basado en resultados a desarrollarse en el ejercicio fiscal 2023 y que forma parte del presupuesto de ingresos y egresos 2023.

PROGRAMA ANUAL DE EVALUACIÓN (PAE)

El PAE nos permite conocer el grado y efecto de los resultados alcanzados en cada proyecto presupuestario en la mejora del nivel y calidad de vida de los habitantes del municipio de Tepozotlán. Conforme a lo señalado en el “Capítulo V. De la Información Financiera Relativa a la Evaluación y Rendición de Cuentas” en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, el día 21 de abril de 2023 se aprobó mediante cabildo el “Programa Anual de Evaluación para el Ejercicio Fiscal 2023 de los Programas Presupuestarios del Gobierno Municipal de Tepozotlán, Estado de México” en el cual se sometieron a una evaluación de tipo de diseño programático e impacto.

Programas Presupuestarios 2023 sujetos a evaluación:

No.	Dependencia	DG	DA	Nombre del Programa	Proyecto	Nombre del Proyecto	Tipo de Evaluación	Calendario de Ejecución
1	Dirección de Seguridad Pública Municipal	Q00	124	Seguridad Pública (FORTAMUN)	010701010103	Formación profesional especializada para servidores públicos de instituciones de seguridad pública	Diseño programático	Julio-Agosto
2	Dirección de Obras Públicas	F00	124	VIVIENDA (FAISMUN)	020205010101	Mejoramiento de la vivienda	Impacto	Agosto-Septiembre
3	Dirección de Educación y Bienestar Social	O00	141	Educación Básica	020503010108	Apoyo Municipal a la Educación Básica	Impacto	Agosto-Septiembre
4	Dirección de Servicios Públicos	H00	127	Alumbrado Público	020204010201	Alumbrado Público	Diseño programático	Agosto-Septiembre
5	Dirección de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado	H01	157	Manejo de aguas residuales, drenaje y alcantarillado	020103010102	Operación de infraestructura para drenaje y alcantarillado	Diseño programático	Agosto-Septiembre

TEMA: EFICIENCIA Y EFICACIA EN EL SECTOR PÚBLICO

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: CONSOLIDACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA PARA RESULTADOS.

UNIDAD ADMINISTRATIVA: JEFATURA DE PATRIMONIO MUNICIPAL

Los procesos que integran las actividades de la Jefatura de Patrimonio deben realizarse de manera constante, ya que la información tiene que mantenerse

actualizada, dichos procesos se describen de una manera más detallada a continuación:

El inventario general, así como el inventario de cada dependencia de la administración pública que contenga bienes muebles a su resguardo, tendrá que actualizarse mes con mes, es por ello que se realizó un reporte mensual de los muebles adquiridos, para posteriormente integrarlos a las bases correspondientes y al CREG Patrimonial. Aunado a esta actividad se verificaron que dichas adquisiciones se encuentren dentro de las áreas o destinos para los cuáles fueron solicitados.

Con la finalidad de que el Ayuntamiento tenga cifras reales y apegadas a las normativas correspondientes, se realizaron 2 levantamientos físicos en todo el 2023 siguiendo los procedimientos aplicables para cada caso de manera independiente.

El equipo de Patrimonio Municipal actualizó las etiquetas y las tarjetas de resguardo de todos los bienes muebles en calidad de “varios” con la información de la administración en curso y el periodo de gobierno.

Cada formato de solicitud de baja y transferencia son revisados detalladamente para concentrar toda la información para mantenerla actualizada en todo momento, ya sea agregando algún registro nuevo o depurando las cedulas de inventario de bienes patrimoniales. Posteriormente a estas solicitudes el Comité de “Bienes Patrimoniales” sesionó y aprobó 2 veces al año el destino de cada una de ellas y a su vez esta información fue trasladada a Cabildo para su discusión y aprobación”

TEMA: EFICIENCIA Y EFICACIA EN EL SECTOR PÚBLICO

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: CONSOLIDACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA PARA RESULTADOS

UNIDAD ADMINISTRATIVA: JEFATURA DE ARCHIVO MUNICIPAL

De acuerdo al Marco Normativo y en cumplimiento con las obligaciones emanadas de la norma vigente aplicable en materia archivística se trabajó en:

- Guía simple de archivo de concentración e histórico.
- Autorización de las Reglas de Operación del Grupo Interdisciplinario y Fichas Técnicas de Valoración Documental.
- Se brindó capacitación a los enlaces de archivo de las áreas administrativas que conforman el Ayuntamiento, a un total de 90 servidores públicos capacitados en temas de “apertura de expedientes, archivo de correspondencia, trámite y fichas técnicas”.
- Se brindó asesoría técnica y llenado de las Fichas Técnicas de Valoración Documental de las Direcciones, Jefaturas y Coordinaciones de área.

Se trabajó en el cuadro de clasificación archivística, así como el catálogo de disposición documental con un avance del 85% para su culminación.

El personal adscrito a esta Jefatura continúa preparándose en materia archivística mediante cursos que imparte de forma virtual el Archivo General del Estado de México, de las cuales se anexan las siguientes capacitaciones, talleres y conferencias:

- ✓ Webinar de la importancia del cumplimiento de las obligaciones establecidas en la normativa jurídica en materia de archivos.
- ✓ “El archivo de concentración. Gestión de la documentación semiactiva”.
- ✓ Conferencia de archivos, base de la transferencia y rendición de cuentas.
- ✓ Taller de indicadores de gestión para archivos.
- ✓ Área coordinadora de archivos.
- ✓ Taller ¿Cómo realizar la transferencia secundaria?
- ✓ Taller de recomendaciones prácticas para la elaboración del cuadro general de clasificación archivística.
- ✓ Archivos, base de la transferencia y rendición de cuentas.
- ✓ El devenir histórico de la cultura archivística en México.
- ✓ Taller de Elaboración de inventarios documentales.
- ✓ Dialogo “Retos de la gestión documental en los sistemas Institucionales de Archivos Municipales del Estado de México”.
- ✓ Taller “Recomendaciones prácticas para la elaboración del Catálogo de Disposición Documental.
- ✓ Retos de la Gestión Documental en los Sistema Institucionales de Archivos Municipales del Estado de México.
- ✓ Elaboración de Inventarios Documentales.

De acuerdo al Marco Documental, se trabajó en la elaboración, actualización y uso de instrumentos para el control de consulta archivística con el fin de proporcionar la organización, administración, conservación y localización expedita de los archivos, se realizó:

Identificación, Separación, Pegado, Foliación documental y Etiquetado			
Serie	Periodo	No. De cajas	No. De expedientes
Nacimientos	1958 a 1998	67	383
Matrimonios	1962 a 1999	65	365

Correcciones administrativas	1995 a 2013	7	49
Correcciones judiciales	1968 a 2013	9	111
Correspondencia	1967 al2013	4	160
Traslado de cadáver	1975 a 1990	4	262
Reconocimientos	1995 a 2012	3	22
Identificación, clasificación y captura (Presidencia)	2000-2006	19	498
Identificación, clasificación y captura	2000-2005	12	379

Se realizó **140** búsquedas de información en el archivo de concentración de las cuales **136** fueron localizadas y entregadas en tiempo y forma.

Se apoyó a la Defensoría Municipal de Derechos Humanos en su codificación y asesoramiento para elaborar las Fichas Técnicas de Valoración Documental.

Se cumplió con el protocolo preciso para el traslado de archivo de trámite al archivo de concentración (transferencia primaria) de las siguientes áreas:

Área	Fecha Extrema	Volúmen	Expedientes
Secretaría Técnica del Consejo Municipal de Seguridad Pública	2020-2021	4	134
Jefatura de Servicio Municipal de Empleo	2018-2021	2	16
Jefatura de Programas Sociales	2019-2021	4	44
Dirección de Servicios Públicos	20216-2019	3	19
Jefatura de Recursos Humanos	1993-2020	21	452
Dirección de Obras Públicas	2018-2020	10	135
Secretaria del Ayuntamiento	2015-2018	3	44
Oficialía Calificadora	2019-2021	2	48
Oficialía Mediadora y Conciliadora	2019-2021	3	379
Coordinación General Municipal de Mejora Regulatoria	2013-2019	2	15

De acuerdo al Marco Estructural, se realizaron las siguientes actividades:

1. Levantamiento topográfico, por secciones en los anexos del archivo de concentración.
2. Identificación física de las secciones en el archivo de concentración e histórico.
3. Limpieza documental en seco “aspirado” en las secciones documentales.
4. Para la prevención de plagas se fumigaron los cuatro anexos del Archivo Municipal.
5. Como prevención de accidentes se anclaron a la pared veinticuatro anaqueles del anexo cuatro del archivo de concentración.
6. De acuerdo al Marco **Documental Histórico**; se trabajó en la actualización y uso de instrumentos para el control de consulta histórica mediante el reacomodo de **20 secciones**.
7. Se realizaron **6 búsquedas** de información en el archivo histórico de las cuales 4 fueron localizadas en tiempo y forma.
8. Se escanearon **1,335 expedientes** y se elaboró se hipervínculo para consulta histórica conformando **8 volúmenes**.

Llevamos a cabo un evento en conmemoración del **Día Internacional de los Archivos**, donde se tuvo una afluencia de **148 personas**, entre las cuales se encontraban: Encargados del Archivo de municipios aledaños, Directores, Jefes, Coordinadores, Auxiliares administrativos y Ciudadanía en general. En dicho evento se presentaron tres ponentes, el Lic. José trinidad Cázares Mata, con la ponencia “Catecismos Políticos”, la Doctora Irma Hernández Bolaños quien título a su ponencia “la Enseñanza a través de algunos manuales de historia del siglo XIX”, y finalmente el Lic. Erick Salinas Morales quien participó con la ponencia “Una breve mirada a la educación en Tepetzotlán siglo XIX.

TEMA: EFICIENCIA Y EFICACIA EN EL SECTOR PÚBLICO
PROGRAMA PRESUPUESTARIO: CONSOLIDACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA PARA RESULTADOS
UNIDAD ADMINISTRATIVA: JEFATURA DE ADQUISICIONES.

La Jefatura de Adquisiciones es la encargada de recibir las requisiciones de cada área del Ayuntamiento, además de realizar el estudio de mercado para un ahorro al erario público y dar seguimiento de los requerimientos para poder suministrar los insumos necesarios y permitir el correcto funcionamiento de los espacios administrativos del

mismo; también proporciona los distintos materiales y bienes que son otorgados como apoyo para la población vulnerable y los distintos programas sociales implementados.

Catálogo de Proveedores: A fin de conocer la capacidad administrativa, financiera, legal y técnica de las fuentes de suministro, se integró un catálogo de proveedores y de prestadores de servicios, los cuales deben cumplir con los requisitos establecidos en nuestro formato de registro, extendiéndose una cédula de proveedor a los mismos, teniendo hasta el momento una plantilla de **500 proveedores** en total, cumpliendo con lo establecido en el Artículo 20 de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios.

Comité de Adquisiciones y Servicios: Formamos parte integral del Comité de Adquisiciones y Servicios, el cual tiene como objeto auxiliar al Ayuntamiento en la substanciación de los procedimientos de adquisiciones y servicios como son la Licitación, Invitación restringida y Adjudicación directa.

Procesos de compra: Se llevaron a cabo conforme a la naturaleza de la compra desde la solicitud con las especificaciones necesarias, oficio de suficiencia presupuestaria, publicación de la convocatoria, emisión de bases, junta de aclaraciones, apertura de propuestas, revisión del comité para su dictaminación, fallo, contratación y entrega de los bienes o servicios, mismos que se detallan a continuación los procesos que se realizaron:

No.	Número de procesos	TIPO
01	19	Licitación Pública Nacional
02	19	Invitación Restringida
03	7	Adjudicación Directa

TEMA: EFICIENCIA Y EFICACIA EN EL SECTOR PÚBLICO

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: CONSOLIDACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA PARA RESULTADOS

UNIDAD ADMINISTRATIVA: JEFATURA DE PARQUE VEHICULAR

La Jefatura de Parque Vehicular es el departamento de control vehicular donde se trabaja en reparaciones de abastecimiento de aceites y aditivos que se les otorga a todos los vehículos adscritos al Ayuntamiento, tomando en cuenta que el taller cuenta con servicios mecánicos para cuando alguna unidad lo requiera, se le pueda brindar dicha revisión, ya que, se debe someter a la realización de mantenimiento preventivo o en su caso correctivo oportuno, toda vez que el Ayuntamiento cuenta con unidades de emergencia como lo son de seguridad pública y protección civil que son vitales para brindar servicio a la ciudadanía, es así que, se realizaron las siguientes reparaciones

en el área de parque vehicular auxiliándose de la debida herramienta y refacciones necesarias, entre las que destacan:

1. Talachas generales: 610 servicios
2. Cambio de balatas: 90 servicios
3. Cambio de batería: 70 servicios nuevos
4. Afinaciones: 160 cambios
5. Cambio de amortiguadores: 65 cambios
6. Reparación de motor: 7 unidades para reparación
7. Reparación de computadora: 4 vehículos

Aunado a lo anterior, se llevó a cabo una adquisición de 2 gatos hidráulicos para brindar mayor estabilidad y seguridad para el soporte de las unidades hasta 12 toneladas, con recursos propios del municipio.

SUBTEMA: PERFIL TÉCNICO PROFESIONAL DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS.
PROGRAMA PRESUPUESTARIO: CONSOLIDACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA PARA RESULTADOS
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN: JEFATURA DE RECURSOS HUMANOS

Como parte de la profesionalización de los servidores públicos, para garantizar un desempeño eficaz y eficiente en el ejercicio de sus funciones, así como en los casos aplicables, cumplir con lo establecido en la Ley, contamos con las siguientes certificaciones:

Estándar de Competencia Certificada	Unidad que emite la Certificación	Servidores públicos certificados
Prestación de medidas de atención y ayuda inmediata a personas en situación de víctima	Consejo Nacional de Normalización y Certificación de Competencias Laborales	21
Instrumentar la Política Social en los Municipios del Estado de México	Comisión Certificadora de Competencia Laboral para el Servicio Público del Estado de México	1

Funciones del Proceso Catastral	Comisión Certificadora de Competencia Laboral para el Servicio Público del Estado de México	3
Garantizar el Derecho de Acceso a la Información Pública	Consejo Nacional de Normalización y Certificación de Competencias Laborales	1
Elaboración de Programas Especiales de Protección Civil de acuerdo al riesgo	Consejo Nacional de Normalización y Certificación de Competencias Laborales	1

La constante actualización de los servidores públicos, mediante capacitación enfocada conforme la naturaleza de sus actividades, permite alcanzar un mejor desempeño en el desarrollo de sus funciones, lo cual es una de las mayores preocupaciones de la presente Administración 2022-2024, en virtud de que sus servidores públicos cuentan con los conocimientos necesarios para brindar una mejor atención y servicios de mayor calidad a los ciudadanos de Tepozotlán, es así que se enlistan los cursos y talleres impartidos al personal:

CURSO	QUIÉN IMPARTE	PARTICIPANTES
“Competencias básicas de la función policial”	Universidad Mexiquense de Seguridad	58 elementos de seguridad pública
“Modelo Operativo y aplicación de Tecnologías en los Centros de Mando Municipales”	Secretaría de Seguridad del Estado de México a través del Centro de Control, Comando, Comunicación Computo y Calidad C5	6 servidores públicos.
“Mantenimiento preventivo en tractores e implementos agrícolas”	UNAM	4 servidores públicos.
“Mejoramiento de la calidad fisiológica y sanitaria de las semillas de maíz nativo, con la incorporación de nano partículas con oxido zinc”,	UNAM	4 servidores públicos.
“Combatiente de incendios forestales”	Secretaría del Campo y protección de Bosques del Estado de México	3 servidores públicos.

“Manejo de implementos agrícolas y producción de cultivos forrajeros, avena, maíz y alfalfa”	UNAM	4 servidores públicos.
“Reducción del riesgo de desastres	Coordinación Nacional de Protección Civil	2 servidores públicos
“Igualdad laboral y No discriminación”	Secretaria de las Mujeres y Dirección General de Genero	1 servidor público
“Objeción de conciencia y los ejes rectores de la reforma constitucional en materia de justicia laboral”	Suprema Corte de Justicia de la Nación	1 servidor público
“La importancia del cumplimiento de obligaciones establecidas en la normatividad jurídica en materia de Archivos”	Archivo General del Estado de México	3 servidores públicos
“RCP Básico para profesionales de la salud”	Colegio CIUMSI	41 elementos de Protección Civil.
“Redacción y Ortografía”	UNAM	23 servidores públicos

TALLERES	PARTICIPANTES
“Trabajo en equipo” impartido por el Servicio Integral de Capacitación y Asesoría para la Industria	3 servidores públicos
“Equipo en trabajo”, impartido por el Servicio Integral de Capacitación y Asesoría para la Industria	3 servidores públicos
DIPLOMADO	PARTICIPANTES
“Presupuesto basado en Resultados”, impartido por la Secretaria de Hacienda y Crédito Público en alianza con la Secretaria de Educación Pública	16 servidores públicos

Además, a través de la Academia Virtual OBA se han tomado los cursos: Soluciones Móviles Haz Mat para incidencias multi riesgo; rescate vehicular básico nivel 1, estrés por calor y barreras de humedad; ética bomberil, principios y valores del bombero; reducción del riesgo de desastres en las Américas y el Caribe; ventilación operacional en incendios y oficial de seguridad en incidentes, participando 7 servidores públicos.

Actualmente 6 servidores públicos se encuentran cursando la Maestría en Administración Pública en la Universidad UCI.

SUBTEMA: SISTEMA ESTATAL DE INFORMACIÓN ESTADÍSTICA Y GEOGRÁFICA

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: PLANEACIÓN Y PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS.

UNIDAD ADMINISTRATIVA: UNIDAD DE INFORMACIÓN, PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN.

Con la finalidad de contar con información estadística municipal concreta y correcta, se trabajó de la mano del IGECEM en la recopilación y carga de información sobre nuestro municipio al ejercicio 2022 en la plataforma **SIE 2.0**. Lo anterior nos permite conjuntamente, tener un escenario real de nuestro gobierno en las distintas áreas que conforman el Ayuntamiento.

Derivado de las reuniones y participación con personal del “Instituto Nacional de Estadística y Geografía” (INEGI), se dio por concluido y publicado en la página oficial del Ayuntamiento, el proyecto denominado: “**Panorama Municipal de Tepozotlán**” en el que se integraron datos estadísticos relevantes sustentados por el Instituto. Las estadísticas con el IGECEM y el INEGI, nos permite contar con un escenario real de nuestro gobierno y trabajar en base a las necesidades de la comunidad y el municipio para tener una planeación con resultados.



TECNOLOGÍA Y COORDINACIÓN PARA EL BUEN GOBIERNO



EJE TRANSVERSAL 3



EJE TRANSVERSAL 3: TECNOLOGÍA Y COORDINACIÓN PARA EL BUEN GOBIERNO

TEMA: ALIANZAS PARA EL DESARROLLO

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: REGLAMENTACIÓN MUNICIPAL/
CONDUCCIÓN DE LAS POLÍTICAS GENERALES DE GOBIERNO
UNIDAD ADMINISTRATIVA: PRESIDENCIA MUNICIPAL / SECRETARÍA DEL
AYUNTAMIENTO

INTEGRACIÓN DE COMITÉS, CONSEJOS Y COMISIONES

Con la finalidad de dar cumplimiento a las disposiciones legales correspondientes, se integraron, **2 Comités y 1 Comisión**, adicionales a los ya conformados el año anterior, con la finalidad de atender los diversos asuntos que se requieren para el desarrollo, funcionalidad y bienestar del municipio.

COMITÉS:

- Comité Municipal de Administración de Riesgos.
- Comité de Ética Pública de Tepozotlán Estado de México.

COMISIONES:

- Comisiones edilicia transitoria para designar a la Comisión de Selección Municipal que elegirá a los integrantes del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Municipal Anticorrupción de Tepozotlán.

COMITÉS, CONSEJOS Y SISTEMAS MUNICIPALES

Concerniente a los comités, consejos y sistemas municipales los cuales propician una participación ciudadana democrática, se realizaron las sesiones tanto ordinarias como extraordinarias que se requirieron para la organización y resolución de las problemáticas sociales, económicas y políticas, identificadas en las diversas localidades, a través de proyectos fortalecidos y acciones en conjunto que llevaron a cabo los integrantes. En nuestro municipio se encuentran instaladas **6 comisiones, 8 consejos, 16 comités, 2 sistemas y 1 unidad de género**.

En cuanto a lo que compete a la Secretaría del Ayuntamiento durante este periodo se ejecutaron las siguientes sesiones:

Tipo de Comité, Consejo, Unidad, Grupo o Sistema	Número de sesiones
Comité Municipal Contra las Adicciones.	3
Comité de Erradicación del Trabajo Infantil.	3

Sistema Municipal para la Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes.	4
Unidad de Género.	2
Grupo Municipal para la Prevención del Embarazo Adolescente.	2
Consejo Municipal para el Cumplimiento de la Agenda 2030 y de la Comisión Municipal para el Cumplimiento de la Agenda 2030.	1
Comisión para la Primera Infancia.	2
Comité de Ética Pública.	1
Grupo Interdisciplinario de Archivos.	3

- Se llevó a cabo la firma de **5 convenios colaboración**, que a continuación, se enlistan:

CONVENIOS	
1	Convenio de suministro con el Organismo Público Descentralizado de Carácter Municipal para el Mantenimiento de Vialidades de Cuautitlán Izcalli, representado en este acto por el ingeniero Héctor Santiago López Carrillo, en su carácter de Director General.
2	Convenio de colaboración con el Poder Judicial del Estado de México, representado en este acto por el Presidente del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial, el Magistrado Doctor en Derecho Ricardo Alfredo Sodi Cuellar.
3	Convenio de colaboración con el Centro de Control de Confianza del Estado de México con folio CCCEM/FA/045/2023 y CCCEM/RP/136/2023
4	Convenio de coordinación para la prestación del servicio profesional de capacitación que en el marco del Fondo para el Fortalecimiento de las Instituciones de Seguridad Pública (FOFISP 2023) se celebró con la Universidad Mexiquense de Seguridad.
5	Contrato de prestación de servicios para la adquisición de pintura con la empresa "Spirit Solutions, S.A. de C.V."
6	Contrato de prestación de servicios para el suministro de combustible, diésel y lubricantes con la empresa "Servicio Ultramoderno S.A de C.V."
7	Convenio de coordinación entre el Poder Judicial del Estado de México y los Ayuntamientos de Nicolás Romero, Isidro Fabela, Jilotzingo, Atizapán y Tepozotlán, para atender, prevenir y erradicar la violencia familiar en el Estado de México.

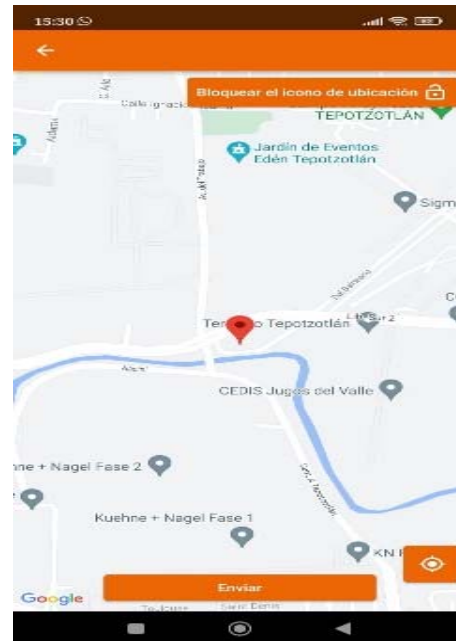
8	Convenio de coordinación para el Programa de Ordenamiento Ecológico Local del municipio de Tepozotlán (POEL), con la Secretaria de Medio Ambiente del Gobierno del Estado de México, a través de la Dirección General de Ordenamiento e Impacto Ambiental.
9	Convenio de colaboración con la Unidad de Derechos Humanos de la Fiscalía General de Justicia del Estado de México.
10	Convenio marco de colaboración con el Organismo Promotor de Inversiones en Telecomunicaciones “PROMTEL”.
11	Convenio de dación de pago y donación con la empresa “Centro de Acopio Tepozotlán, S. de R.L. de C.V.”
12	Convenio de Coordinación y fortalecimiento de la seguridad pública para crear la “Policía Intermunicipal”, con los municipios de Atizapán, Cuautitlán Izcalli, Cuautitlán México, Nicolás Romero, Tepozotlán, Tlalnepantla y Coacalco.
13	Convenio de prestaciones de ley y colaterales 2023, con el SUTEYM.
14	Contrato de cesión parcial y definitiva a título gratuito para la explotación, uso y aprovechamiento de aguas nacionales, con la empresa “Promotora Jilotzingo, S.A. De C.V.”
15	Convenio de colaboración con el gobierno federal a través del Registro Agrario Nacional (RAN), para la creación del módulo de atención a los sujetos agrarios y al público en general en el municipio.
16	Convenio para el cumplimiento de obligaciones, dación en pago y donación en favor del municipio de Tepozotlán, por la familia Monroy.

TEMA: MUNICIPIO MODERNO EN TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: SEGURIDAD PÚBLICA

UNIDAD ADMINISTRATIVA: CENTRO DE CONTROL Y COMANDO C-4

Con la finalidad de proporcionar a los ciudadanos un mecanismo de denuncia fiable, se implementó el uso de una aplicación bajo el modelo de seguridad colaborativa esta APP permite ampliar la seguridad de cada una de las comunidades del municipio. Esta aplicación enumera una serie de soluciones con botones de emergencia específicos para cada emergencia enviando directamente al Centro de Mando C4 las posibles situaciones de riesgo, en su segunda fase también podrá tomar reportes ciudadanos de servicio, por ejemplo: reporte de luminarias en mal estado, fugas de agua, baches, entre otros; con tan solo presionar el botón con el icono correspondiente se envía la ubicación del servicio requerido, generando reportes inmediatos y canalizándose al área adecuada para su atención.



Además, es importante mencionar que se implementó el botón de “Violencia de Genero” para la protección hacia las mujeres. Actualmente se han registrado y dado de alta 20 usuarios, mismos que cuentan con medidas de restricción emitidas por un juez; de esta manera cuando se abre la aplicación y presiona el icono de violencia de género se dispara de manera inmediata la solicitud de auxilio geo referenciando, el lugar en donde se encuentra la víctima y registrando en la interfaz del centro de mando el lugar y los datos de la persona que solicita el apoyo (nombre, apellidos, edad, domicilio), facilitando la llegada de la unidad de seguridad pública.

Red de internet gratuito en sitios de interés público dentro del municipio.

La educación de los estudiantes de Tepozotlán es uno de los rubros que mayor jerarquía ha cobrado dentro de la actual administración y considerando que es una herramienta de primera mano para alcanzar una educación de calidad y construir sociedades más prósperas y justas, se implementó el proyecto “**Conectando con Amor y Servicio**” instalando 7 antenas que proveen el servicio de manera gratuita en las siguientes localidades:

No.	CENTROS	UBICACIÓN
1	Santiago Cuautlalpan	Vicente Guerrero Esquina Juárez
2	Concepción	Av. Lázaro Cárdenas

3	San Miguel Cañadas	Calle San Miguel
4	San Mateo Xóloc	San Mateo Esquina Xóloc
5	Tepotzotlán	Plaza Virreinal
6	Cabañas	Carretera Cabañas - San Miguel
7	Los Dolores	Calle Principal 1

Esta propuesta tecnológica permite proveer del servicio de manera estable hasta 200 megabytes, entregando al usuario final un ancho de banda 5 MB y soporta hasta 80 usuarios de manera simultánea.

Por otra parte, y con la finalidad de proveer a más sitios de acceso a internet en nuestra demarcación territorial, se firmó un convenio de colaboración con CFE- TELEIT como parte del proyecto “**INTERNET PARA TODOS**”, realizando la propuesta de 112 sitios para su instalación de los cuales 26 ya fueron aprobados y se está en espera de su implementación. No omitiendo mencionar que dentro del Estado de México solamente 13 municipios fueron seleccionadas dentro de esta primera etapa.

Actualizaciones en el Portal Web

Con la finalidad de mantener y potenciar la vocación turística de nuestro municipio se actualizo el apartado de Turismo de nuestra página web en los siguientes rubros: prestadores de servicios, oferta cultural y atractivos turísticos, presentándolos de manera intuitiva y atractiva para los usuarios finales.



El propósito de la mejora regulatoria radica en procurar los mayores beneficios para la sociedad con los menores costos posibles. Por ello se realizaron las actualizaciones en el menú de Mejora Regulatoria, en los rubros de agenda regulatoria, acciones implementadas en mejora regulatoria, sección SARE, registro de verificadores y normatividad en un submenú.



Mejorar los servicios de tecnologías de información y comunicación municipales (internet, telefonía, equipos de cómputo)

Como resultado de la restructuración de las nuevas oficinas que ocuparon la Dirección de Obras Públicas, Dirección de Desarrollo Urbano, Dirección de Educación y Jurídico, el departamento de sistemas adscrito al Centro de Mando instalo un: Site principal con 3 switches de 24 puertos gigabit ethernet, 2,000 metros de cableado estructurado, una torre arriostrada de 13 metros, 74 nodos de red, con 200 metros de tubo conduit, todo con la finalidad de proveer servicio de red y telefonía; además se instalaron 16 cámaras de seguridad y un control de asistencia mediante lector biométrico, todo ello con el siguiente material:

- Tubería conduit galvanizada para colocar el cableado ethernet mediante cable UTP categoría 6, con los estándares de transmisión de datos más fiables y de mayor velocidad.
- Terminado de cajas de conexión en roseta tipo Jack Rj45 categoría 6 para conexión ethernet a través de patchcord categoría 6, para 69 nodos de red (cómputo y telefonía IP).

- Tendido de cableado horizontal desde el SITE (cuarto de redes) hasta el nodo, terminado en roseta tipo Jack de cada oficina del edificio.
- SITE (cuarto de almacenaje de red y comunicación)
- Se realizó instalación de CCTV a 16 cámaras IP de 4MP
- Instalación de control de asistencia para empleados e integrarlo al Sistema de la Jefatura de Recursos Humanos.



Lic. María de los Ángeles Zuppa Villegas

Presidenta Municipal Constitucional

